



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura

C.C. Restauración de Monumentos

Arquitectura inicial para la evangelización de los Zapotecos en la Provincia de Tehuantepec. 1522-1555.

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

Maestro en Arquitectura

PRESENTA:

Raúl Alejandro Mena Gallegos

TUTOR

Dr. José López Quintero
Facultad de Arquitectura UNAM

SINODALES

Dra. Diana Ramiro Esteban
Facultad de Arquitectura UNAM

Dr. Luis Arnal Simón
Facultad de Arquitectura UNAM

Dra. Ana María Ruíz Vilá
Facultad de Arquitectura UNAM

Dr. Tarsicio Pastrana Salcedo
Facultad de Arquitectura UNAM

Ciudad Universitaria, Ciudad de México. Noviembre de 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



DEDICATORIA

A Santino, Sara, Emilio, Luna, Águeda e Itzayana. Que este trabajo los motive a realizar todos sus proyectos de vida.

A mis paisanos istmeños y religiosos Dominicanos que con estudio, esfuerzo y dedicación instituyeron todo un sistema de fe e identidad y edificaron la arquitectura religiosa en el Istmo Sur de Tehuantepec.

AGRADECIMIENTOS

A mis familias: Gallegos Guzmán, Mena Gallegos, Gallegos Mena y Blas Lagunas. Por darme su amor, fe, identidad, apoyo incondicional, motivación, espacio y ambiente necesarios y suficientes para mi desarrollo personal y académico.

A mi tío Alfredo Gallegos Guzmán, quien fortaleció mi crecimiento como ser humano en todos los aspectos.

A mi tutor, el Dr. José López Quintero, y mis sinodales, la Dra. Diana Ramiro Esteban, la Dra. Ana María Ruiz Vilá, el Dr. Luis Arnal Simón y el Dr. Tarsicio Pastrana Salcedo, por ser mis guías, brindarme su amistad, consejo y compartir sus conocimientos.

A mis maestros del Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura, quienes contribuyeron a mi formación en la Restauración de Monumentos.

A los Arqueólogos Roberto Zárate Morán (+) y Dr. Marcus Winter, a la Dra. Clara Barguellini Cioni y al Dr. Michel R. Oudijk, por instruirme en las materias de Arqueología, Historia del Arte e Historia de Oaxaca y darme un perfil con fundamentos multidisciplinarios para afrontar una investigación, incluyendo su amistad y consejo.

A mis amigos y compañeros de Posgrado. Por toda la convivencia y aprendizaje en conjunto.

Al Padre Obispo, Monseñor Oscar Armando Campos y Contreras y sacerdotes de la Diócesis de Tehuantepec. A Fr. Francisco Javier Zugasti Landa, Prior del Convento de Santo Domingo Oaxaca, a las autoridades municipales del Istmo Sur, quienes me permitieron el acceso a los inmuebles y transmitieron la espiritualidad y preparación evangélica de sus creadores.

A la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Secretaría de Cultura y el Archivo General de la Nación, en la Ciudad de México. Al Centro INAH Oaxaca, Biblioteca de Investigación “Juan de Córdoba”, Biblioteca “Francisco de Burgoa”, Archivo de Notarías de Oaxaca y el Taller de Restauración FAHHO, en la Ciudad de Oaxaca.

Al CONACYT, por otorgarme los recursos económicos para realizar mis estudios de posgrado y concretar esta tesis.

A mi escuela: la Universidad Nacional Autónoma de México.

A todos mi respeto, reconocimiento y admiración.

CONTENIDO

DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTOS	IV
CONTENIDO	V
LISTA DE FIGURAS	VII
LISTA DE CUADROS.....	XV
INTRODUCCIÓN	XVI
CAPÍTULO 1.....	1
CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO	1
LOS DOS ISTMOS	1
DEL PERIODO ARCAICO AL ESTABLECIMIENTO DEL LINAJE ZAPOTECO EN EL POSTCLÁSICO TARDÍO. 8000 A.C.-1521 D.C.	4
RECONOCIMIENTO, CONQUISTA Y EVANGELIZACIÓN	7
CAPÍTULO 2	13
INTEGRACIÓN Y RE-SACRALIZACIÓN HISPANO-ZAPOTECA DEL TERRITORIO ISTMEÑO.	13
DEL SEÑORÍO DE <i>COSIIOPII II</i> A LA PROVINCIA DE TEHUANTEPEC. 1450-1600.....	13
LA NUEVA CONFIGURACIÓN URBANO-ARQUITECTÓNICA	21
<i>DE DANIBEEDXE A LA VILLA Y PUEBLO DE TEHUANTEPEC.</i>	22
<i>LAS CASAS SUBORDINADAS Y SU CONGREGACIÓN EN PUEBLOS NOV/HISPANOS.</i>	34
CAPÍTULO 3	42
MISIÓN Y ARQUITECTURA INICIAL	42
OBRAS PROVISIONALES. 1522-1538.	43
OBRAS PERMANENTES. 1538-1555.	55
<i>LA CAPILLA MAYOR ISTMEÑA. 1538-1544.</i>	59
<i>La capilla mayor de la Villa de Tebuantepec. 1538-1540.</i>	64
<i>Capillas mayores en las primeras visitas.</i>	68
EL CONVENTO Y SUS VISITAS. 1544-1555.	86
<i>El conjunto conventual de Santo Domingo Tebuantepec.</i>	90

<i>las visitas zapotecas. 1544-1555.</i>	103
TEMPLOS DE NAVE RASA CON PRESBITERIO CUADRANGULAR. 1544-1550.....	110
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS.....	123
LA IGLESIA TEMPORAL. 1522-1538.....	123
LA IGLESIA DE ESTABLECIMIENTO. 1538-1544.....	128
LA IGLESIA DE CONSOLIDACIÓN. 1544-1555.....	132
CAPÍTULO 4	143
CIENCIA VS CREENCIA: LOS BINNIZÁ Y LA CONSERVACIÓN DE SUS MONUMENTOS HISTÓRICOS.....	143
CONCLUSIÓN	150
FUENTES DE INFORMACIÓN	157
ANEXOS	164

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. El Istmo de Tehuantepec se exploró y documentó desde la segunda mitad del siglo XIX con el fin de evaluar el territorio y construir un canal navegable que uniera los océanos Atlántico y Pacífico. Los habitantes del Istmo Sur se opusieron al proyecto y no se llevó a cabo. Mapa del autor.	2
Figura 2. El Istmo es una de las ocho regiones que conforman al Estado de Oaxaca. Cada una con geografía y cultura distintas. Mapa del autor.	2
Figura 3. La mayoría de las comunidades Zapotecas se ubican en la planicie costera occidental de la región del Istmo. Son terrenos extensos seccionados por ríos y arroyos; un espacio de transición entre las montañas y la costa del Pacífico. La etnia Huave habita alrededor de las lagunas, los Mixes y Zoques viven en las serranías del norte y los Chontales en las sierras del poniente. Mapa del autor.	3
Figura 4. Algunos ejemplos de asentamientos prehispánicos en la planicie costera occidental del Istmo. El denominado Cerro Padre López corresponde a la sede Zapoteca en el Postclásico Tardío. Mapa del autor con base en (Winter, Montiel y Zapien López 2014).	1
Figura 5. La Provincia de Tehuantepec dentro del territorio del Marquesado del Valle. El círculo señala su ubicación. Imagen de García (1969).....	9
Figura 6. Los límites de la Provincia de Tehuantepec en el siglo XVI (señalados por la línea continua). Hacia 1563, la Corona Española le quitó parte del territorio de esta provincia al Marquesado del Valle y el territorio se redujo al Corregimiento de Jalapa de Tehuantepec (señalado con línea punteada). Imagen de García (1969).	9
Figura 7. Esquema de la integración territorial y tenencia de la tierra en el Istmo Zapoteco prehispánico. Imagen de acuerdo con Oudijk y Restall (2013).	14
Figura 8. Reconstrucción hipotética del señorío de Don Juan Cortés (<i>Cosiiopii</i> II) en el Istmo Sur, y cómo se integró el territorio a finales del siglo dieciséis. Mapa del autor de acuerdo con Acuña (1982) y Gerhard (1972).	15
Figura 9. Reconstrucción hipotética de la política de congregaciones Dominica en el sector Zapoteco de la Provincia de Tehuantepec. Esquema del autor con base en Zárte Morán (2010) y Winter, Montiel y Zapien (2014).	20
Figura 10. Analogía entre las plataformas prehispánicas donde se sobrepuso el núcleo cívico-ceremonial hispano para fundar la Villa de Tehuantepec y el pueblo de Teposcolula. Imagen de <i>Yucundaa</i> con base en Spores (2014) y propuesta para <i>Damibeedsxe</i> por el autor.	24
Figura 11. Analogía entre el núcleo cívico-ceremonial donde se fundó el Pueblo Viejo de Teposcolula, según la evidencia arqueológica, y reconstrucción hipotética del que correspondió a la Villa de Tehuantepec. Los dos núcleos fundacionales se asemejan en dimensiones y superficie, 170-175 m x 150 m. Quizás fueron las plataformas prehispánicas donde se sobrepuso la traza y distribución hispana. Imagen de <i>Yucundaa</i> con base en Spores (2014); y propuesta para Tehuantepec del autor.	26
Figura 12. El mapa de la Relación Geográfica de Tehuantepec (1580). Es una pintura realizada con tintas y acuarelas sobre papel vitela. Mide 56 cm de longitud por 42.5 cm de anchura. Se representa la actual región del Istmo con elementos de estilo renacentistas y mesoamericanos. Destaca la imagen del Cerro del Jaguar. Hoy se encuentra en la Benson Latin American Collection de la Universidad de Texas en Austin, con el registro JGI, XXV-4. Mapa 34 (Haude 1998). Dibujo del autor con base en una imagen cortesía de Michel Oudijk, IIFL-UNAM. ...	29

Figura 13. Composición urbana de la Villa de Tehuantepec en el año de 1580. Propuesta del autor de acuerdo con la representación de la villa en el mapa de la Relación Geográfica de Tehuantepec.....	32
Figura 14. Traza virreinal que se identificó en la trama actual de Santo Domingo Tehuantepec y esquemas hipotéticos que indican su transición urbana novohispana de <i>villa a villa y pueblo</i> . Propuesta del autor con base en una imagen de Google Earth.....	33
Figura 15. Reconstrucción hipotética de la configuración urbana de la Villa de Tehuantepec a partir de la segunda mitad del siglo dieciséis. Propuesta del autor.....	34
Figura 16. La ermita de la Santa Cruz <i>Zopilapam</i> , Ciudad Ixtepec, Oaxaca,	37
Figura 17. Exorcismo de las pictografías de <i>Dani Guiaati</i> , Ixtaltepec, Oaxaca. En una porción del conjunto principal de pinturas se dibujó un crucifijo y una persona hincada frente a él. Imagen del autor de acuerdo con Zárate (2003).	38
Figura 18. Ermita de la Santa Cruz Ojo de Agua, Tlacotepec, Oaxaca. Este nacedero es el más grande del sector Zapoteco del Istmo. Se ubica en las laderas del Cerro Negro, al poniente de las planicies costeras. Foto de www.flickr.com	38
Figura 19. La integración del territorio del sector Zapoteco de la Provincia de Tehuantepec se determinó por el emplazamiento sacro-geográfico de las comunidades y los vínculos parentales de sus habitantes con el linaje mayor de Don Juan Cortés (<i>Cosñopii</i> II). Mapa y propuesta del autor.	40
Figura 20. La lectura de la urbanización actual de las comunidades del sector Zapoteca del Istmo, permite identificar la traza virreinal, <i>villa</i> o <i>pueblo de indios</i> , con la que se fundaron entre 1538 y 1555. Propuesta del autor con imágenes modificadas de la carta topográfica del INEGI, Salina Cruz E15-10, D15-1.	41
Figura 21. Esquema del núcleo de un centro urbano Zapoteco, común durante los periodos Clásico y Postclásico en Oaxaca. Imagen en Winter y Sanchez (2014).	44
Figura 22. Representación de un templo prehispánico con el bulto sagrado en su interior. A) Detalle de la lámina 9 del Códice Nutall. B) Detalle de la lámina 48 del Códice Vienna. En las dos imágenes se aprecian la plataforma, el basamento, el templo con cubierta de palma y el bulto sagrado en su interior. Imágenes cortesía de Michel Oudijk, IIFL-UNAM.	44
Figura 23. Conjunto Zapoteco Templo-Residencia-Patio-Altar del periodo Postclásico. a) Mitla, Oaxaca; b) Yagul, Oaxaca. Imagen de Winter y De la Cruz (2001).....	45
Figura 24. Basamento de templo en el sitio arqueológico <i>Guiengola</i> , Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca. Cultura Zapoteca, periodo Postclásico Tardío. Foto de Rubén Manuel Briseño en www.flickr.com	46
Figura 25. Planta arquitectónica y reconstrucción hipotética de unidades domésticas del sitio Cerro Chivo en Jalapa del Marqués, población del Istmo oaxaqueño. Cultura Zapoteca, periodo Postclásico Tardío. De acuerdo al registro arqueológico fueron construcciones de planta cuadrangular distribuidas en torno a un patio central. Tuvieron cimientos de piedra, muros de bajareque y cubierta de palma. Imagen de Montiel y Zapien (2014).....	46
Figura 26. Representación de una iglesia y un altar construidos sobre basamentos de templos prehispánicos. Lámina 25b del Códice Azcatitlan. Imagen cortesía de Michel Oudijk, IIFL-UNAM.	48
Figura 27. Plaza mayor del sitio arqueológico <i>Guiengola</i> , Tehuantepec, Oaxaca. Esta imagen nos remite al estado en que los hispanos encontraron la casa Zapoteca de <i>Danibeedxe</i> en 1522. Foto de Rubén Manuel-Briseño en www.flickr.com	48

Figura 28. Ubicación hipotética de la casa Zapoteca, plataforma y conjuntos TRPA donde se edificó la primera iglesia de la Villa de Tehuantepec. Propuesta del autor con base en una imagen de Google Maps.....	49
Figura 29. Reconstrucción hipotética de la iglesia provisional erigida por los hispanos en la Villa de Tehuantepec entre 1522 y 1526. Primero acondicionaron un conjunto señorial Zapoteco que estuvo sobre una plataforma. Después construyeron una iglesia y altar con muros de bajareque y cubierta de palma encima de un basamento. Las unidades residenciales se conservaron para vivienda de los sacerdotes y en el patio central se colocó una enramada. Propuesta del autor.	49
Figura 30. Reconstrucción hipotética de la ocupación, planeación y distribución de espacios de la iglesia y monasterio de la Villa de Tehuantepec que construyó Fr. Bernardino Minaya en el año de 1529, y su ubicación en la plataforma del núcleo urbano fundacional de la villa. Propuesta del autor con base en una imagen de Google Maps.	51
Figura 31. Reconstrucción hipotética de la primitiva iglesia y monasterio que Fr. Bernardino Minaya edificó en la Villa de Tehuantepec en el año de 1529. Propuesta del autor.....	52
Figura 32. Esquema de la planicie costera del Istmo Sur donde se indica la producción arquitectónica en la etapa de Obras Provisionales, 1522-1538. La actividad evangélica y constructiva se limitó a la Villa de Tehuantepec. Mapa y propuesta del autor.....	54
Figura 33. Transición del modelo territorial Zapoteco prehispánico al Novohispano. La sede del señorío se convirtió en cabecera de doctrina y los asentamientos subordinados en visitas. Imagen del autor de acuerdo con Oudijk y Restall (2013).	56
Figura 34. Planta arquitectónica y reconstrucción hipotética de la Capilla Mayor Istmeña. Fueron estructuras sagradas y símbolo del establecimiento de la misión dominica a partir de 1538 en el Istmo Sur de Tehuantepec. A) Planta cuadrangular con contrafuertes en diagonal en las esquinas del muro testero; B). Planta cuadrangular con contrafuertes rectos en los costados de la fachada principal, y C). Planta cuadrangular con un contrafuerte recto en la mitad del muro testero. Propuesta del autor.....	62
Figura 35. La producción arquitectónica dominica en el sector Zapoteco de la Provincia de Tehuantepec entre 1538 y 1544. Mapa y propuesta del autor.....	63
Figura 36. Reconstrucción hipotética de la ocupación de solares, planeación y distribución de espacios que constituyeron la cabecera de doctrina dominica, vicaría rural, en la Villa de Tehuantepec. Los predicadores sustituyeron la iglesia primitiva y edificaron una capilla mayor. Propuesta del autor sobre una imagen de Google Maps.	65
Figura 37. La capilla mayor de la Villa de Tehuantepec. En la imagen se presenta la planta arquitectónica y sección transversal. La fotografía A es una vista de la capilla desde la azotea del templo conventual. La fotografía B es su fachada sur vista desde el patio del convento. Por último, la reconstrucción hipotética. c. 1538-1540. Levantamiento, fotos y modelos virtuales del autor.	67
Figura 38. Planta arquitectónica de la Iglesia y Convento de <i>Yucundaa</i> . Es posible que el presbiterio de esta iglesia al ser más angosto que la nave fue en su origen una capilla mayor. Imagen modificada de Galeana (2014).	68
Figura 39. Emplazamiento y vínculos con el paisaje sagrado de las comunidades Zapotecas del Istmo Sur donde se identificaron capillas mayores. Mapa del autor sobre una imagen modificada de la carta topográfica INEGI Salina Cruz.	69
Figura 40. Configuración urbana virreinal de Ixtepec y arquitectura edificada. c. 1538-1540. Mapa del autor sobre una imagen de la carta topográfica INEGI Salina Cruz.....	70

Figura 41. Configuración urbana virreinal de Chihuitán y arquitectura edificada. c. 1538-1540. Mapa del autor sobre una imagen de la carta topográfica INEGI Salina Cruz.....	71
Figura 42. Las capillas mayores de Ixtepec y Chihuitán se identificaron en los ábsides de los templos de nave rasa. Propuesta y levantamiento arquitectónico del autor.	72
Figura 43. La capilla mayor de Ixtepec. En la imagen se presenta la planta arquitectónica y una sección transversal. La fotografía muestra el estado actual de la capilla que constituye el ábside del templo y se distingue su tamaño respecto al presbiterio y la nave. Por último, su reconstrucción hipotética. c. 1538-1540. Levantamiento arquitectónico, foto y modelos virtuales del autor.	73
Figura 44. La capilla mayor de Chihuitán. En la imagen se ve la planta arquitectónica y una sección transversal. la fotografía muestra el estado actual de la capilla que constituye el ábside del templo y está inmerso entre el presbiterio y el camarín. Por último, su reconstrucción hipotética. c. 1538-1540. Levantamiento arquitectónico, foto y modelos virtuales del autor. .	74
Figura 45. Configuración urbana virreinal de Tlacotepec y arquitectura edificada. c. 1538-1540. Mapa del autor sobre una imagen de la carta topográfica INEGI Salina Cruz.....	76
Figura 46. La capilla mayor se identificó en el presbiterio del templo de la Santa Cruz en Tlacotepec. A) Planta arquitectónica. B). Vista desde el suroeste. Levantamiento arquitectónico y foto del autor.....	77
Figura 47. Capilla mayor que se identificó en el presbiterio del templo de La Magdalena Tlacotepec, hoy en ruinas. A). Planta arquitectónica. B). Vista de la capilla desde el sureste. Al fondo se aprecia la cueva sagrada del Cerro Negro. Levantamiento arquitectónico y foto del autor.....	78
Figura 48. Capilla mayor de la Santa Cruz "Pasión Verde", Tlacotepec, Oaxaca. Planta arquitectónica, sección transversal y reconstrucción hipotética. c. 1538-1540. Levantamiento arquitectónico y modelos virtuales del autor.	79
Figura 49. Capilla mayor de Santa María Magdalena, Tlacotepec, Oaxaca. Planta arquitectónica, sección transversal y reconstrucción hipotética. c. 1540-1544. Levantamiento arquitectónico y modelos virtuales del autor.	79
Figura 50. Configuración urbana virreinal de <i>Laoyaga</i> y arquitectura edificada. c. 1540-1544. Mapa del autor sobre una imagen de la carta topográfica INEGI Salina Cruz.....	80
Figura 51. Capilla mayor de <i>Laoyaga</i> . Se identificó en la bodega del templo de Santiago Apóstol. Levantamiento arquitectónico y foto del autor.....	81
Figura 52. Capilla mayor de Santiago Apóstol, <i>Laoyaga</i> , Oaxaca. Planta arquitectónica, sección transversal y reconstrucción hipotética. c. 1540-1544. Levantamiento arquitectónico y modelos virtuales del autor.	82
Figura 53. Ubicación de Santa María <i>Petapa</i> y del Barrio de San Blas <i>Atempa</i> en el Istmo Sur de Tehuantepec, Oaxaca. Mapa del autor.....	83
Figura 54. Capilla mayor que se identificó en el ábside del templo de Santa María <i>Petapa</i> , Oaxaca. El inmueble es de nave rasa con ábside reducido. La comunidad se congregó posterior a 1544. En las fotografías se muestra la fachada de la iglesia y una vista desde el sur de lo que fue la capilla mayor. Por último, la planta y sección de la capilla, así como la reconstrucción hipotética. c. 1544-1555. Levantamiento arquitectónico, fotos y modelos virtuales del autor.	84
Figura 55. Capilla mayor que se identificó en el templo de San Blas <i>Atempa</i> , Tehuantepec, Oaxaca. c. 1544-1550. Constituye el presbiterio del templo. A) Fachada principal. B) Vista desde el sur de la nave y del presbiterio C) Interior del templo. La planta arquitectónica	

pertenece a un levantamiento publicado por Garrido (1995). Las fotos y el señalamiento de la capilla en la planta arquitectónica son del autor.....	85
Figura 56. La iglesia actual de San Dionisio del Mar Pueblo Viejo en 2006. San Dionisio del Mar es una comunidad <i>Ikeots</i> (Huave) ubicada en una isla de la Laguna Superior del Istmo Sur. Tienen un templo virreinal que data del siglo dieciocho y no se concluyó. En su lugar, los habitantes de San Dionisio construyeron este pequeño inmueble. La imagen da una idea y ejemplo de cómo fue la iglesia de establecimiento dominica en el siglo dieciséis: la capilla mayor istmeña (presbiterio y altar) y enfrente la enramada para uso de los feligreses. Foto del autor.....	86
Figura 57. Reconstrucción hipotética de la conformación del territorio de la Provincia de Tehuantepec hacia 1543. Las poblaciones señaladas con una cruz son aquellas donde se inició la misión dominica y se fundaron entre 1538 y 1550. Las que se indican con un punto color negro representan fundaciones posteriores a 1550. Mapa y propuesta del autor.....	88
Figura 58. Estado de la misión dominica y arquitectura edificada hacia 1544. Los trabajos evangélicos de los Predicadores primero se llevaron a cabo en el sector Zapoteco de la Provincia de Tehuantepec para después abarcar otros sectores geográficos y étnicos de la zona. Mapa y propuesta del autor.....	89
Figura 59. El conjunto conventual de Santo Domingo Tehuantepec en 1954 visto desde el Cerro del Jaguar. En el primer plano se ven algunas viviendas construidas en las laderas del cerro, luego esta la puerta atrial sur y parte del atrio arbolado. En el extremo superior derecho se aprecia la Catedral y atrás el templo del convento. Al fondo las montañas del Istmo. Imagen de Langner (1954).....	96
Figura 60. Hipótesis de evolución del conjunto conventual de Santo Domingo Tehuantepec. 1529-1555. Propuesta del autor.....	97
Figura 61. Reconstrucción hipotética de la planta de conjunto y planta baja del convento de Santo Domingo Tehuantepec. c. 1555. Levantamiento arquitectónico y propuesta de distribución de espacios del autor.....	98
Figura 62. Reconstrucción hipotética de la planta de conjunto y planta alta del convento de Santo Domingo Tehuantepec. c. 1555. Levantamiento arquitectónico y propuesta de distribución de espacios del autor.....	99
Figura 63. El convento de Santo Domingo Tehuantepec visto desde el Cerro del Jaguar en 2016. La toma es hacia el norte. Foto del autor.....	101
Figura 64. Esquema de la transformación del conjunto conventual de Santo Domingo Tehuantepec desde 1555 a 2016. Propuesta del autor sobre imágenes modificadas de Google Earth.....	102
Figura 65. El convento de Tehuantepec y sus visitas Zapotecas. Esquema que muestra la consolidación de la misión y la producción arquitectónica que los Dominicos desarrollaron entre 1544 y 1555. Mapa y propuesta del autor.....	106
Figura 66. Hipótesis de evolución de la capilla mayor de Ixtepec al templo de San Jerónimo Doctor. Propuesta del autor.....	108
Figura 67. El templo de San Jerónimo Doctor visto desde el palacio municipal de Ixtepec en 1940. Imagen cortesía de la Casa de la Cultura de Ixtepec.....	108
Figura 68. Hipótesis de evolución de la capilla mayor de Chihuitán al templo de Santo Domingo de Guzmán. Propuesta del autor.....	109
Figura 69. El templo de Santo Domingo de Guzmán Chihuitán en 2016. Foto del autor.....	109
Figura 70. Hipótesis de evolución de la capilla mayor de Tlacotepec al templo de la Santa Cruz "Pasión Verde". Propuesta del autor.....	110

Figura 71. El templo de la Santa Cruz "Pasión Verde", Tlacotepec, en 2016. En la imagen se aprecia el crecimiento que tuvo desde el siglo dieciséis hasta hoy. Foto del autor.....	111
Figura 72. Hipótesis de evolución de la capilla mayor de Tlacotepec al templo de La Magdalena. Propuesta del autor.....	111
Figura 73. El templo de La Magdalena Tlacotepec en 2014. Un sismo lo derribó a finales del siglo dieciocho. Hoy esta en ruinas y en riesgo de desaparecer. Imagen del autor.....	112
Figura 74. Hipótesis de evolución de la capilla mayor de <i>Laoyaga</i> al templo de Santiago Apóstol. propuesta del autor.....	113
Figura 75. El templo de Santiago Apóstol <i>Laoyaga</i> en 2016. En la imagen se aprecian sus remodelaciones. Foto del autor.....	113
Figura 76. Los templos de nave rasa y presbiterio cuadrangular de las visitas se construyeron a la par del templo principal del convento de Tehuantepec. Su tamaño es un índice de la configuración urbana. Levantamientos arquitectónicos y propuesta del autor.....	114
Figura 77. Reconstrucción hipotética de la planta arquitectónica del templo de San Vicente Ferrer Juchitán, Oaxaca. Propuesta del autor.....	116
Figura 78. El templo de San Vicente Ferrer Juchitán en 2016. Foto del autor.....	116
Figura 79. Reconstrucción hipotética de la planta arquitectónica del templo de La Asunción Ixtaltepec, Oaxaca. Propuesta del autor.....	117
Figura 80. El templo de la Virgen de la Asunción Ixtaltepec en 2016. Foto del autor.....	117
Figura 81. Reconstrucción hipotética de la planta arquitectónica del templo de San Pedro Mártir Comitancillo, Oaxaca. c. 1550. Propuesta del autor.....	119
Figura 82. El templo de San Pedro Mártir Comitancillo en 2016. No tiene atrio. Foto del autor.....	119
Figura 83. Reconstrucción hipotética de la planta arquitectónica del templo de Santa Catalina de Siena, Mixtequilla, Oaxaca. c. 1550. Propuesta del autor.....	120
Figura 84. El templo de Santa Catalina de Siena Mixtequilla en 2016. Foto del autor.....	121
Figura 85. Reconstrucción hipotética de la planta arquitectónica del templo de San Pedro Apóstol Huilotepec, Oaxaca. c. 1550. Propuesta del autor.....	122
Figura 86. El templo de San Pedro Apóstol Huilotepec en 2016. Es el único templo del sector Zapoteco del Istmo que conserva sus muros de adobe y tabique y cubierta de tejado. Imagen del autor.....	122
Figura 87. La casa de lodo y cubierta de palma, <i>beñe yoo</i> . Ejemplo en San Dionisio del Mar Pueblo Viejo, Oaxaca, 2016. Foto del autor.....	124
Figura 88. La casa de lodo y cubierta de teja, <i>beñe yoo</i> . Este tipo de construcciones aún se encuentran en localidades del Istmo Sur. La fotografía es de 2006 y muestra una vivienda en la población de La Mata, agencia municipal de Ixtaltepec, Oaxaca. Foto del autor.....	124
Figura 89. La casa de tabique y cubierta de teja, <i>yoo dexa</i> . En la región del Istmo aún se conserva esta tipología. La imagen es de 2006 y muestra una vivienda en el barrio <i>Cheguigo</i> Zapata, en Ciudad Ixtepec, Oaxaca. Foto del autor.....	125
Figura 90. Habitación de lodo y cubierta de palma. Frente a ella se encuentra una enramada a dos aguas. La imagen es de 2006 y muestra una vivienda en San Dionisio del Mar Pueblo Viejo, Oaxaca. Este ejemplo da una idea de cómo fue la iglesia provisional edificada en el Istmo Sur en momentos tempranos de la Colonia. Foto del autor.....	126
Figura 91. Hombres armando una enramada en Tlacotepec, Oaxaca. Se aprecian los horcones que soportan las soleras. Sobre estas se apoyan los morillos donde se coloca la palma. Imagen de Martín Vargas en www.nvinoticias.com	127

Figura 92. Personas congregadas bajo una enramada en la comunidad istmeña de Ixhuatán, Oaxaca. Las enramadas cubren grandes espacios y proporcionan sombra. Imagen de Luis Cortés en www.panopticoixhuateco.com	127
Figura 93. Bloques de adobe en la mampostería de un cuarto sobre la estructura oeste del sitio arqueológico <i>Guiengola</i> , Tehuantepec, Oaxaca, en 2017. Imagen del autor.	128
Figura 94. Estructura o pirámide oeste en el sitio arqueológico <i>Guiengola</i> , Tehuantepec, Oaxaca, en 2017. Para construir los muros se utilizó piedra laja caliza unida con mortero de tierra y los paramentos tuvieron aplanados de mortero de cal y arena. Foto del autor.	129
Figura 95. Sistema constructivo de los muros y contrafuertes de la capilla mayor de Ixtepec, Oaxaca. La cubierta de tejado original se sustituyó por una bóveda de medio punto quizás a mediados del siglo dieciséis. Imagen del autor.	130
Figura 96. Detalle del sistema constructivo del muro testero y contrafuertes de la capilla mayor, ábside, del templo de San Jerónimo Doctor Ixtepec, Oaxaca. La mampostería es de piedra amarilla de cerro (granodiorita), piedra bola de río y dentellones de tabique para perfilar esquinas, unidos con mortero de cal y arena. Foto del autor.....	131
Figura 97. Sistema constructivo de la estructura soportante y cubiertas del templo de San Jerónimo Doctor Ixtepec en la etapa de consolidación. En esta época a la capilla mayor se le agrega el presbiterio, nave y coro para constituir el volumen final del inmueble. Sección transversal y levantamiento arquitectónico del autor.	132
Figura 98. Sistema constructivo del templo de Asunción Ixtaltepec, Oaxaca. Esta obra es posterior a 1550 y ya se utilizan los encadenamientos de refuerzo de tabique en la estructura soportante como una respuesta a la sismicidad de la región. Imagen del autor.....	134
Figura 99. Sistema constructivo de muros de adobe con refuerzos de tabique en el perfilado de vanos y esquinas. Se aprecian los aplanados de mortero de cal y arena. La imagen es de 2016 y muestra una porción del muro norte del templo de La Magdalena Tlacotepec hoy en ruinas. Foto del autor.	134
Figura 100. Sistema constructivo con mampostería mixta de piedra de cerro (granodiorita y calizas), piedra bola de río y tabique unidos con mortero de cal y arena de río. La imagen es de 2016 y muestra los comunes (sanitarios) del convento de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca. Esta obra se inició en 1544. Foto del autor.	135
Figura 101. El uso de tabique para construir el convento de Tehuantepec se intensificó hacia 1550. Es notable en la fábrica del claustro, el templo conventual y la capilla de indios. Vista exterior del muro sur del coro de la iglesia del convento de Santo Domingo Tehuantepec en 2016. Foto del autor.....	135
Figura 102. Sistema estructural de cubierta de tejado soportado en arcos fajones de tabique. Vista del tejado del templo de San Pedro Apóstol Huilotepec, Huilotepec en 2016. Foto del autor.....	137
Figura 103. Sistema estructural de cubierta de tejado soportado por planchas y un horcón en el centro de la viga. Aspecto del tejado de la capilla del Señor de la Misericordia Juchitán en 2017. Foto del autor.....	137
Figura 104. Entre 1550 y 1555 algunas comunidades Zapotecas del Istmo Sur sustituyeron las cubiertas de tejado de sus templos por bóvedas vaídas, gallonadas y de cañón corrido construidas con tabique y mortero de cal. Templo de San Jerónimo Doctor, Ixtepec, en 2015. Foto del autor.	138
Figura 105. El Faro de Cortés en Salina Cruz, Oaxaca. Se construyó hacia el año de 1528. Foto consultada en www.salinacruzonline.com	139

Figura 106. Detalle del sistema constructivo de la bóveda vaída del coro del templo de San Jerónimo Doctor Ixtepec, Oaxaca. Se aprecia la mampostería de tabique unido con mortero de cal y arena. Encima lleva un recubrimiento de tabique en petatillo. Imagen del autor.	139
Figura 107. Detalle del sistema constructivo de la bóveda nervada del coro del templo de Asunción, Jalapa del Marqués, Oaxaca. Es una imagen de 2006 y se aprecia la fábrica de la cubierta y sus nervaduras hecha con tabiques a la forma y medida. Es una obra posterior a 1555. Foto del autor.....	140
Figura 108. Tabique construido a la medida para las nervaduras de las bóvedas del templo conventual de Jalapa del Marqués, Oaxaca. Hoy está inundado por las aguas de la presa Benito Juárez. Foto del autor.	140
Figura 109. -Los <i>Binnizá</i> transmiten a sus hijos la fe, creencias y tradiciones desde la infancia. En la imagen de 2013 vemos a tres generaciones de Mayordomos de las festividades en honor a San Jerónimo Doctor en Ciudad Ixtepec, Oaxaca. Foto del autor.	144
Figura 110. El origen de la fe que los <i>Binnizá</i> profesan está en función de la percepción que tienen de su Santo Patrón. La imagen es de 2013 y muestra el momento en que retiran de su nicho en el altar mayor a San Jerónimo Doctor, en Ciudad Ixtepec, Oaxaca. Este acto representa el inicio de sus festividades anuales y que duran más de un mes a partir del 22 de agosto. Foto del autor.....	145
Figura 111. En su tradición oral, los Zapotecos actuales del Istmo consideran al templo patronal como una <i>cueva</i> . Este pensamiento es herencia de su cosmovisión prehispánica. La fotografía es de 1950 y muestra el presbiterio y al fondo el ábside, la antigua capilla mayor, del templo de San Jerónimo Doctor de Ixtepec, Oaxaca. Está en penumbra ya que el inmueble no tuvo ventanas en sus muros. La poca luz que se ve en el extremo derecho de la imagen ingresa por la puerta lateral sur del templo. Foto de Elliot y Auberbach (1998).....	147
Figura 112. Las nuevas generaciones <i>Binnizá</i> son y serán los responsables y herederos de su patrimonio cultural y natural. De su conciencia y hechos depende su protección y conservación. Foto del autor.	149

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Pueblos sujetos a la Villa de Tehuantepec a finales del siglo dieciséis.	19
Cuadro 2. Vínculos que permitieron la integración territorial y re-sacralización de la Provincia de Tehuantepec.....	19
Cuadro 3. Categorías urbanas y sociopolíticas de Tehuantepec. Siglos dieciséis al dieciocho..	28
Cuadro 4. La transición de <i>Danibeedxe</i> y sus comunidades subordinadas a pueblos de reunión novohispanos. 1524-1555	39
Cuadro 5. Categorías arquitectónicas que corresponden a las primeras fases de la política misional Dominica aplicada en la Provincia de Tehuantepec. 1538-1544.	58
Cuadro 6. Las etapas de la política misional Dominica y su producción arquitectónica en el Istmo Sur de Tehuantepec. 1538-1555.	59
Cuadro 7. La Capilla Mayor Istmeña. Ubicación, características y cronología.....	61
Cuadro 8. Visitas Zapotecas del convento de Tehuantepec. c. 1544.....	87
Cuadro 9. Repartición de los pueblos sujetos a la Villa de Tehuantepec entre el Marqués del Valle y Don Juan Cortés. c. 1543.....	103
Cuadro 10 . Medidas de la estructura soportante y cubiertas de las Capillas Mayores Istmeñas.	131
Cuadro 11. Materiales y sistemas constructivos en función de las etapas de obra de la arquitectura de la misión dominica en la Provincia de Tehuantepec.	141
Cuadro 12. Medidas de la estructura soportante y cubiertas abovedadas de los templos de nave rasa de la arquitectura de la misión dominica en la Provincia de Tehuantepec.	142

INTRODUCCIÓN

El Istmo Sur de Tehuantepec, Oaxaca se caracteriza por su diversidad geográfica y cultural, así como una dinámica social compleja. En el Istmo viven cinco etnias distribuidas en 41 comunidades de las que se distinguen por su desarrollo y presencia las que integran el sector de identidad Zapoteca. En este contexto se inserta la investigación que ocupa a esta tesis: los inmuebles que los Dominicos y Zapotecos edificaron como respuesta al proceso de evangelización que se desarrolló en la Provincia de Tehuantepec entre los años de 1538 y 1555.

A pesar de que cada una de las localidades tiene una iglesia virreinal, los estudios de la arquitectura religiosa del Istmo Sur son escasos. En la atención del tema sobresale el catálogo que realizó Martha Liz Garrido Cardona en la década de 1990, con registros formales, datos históricos y descripción del 50% de los templos. También son relevantes las propuestas de Víctor Hugo Ruiz Ortiz y Karina Flores Flores para la conservación integral del patrimonio edificado de las comunidades Chontales de San Pedro Huamelula y Asunción Tlacolulita, respectivamente. Las autoras son istmeñas; por lo que la importancia de su obra radica en la construcción del conocimiento desde la perspectiva y puesta en valor de los nativos ante sus monumentos históricos.

En otros escritos se encuentran datos aislados que se refieren solo al conjunto conventual de Santo Domingo Tehuantepec. Robert James Mullen lo incluye al analizar las construcciones dominicas del Estado de Oaxaca. Lo mismo hacen George Kubler, Juan Benito Artigas y John Mc Andrew en sus trabajos sobre la arquitectura del siglo dieciséis en México, aportando datos valiosos sobre la iglesia principal y capilla de indios del convento. Fuera de estas publicaciones, la información del patrimonio histórico local que se difunde en la zona corresponde a la apreciación de los cronistas e historiadores locales.

Por esta situación, aquí se presenta el estudio del inicio u origen de la arquitectura para la evangelización de las comunidades Zapotecas de la Provincia de Tehuantepec. El objetivo es determinar su cronología y características formales y espaciales bajo la perspectiva de ser la materialización del momento histórico y la respuesta local a las necesidades de la conversión. Para ello, se recurrió al registro y lectura crítica de los edificios como documentos y fuente primordial de información, se consultaron textos y crónicas primarias, se analizó la integración del territorio y el vínculo entre la cultura Hispana y Zapoteca. De esta manera, se reconocieron las estructuras erigidas en cada etapa de la misión evangélica como diseños locales producto de la experiencia de los pueblos originarios.

Estos datos contribuyen a las líneas de investigación multidisciplinarias que se realizan en la zona y permitirán establecer metodologías, criterios y juicios de valor para la preservación de los monumentos. La mayoría de los inmuebles están intervenidos y sus elementos originales alterados por agentes ambientales, humanos y sismos. Lo que hoy vemos no fue así en un principio, por lo que se busca también repensar los juicios de valor, criterios de intervención y prevención de riesgos para aplicar medidas de sostenibilidad que procuren su manejo consciente, incluyente y respetuoso.

La tesis se desarrolla en cuatro capítulos con la intención de explicar los procesos históricos regionales que llevaron a la obra material y su permanencia en el tiempo. El orden es un esquema de triángulo invertido: parte del análisis del contexto general para llegar a los objetos de estudio. Se eligió el conjunto conventual de Tehuantepec y los templos de Juchitán, Ixtaltepec, Ixtepec, Chihuitán, Laoyaga, Tlacotepec, Comitancillo, Mixtequilla y Huilotepec, debido a que en estas comunidades se concentraron los grupos de poder Zapotecos desde el periodo Postclásico Tardío (900-1521 d.C.), se llevaron a cabo las primeras acciones de reconocimiento y conquista hispana y, por lo tanto, de evangelización. Hoy todas son localidades cuyos habitantes se identifican en su cultura con esta etnia y se ubican en la planicie costera occidental del Istmo Sur. En conjunto, los edificios que son tema de este trabajo representan el 4.1% del total de monumentos históricos que existen en la región.

El primer capítulo se ocupa del contexto geográfico e histórico del Istmo Sur; desde el paso de los cazadores -recolectores, el establecimiento de los grupos sedentarios Mixes-Zoques hasta el arribo de los Zapotecos, quienes incursionaron en la zona hacia el año de 1300 d.C. y la ocuparon en 1450 d.C. La sede del linaje mayor del grupo Zapoteco estuvo en Tehuantepec, “Cerro del Jaguar”, y ejerció el poder por fundación, alianzas y sujeción de localidades menores. Ellos recibieron a los hispanos en el año de 1522 e ingresaron en la dinámica de colonización impuesta por la Corona Española y el trabajo apostólico de la orden de Santo Domingo de Guzmán.

El segundo capítulo trata el conjunto de acciones que modificaron y definieron las estructuras sociales y urbanas de la Provincia de Tehuantepec durante el siglo dieciséis. El modelo territorial Zapoteco organizado en casas mayores y menores con bienes patrimoniales y señoriales se sustituyó por pueblos novohispanos durante la etapa de congregaciones. Así, surgió la comunidad principal, *villa y barrios*, y los pueblos sujetos, *pueblos de indios*, en armonía con los estatutos reales en materia de urbanización. Sin embargo, el papel que desempeñó la orden dominica definió en mayor medida estas categorías de reunión. Los Predicadores conjuntaron diversos rasgos de la cultura local para lograr el éxito de su misión, atendiendo principalmente la religiosidad de los naturales y los vínculos que mantenían con el paisaje sagrado.

El tercer capítulo describe la política misional que los Dominicos ejercieron en la zona y las soluciones arquitectónicas que instituyeron en el cumplimiento de cada una de sus fases. Se hace una reconstrucción hipotética de la iglesia inicial y provisional derivada de las primeras acciones de colonización que sucedieron a partir del año de 1522. Los religiosos llegaron al Istmo Sur en 1538 para ejercer su labor y fundaron obras permanentes que simbolizan el establecimiento y consolidación de su misión. Esta etapa se distingue por la construcción de las capillas mayores, el convento y los templos de nave rasa. Los inmuebles se vinculan al momento histórico, importancia, tamaño y emplazamiento geográfico y estratégico de las comunidades; son modelos que indican la transición de estructuras realizadas con materiales locales hasta la apropiación de nuevos sistemas constructivos que los españoles introdujeron y que otorgaron estabilidad a la obra material y espiritual.

En el cuarto capítulo se aborda el tema de la conservación desde la perspectiva de los *Binnizá* (“Zapotecos actuales del Istmo”). Ellos tienen una postura muy particular ante su patrimonio cultural y natural. Todo esto procede de la inculturación que crearon los frailes Dominicos con esta sociedad durante el Virreinato. La unión de la religión católica y la cosmovisión mesoamericana originó un sistema de creencias y valores que permiten la continuidad de uso y función de los monumentos, sustentada específicamente por la fe en los Santos Patronos.

Se termina la tesis con los resultados del proceso de investigación.

Hoy los templos constituyen el eje rector de la vida comunitaria, el origen, la permanencia de las tradiciones y costumbres, la celebración de los ciclos sagrados-festivos y factor clave de identidad de los habitantes del Istmo oaxaqueño. Aquí, a partir de la segunda mitad del siglo dieciséis, los Predicadores y los Zapotecos instituyeron, además de modelos arquitectónicos únicos y congruentes con la ideología y el contexto, un sistema de creencias, criterios y conciencia ante su herencia cultural y natural. De igual forma, crearon las bases necesarias para revitalizar y conservar los lazos comunitarios y el reconocimiento istmeño. Así, la arquitectura para la evangelización de las comunidades del Istmo Sur es un patrimonio histórico único que es necesario conocer, valorar, investigar y conservar.

CAPÍTULO 1

CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO

LOS DOS ISTMOS

El Istmo de Tehuantepec¹ es la región geográfica de la República Mexicana que se encuentra entre el Golfo de Tehuantepec y el Golfo de México (Figura 1). Incluye territorios del sur de Veracruz y Tabasco, norponiente de Chiapas y sureste de Oaxaca. En su parte angosta mide 200 kilómetros y se divide en tres sub-regiones: Istmo Norte (sur de Veracruz), Istmo Centro (selvas Mixes y Zoques) e Istmo Sur (planicie de Juchitán y sistema lagunar Huave) (Toledo 1995) (Martínez 2005:4-7).

El Istmo Sur es una de las ocho regiones en que se divide el estado de Oaxaca² (Figura 2). Ocupa una superficie de 19,975 km² comprendidos entre los 15° y 17° de latitud norte y 94° y 96° de longitud oeste. El clima predominante en las zonas bajas es cálido húmedo con lluvias en verano y templado húmedo con lluvias en verano en las montañas. Las temperaturas anuales oscilan entre los 17° C y los 42° C, estableciéndose una media de 22° C a 26° C y con un rango de precipitación anual entre los 1000 mm y 2000 mm. Los vientos dominantes provienen del norte, y se presentan desde los meses de octubre a marzo con velocidades que superan los 150 km por hora.

¹ Desde el siglo XVI hasta fines del siglo XIX, este vocablo se escribió de diversas maneras: *Tecoantepeque* (Cortés 2015) (Cossío 1952) (Barco 1793), *Teguantepeque* (Díaz del Castillo 2015), *Teguantepeq* (AGN/Instituciones Coloniales/Mercedes/15797/Vol. 5 (2ª Parte) y 6), *Teguantepec* (Acuña, 1982), *Tecuantepec* (Dávila Padilla 1955), *Teguantepeq* (Rueda 1780), *Tehuantepeque* (Vellon 1821), *Tehuantepeq* y *Theguantepeque* (AGN/Instituciones Coloniales/Tierras/18491/Vol. 2783), *Tecoantepec* (AGN/Indiferente Virreinal/Caja 6589/11668/99/Exp. 099/Inquisición Caja 6589). A partir de la segunda mitad del siglo XIX, se ocupa el término Tehuantepec en documentación oficial del Estado de Oaxaca (Gracida 1833), el cual se utiliza en este trabajo al mencionar el nombre de la provincia virreinal y a la actual región del Istmo. Cuando se refiera a la localidad se escribirá, según el contexto, Villa de Tehuantepec y Santo Domingo Tehuantepec. Esta palabra proviene del idioma nahua: *Tecuan̄i*: jaguar. *Tepetl*: cerro. “Cerro del Jaguar”. Hoy, en idioma Zapoteco del Istmo, se nombra *Guiz̄ii*: “Lugar del fuego permanente” (De la Cruz 2013).

² Las otras siete regiones son: Valles Centrales, Cañada, Costa, Mixteca, Costa del Papaloapam, Sierra Sur y Sierra Norte (Meixueiro 2006:32-36). En el estado habitan 18 etnias de las 65 que existen en México: Mixtecos, Zapotecos, Triquis, Mixes, Chatinos, Chinantecos, Huaves, Mazatecos, Amuzgos, Nahuas, Zoques, Chontales de Oaxaca, Cuicatecos, Ixcatecos, Chocholtecos, Tacuates, Afromexicanos de la costa chica de Oaxaca, y en menor medida Tzotziles, distribuidos en 2, 563 localidades (Carreto 2006).

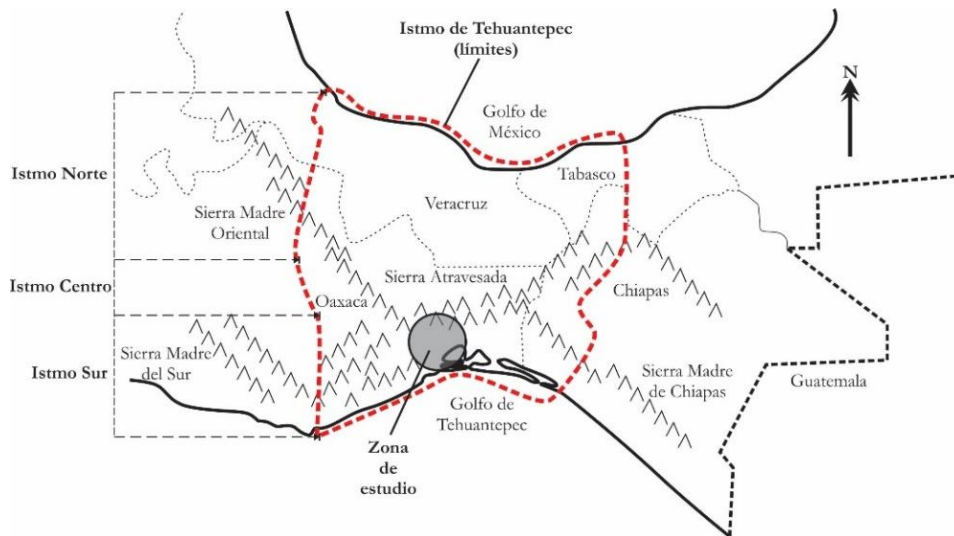


Figura 1. El Istmo de Tehuantepec se exploró y documentó desde la segunda mitad del siglo XIX con el fin de evaluar el territorio y construir un canal navegable que uniera los océanos Atlántico y Pacífico. Los habitantes del Istmo Sur se opusieron al proyecto y no se llevó a cabo. Mapa del autor.



Figura 2. El Istmo es una de las ocho regiones que conforman al Estado de Oaxaca. Cada una con geografía y cultura distintas. Mapa del autor.

El Istmo oaxaqueño se conforma por distintas áreas geográficas: al norte una porción de la Sierra Madre del Sur denominada “Sierra Atravesada” o “Sierra de los Chimalapas”, al poniente y oriente las derivaciones de la Sierra Madre del Sur, en la porción central las planicies costeras y ríos, y al sur el sistema de estuarios, lagunas, costa y el océano Pacífico. Hoy la habitan 595, 433 personas de cinco etnias distribuidas en 41 municipios, 18 en el Distrito de Tehuantepec y 23 en el Distrito de

Juchitán (Geografía 2016). Mixes y Zoques viven en las montañas del norte y oriente, los Chontales de la Costa de Oaxaca en las montañas y costas del poniente, los Zapotecos en las estribaciones de la sierra y las planicies costeras, y los *Ikoots*, o Huaves, en las lagunas y costa de la región (Figura 3).

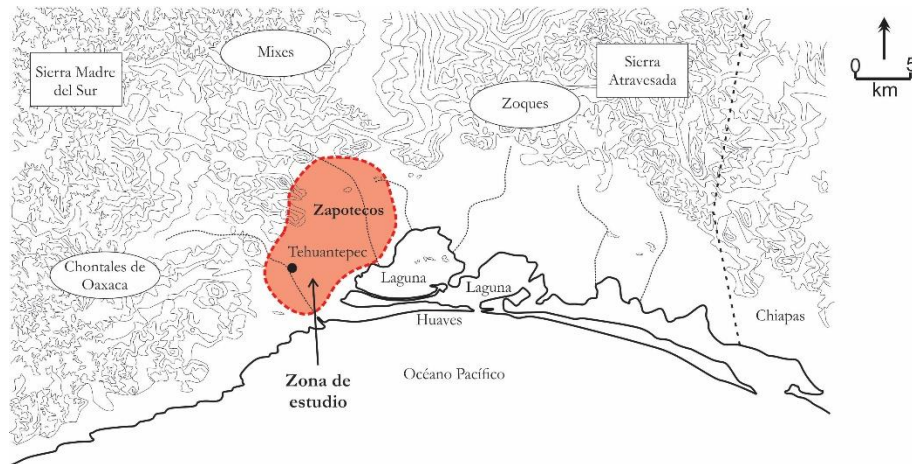


Figura 3. La mayoría de las comunidades Zapotecas se ubican en la planicie costera occidental de la región del Istmo. Son terrenos extensos seccionados por ríos y arroyos; un espacio de transición entre las montañas y la costa del Pacífico. La etnia Huave habita alrededor de las lagunas, los Mixes y Zoques viven en las serranías del norte y los Chontales en las sierras del poniente. Mapa del autor.

El tema de identidad e interacción entre ellos es un problema que genera discusiones, y más en el aspecto de cómo se conciben y denominan, así como la legitimidad en la propiedad y ocupación del territorio. Hoy se reconocen con un término en su idioma que tiene significados particulares y precisos, aunque no histórico. Así, los Zapotecos son *Binnižá:* el pueblo que provino de las nubes (Márquez 2007:5). Los Chontales de Oaxaca no tienen en su lengua un término genérico que los identifique y los distinga. (Oseguera 2004:6). Los Mixes son *Ayyuk:* gente del habla florida (Velázquez 2016). Los Huaves o *Ikoots:* Nosotros (Millan 2003:7). Los Zoquees son *Angpor:* los que hablan la lengua (Barrientos 2006:10).

De acuerdo con Oudijk (comunicación personal, 2016), la idea de etnicidad en la región es relativamente reciente, pues surge en la segunda mitad del siglo veinte y como resultado de la aplicación de una política de gobierno para reivindicar a los pueblos originarios. Generalmente, señala Oudijk, se acepta que los grupos mesoamericanos se reconocían por su lengua y no por su etnicidad. Así, por ejemplo, no se referían entre ellos como “los Zapotecas”, sino “los hablantes de *Zaa*”³.

³ Para mayor conocimiento de la cultura Zapoteca del Istmo véanse por ejemplo los trabajos de Munch (2006), Oudijk (2000), Winter y De la Cruz 2001, De la Cruz (2007) y Márquez (2007). En esta tesis se

DEL PERIODO ARCAICO AL ESTABLECIMIENTO DEL LINAJE ZAPOTECO EN EL POSTCLÁSICO TARDÍO. 8000 A.C.-1521 D.C.

Los estudios recientes de arqueología oaxaqueña publicados por Marcus Winter y Gonzalo Sánchez Santiago (2014) indican que ya existían rutas de tránsito regionales entre el Valle de Oaxaca y el Istmo desde el periodo Arcaico (8000-1500 a.C.). La diversidad geográfica y biológica del área permitió su ocupación y el aprovechamiento de los recursos naturales desde etapas muy tempranas en la historia del hombre mesoamericano. El hallazgo y análisis de puntas de flecha en Ciudad Ixtepec y Jalapa del Marqués, comunidades istmeñas, señalan similitudes en temporalidad y tipología con las localizadas en el Valle. Estos grupos de cazadores -recolectores también se trasladaron y comunicaron con el Centro de México, el área Maya y Centro América, creando vías de comunicación al explorar el territorio ante la búsqueda de subsistencia, lo cual indica la movilidad de personas y bienes entre regiones distantes. Después, la reutilización y conocimiento de estas rutas permitieron que las comunidades sedentarias se establecieran en el Istmo Sur.

Estos autores explican que eran aldeas distribuidas en las planicies costeras, planicies aluviales de los ríos, pie de monte por encima de las áreas inundables y lagunas cercanas a la costa, en posiciones estratégicas del territorio. Una familia nuclear habitó varias casas que estuvieron separadas por grandes espacios. Después existieron diferencias en su tamaño y una mayor complejidad social por el aumento de la población. Así, surgieron conjuntos urbanos que brindaron protección y mercado a las comunidades dispersas, dependientes y pequeñas ubicadas a su alrededor. La arquitectura integró espacios abiertos y construcciones destinados al gobierno, culto y habitación. Las primitivas casas de muros de bajareque y techos de palma desplantadas directamente sobre el terreno se sustituyeron por estructuras con cimientos de piedras angulares de cerro y cantos rodados, pisos de estuco, muros de bajareque y techos de palma, ocupadas ya por familias extensas dedicadas a la explotación agrícola intensiva de los terrenos y al comercio con grupos de otras regiones de Mesoamérica.

Durante el periodo Clásico (300-900 d.C.) hubo un incremento poblacional y se distinguen distintos niveles de asentamientos: un centro rector, grandes aldeas nucleares, pequeñas rancherías y ranchos de familias sencillas. Esto llevó a una descentralización del poder y el surgimiento de varios establecimientos autónomos con pequeñas comunidades aledañas. Se percibe ya una morfología urbana que incluye el juego de pelota como un nuevo elemento arquitectónico y símbolo de jerarquía social, así como construcciones estucadas para uso ritual y civil. Este sistema social, político y económico continuó durante el periodo Postclásico Temprano (900-1300 d.C.) aunque se volvió a adoptar el esquema centralizado. Al mismo tiempo se registra

utilizan los términos Zapotecos, Zoques, Mixes, Chontales de Oaxaca y Huaves (*Ikoots*), cuando se designe a alguna de estas etnias.

el colapso de grandes urbes en el Valle de Oaxaca que llevó a la ocupación Zapoteca del Istmo, cuando grupos de esta etnia migraron del Valle en el periodo Postclásico (1300-1521 d.C.).

Aún con las transformaciones sociopolíticas que ocurrieron durante largo tiempo, los registros arqueológicos han determinado que en el Istmo se estableció un complejo cerámico fuertemente relacionado con grupos Mixes-Zoques que probablemente lo habitaron desde el periodo Preclásico hasta el Postclásico Temprano (Vázquez Campa y Winter 2007:232). Sin embargo, hacia el año 1300 d.C. es notable la presencia de un nuevo complejo cerámico que demuestra una incursión Zapoteca desde los altos de Oaxaca. Este acontecimiento cambió el patrón de asentamientos en la zona y se reflejó en un considerable aumento de población. Así, surgieron nuevos sitios en la planicie costera y pie de monte dentro del rango de aldeas y pequeñas rancherías (unidades domésticas independientes), mientras se edificaron guarniciones y fortalezas en las montañas. Es notable la ausencia de un asentamiento que funcionara como centro regional, aunque se considera que el gobierno Zapoteco estuvo en Tehuantepec, “Cerro del Jaguar”, integrándose el territorio con personas que llegaron de los Valles y gente local (Winter, Montiel y Zapien 2014:233-238) (Figura 4).

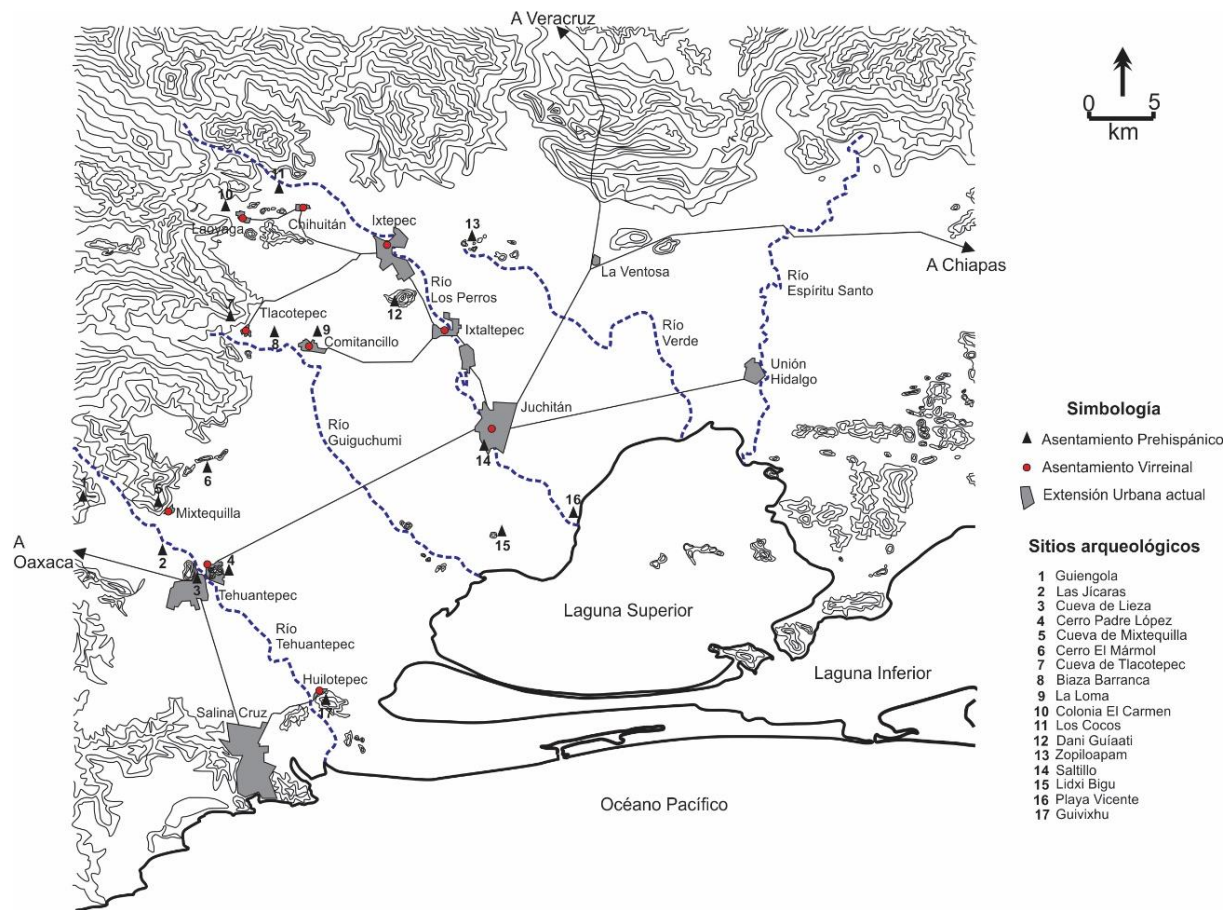


Figura 4. Algunos ejemplos de asentamientos prehispánicos en la planicie costera occidental del Istmo. El denominado Cerro Padre López corresponde a la sede Zapoteca en el Postclásico Tardío. Mapa del autor con base en (Winter, Montiel y Zapien López 2014).

El origen del señorío istmeño se debe a *Cosiiopi I* (Viento-Lluvia), quien conquistó la zona por guerra a los Guazontecos (Huaves) que la habitaban y tomó posesión hacia el año de 1450. Se unió a *Piuxicachi* (Migueta Preciosa), señora Huave, para establecer alianzas con la casa sometida. Su hijo *Cosioeza* (Pedernal-Lluvia) heredó el territorio y se unió con *Xilavela* (Pluma-Serpiente), hermana de *Moctezuma Xocoyotzin*, matrimonio del que nació *Cosiiopii II* o *Cuetzpallin/Bichana Lachi* (Señor Lagartija)⁴, bautizado por los españoles como Don Juan Cortés, sucesor de la casa gobernante al morir *Cosioeza* y quien para legitimar la alianza y las posesiones también se unió con una mujer Huave de nombre cristiano Doña Magdalena. La región del Istmo Sur estaba bajo su gobierno cuando llegó la cultura hispánica. La sede se instaló en el Cerro del Jaguar⁵ y en otras elevaciones aledañas a la montaña hoy llamada “*Guiengola*”⁶, cercana al paso del Río Grande de Tehuantepec.

RECONOCIMIENTO, CONQUISTA Y EVANGELIZACIÓN

La historia novohispana del Istmo Sur inicia con las acciones de reconocimiento y conquista que realizó Hernán Cortés con el fin de descubrir la Mar del Sur después de la caída de Tenochtitlán, ocurrida el 13 de agosto de 1521⁷. Para esto, envió a Francisco de Pizarro, Diego de Ordaz, Gonzalo de Sandoval y Francisco de Orozco a explorar Oaxaca. Dos españoles más, uno de ellos llamado Juan del Valle, se dirigieron hacia la costa del Pacífico y se adjudicaron la región. Posteriormente, Guillén de la Loa y Ramón López la cruzaron camino a Soconusco (Machuca 2008:15).

⁴ Así lo identifica Judith Zeitlin (2005:18-24). Señor Lluvia (Rayo)-Viento (Oudijk 2013). “Don Juan Cortés fue el nombre de bautismo del famoso soberano *Cosijopij*, “Rayo-Viento”, que gobernó Tehuantepec en tiempo de la conquista española (1521) y que fue hijo de *Cosioeza* [Rayo-Pedernal], Rey zapoteco de *Zaachila*, y *Coyolicatzin* [Copo de Algodón], una princesa azteca hermana de *Moctezuma*. Murió en 1563” (Oudijk y Jansen 1998).

⁵ En la década de 1990, el Arqlo. Roberto Zárate Morán realizó excavaciones en el Cerro del Jaguar y en otro llamado Cerro del Zopilote o Cerro Padre López. Registró una estructura circular con vestigios de pintura mural en los aplanados de sus muros, además de numerosas unidades habitacionales y terrazas en las laderas de los cerros, fechadas para el periodo Postclásico Tardío (1300-1521 d.C.). Hoy, los vestigios arqueológicos se están deteriorando ante la falta de protección adecuada por parte de las autoridades competentes (Zárate Morán 2011).

⁶ *Guiengola*, término en idioma Zapoteco del Istmo que significa “Piedra Grande” o “Piedra Antigua”. De *Guie*: piedra; y *Ngola*: viejo. Es un importante sitio arqueológico prehispánico en la cima de una montaña al poniente de la planicie costera del Istmo. Aquí se encuentra arquitectura monumental (plazas, templos, juego de pelota, unidades habitacionales), abrigos rocosos y cuevas con pinturas rupestres. El asentamiento está fechado, en su última etapa constructiva, para el periodo Postclásico Tardío y su construcción se atribuye a *Cosioeza*.

⁷ El reconocimiento, conquista militar y evangelización del Istmo de Tehuantepec durante el siglo dieciséis, es interesante y a la vez complejo. Académicos como Judith Zeitlin, Laura Machuca Gallegos, Guido Munch y Michel R. Oudijk, se han encargado de investigar minuciosamente en las fuentes primarias de información que tienen a su alcance (mapas y documentos virreinales), los pormenores del tema. Véase Zeitlin (2005), Machuca (2008), Munch (2006), Oudijk (2013) y Oudijk y Restall (2013).

Cosiiopii II envió presentes a Cortés reconociendo su poder y solicitando apoyo para resolver los problemas que tenía con el señorío de Tututepec, en la Costa, y el de Jalapa, en el Istmo. El capitán español los tomó en señal de alianza e intercambió otros bienes con los mensajeros (Cortés 2015:209). Para cumplir su palabra, despachó desde México a Pedro de Alvarado en el mes de enero de 1522, quien dominó Tututepec y a los Chontales de la Costa. Agradecido por esta acción, Don Juan Cortés juró fidelidad a la Corona y al capitán español entregándole 24,000 hombres para combatir al señor de Jalapa y Tequisistlán. Alvarado los sometió y volvió a México. Cortés como recompensa le entregó a Jalapa y Tututepec en encomienda⁸. En 1524, Alvarado regresó para la conquista de Guatemala y Don Juan Cortés le otorgó 415 hombres para su campaña, entre ellos dos capitanes nativos: Alonso *Peo* y *Cotoguella*. Así, al señor Zapoteca se le reconocieron su señorío y privilegios precortesianos por su lealtad y otras acciones (Acuña 1982:102- 115 y Machuca 2008:15-19).

Una vez apropiado el territorio del Istmo, en 1522, Cortés lo apartó incluyendo sus localidades. En 1526 envió a Francisco Maldonado, su criado, como gobernante y capitán general superintendente en la construcción de navíos (Machuca 2008:19). Maldonado designó como alcalde a Francisco de Paz, además de un escribano real, alguacil mayor y fiscales; delimitó también el mayorazgo, el resguardo indígena, repartió los tributos en servicio personal y “dirigió el inicio de la construcción de la iglesia que antecedió al convento de Santo Domingo” (Munch 2006:72). El 26 de Julio de 1529 la Corona Española le otorgó a Hernán Cortés⁹ el Marquesado del Valle de Oaxaca¹⁰, en reconocimiento por descubrir y poblar la Nueva España. Incluyó, entre otras tierras, la denominada Provincia de Tehuantepec (Figura 5 y 6).

⁸ El 26 de agosto de 1522, Pedro de Alvarado recibió a Jalapa y Tututepec en encomienda. Más adelante, Hernán Cortés se los intercambió por el pueblo de Xochimilco, en la ciudad de México, por así convenir a sus intereses (Machuca 2008:18).

⁹ Hernán Cortés llegó al Istmo en enero de 1533 para reconocer sus tierras y supervisar la construcción de navíos. Él mismo lo dice en su carta al Emperador Carlos V, escrita en Tehuantepec en esas fechas (Cortés 2015:390-393). Véase también De Paz Palacios, Cabal Macías y Suárez Castro (2006).

¹⁰ “Real cédula a Hernán Cortés haciéndole merced de veintidós pueblos y 23, 000 vasallos, en razón de los servicios prestados, y condiciones y limitaciones”. Barcelona, 26 de Julio, 1529. En De Solano (1991:146).

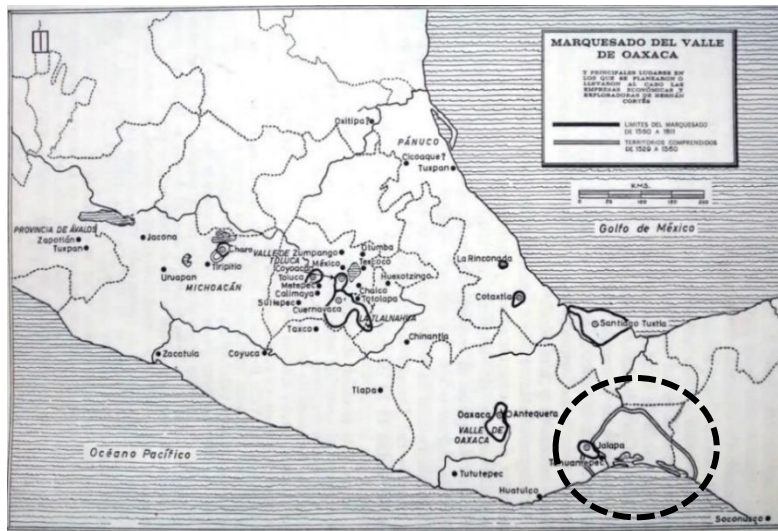


Figura 5. La Provincia de Tehuantepec dentro del territorio del Marquesado del Valle. El círculo señala su ubicación. Imagen de García (1969).

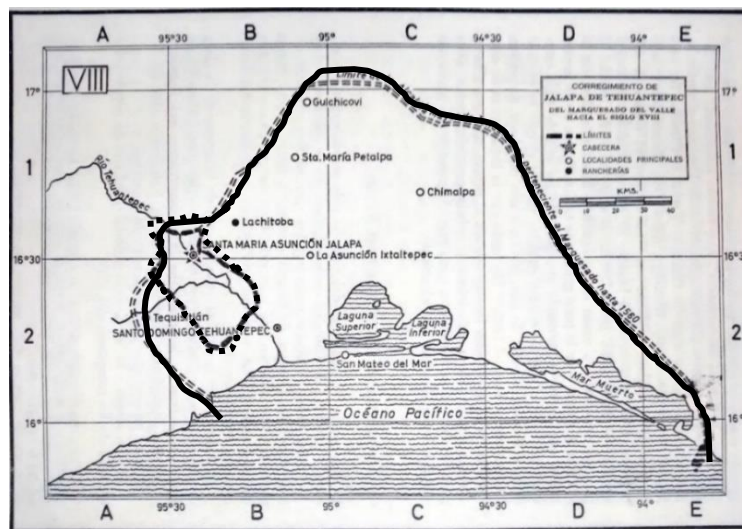


Figura 6. Los límites de la Provincia de Tehuantepec en el siglo XVI (señalados por la línea continua). Hacia 1563, la Corona Española le quitó parte del territorio de esta provincia al Marquesado del Valle y el territorio se redujo al Corregimiento de Jalapa de Tehuantepec (señalado con línea punteada). Imagen de García (1969).

La Primera Audiencia (1528-1531) privó a Cortés del gobierno de la provincia y lo despojó de sus pueblos. Al instalarse la Segunda Audiencia (1531-1535) intentó recuperarla. Tehuantepec se convirtió en jurisdicción real y en 1529 Martín López llegó como alcalde mayor y juez de residencia para construir barcos, buscar minas, labrar la tierra, sembrar pan y otras cosas españolas e introducir ganado, yeguas y

caballos. Además, suprimió el pago de tributos al capitán español (Machuca 2008:20-22). Desde 1530 la administración estuvo a cargo del Marqués del Valle; luego fueron magistrados o alcaldes mayores y en 1563 los reemplazaron por funcionarios reales. En ese año, Don Martín Cortés, hijo del conquistador y segundo Marqués del Valle, perdió la región (Gerhard 1972:273).

Los frailes de la Orden de Santo Domingo de Guzmán evangelizaron la Provincia de Tehuantepec. Así lo registran las crónicas históricas de la orden escritas en los siglos dieciséis y diecisiete. Sin embargo, el contacto cristiano más temprano que tuvieron sus habitantes fue con el clérigo secular Juan Díaz¹¹, capellán de Pedro de Alvarado, quien fue el primer religioso que estuvo en Tehuantepec en 1522 (Machuca 2008:24). El padre Díaz quizás bautizó “entre grandes festejos” al señor Zapoteco *Cosiopii II* con el nombre de Juan Cortés (Burgoa 1997:372). Después, Francisco Maldonado, gobernador desde 1526, llevó a “alguna persona” para ocuparse de los asuntos religiosos (Machuca 2008:24). En México fue común al inicio de la colonia que los encomenderos contrataran sacerdotes seculares para encargarse de la doctrina de los naturales, los que posteriormente fueron reemplazados por frailes (Gerhard 1972:22)

En 1526 los Dominicos llegaron como misión organizada a la Nueva España¹² guiados por Fr. Tomás Ortiz, vicario general, quien regresó a España luego de tener algunos problemas con Hernán Cortés. Así, Fr. Domingo de Betanzos asumió la vicaría y el cargo de la orden. Todos los cronistas reconocen a Fr. Betanzos como el verdadero fundador de la provincia dominica en México (Moreda 1992:72). En 1528, el padre Betanzos envió a Oaxaca a Fr. Gonzalo Lucero y Fr. Bernardino Minaya¹³. Fr. Bernardino fue el primer Predicador que llegó a Tehuantepec, según su propio testimonio:

Sabrá vuestra Majestad que, bautizado vuestra Majestad en Sant Pablo de Valladolid en el mes de junio de 1527, yo partí para las Indias con siete compañeros religiosos, con celo de la conversión de aquellas gentes a nuestra santa fe. Y, llegados a México, dicha misa del Spiritu Santo, mediante la obediencia nos partimos a diversas provincias. Y a mí cupo el valle de Guajaca, ochenta leguas de México, donde hice monesterio primero, y en la provincia de Yanhuitlán otro, y en la provincia de *Tecuan-tepec* otro. En las cuales hice congregaciones de los hijos de los indios principales de a trescientos y

¹¹ Tres religiosos acompañaron a Cortés desde su llegada al territorio mexicano: el Mercedario Fr. Bartolomé de Olmedo, el presbítero Juan Díaz y el franciscano Fr. Pedro Melgarejo de Urrea (Díaz del Castillo 2015:310).

¹² Fueron cuarenta expediciones dominicas a la Nueva España desde 1526 hasta el año 1600. Se movilizaron 654 religiosos, de los cuales 165 se destinaron a Filipinas (Moreda 1992:37).

¹³ Robert Ricard, citando al Padre Burgoa, indica que, en los pueblos Zapotecos y Mixtecos de Oaxaca, Fr. Bernardino “se dedicaba a construir humildes capillas”, mientras Fr. Gonzalo Lucero predicaba y estudiaba las lenguas de los naturales (Ricard 1995:68).

quinientos. Y destes enseñados envié a la provincia de Soconusco donde, viniendo de ahí a un año, hallé enseñados los indios en muchos pueblos¹⁴.

Este hecho lo corrobora Martín López, alcalde mayor de Tehuantepec en 1529:

quando vine aquí a *Teguantepec* hallé tomada posesión de un monasterio de Santo Domingo, e la tomo un fraile que se dice Bernardino de Minaya, e no tiene ningún fraile más de su persona e dizque trae por costumbre que a do quier que se le antoja luego toma posesión de monasterio en nombre de Santo Domingo¹⁵.

Entre los años de 1529 y 1530, los Predicadores Fray Bartolomé de las Casas, Fray Pedro de Santa María y Fray Luis de Cáncer también estuvieron en la región (Burgoa 1997:386).

Los Franciscanos vinieron al Istmo en 1532 movidos por el celo apostólico de adoctrinar nuevos territorios y embarcarse en los navíos que ahí se construían¹⁶. Fr. Martín de Valencia, prelado de la orden, estuvo a cargo de esta misión. Su estancia fue entre los meses de noviembre a diciembre de 1532 y de mayo a junio de 1533 (Mendieta 1993:394 y Machuca 2008:26). Instruyeron en la doctrina cristiana a los habitantes de la provincia (Motolinía 1985:137 y Mendieta 1993:394) y quizás, por su parte, sentaron las bases de una arquitectura temprana para la conversión. Fr. Martín regresó a la ciudad de México. Se quedaron en el Istmo: Fr. Martín de Jesús, o de la Coruña, Fr. Juan de San Miguel y Fr. Francisco Pastrana (Machuca 2008:26). En octubre de 1533 zarparon sin éxito y retornaron a México (Mendieta 1993:587).

Fr. Francisco de Burgoa, cronista Dominicano, señala que la evangelización de la provincia la realizaron únicamente los frailes de su orden y no reconoce la presencia y labor de los Franciscanos¹⁷:

¹⁴ “Relación a Felipe II de su procuración ante la Santa Sede en defensa de los indios. Fray Bernardino de Minaya de Pace O.P.”. Este documento se encuentra en el Archivo General de Simancas, España (Estado 892, folios 117-179). Consultado en www.webs.advance.com

¹⁵ “Proceso de Francisco Maldonado por sí y en nombre del Marqués del Valle contra Martín López por el despojo de indios de Tehuantepec y Jalapa” AGN, *Hospital de Jesús*, leg. 300, exp. 107. 1533-1541. Documento citado en Machuca (2008). Esta información también la encontramos en Zeitlin (2005:107).

¹⁶ Dos astilleros fueron construidos en el Istmo por mandato de Cortés: el de Santiago y el del Carbón (Gerhard 1972). Un interesante artículo sobre este tema se encuentra en De Paz Palacios, Cabal Macías y Suárez Castro (2006).

¹⁷ Sobre la presencia y misión franciscana en Tehuantepec, Peter Gerhard indica que antes de 1540 un religioso, quizás Franciscano y contratado por Hernán Cortés, estuvo a cargo de la evangelización de la provincia. Posteriormente fue reemplazado por los Dominicos, quienes fundan la doctrina de Santo Domingo (San Pedro) Tehuantepec (Gerhard 1972:273). Este señalamiento que incluye a Santo Domingo y San Pedro, como patronos de la Villa de Tehuantepec, quizás refiere a las advocaciones de la “iglesia principal del convento (para españoles)” y la “iglesia capacísima para los indios”, como lo señala el Padre Burgoa (1997:392).

lo que consta es que el siervo de Dios Fr. Gregorio de Beteta, fue el primer prelado, y vicario de esta casa, que después se erigió en priorato [...] y nuestro Fr. Bernardo de Albuquerque [...] fueron los primeros vicarios de esta casa [...] y por el cómputo de ambos prelados [...] se colige que lo fueron muy al principio de la conversión de los naturales y que la afición y respeto que les tenían, las habían recibido con la leche del evangelio de nuestros religiosos, pues vemos hoy en día, en las partes donde hubo antes otros ministros, algunas memorias de iglesias, casas o escritos que los certifiquen, y aquí en *Tehuantepec*, y en todos los pueblos de su jurisdicción, ni un leve resquicio, ni señal de haber antecedido otros, no es mi interés contradecirlo, sino decir lo que hasta hoy habemos hallado, para pensarlo (Burgoa 1997:387).

Los Dominicos establecieron entre 1538 y 1540 la cabecera de doctrina en la Villa de Tehuantepec¹⁸ y fundaron la vicaría rural y sus visitas. Fray Gregorio Beteta y Fray Bernardo de Albuquerque fueron los primeros vicarios. Posteriormente Fray Bernardo de Santa María ocupó el cargo. Don Juan Cortés (*Cosiiopii II*), hacia 1544, aportó lo necesario para edificarles el convento bajo el patrocinio de Santo Domingo de Guzmán, lugar donde residieron los frailes y desde el cual acudieron a las visitas para realizar sus actividades evangélicas (Burgoa 1997:374-386 y Zeitlin 2005:108).

Otros sacerdotes, quizás seculares, tuvieron actividad misional en el Istmo de Tehuantepec al mismo tiempo que lo hacían los Dominicos. En 1540, el alcalde mayor Pedro de Alcalá menciona al Padre Bonifacio. Juan de Toledo, alcalde en 1542, contrató por mes y medio al clérigo Francisco de Albarrazán. Hacia 1545 se cita al padre Rojas. Los trabajos de conversión no recaían totalmente en los Predicadores, ellos tuvieron colaboradores, quizás intérpretes, para dialogar con los habitantes de los pueblos originarios. Uno de ellos fue Felipe *Pilañe*, natural de Antequera y zapoteco hablante, quien estuvo cinco meses enseñando doctrina en la provincia (Machuca 2008:25-26). La misión Dominica en Tehuantepec primero estuvo sometida directamente al Maestro General de la Orden. En 1551 perteneció a la Provincia de San Vicente Guatemala y luego se transfirió a la de Santiago de México. Finalmente se integró en 1592 a la de San Hipólito Mártir de Oaxaca (Gerhard 1972:274 y Ricard 1995:70).

¹⁸ Fundada como Villa de Tehuantepec posiblemente desde 1524-1526. Más adelante se denominó Villa de Guadalcázar. Burgoa señala que “siendo Virrey el Marqués de Guadalcázar [Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar, Virrey de la Nueva España durante el periodo de 1612 a 1621] a petición de todos, españoles e indios, la hizo Villa, y le dio el nombre de su estado, llamándola Villa de Guadalcázar, con todos los fueros, y privilegios de tal [...]” (Burgoa 1997:394). De acuerdo con Peter Gerhard (1972:274), con este título se reconoció a partir de 1620 la comunidad de Santo Domingo Tehuantepec, aunque este nombre duró poco. La palabra Guadalcázar tiene raíces árabes: *Guada* = Río y *Alcázar* = Fortaleza: “Fortaleza en el río”. La actividad dominica en la región también incluyó a Jalapa. En 1940, Fray Pedro de Feria llegó a esta comunidad para adoctrinar a los naturales (Oudijk y Jansen 1998).

CAPÍTULO 2

INTEGRACIÓN Y RE-SACRALIZACIÓN HISPANO-ZAPOTECA DEL TERRITORIO ISTMEÑO.

DEL SEÑORÍO DE *COSIIOPII II* A LA PROVINCIA DE TEHUANTEPEC. 1450-1600

El patrón de asentamientos que la arqueología distingue para la región consiste en el tránsito de pequeñas aldeas dispersas y autónomas hasta el modelo de centralización, donde grandes sedes concentraron recursos, ofrecieron protección y mercado a comunidades subordinadas para el intercambio de bienes con otras áreas culturales de Mesoamérica¹⁹. Las localidades se distribuyeron en las planicies aluviales de los ríos, pie de monte de cerros con cuevas y nacederos, terrenos alejados de las áreas inundables y lugares próximos a las lagunas y costa del Pacífico. La ocupación fue estratégica: el grupo de poder delimitó, controló, protegió y administró el territorio. Se aprovechó la naturaleza, la cercanía con vías de comunicación y rutas comerciales. Además, la población desarrolló un fuerte vínculo de pertenencia sagrada con el paisaje. En estas condiciones se mantuvo el Istmo desde el establecimiento de los Mixes-Zoques (1500 a.C.) hasta la ocupación Zapoteca (1450 d.C.)²⁰.

Cuando los Zapotecos se establecen en el Istmo, la tenencia de la tierra y su explotación se fundó en relaciones personales entre la casa gobernante (linaje mayor) y otras casas emparentadas en línea directa o conformadas por grupos foráneos (linajes menores) que estaban obligadas a tributarle y acudir a sus llamamientos²¹. La propiedad entre el linaje mayor y los linajes menores fue patrimonial y señorial respectivamente. Cada casa se ubicó a una distancia máxima de una hora, cinco kilómetros (Figura 7). Este modelo prevaleció en algunos sectores istmeños hasta 1580. Oudijk y Restall (2013:80-81) lo denominan “carácter de pueblos compuestos” y señalan que fue distintivo en Mesoamérica. El señorío de *Cosiiopii II* se reconoció entonces por su extensión y mando. La Corona Española certificó a *Cosiiopii II* como señor Zapoteca, le otorgó el título de cacique y le permitió conservar sus bienes

¹⁹ Véanse los trabajos de Oudijk (2000), Winter, Montiel y Zapien (2014) y Winter y Sánchez (2014).

²⁰ Algunos autores postulan que pequeños grupos de este linaje ya se habían establecido con anterioridad en el Istmo para reconocerlo y explorarlo, quizás a partir de 1370, cuando se dio la primera incursión Zapoteca y se fundan comunidades como *Guevea* y Jalapa. Véase Oudijk (2013) y De la Cruz (2013).

²¹ Estos actos consistieron en ceremonias donde se reunían vasallos para reconocer a su señor gobernante. Se celebraron después de una conquista, al principio de un nuevo ciclo o en fechas especiales del calendario mesoamericano. Véase Oudijk (2002).

patrimoniales, pero le quitó lo señoriales originando conflictos y el colapso del sistema de gobierno e integración del territorio Zapoteco (Figura 8).

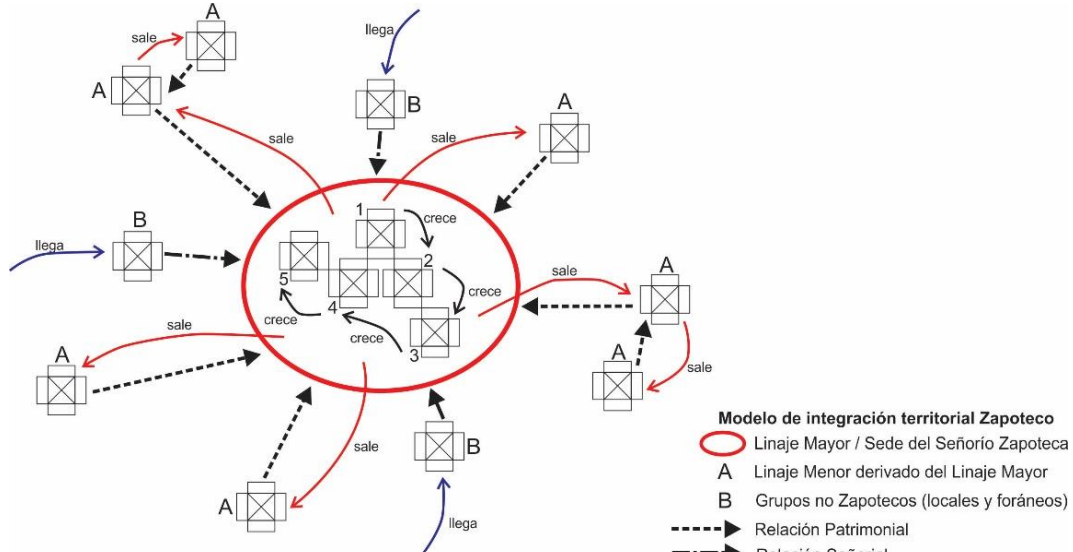


Figura 7. Esquema de la integración territorial y tenencia de la tierra en el Istmo Zapoteco prehispánico. Imagen de acuerdo con Oudijk y Restall (2013).

En los inicios del virreinato de la Nueva España, la idea de exploración y descubrimientos motivó la apropiación de tierras y sus habitantes por la necesidad del Estado Español de incorporar y controlar el territorio recién descubierto (De La Torre Villar 1995:7). Los límites geográficos y demográficos se sujetaron al control eclesiástico ejercido por las órdenes mendicantes y al administrativo-judicial establecido por la Corona. Este primer proceso de división fue arbitrario. A las porciones resultantes se les denominó provincias mayores y provincias menores, con base en las acciones de penetración, conquista y aceptación de las entidades precortesianas (O’Gorman 2007:4-10).

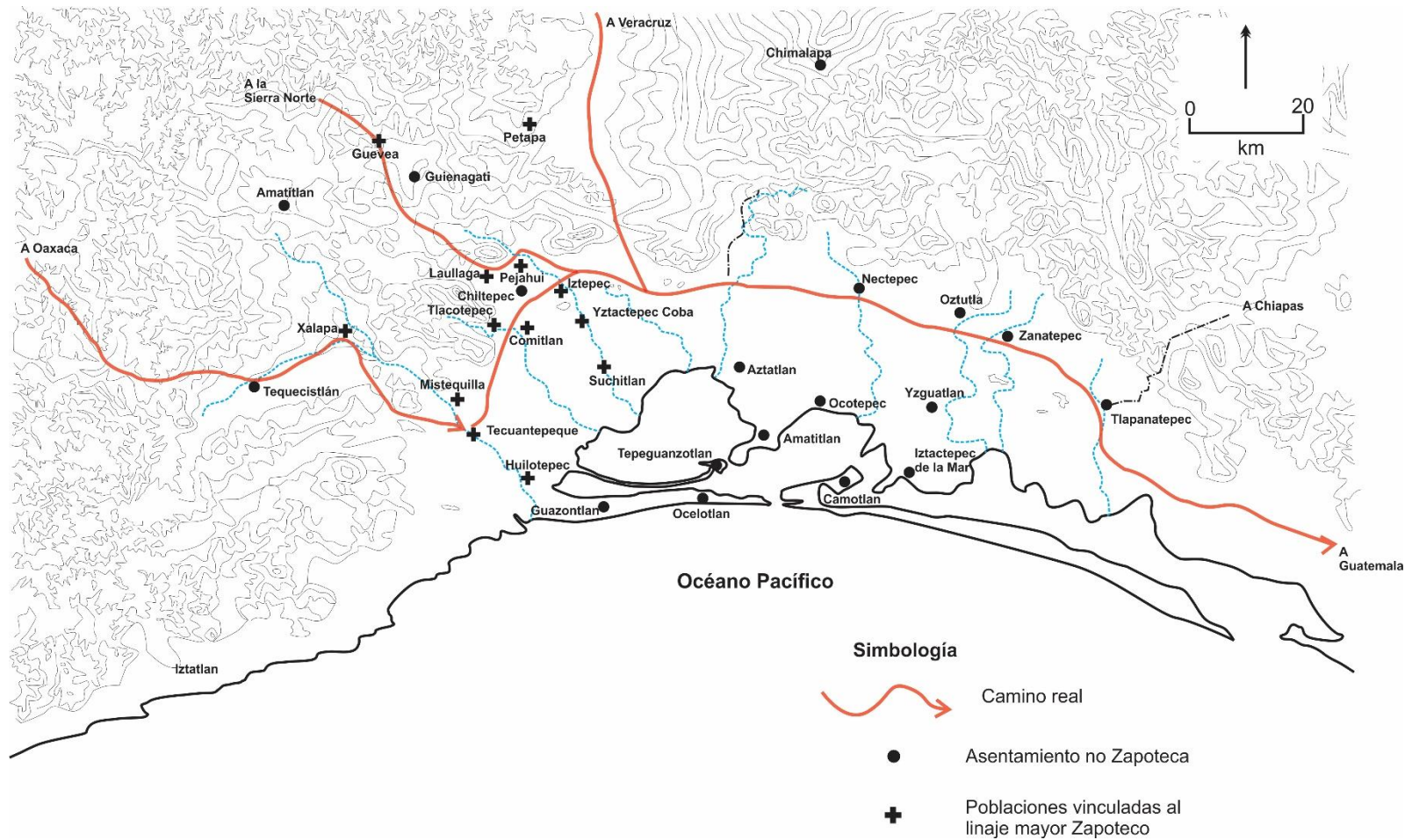


Figura 8. Reconstrucción hipotética del señorío de Don Juan Cortés (*Cosiiopii* II) en el Istmo Sur, y cómo se integró el territorio a finales del siglo dieciséis. Mapa del autor de acuerdo con Acuña (1982) y Gerhard (1972).

Se establecieron dos categorías de propiedad: la encomienda y el corregimiento:

La Corona repartió los pueblos conquistados a título de encomienda, sometiéndolos a la autoridad de un conquistador, el cual se obligaba a instruir en los principios del credo religioso a los nuevos vasallos, a cambio de beneficiarse con el tributo en servicios personales o en especies. En los pueblos que no fueron encomendados, o bien, que al paso del tiempo fueron rescatados por la Corona, se instituyeron los corregimientos, donde el corregidor de pueblos indios ejerció una acción semejante a la del encomendero, con la diferencia de que los tributos fueron canalizados a la administración colonial o al Rey de España (Munch 2006:61-62).

Este nuevo sistema necesitó una estrategia para reunir a los asentamientos prehispánicos. Surgieron así las congregaciones, necesarias y primordiales para la administración y evangelización de los residentes. El trabajo lo hicieron los encomenderos españoles y los religiosos²². En 1538, Carlos I indicó que era necesario para su conversión congregar a los naturales en espacios con calles y plazas²³. De igual forma se establecieron fundos legales para proteger las tierras y evitar su despojo:

La Corona fijó una demarcación o resguardo de 660 varas de radio, alrededor de la iglesia del pueblo, llamada fundo legal, donde los españoles tenían prohibido meterse. Únicamente pudieron acercarse al pueblo, con sus estancias de ganado o tierras de labor, a la distancia de 1100 varas, medidas de la iglesia hacia afuera. A los indios reducidos jurídicamente no se les podían quitar las tierras que anteriormente hubieran poseído. Ningún vecino español podía estar en el pueblo más de dos días de paso, ni los mercaderes podían detenerse más de tres, los viajeros debían hospedarse en los mesones y no en las casas de los indios. Ni los encomenderos, sus criados o esclavos pudieron tener casa o vivir dentro del pueblo, poner crianza de ganado u obrajes (Munch 2006:62).

²² Otros términos que se utilizaron para designar a este proceso fueron “junta” y “reducción” (Gerhard 1977:347). Robert Ricard les denomina “pueblos de indios y pueblos de evangelización” (Ricard 1995:237). Por su parte, Francisco De Solano se refiere a “núcleos urbanos para españoles” (ciudad) y “pueblos de indios” (De Solano 1990:11-12). Vale la pena aclarar que el término “pueblos de indios” proviene de las Leyes de Indias, redactadas en el siglo dieciséis (De Aguilar y Acuña, Montemayor y Córdoba de Cuenca 1994). Por otro lado, Ernesto De La Torre Villar (1995:7) distingue tres periodos del proceso de congregaciones: un primer momento donde se establecen proposiciones doctrinales y legislativas acorde a los intereses de la Corona. Una segunda etapa donde se cumplen las disposiciones, aunque bajo una aplicación defectuosas de las leyes y errores cometidos por las autoridades encargadas de ejecutarlas, quienes beneficiaron a terceros en detrimento de la población indígena. Y una última fase donde hubo un análisis y rectificación de la legislación, de modo que el proceso de congregaciones se confirmó por autoridades competentes y lugares preestablecidos elegidos de acuerdo a criterios razonados.

²³ “Real Cédula de Carlos I para que se pongan en policía los indios”. 23 de agosto de 1538. En (Konetzke 1957:186,187).

Robert Ricard (1995:237-238) señala que estas reducciones involucraron a indígenas, religiosos y civiles españoles. Luego de elegir el lugar adecuado erigían una cruz, distribuían los solares destinados para la iglesia, el gobierno y las habitaciones, trazaban las calles y elegían a las autoridades. En esencia, una traza ortogonal que se organizó en torno a un espacio abierto que sirvió de plaza y mercado. Los religiosos Franciscanos, Dominicos y Agustinos se enfrentaron a diversos territorios con habitantes en condiciones geográficas y culturales distintas. Esto condicionó el desarrollo y permanencia de su misión y los métodos utilizados para congregarse a los naturales. Por ejemplo: en Chiapas los predicadores comenzaron a fundar nuevos pueblos en el año de 1549, donde, además incluían la siembra de milpas en predios aledaños²⁴. Sin embargo, entre 1535-1550 los desplazamientos de población fueron constantes en la Nueva España, como lo indicó el virrey Don Antonio de Mendoza²⁵. Hacia 1554, el provincial dominico Fr. Bernardo de Alburquerque sugirió al Consejo de Indias organizar nuevos sitios para españoles y naturales. Recomendó, entre otras, la provincia tehuana²⁶.

Tehuantepec se fundó como villa hacia 1524, como se explica más adelante, mientras que sus asentamientos sujetos se congregaron hasta que llegó la orden Dominicana a la región. Los resultados no fueron del todo favorables (Acuña 1982:116)²⁷: los sismos, inundaciones, sequías, poca infraestructura y las epidemias, entre otras causas, diezmaron a los habitantes, lo que ocasionó el abandono de algunos sitios y que los sobrevivientes se reubicaran en otros lugares o realizaran nuevas fundaciones. Una muestra de cómo actuaron los Dominicos en el Istmo Oaxaqueño lo tenemos en el relato de la congregación de *Guevea*, comunidad Zapoteca de la Sierra Norte. Los documentos históricos indican que se constituyó entre 1538 y 1540. Sin embargo, por motivos de salubridad y el establecimiento de estancias de ganado dentro de su territorio, una parte de sus habitantes fundaron los pueblos de Santo Domingo *Petapa* y Santa María *Petapa*, para ocupar porciones de tierra cercanas a las estancias, evitar su pérdida y legitimar su posesión²⁸. El lapso de conformación de estas comunidades fue

²⁴ Esta forma de actuar la describe Fr. Antonio de Remesal, religioso y cronista dominico, en su obra "Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala". Citado en Kubler (1983).

²⁵ "Relación, apuntamientos y avisos que por mandado de S.M. di al Sr. D. Luis de Velasco, Visorrey y gobernador y Capitán General de esta Nueva España". En De la Torre Villar y Navarro de Anda (1991:99).

²⁶ "Carta de Fray Bernardo de Alburquerque al Consejo de Indias. 2 de febrero de 1554". En Cuevas (1975:181).

²⁷ Respecto a la comunidad de Jalapa del Marqués, también en la Provincia de Tehuantepec, el texto de la Relación Geográfica indica: "La villa de *Xalapa*, que como esta dicho, es del Marqués del Valle, la cual es cabecera, y está junto y congregado" (Acuña 1982).

²⁸ El relato se encuentra en los documentos virreinales llamados "Probanza de Petapa". Se refiere a la fundación de los actuales pueblos de Santiago Guevea, Santa María y Santo Domingo Petapa, localizados en la Sierra Norte del Istmo. Este texto está relacionado con el Lienzo de *Guevea*, realizado en el año de 1540. Véase Oudijk y Jansen (1998).

aproximadamente 50 años, lo que sugiere la permanencia y movilidad de personas en la provincia:

El templo de madera se levantó en *Xana Danni Quieguiche* con el nombre de Santo Domingo *Guebea* y en el colocó el R.P. una cruz y le llevó la gente principal y los plebeyos flores para reverenciarla como el signo sagrado de redención. Siendo el sitio de *Xana Danni Quieguiche* muy frío mandó el R.P. que buscara el Gobernador Pérez con los principales otro lugar, encontrado se trasladó a *Guigo Quiebexila*, en donde se puso la iglesia y duró el pueblo 5 años. Después se mudó al paraje de *Guego Bicixa* por orden del Reverendo Padre y se puso la iglesia en *Bexeguiguo* en donde duró el pueblo 18 años. El 4 de enero de 1562 se trasladó el pueblo al paraje de *Guchiboo* por orden del M.P.R Fray Gerónimo Crasa [¿Carranza?], Prior de Tehuantepec. [...] Muy contentos estaban los hijos del pueblo en su nueva morada, pero más lo estuvieron el 10 de mayo de 1563 en que llegó la imagen de Santo Domingo de Guzmán. [...] el 25 de abril de 1569 se trasladó el pueblo al sitio de *Lachiguiniza* por mandato del R.P. Fray Juan de Camacho [...] No contento el pueblo con el sitio de *Lachiguiniza*, se trasladó por mandato del R.P. Fray Pedro Serrano al lugar del árbol de *Huarumbo* el 10 de abril de 1588 [...] Establecido el pueblo en el lugar indicado, se agitaron las actuaciones, y dio posesión el alcalde Mayor de Nejapan (Oudijk y Jansen 1998:23-24).

Las dificultades que suscitó la política de congregaciones en la región continuaron hasta principios del siglo diecisiete²⁹. Por ejemplo, en el año de 1603 los habitantes de Juchitán e Ixtaltepec congregados en Ixtepec, y los de Comitancillo y Tlacotepec reunidos en Chihuitán, solicitaron al Virrey Conde de Monterrey su intervención para solucionar los problemas que tuvieron por la posesión de tierras³⁰. Pese a ello, hacia 1600 la provincia tuvo una configuración territorial y demográfica semejante a la de hoy³¹ (Figura 9) (Cuadro 1 y 2).

²⁹ Siete pueblos sujetos a la Villa de Tehuantepec mencionados en la Relación Geográfica de 1580 desaparecieron a fines del siglo dieciséis. Fueron: Chiltepec, Tonaltepec, Tetitlan, Zetune, San Bernardo, Ocoatepec y Amatitlan. Véase Acuña (1982).

³⁰ Estos testimonios pertenecen al “Libro de Congregaciones (efectuadas del año de 1603 al de 1625), comenzado de 12 de septiembre de 1603 años”. Específicamente en los siguientes documentos: 1. “Manda Vuestra Excelencia al alcalde mayor de Tehuantepec, ampare a los de San Vicente Suchitlán y Santa María Asunción Iztactepec en las tierras que les repartieron por congregación como aquí se declara”. 2. “Amparo de los indios de Comitlán y Tlacotepec”. En De La Torre Villar (1995:212, 223).

³¹ “En la primera mitad del siglo XVII la Nueva España en cierto sentido se urbanizó con ciudades y villas españolas compactas y pueblos indios hispanizados, separados por vastas extensiones de tierras deshabitadas, modelo visible hasta hoy” (Gerhard 1972:28).

Cuadro 1. Pueblos sujetos a la Villa de Tehuantepec a finales del siglo dieciséis.

Chihuitlán	Guevea	Iztaltepec	Laullaga	Petapa	San Mateo del Mar
San Miguel Chimalapa	Guichicobi	Iztepec	Magdalena	Sanatepec	Santa María del Mar
Santa María Chimalapa	Guienagati	Juchitán	Mixtequilla	San Dionisio	Tapanatepec
Espinal	Huilotepec	Lachiguiri	Neutepec	San Francisco del Mar	Tlacotepec

Fuente: Gerhard (1972:275). Nota: Las negritas señalan las visitas Zapotecas del convento tehuano, tema de nuestro estudio. Es notable que no aparezca la comunidad de Comitancillo, a pesar de que la Relación Geográfica de Tehuantepec, de 1580, lo menciona como un asentamiento tributario de la Villa de Tehuantepec.

Cuadro 2. Vínculos que permitieron la integración territorial y re-sacralización de la Provincia de Tehuantepec.

<i>Hispanos</i>	<i>Zapotecos</i>
Político, administrativo y social	Sede del señorío Zapoteca y comunidades
Militar y económico	Emplazamientos estratégicos
Religiosidad	Cerros, cuevas y manantiales sagrados, ríos, lagunas, mar

Fuente: Propuesta del autor.

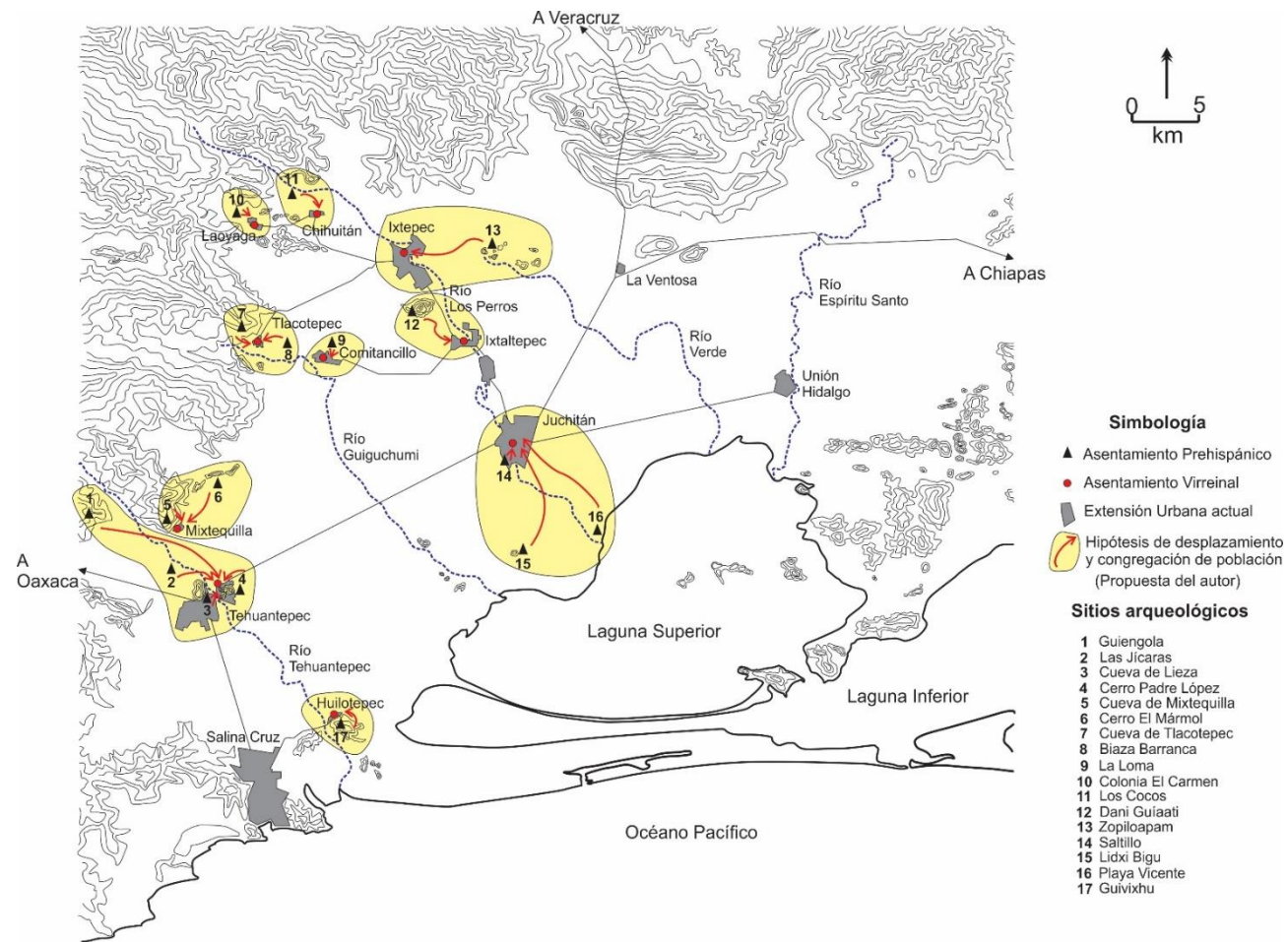


Figura 9. Reconstrucción hipotética de la política de congregaciones Dominica en el sector Zapoteco de la Provincia de Tehuantepec. Esquema del autor con base en Zárate Morán (2010) y Winter, Montiel y Zapien (2014).

LA NUEVA CONFIGURACIÓN URBANO-ARQUITECTÓNICA

La ciudad de Santo Domingo Tehuantepec no conserva suficientes vestigios prehispánicos para identificar cómo fue su carácter urbano-arquitectónico. Su emplazamiento estratégico en lo militar, social, económico y religioso, lo convirtieron en la sede del señorío Zapoteco³²; en la comunidad más importante del Istmo Sur que gobernó y administró distintas localidades distribuidas en posiciones clave para la defensa y explotación de los recursos de la región. Sin embargo, es posible sugerir estas características por analogía con las evidencias arqueológicas de los sitios registrados y explorados en la zona, que se distinguen por tener un área ceremonial colectiva, residencias y unidades domésticas sencillas. Por ejemplo: *Guiengola*, que es una fortaleza señorial del periodo Postclásico Tardío (1330-1521 d.C.) ubicada en la cima de una montaña del Istmo, donde se encuentran ruinas de grandes templos, plazas, un juego de pelota, tumbas y viviendas cuadrangulares en torno a un patio, quizás ocupadas por personajes de alto rango. Los asentamientos subordinados se constituyeron con pequeñas plazas y plataformas para templos, además de casas dispersas y separadas por extensos patios. Esta distribución tiene sus antecedentes en el Valle de Oaxaca (Winter y Sánchez 2014 y Winter y De la Cruz 2001).

Con el triunfo de las milicias españolas e indígenas en la conquista de México, el territorio se apropió y ocupó con urgencia para fundar pueblos, edificando algunos sobre los centros prehispánicos. El trazo fue regular, utilizando un orden de origen renacentista con base en calles paralelas que se entrecruzan formando cuadras y plazas centrales. Predominó un reparto equitativo de los solares entre los vecinos presentes en la fundación. En la Nueva España, algunas poblaciones fueron en su origen ciudades amuralladas, fortalezas, acordes a la concepción medieval hispana y para defenderse de los naturales. Con el tiempo se convirtieron en ciudades abiertas (De Solano 1990:18-24). Los primeros inmuebles se edificaron con materiales y sistemas constructivos locales como el carrizo, adobe, bajareque, palma, madera, piedra y cal, entre otros. Luego se utilizó ladrillo y tejados cuando la población y la productividad aumentaron, percibiéndose riqueza y humildad en las construcciones. Una distinción social, política y económica que se reflejó en las obras arquitectónicas y en las categorías urbanas de las fundaciones.

³² Esta fundación la atestiguan el Lienzo de *Guevea* y el Lienzo de Huilotepec, documentos histórico-pictográficos realizados alrededor de 1540 y 1560, respectivamente, donde se muestra, entre otras cosas, la fundación de la casa de Tehuantepec cuando llegó el grupo Zapoteco luego de abandonar Zaachila, en el Valle de Oaxaca. Otra representación de Tehuantepec, con estilo pictográfico mesoamericano, está en la Lámina 13v del Códice Mendoza, de 1553. Hoy, y es equivocado, el cabildo municipal de Tehuantepec utiliza como logotipo de la localidad una imagen del Códice Sánchez Solís (Egerton), donde se ve la representación de un cerro con un jaguar devorando a un hombre.

Durante las primeras décadas del virreinato, los principales actores en la política de conformación de pueblos fueron los religiosos, los nativos y la sociedad española civil; pero realmente los caciques indígenas y los frailes de las órdenes mendicantes tuvieron el papel protagónico. En el Istmo, los Predicadores utilizaron una estrategia integral y de mutua retroalimentación que incluyó la preparación académica y evangélica, el conocimiento de la cultura, el aprovechamiento de los recursos naturales y la interacción con el espacio sacro-geográfico habitable. El poblamiento se diseñó acorde a la jerarquía y ubicación de las casas edificadas por los linajes mayores y menores, lo que incidió también en la conformación de su trazo y en la arquitectura utilizada para el reconocimiento geográfico y cultural, la toma de posesión del territorio y el establecimiento y fortalecimiento de la evangelización en el área³³.

Por esto, se establecieron dos categorías urbanas Hispano-Zapotecas:

1. Congregación de la sede del señorío indígena.
2. Congregación de los asentamientos subordinados.

DE DANIBEEDEXE³⁴ A LA VILLA Y PUEBLO DE TEHUANTEPEC.

La Corona Española envió ordenanzas a Hernán Cortés para organizar a los naturales en pueblos, con sus calles, iglesia, cabildo, regidores y repartición de las tierras³⁵. Estas se sucedieron en 1526, 1529, 1534, 1538, 1542, 1543, y entre 1550 a 1570, para culminar en 1573 con la Cédula de Felipe II que da fin al proceso. Se insistió en el orden y disposición en cuanto al reparto de solares, las calles, la plaza principal y la iglesia, utilizando “cordel y regla”. Se sugería una estructuración urbana ortogonal, formando barrios y con especial atención a la procuración de agua, ente otros señalamientos. (Ricard 1995:232, 233 y Cortés Rocha 1987). Así, se establecieron las categorías urbanas de *villas* y *pueblos de indios*.

Entre 1522 y 1524 se fundó la Villa de Tehuantepec³⁶. Hecho derivado de las alianzas que hicieron los españoles con Don Juan Cortés (*Cosiiopii II*). Al apropiarse Hernán

³³ Estas diversas categorías corresponden al proceso misional Dominicano que se desarrolló en la región del Istmo.

³⁴ Hoy así se denomina a Tehuantepec en lengua Zapoteca del Istmo: “*Danibeedxe*”. De “*dani*”: cerro, y “*beedxe*”: jaguar: “Cerro del Jaguar”. Esto equivale al término náhuatl de Tehuantepec: “*Tecuanitepetl*”, “en la sierra de fieras” o “en la sierra del que come” (Acuña 1982:108). Es equivocado traducir este término como “Cerro del Tigre”.

³⁵ “Instrucción a Hernán Cortés, gobernador de la Nueva España, sobre el programa urbanizador: normas sobre fundaciones de centros urbanos y orden que habría de llevarse en el repartimiento de solares y tierras entre los conquistadores y pobladores, y condiciones. Valladolid, 26 de junio, 1523.”. En De Solano (1991:132).

³⁶ De acuerdo con lo que expresa la Relación Geográfica de Tehuantepec, la villa se fundó por los españoles, entre dos cerros y en tierra llana. Además, estaba conformado con sus casas, solares, calles e iglesia (Acuña 1982:108-110). Otros asentamientos contemporáneos fueron la Villa Rica de la Vera Cruz en 1519; la Ciudad de México, luego de la caída de Tenochtitlan, en agosto de 1521; Segura de la

Cortés de la provincia. se ocupó la sede señorial, modificaron su composición, aprovecharon las cualidades del emplazamiento, derribaron y reutilizaron materiales de las construcciones prehispánicas adecuando el espacio a sus intereses y normativas. En Santo Domingo Tehuantepec aún se conservan rasgos de la traza ortogonal donde se originó la villa con su plaza mayor, mercado, edificios de gobierno, convento, casas principales y alrededor los barrios con sus iglesias, donde las calles son de trazos no del todo regulares y ajustados a la topografía del pie de monte.

Ya se mencionó que la falta de evidencias y estudios arqueológicos dificultan reconstruir la urbanización y arquitectura de la casa Zapoteca de *Danibeedxe*, por lo que se desconoce la ubicación precisa de estructuras cívicas, ceremoniales o habitacionales y si la población se organizó o no en *calpullis*³⁷. A pesar de ello, es notable que el terreno donde se construyó el conjunto conventual es el de mayor tamaño comparado con el resto de solares que alojaron los espacios del gobierno civil, para el intercambio comercial y la convivencia comunitaria. Este predio mide aproximadamente 170 m este a oeste; y 150 m norte a sur, mientras los otros se ajustan entre los 70 x 70 m y 80 x 80 m. Su mayor extensión sugiere que en este lugar estuvo la casa señorial Zapoteca donde se sobrepuso el primer núcleo urbano a la usanza hispana, el centro de la villa, hacia 1524 y 1526.

Un caso que la arqueología documentó permite entender el proceso de transición de una sede de gobierno prehispánico a ciudad novohispana, es el Pueblo Viejo de Teposcolula (*Yucundaa*) en la región Mixteca del Estado de Oaxaca. Los estudios los realizó Ronald Spores (2014:315-319), quien indica que los españoles llegaron a esta zona entre 1522 y 1525. En 1524, Hernán Cortés lo da en encomienda a Gonzalo de Alvarado y hacia 1527 instalaron un corregidor y corregimiento en la comunidad. Los Dominicanos se establecieron entre 1528 y 1529. Por estos hechos, los hispanos introdujeron una trama urbana europea para crear un centro cívico-ceremonial a la usanza de la España del siglo dieciséis que se ajustó a la configuración arquitectónica prehispánica.

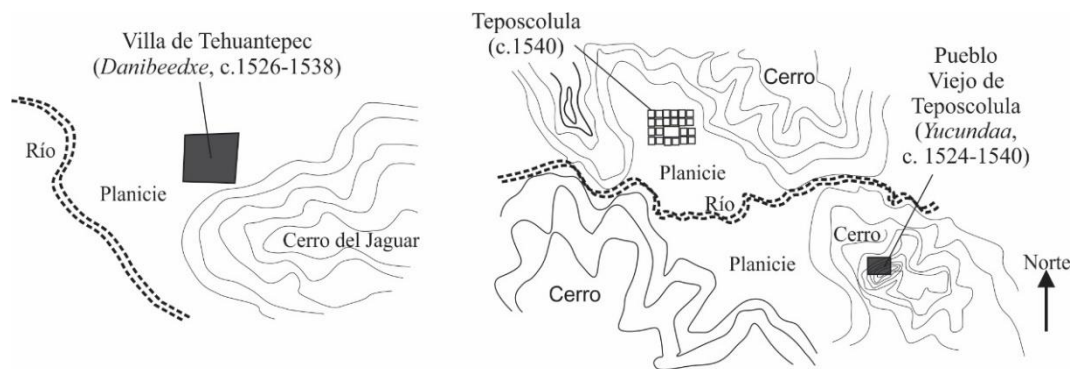
Ronald Spores señala que el núcleo colonial estuvo en la cima de un cerro, distribuido en una plataforma que midió 175 m este-oeste y 150 m norte-sur. Tuvo una plaza central, iglesia y casa de los religiosos, un palacio real preexistente, una sala para el Cabildo o Consejo Indígena, otras construcciones o dependencias y casas de los nobles y de la gente común. Con el tiempo se extendió una porción de la plataforma original para constituir el atrio de la iglesia. Así se fundó y configuró el Pueblo Viejo

Frontera, 1522; Antequera, 1526 y Villa Alta en 1527. Estas tres últimas en el actual estado de Oaxaca. Véase Díaz del Castillo (2015:81), Cortés (2015:209) y García Cubas (1864).

³⁷ Sólo sabemos de una estructura semicircular con restos de pintura mural en porciones de sus muros, registrada por Roberto Zárate en la cima del Cerro del Zopilote (Zárate Morán, 2011). Por otro lado, Judith Zeitlin excavó en 1990 lo que ella considera un templo comunitario y un edificio administrativo en *Tagolaba*, un barrio de Tehuantepec en el margen poniente del río (Zeitlin 2013:200).

de *Yucundaa*. Hacia 1540, los habitantes dejaron el sitio en la cumbre y se asentaron un kilómetro al noroeste del pie de monte, en un pequeño valle rodeado de cerros y en la ribera norte de un río. En este emplazamiento edificaron una nueva localidad, eje de una importante ruta comercial, así como el convento, iglesia y capilla abierta de San Pedro y San Pablo Teposcolula.

Esta evidencia arqueológica proporciona importantes datos para establecer una analogía entre los asentamientos prehispánicos de *Yucundaa* y *Danibeedxe* e interpretar su urbanización temprana. A pesar de ser distintos en emplazamiento y etnicidad ambos se ajustaron a las ordenanzas y acciones hispanas. Es significativo que las dimensiones de la plataforma donde se fundó el Pueblo Viejo de Teposcolula, 175 x 150 m, se asemejen a las del solar que ocupó el convento de Tehuantepec durante el virreinato, 170 x 150 m, lo cual sugiere que en este predio se originó la villa tehuana³⁸. Entonces, fue en este espacio, quizás una plataforma prehispánica, donde se ubicó la casa del linaje mayor Zapoteca, además de sus edificios principales y donde los españoles instalaron, en términos de Spores, “el primer “núcleo o centro cívico ceremonial novohispano”³⁹ (Figura 10 y 11). Futuros proyectos arqueológicos en el exconvento de Santo Domingo Tehuantepec comprobarán o descalificarán estas afirmaciones.



Santo Domingo Tehuantepec

San Pedro y San Pablo Teposcolula

Figura 10. Analogía entre las plataformas prehispánicas donde se sobrepuso el núcleo cívico-ceremonial hispano para fundar la Villa de Tehuantepec y el pueblo de Teposcolula. Imagen de *Yucundaa* con base en Spores (2014) y propuesta para *Danibeedxe* por el autor.

³⁸ Brasseur de Bourbourg señaló en su visita a Tehuantepec, a mediados del siglo diecinueve, que el monasterio se ubicó en una terraza elevada tres metros por encima del nivel de las calles y en una plaza colindante con el Palacio de Gobierno (Tello Díaz 2016:167).

³⁹ No se descarta la posibilidad de que algunas estructuras cívicas y ceremoniales existieron en la cima del Cerro del Jaguar, tal y como lo expresa Roberto Zárate en su informe, quien registró en su cima vestigios de muros, pisos de estuco y lajas grabadas. Véase Zárate, Matadamas y Arguelles (1983).

De esta manera, los casos del Pueblo Viejo de Teposcolula y el de Tehuantepec apuntan a dos tendencias de configuración urbana: la primera es que al menos en Oaxaca las plataformas prehispánicas donde se asentaron los grupos de poder tuvieron dimensiones cercanas a los 170 x 150 m, ajustadas quizás a sus unidades de medida o a proporciones calendáricas; la segunda, el trazo fundacional de los pueblos novohispanos sobrepuestos en asentamientos mesoamericanos importantes se ajustó a este módulo e incluyó en un principio plazas, la iglesia, edificios y habitaciones del gobierno hispano e indígena⁴⁰.

⁴⁰ Las ordenanzas de la Corona Española insistían en el uso del “cordel y regla” para el trazo de solares y calles en los pueblos novohispanos recién fundados (Cortés Rocha 1987). De esta manera, el espacio de 170-175 x 150 m equivale a un predio de 4 cordeles x 3.5 cordeles, respectivamente. Un cordel equivale a 50 varas castellanas y una vara castellana mide .838 m (Robledo-Aguilar). Estas dimensiones equivaldrían a 68-70 brazas x 60 brazas indígenas en un sistema de medición nahua. Una braza indígena equivale a 2.5 m (Castillo F.).

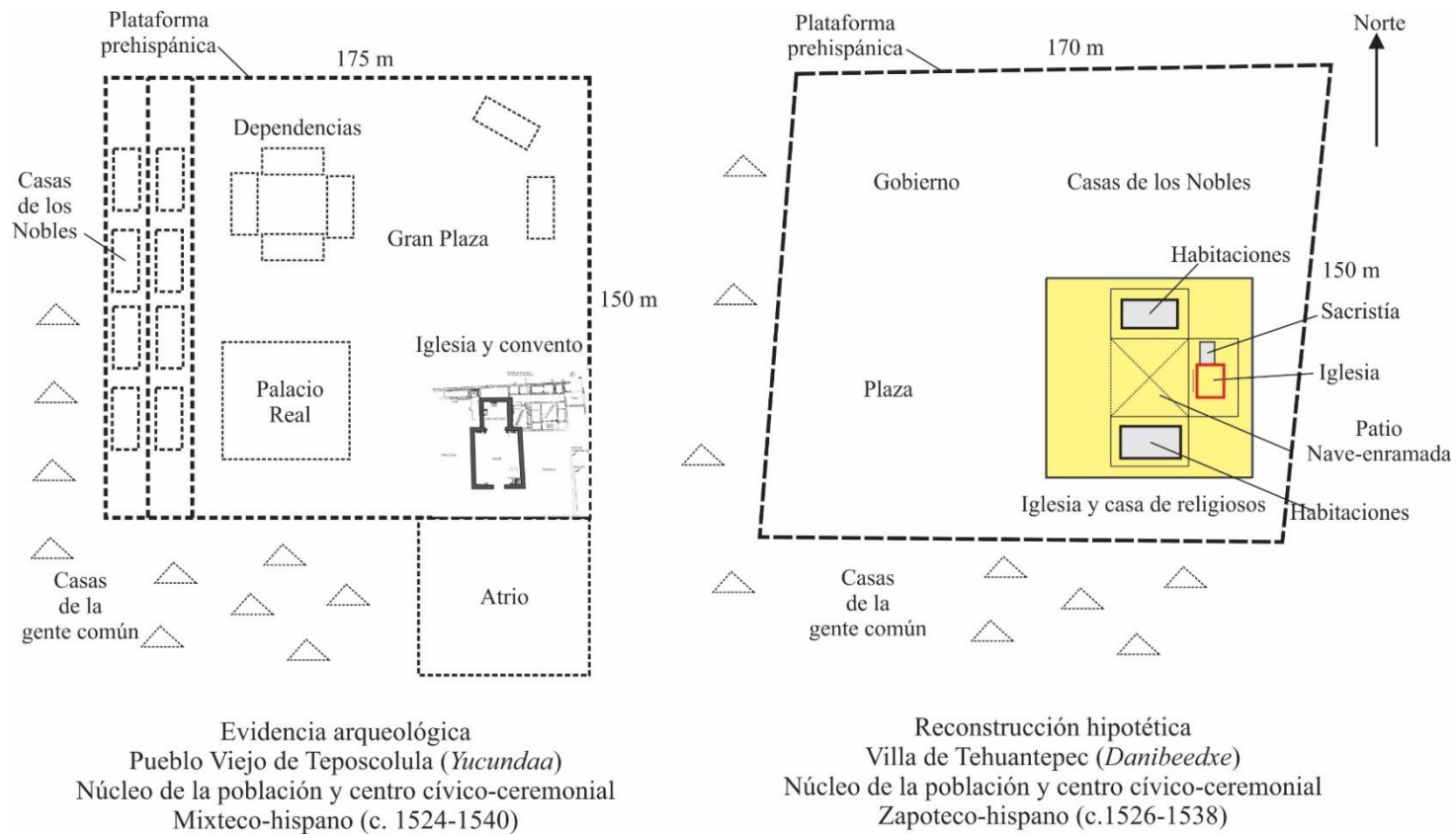


Figura 11. Analogía entre el núcleo cívico-ceremonial donde se fundó el Pueblo Viejo de Teposcolula, según la evidencia arqueológica, y reconstrucción hipotética del que correspondió a la Villa de Tehuantepec. Los dos núcleos fundacionales se asemejan en dimensiones y superficie, 170-175 m x 150 m. Quizás fueron las plataformas prehispánicas donde se sobrepuso la traza y distribución hispana. Imagen de *Yucundaa* con base en Spores (2014); y propuesta para Tehuantepec del autor.

En 1526, la recién fundada Villa de Tehuantepec era una alcaldía con un importante auge económico derivado de la crianza de puercos, vacas, caballos y ovejas, así como la explotación de minas y construcción de navíos. Por 12 años la *villa* convivió con asentamientos aledaños bajo el régimen de la encomienda. La transición hacia *villa y pueblo* se dio a partir de 1538, cuando la orden Dominica se instaló, fundó la vicaría, exorcizó el paisaje y lo re-sacralizó⁴¹, otorgando una nueva configuración urbana al lugar que incluyó la creación de los barrios tradicionales e integrando a las casas menores aledañas y emparentadas o subordinadas al linaje mayor.

En Tehuantepec, los religiosos por alguna razón se apropiaron del núcleo urbano original, el espacio donde se fundó la villa. Lo destinaron para uso exclusivo de la iglesia, edificaron la vicaría rural, reunieron a los asentamientos dispersos y los ubicaron alrededor del centro del pueblo. Del solar fundacional, que tuvo una superficie de 2.55 hectáreas, la urbanización se incrementó en un estimado de 18 hectáreas. Ellos repartieron 21 solares cuadrangulares, solares tipo, con medidas entre los 70 x 70 m y 80 x 80 m cada uno⁴². El terreno de 170 x 150 m quedó en poder de los Dominicos. Un solar tipo se destinó para la plaza central, uno para el gobierno y uno para el mercado. Los 18 restantes para habitación (Figura 12). Alrededor de esta superficie de lotes ortogonales se situaron los barrios, pueblos de indios, distribuidos en terrenos no del todo ortogonales y cada uno con su iglesia. De esta manera se configuró la “Villa y Pueblo de Tehuantepec” a partir del año de 1538.

Durante la década de 1540 se establecieron 49 barrios alrededor de la iglesia de la villa tehuana, donde se concentró a tres cuartas partes de toda la población (Gerhard 1977:381). Algunos fueron el de *Cuelapa, Cia, Tecola, Tecoloteca, Yeteca* y “de los mexicanos⁴³” (Cossío 1952:373). De acuerdo a la Relación Geográfica de Tehuantepec (a partir de ahora RGT) en 1580 vivían 25 españoles en la villa, “los más casados y pobres” dedicados al comercio con Soconusco y sin tener “repartimiento de indios ni corregimiento”; así como mil doscientos vecinos naturales (Acuña 1982:109,121)⁴⁴.

⁴¹ “La extirpación del demonio – desacralización del lugar pagano en la línea de la descontaminación cortesiana – es el preámbulo de una inmediata “re-sacralización” cristiana operada por la imagen”. (Gruzinsky 1995:143). Esta imagen generalmente fue una cruz y luego un santo patrono.

⁴² Las medidas se estimaron utilizando una imagen satelital de la ciudad de Tehuantepec (consultada en Google Earth). A partir de esto se hicieron las conjeturas para explicar el trazo ortogonal, dejando claro que solo es una aproximación ya que quizás la trama está modificada.

⁴³ Este señalamiento es interesante, ya que indica que la población istmeña-colonial la constituyeron diversos grupos étnicos, entre ellos “mexicanos”. La madre de Don Juan Cortés era Nahua y posiblemente parte de su linaje habitó en la región, cercana a la casa señorial Zapoteca.

⁴⁴ La disminución de población Zapoteca, y de otras etnias en el Istmo, fue la consecuencia de las epidemias desatadas en la Nueva España entre 1539 y 1580. La Provincia de Tehuantepec fue afectada por una epidemia entre 1567 y 1568 (Gerhard 1972:23). La RGT indica que esta disminución de “vecinos naturales” fue por las mortandades y pestilencias (Acuña 1982:110). Así, se estima que de aproximadamente 28,000 nativos que vivían en la Provincia de Tehuantepec en 1550, solo sobrevivieron 4, 620 hacia 1580. Una tasa de mortalidad del 83.5%.

Judith Zeitlin (2005:202) propone que la localidad tenía 31 barrios en dicho año. Fr. Francisco de Burgoa (1997:392) señala que 18 barrios se distribuyeron alrededor del convento dominico y “otro pueblo” en el margen occidental del río a finales del siglo diecisiete. Lo que llama la atención son las referencias históricas que identifican a Tehuantepec como *villa con sus barrios* y *villa y pueblo* (Cuadro 3).

Cuadro 3. Categorías urbanas y sociopolíticas de Tehuantepec. Siglos dieciséis al dieciocho.

<i>Año</i>	<i>Denominación histórica</i>
1526	Alcaldía
1529	Alcaldía mayor o corregimiento (propiedad del Marqués del Valle)
1533	Villa de Tehuantepec
1535	Mayorazgo. Villa de Tehuantepec
1542	Villa y pueblo de Tehuantepec (propiedad del Marqués del Valle)
1543	Villa y puerto. Corregimiento (propiedad de la Corona desde el 8 de junio)
1560	Corregimiento (propiedad de la Corona)
1580	Villa de Tehuantepec y su jurisdicción (Provincia de Tehuantepec)
1617	Villa de Guadalcázar
1780	Villa de Tehuantepec
1793	Villa de Tehuantepec

Fuente: Acuña (1982), Barco (1793), Cossío (1952), Machuca (2008), Munch (2006) y García (1969).

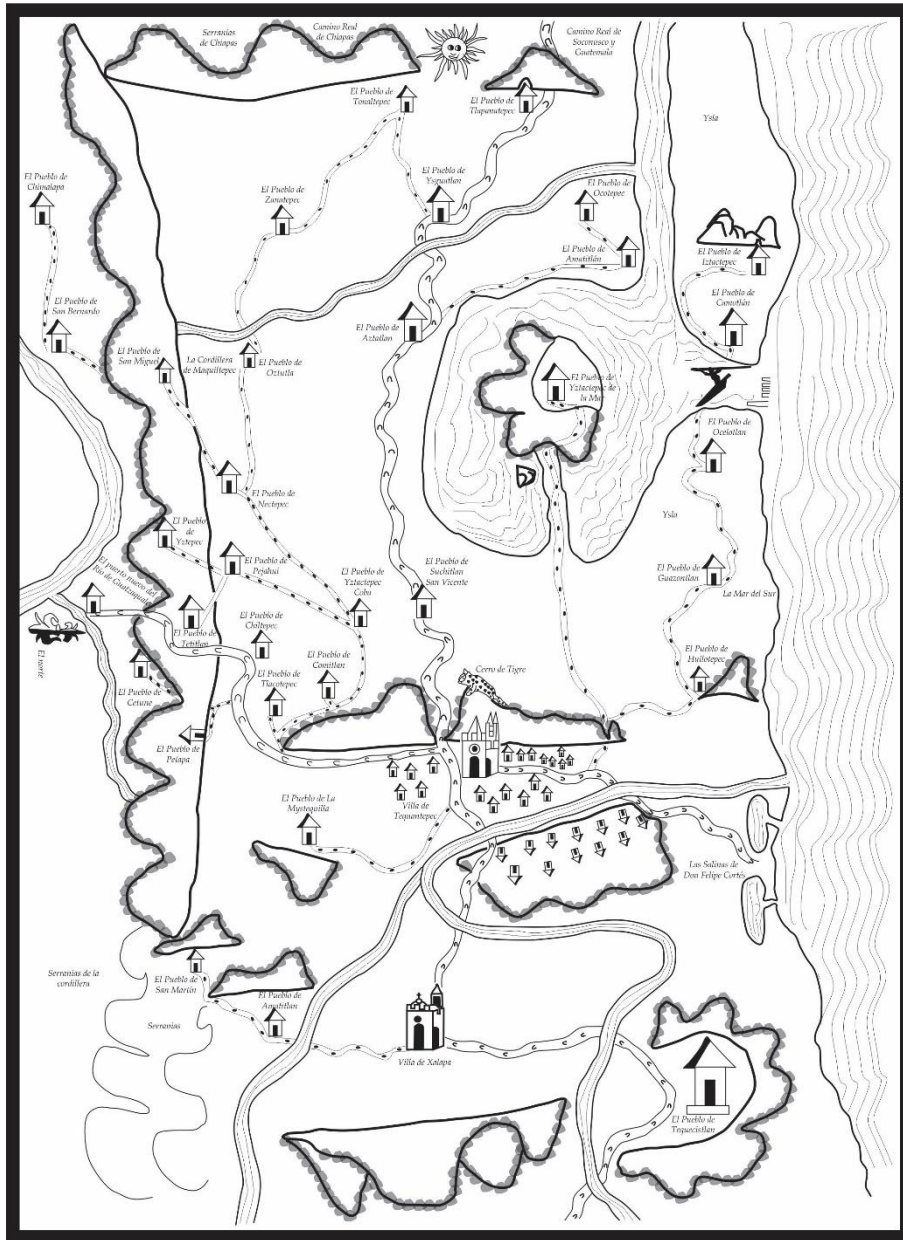


Figura 12. El mapa de la Relación Geográfica de Tehuantepec (1580). Es una pintura realizada con tintas y acuarelas sobre papel vitela. Mide 56 cm de longitud por 42.5 cm de anchura. Se representa la actual región del Istmo con elementos de estilo renacentistas y mesoamericanos. Destaca la imagen del Cerro del Jaguar. Hoy se encuentra en la Benson Latin American Collection de la Universidad de Texas en Austin, con el registro JGI, XXV-4. Mapa 34 (Haude 1998). Dibujo del autor con base en una imagen cortesía de Michel Oudijk, IIFL-UNAM.

De acuerdo con Francisco De Solano (1990:18-24), el término *villa* designó a un asentamiento donde vivieron españoles y naturales. El las denomina “ciudades iberoamericanas” por ser núcleos mixtos de población y cuna del mestizaje. También distingue aquellas localidades donde sólo se concentró a los nativos, aunque configuradas a semejanza de los pueblos castellanos. Son éstas últimas los *pueblos de indios* a los que se refieren las Leyes de Indias, emitidas por Carlos V en el año de 1530⁴⁵. Los *barrios* fueron los sectores de asiento indígena que se ubicaron alrededor de la traza urbana ortogonal que fue la sede del gobierno y habitada por españoles. También se denominaron *pueblos de indios* o *barrios de indios*, con los solares dispuestos no siempre en forma ortogonal. Esta configuración tiene su antecedente en las ciudades hispanas medievales, donde hubo barrios habitados por judíos y musulmanes. Así como en el *calpulli*, unidad de organización social de las comunidades mesoamericanas y utilizada por los Zapotecos en el desarrollo de su civilización (Munch 2006:47). La importancia urbana de los barrios radicó en sus funciones productivas y comerciales, otorgando cohesión económica, militar y religiosa a las poblaciones así constituidas⁴⁶.

En los textos de la época no es arbitrario que se designe a la comunidad como *villa*, *pueblo* y *villa* y *pueblo*. Esto depende del tipo y contenido de lo escrito⁴⁷. Por ejemplo: en el Libro de las Tasaciones de Pueblos de la Nueva España se encuentra el registro de los tributos que entregaron los habitantes de la provincia tehuana a la Corona y al Marqués del Valle entre los años de 1542 y 1553. En este texto, el visitador español utiliza el término “Villa de Tehuantepec y cabecera” cuando se refiere al lugar donde estuvo asentado el mando virreinal, y usa la palabra “pueblo” o “indios del pueblo de Tehuantepec” cuando nombra a los habitantes de los barrios, término que también cita (Cossío 1952). Se distingue así un sector con traza ortogonal donde vivieron españoles y estuvieron los poderes civiles y religiosos, la “villa”, la “cabecera”; y distribuidos a su alrededor un grupo de vecinos naturales que ocuparon los “barrios” o “pueblos de indios”. En conjunto, constituyeron un gran “pueblo”, de ahí la denominación de los “indios del pueblo de Tehuantepec”. Dos grupos de personas

⁴⁵ “Sumarios de la recopilación de Leyes de las Indias Occidentales. Libro primero. Título segundo: De las iglesias, monasterios, hospitales y cofradías y sus erecciones y fundaciones”. En De Aguilar y Acuña, Montemayor y Córdoba de Cuenca 1994:20-23).

⁴⁶ Villa (del latín *villa*): Población que tiene algunos privilegios con que se distingue de aldeas y lugares. Barrio (del árabe *barrī*: exterior, salvaje): cada una de las partes en que se dividen los pueblos o ciudades. Consultado en ww.rae.es. Hernán Cortés se refirió como *villa* a las poblaciones mesoamericanas que le resultaron admirables por su urbanización y arquitectura (Cortés 2015).

⁴⁷ Para la lectura e interpretación de los documentos históricos (escritos y pictográficos) debemos primero entender el mundo que los creó, el contexto histórico, y así determinar el tipo de texto, a quién está dirigido, quienes lo escribieron, qué se quiere señalar y cuál fue su finalidad. Es posible extender este tipo de análisis a cualquier creación y manifestación de la cultura (Oudijk, comunicación personal, 2016).

distintas ocupando un solo espacio, con diferencias en sus elementos urbano-arquitectónicos, en su reconocimiento como personas y en sus garantías individuales⁴⁸.

La lectura de estos términos político-administrativos se verifica en el texto de la RGT y sus pinturas (Figura 13). Se menciona “Villa y Provincia de Tehuantepec, cabeceras y sus pueblos sujetos” porque se dirigió a Felipe II, Rey de España, y era fundamental señalar la importancia estratégica y riqueza del lugar para obtener privilegios reales. Fue un documento creado específicamente para que se supiera de la provincia con su villa de españoles y pueblos de indios, entre otros datos complementarios. Se redactó acorde al pensamiento de la época y mostró en las pinturas un territorio novohispano sujeto a las ordenanzas de la Corona. En el mapa de la RGT se pintó a la población distribuida en terrenos aledaños de un río y entre cerros. Se le representa con el topónimo mesoamericano del Cerro del Jaguar y el dibujo con estilo renacentista del convento dominico, así como casas distribuidas alrededor del edificio y caminos que llegan, se cruzan o parten del lugar (Figura 14). Otra imagen de un cerro con cueva también tiene casas en sus laderas⁴⁹: es el Cerro de Lieza.

En 1580 vivían 25 españoles en la villa tehuana, sin contar a los familiares, encargados del gobierno y la familia del cacique Zapoteca. Si cada uno de los 18 solares habitacionales alojó cuatro lotes, se tienen entonces 72 predios donde se distribuyeron las viviendas con sus dependencias auxiliares, los cuales se fueron subdividiendo conforme aumentó la población; un resultado aproximado de 360 personas, entre hispanos e indígenas principales. Respecto a los barrios, la RGT señala que 1,200 naturales vivían en ellos, un estimado de diez familias por cada barrio. En suma, la Villa y Pueblo de Tehuantepec finalizó el siglo dieciséis con 1,560 vecinos, el 49 por ciento del total de la provincia y como sede de los grupos de poder (Figura 15).

⁴⁸ Seis documentos históricos del “pueblo de Chihuitán” indican que a fines del siglo dieciséis aún se utilizaban estos conceptos que distinguían el tipo de habitantes en las congregaciones y fundaciones realizadas o por realizar. Son mercedes otorgadas a vecinos de esta comunidad, donde se señala que las tierras serán utilizadas para estancias de ganado mayor y deberán ser desocupadas “si en algún tiempo se hubiere de poblar en a dicha parte algún pueblo o Villa de españoles”. Documentos citados en Rueda Ruiz (2006).

⁴⁹ El mapa de la RGT se ajusta a los cánones cartográficos novohispanos, donde los elementos pictográficos mesoamericanos se integran con los renacentistas para crear un nuevo lenguaje pictórico (Mena Gallegos, En prensa). Es notable el desdoblamiento bidimensional o la dinámica radial utilizada para representar la geografía del paisaje, característico de la tradición pictográfica prehispánica. Véase Mundy (1996) y Russo (2005).

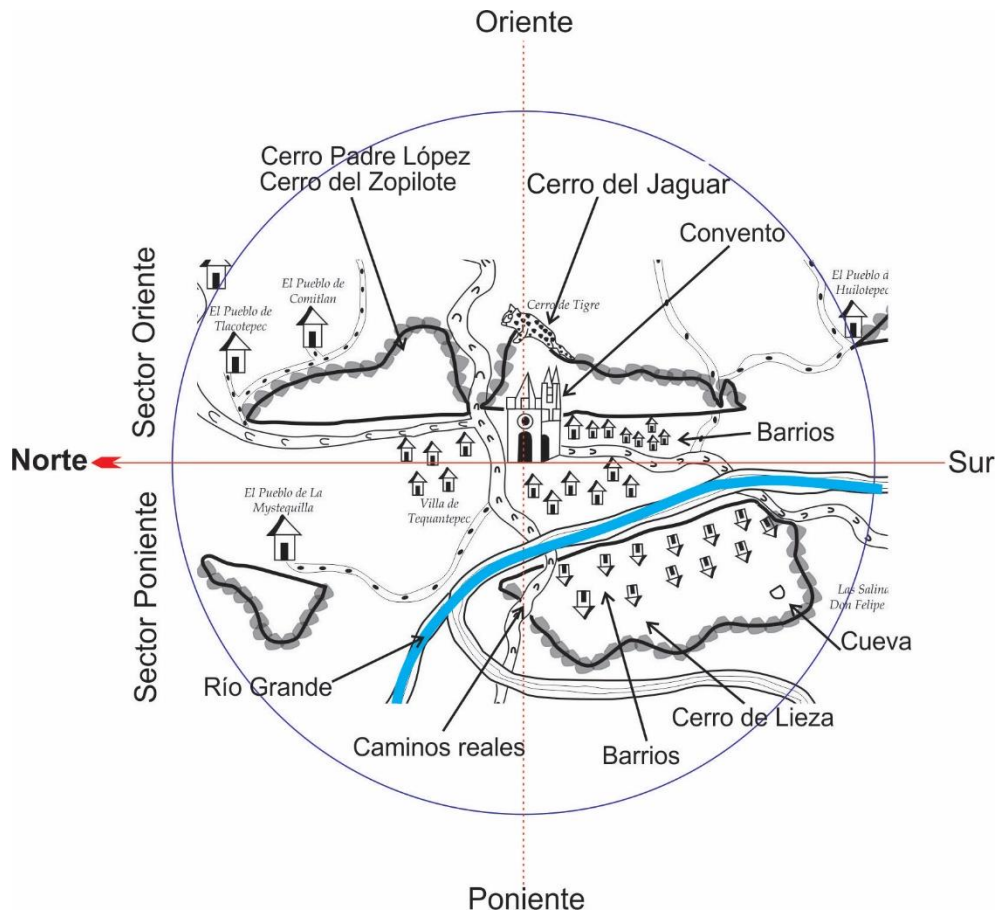
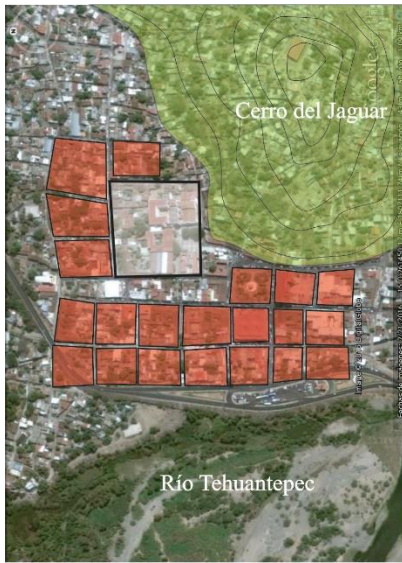
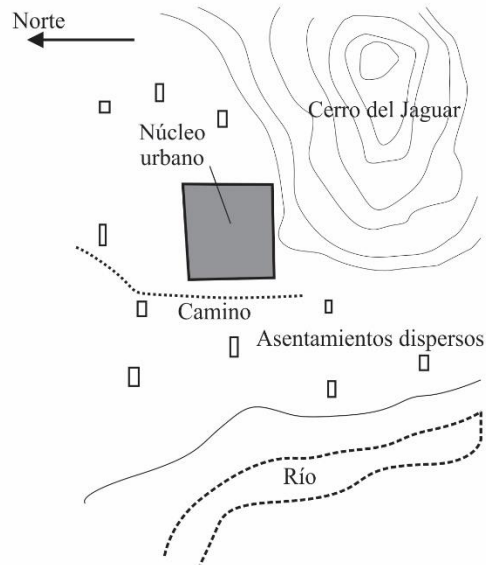


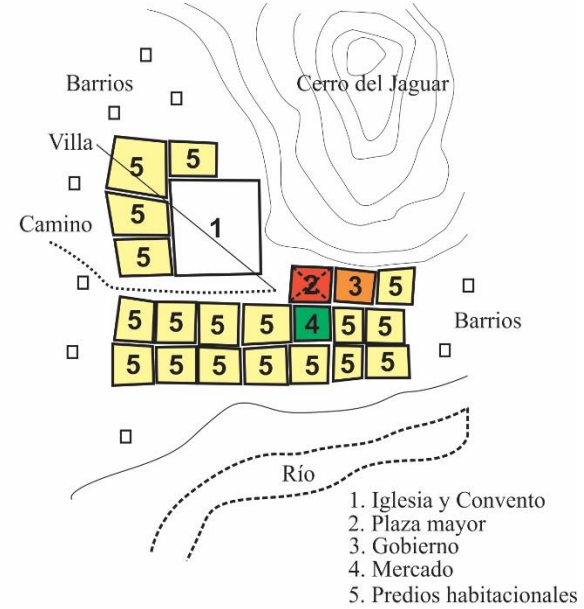
Figura 13. Composición urbana de la Villa de Tehuantepec en el año de 1580. Propuesta del autor de acuerdo con la representación de la villa en el mapa de la Relación Geográfica de Tehuantepec.



Traza urbana virreinal de Santo Domingo Tehuantepec (propuesta sobre una imagen de Google Earth)



Trama urbana fundacional de la Villa de Tehuantepec (sobreposición urbana hispano-Zapoteca; c. 1526-1538)



Trama urbana de la Villa y pueblo de Tehuantepec (congregación dominica; c. 1538-1555)

Figura 14. Traza virreinal que se identificó en la trama actual de Santo Domingo Tehuantepec y esquemas hipotéticos que indican su transición urbana novohispana de *villa* a *villa y pueblo*. Propuesta del autor con base en una imagen de Google Earth.

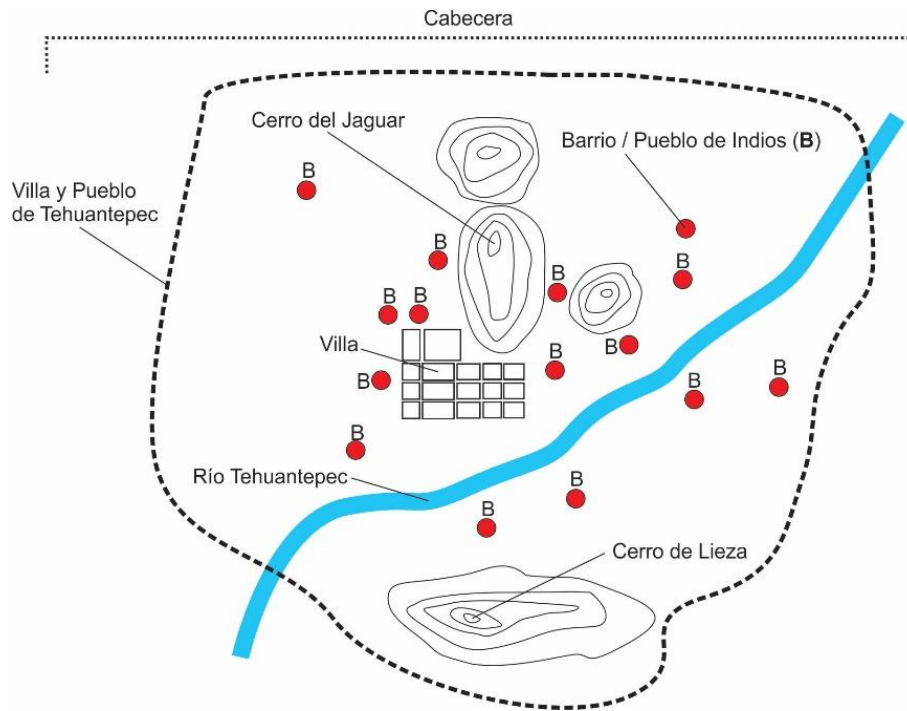


Figura 15. Reconstrucción hipotética de la configuración urbana de la Villa de Tehuantepec a partir de la segunda mitad del siglo dieciséis. Propuesta del autor.

LAS CASAS SUBORDINADAS Y SU CONGREGACIÓN EN PUEBLOS NOVOHISPANOS.

Las comunidades vinculadas al señorío Zapoteco que se estableció en el Istmo estuvieron integradas por familias emparentadas con el linaje mayor y grupos locales o foráneos de etnia distinta a la gobernante. Ellos trabajaron las tierras, pagaron tributos y otorgaron servicios personales. El patrón de asentamientos obedeció al control y explotación de los recursos naturales y con relación a elementos sagrados del paisaje con los que se identificaron, generando un fuerte vínculo comunitario y sentido de pertenencia que ratificaba la posesión del territorio y el poder Zapoteca en la región.

La congregación de estas localidades se realizó de manera distinta a la configuración urbana de la casa gobernante. Proceso que se definió a partir de 1526 en la villa y continuó en toda la provincia con el establecimiento de los Dominicos, desde 1538 hasta principios del siglo diecisiete⁵⁰, lapso donde la integración y conformación del

⁵⁰ Véase De La Torre (1995:212,223).

territorio tuvieron constantes cambios⁵¹. Estos desplazamientos de población obedecieron, además de motivos evangélicos, a la ocupación española y despojo de sus tierras a los nativos con el fin de instaurar estancias de ganado menor y mayor, entre otras actividades productivas, modificando el antiguo sistema de tenencia y explotación de los recursos. Las epidemias que los diezmaron, sucedidas entre 1550 y 1570, causaron el abandono de los pueblos y que los sobrevivientes se asentaran en otras comunidades o se integraran a las ya fundadas. Por lo tanto, su reunión fue planificada, en su mayoría, por los religiosos, conjuntando y conservando tradiciones culturales locales e hispanas.

Los parámetros que distinguieron este proceso fueron:

- a) Reconocimiento geográfico y cultural del área.
- b) Negociación con los señores Zapotecos.
- c) Exorcismo⁵² del lugar sagrado (cerro, cueva, nacedero).
- d) Construcción de una ermita⁵³ e implantación del culto a la Santa Cruz en el lugar (re-sacralización).
- e) Traslado de la comunidad a un emplazamiento ya elegido con anterioridad por los misioneros y principales del lugar. Lugares lejanos y cercanos a elementos sagrados del paisaje.
- f) Configuración del nuevo pueblo acorde a su posición en el sistema de gobierno e integración territorial antiguo: 1. Villa y pueblo de indios (barrios hoy denominados *Cheguigo*⁵⁴), y 2. Pueblo de indios. Esto incluyó la construcción de los edificios y espacios jerárquicos (plaza, gobierno e iglesia).
- g) Asignación de nombre a la comunidad bajo el sistema Santo Patrón católico-Nombre Zapoteco o Nahuatl, por ejemplo, San Jerónimo *Taniqueza* (Ixtepec), San Vicente Juchitán, etc.
- h) Instauración de un sistema de cargos religiosos y festividades litúrgicas que conjuntaron ambas culturas.
- i) Construcción de una identidad mestiza.

⁵¹ El registro de esta dinámica se encuentra en algunos documentos históricos de la época, donde algunos asentamientos se mencionan en años específicos, posteriormente algunos ya no aparecen en los registros. En otros casos aparecen nombres nuevos o no mencionados con anterioridad.

⁵² El término exorcismo refiere al acto de “expulsar al demonio” de los lugares sacros de la región y desde la perspectiva religiosa dominica, quienes consideraron cultos idólatras a las manifestaciones locales de la religiosidad Zapoteca

⁵³ Ermita (del latín tardío *eremita*: ermitaño). Capilla o santuario, generalmente pequeños, situados por lo común en despoblado y que no tiene culto permanente. Consultado en www.rae.es

⁵⁴ “*Decheguigo*”, término en zapoteco del Istmo que se traduce hoy como “del otro lado del río”. Generalmente se aplica a núcleos de población.

Para cada uno de los asentamientos subordinados a la Villa y Pueblo de Tehuantepec se utilizó una política misional distinta que tomo en cuenta su tamaño, importancia, emplazamiento estratégico y sacro-geográfico, lo que incidió en el tipo de estructuras edificadas para la evangelización. Por ejemplo: Ixtepec, Juchitán e Ixtaltepec se congregaron en nuevos parajes, lejos de sus cerros sagrados; Tlacotepec, Huilotepec y Mixtequilla se reubicaron en laderas cercanas a los suyos. El rasgo común fue implantar la cruz y construir una ermita en los lugares votivos y trasladar a las personas a un espacio con características urbanas y arquitectónicas novohispanas, donde se asignó un santo patrón católico y se edificó su iglesia⁵⁵. En el siglo dieciséis, los Predicadores crearon e instauraron en el Istmo Sur un nuevo sistema de fe, creencias, costumbres y tradiciones que perviven.

El Ixtepec precortesiano estuvo en *Zopiloapam*, lugar ubicado a cinco kilómetros al oriente de la actual ciudad, donde se encuentran cerros con cuevas y pinturas rupestres, nacedero de agua, arroyos y laguna, así como estructuras prehispánicas habitacionales y ceremoniales. El material cultural está fechado desde el periodo Preclásico (1500 a.C.–300 d.C.) hasta el periodo Postclásico Tardío (1300-1521 d.C.). Los dominicos exorcizaron el área, construyeron una ermita e implantaron el culto a la Santa Cruz⁵⁶. El conjunto de mitos y leyendas que surgió luego de su abandono lo convirtió en una zona prohibida a la que solo se acude en las festividades en honor a la cruz (Figura 16). El pueblo se ubicó cercano al margen occidental del río Los Perros (en Zapoteco: *Guigu Bicu*).

En la traza urbana de Ixtepec se distinguen dos sectores con rasgos virreinales: una porción con solares y calles cuadrangulares donde se construyó el templo de San Jerónimo Doctor, la plaza mayor, el palacio de gobierno y viviendas para españoles y nativos principales; así como otro sector ubicado “del otro lado del río”, en los barrios *Cheguigo*⁵⁷, donde se establecieron los indígenas para conformar el pueblo de indios en predios no del todo ortogonales. De esta manera, Ixtepec incluye, al igual que Tehuantepec, una villa con sus barrios, aunque estos últimos en menor número respecto a la cabecera. Esta división hoy es un factor de reconocimiento social muy importante y problemático, ya que los habitantes del centro de la ciudad veneran a San Jerónimo Doctor, en tanto que los vecinos de los barrios *Cheguigo* tienen mayor devoción a Pasión, nombre con que identifican a la cruz implantada en el paraje sagrado de *Zopiloapam*, lugar de su antigua morada. Esto señala un fuerte vínculo con elementos religiosos mesoamericanos, de identidad y resistencia social nativa.

⁵⁵ Véase Gruzinsky (1995).

⁵⁶ Estudios recientes plantean que las pictografías de *Zopiloapam* contienen elementos que se relacionan con la imagen de San Jerónimo Doctor en su advocación de penitente, que se venera en el templo de Ixtepec; lo que indica una sobre-posición del culto Zapoteco y católico. Véase Zárate y Mena (2010).

⁵⁷ Hoy son los barrios *Cheguigo Zapata*, *Cheguigo Juárez*, *Cheguigo Picacho* y *Lahuana Mipería*.

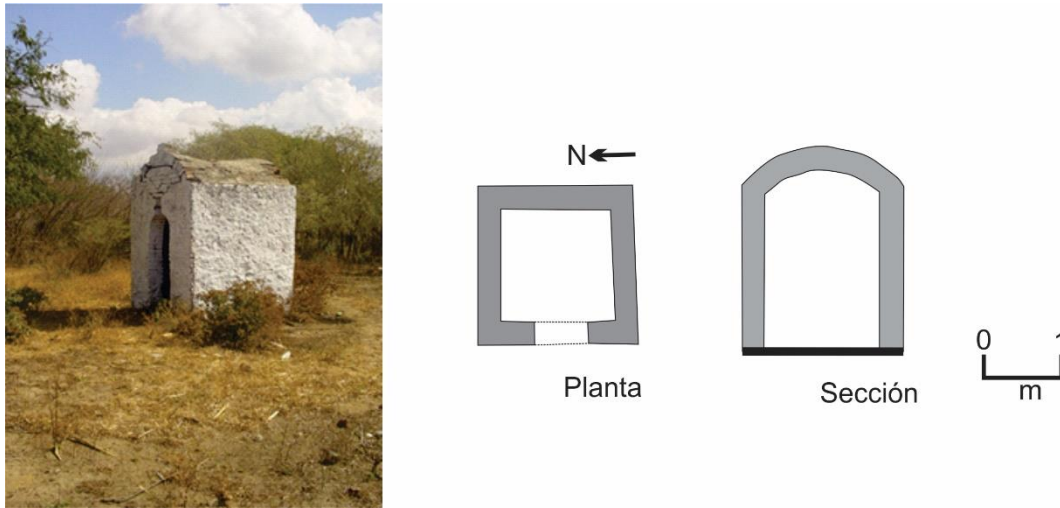


Figura 16. La ermita de la Santa Cruz *Zopiloapam*, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, en 2006. Imagen del autor.

Algo similar sucedió con Ixaltepec, cuyo asentamiento Zapoteca se ubicó en las laderas de *Dani Guíaati*, Cerro Blanco, donde existen pinturas rupestres. Aquí se colocó una cruz en la cima, se construyó una ermita y se exorcizaron las pictografías pintando sobre ellas la imagen de un crucifijo (Figura 17). La congregación se realizó cercana al río Los Perros, definiéndose un sector urbano ortogonal con sus edificios principales, la villa, y el pueblo de indios, hoy barrios *Cheguigo* Ixaltepec y *Baanda Xhiña* (Barranca Colorada).

Tlacotepec es un caso distinto. En un principio estuvo en la planicie cercana al margen del río *Guiguchumi*. Sus habitantes prehispánicos mantuvieron un vínculo sagrado con un cerro con cueva y nacedero de agua. La cruz y ermita se implantaron en el ojo de agua y las personas se reubicaron en las laderas del cerro, al pie de la cueva, y cercanos a los arroyos que derivan del manantial (Figura 18). No tiene rasgos de una trama urbana ortogonal ni barrios *Cheguigo*, lo cual indica que en su origen se pobló solo con indígenas. En el nuevo pueblo se construyeron dos templos, uno para la santa patrona, María Magdalena, y otro para la Santa Cruz. Hoy celebran con mayor devoción a la cruz.

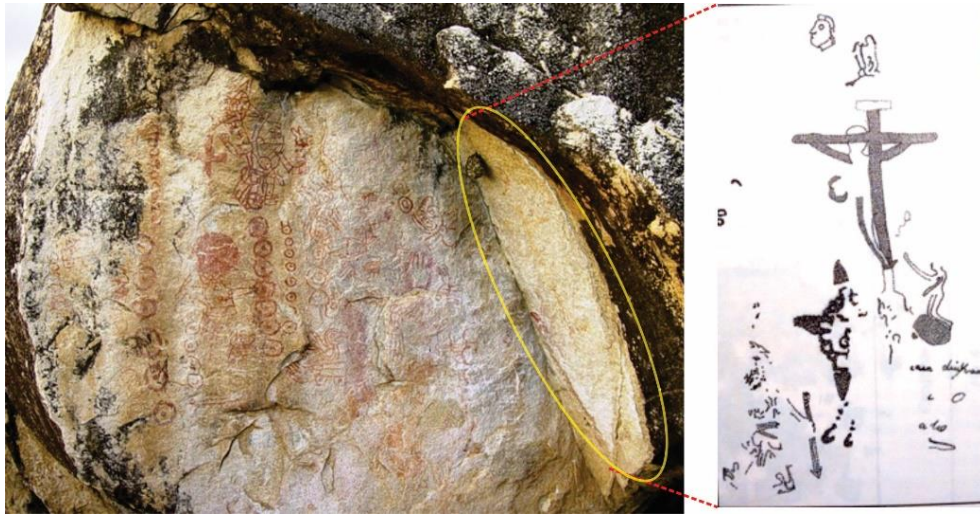


Figura 17. Exorcismo de las pictografías de *Dani Guiaati*, Ixtaltepec, Oaxaca. En una porción del conjunto principal de pinturas se dibujó un crucifijo y una persona hincada frente a él. Imagen del autor de acuerdo con Zárate (2003).



Figura 18. Ermita de la Santa Cruz Ojo de Agua, Tlacotepec, Oaxaca. Este nacedero es el más grande del sector Zapoteco del Istmo. Se ubica en las laderas del Cerro Negro, al poniente de las planicies costeras. Foto de www.flickr.com.

Las categorías de “villa y pueblo de indios” y “pueblo de indios” sugieren para el Istmo Sur que las comunidades con un centro de traza ortogonal y que integran barrios en su morfología urbana, aunque en menor cantidad que la villa tehuana, fueron asentamientos que pertenecieron al linaje mayor Zapoteco y que al momento de su congregación conjuntaron otras casas dispersas con las que mantenían relaciones patrimoniales y señoriales. Por otro lado, las localidades sin traza en damero o no del todo ortogonales y sin barrios virreinales históricamente constituidos, fueron sitios señoriales de la cabecera, o quizás patrimoniales, todo acorde a un emplazamiento que justifique los vínculos con rutas comerciales, defensa del territorio y elementos sagrados del paisaje (Cuadro 4) (Figura 19 y 20).

La política misional y de congregaciones que establecieron los Predicadores para la integración del territorio virreinal en el Istmo, que incluye a la Villa de Tehuantepec y sus pueblos sujetos, indica que fue un proceso con mayor actividad entre 1538 y 1555, a partir de la fundación de la casa o vicaría dominica y sus visitas, consolidándose la evangelización del territorio. Todo sustentado en un profundo sincretismo religioso que originó fuertes vínculos de identidad que aún prevalecen en la zona.

Cuadro 4. La transición de *Danibeedxe* y sus comunidades subordinadas a pueblos de reunión novohispanos. 1524-1555

<i>Comunidad Zapoteca</i>	<i>Categoría urbana novohispana</i>	<i>Fecha de congregación</i>	<i>Política de congregación Dominica</i>	<i>Barrios históricamente constituidos (2017)</i>
Tehuantepec	Villa y pueblo de indios	1524-Fundación 1538- congregación	Cercano a su cerro sagrado	15
Ixtepec	Villa y pueblo de indios	1538-1544	Desplazados de su cerro sagrado	7
Chihuitán	Villa y pueblo de indios	1538-1544	Desplazados de su cerro sagrado	4
Tlacotepec	Pueblo de indios	1538-1544	Cercano a su cerro sagrado	No registrado
Laoyaga	Pueblo de indios	1538-1544	Cercano a su cerro y manantial sagrado	No registrado
Juchitán	Villa y pueblo de indios	1544-1555	Desplazados de su cerro sagrado	9
Ixtaltepec	Villa y pueblo de indios	1544-1555	Desplazados de su cerro sagrado	4
Comitancillo	Pueblo de indios	1544-1555	Desplazados de su cerro sagrado	No registrado
Mixtequilla	Pueblo de indios	1544-1555	Cercano a su cerro sagrado	No registrado
Huilotepec	Pueblo de indios	1544-1555	Cercano a su cerro sagrado	No registrado

Fuente: Propuesta del autor.

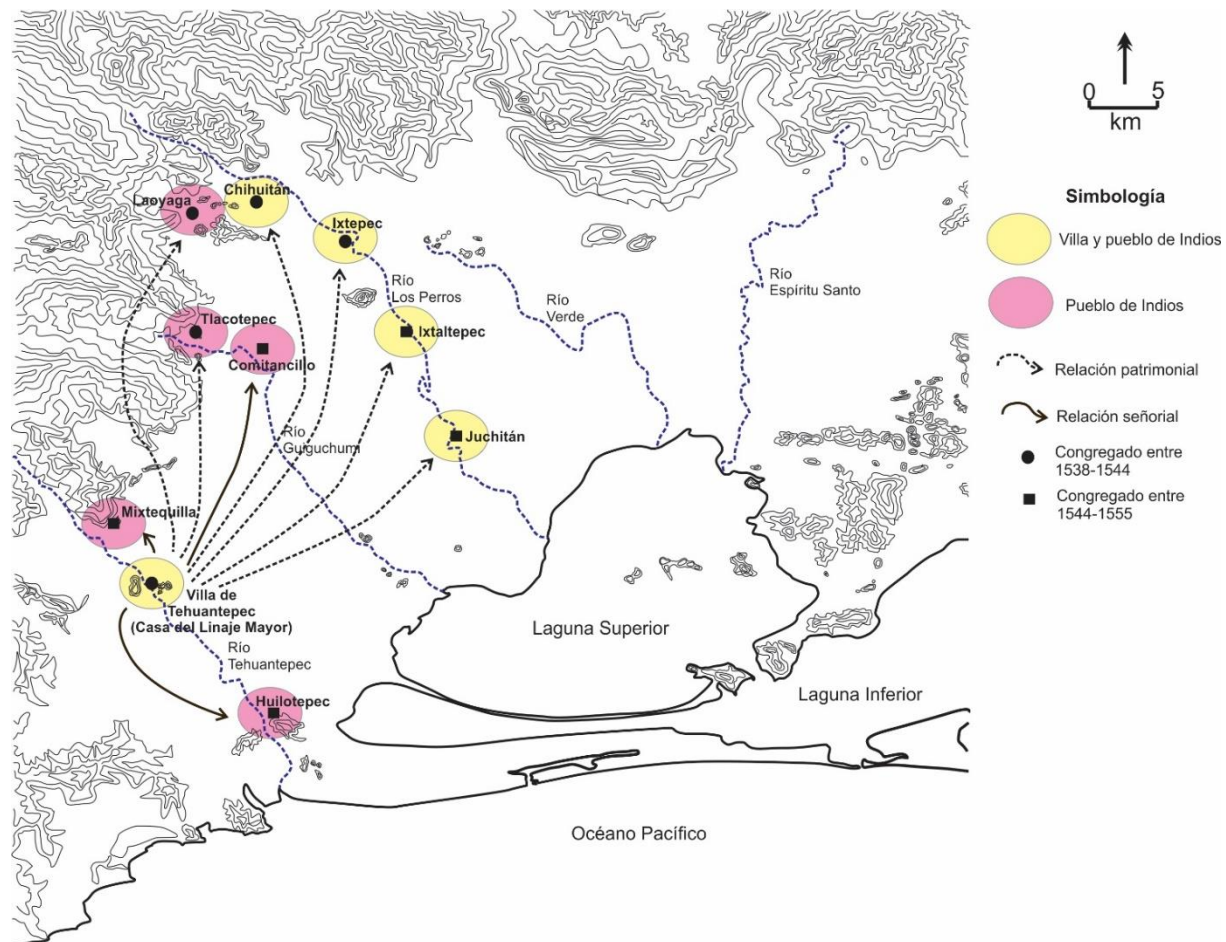
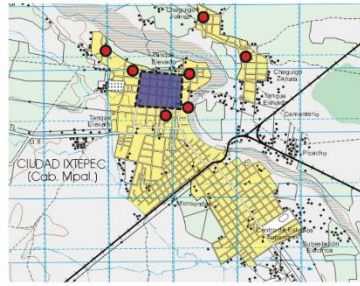


Figura 19. La integración del territorio del sector Zapoteco de la Provincia de Tehuantepec se determinó por el emplazamiento sacro-geográfico de las comunidades y los vínculos parentales de sus habitantes con el linaje mayor de Don Juan Cortés (*Cosiúpií* II). Mapa y propuesta del autor.

Villa y pueblo de indios



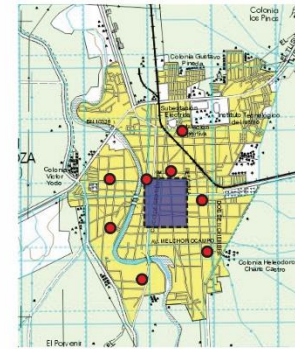
San Jerónimo Ixtepec



Santo Domingo Chihuitán



Asunción Ixtaltepec

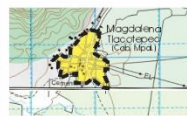


San Vicente Juchitán

Pueblo de indios



Santiago Laoyaga



Magdalena Tlacotepec



San Pedro Comitancillo






Santa María Mixtequilla



San Pedro Huilotepec

Simbología

-  Traza urbana ortogonal
-  Barrio
-  Traza urbana no del todo ortogonal

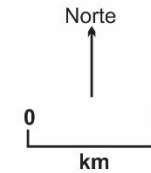


Figura 20. La lectura de la urbanización actual de las comunidades del sector Zapoteca del Istmo, permite identificar la traza virreinal, *villa* o *pueblo de indios*, con la que se fundaron entre 1538 y 1555. Propuesta del autor con imágenes modificadas de la carta topográfica del INEGI, Salina Cruz E15-10, D15-1.

CAPÍTULO 3

MISIÓN Y ARQUITECTURA INICIAL

No se conocen las estructuras que construyeron los primeros clérigos y frailes que estuvieron en la provincia de Tehuantepec entre los años de 1522 y 1538. Algunas fuentes de información primaria señalan que en este lapso el trabajo evangélico sólo se realizó en la Villa de Tehuantepec, incluso que en 1529 la villa tenía una iglesia y monasterio. Por lo tanto, se deduce que la actividad constructiva fue escasa y provisional. Esta situación cambió cuando llegó la orden de Santo Domingo, quienes diseñaron y aplicaron una política misional precisa apoyada en el conocimiento de la geografía istmeña, la conformación del territorio y la cultura Zapoteca⁵⁸. Esto definió el carácter urbano-arquitectónico de las comunidades y consolidó la conversión de la provincia⁵⁹. Se instituyó entonces el comienzo de una nueva era sagrada necesaria para revitalizar la identidad y el reconocimiento de los pueblos originarios⁶⁰.

Fueron dos periodos de obra acordes al momento histórico:

- I. La arquitectura de reconocimiento y conquista. Obras provisionales; 1522-1538.
- II. Arquitectura de la misión oficial dominica⁶¹. Obras permanentes; 1538-1555.

⁵⁸ Este punto es de sumo interés ya que permite discutir y argumentar el quehacer arquitectónico en contextos particulares que llevaron a cabo los órdenes mendicantes en la Nueva España; para el caso, los dominicos. Esto lo expresa la Dra. Laura Ledesma, Historiadora del Arte: para el estudio de la arquitectura del siglo XVI en México es necesario “Determinar el patrón arquitectónico regional forjado por cada orden mendicante en las distintas provincias religiosas” (Ledesma 2010:54).

⁵⁹ Los cronistas de la orden se refieren a esta provincia como “la Zapoteca Baja”.

⁶⁰ La mayoría de los Dominicos que evangelizaron diversas regiones de la Nueva España, entre ellas el Istmo Sur, provenían del convento de San Esteban de Salamanca, España. Fueron discípulos de las corrientes humanísticas de Fr. Francisco de Vitoria (1483-1546), predicador y teólogo francés que fundamentó su enseñanza en “el aprecio de las ciencias físicas, astronómicas y matemáticas; la orientación práctica de la teología a los problemas políticos, sociales y económicos que preocupaban en su tiempo; la defensa de las libertades y derechos de los pueblos, de las familias y de los individuos; una tendencia moderada hacia la democracia y la profundización de la filosofía del derecho internacionalista” (Consultado en www.dominicos.org).

⁶¹ Este término refiere al conjunto de actividades que los religiosos realizaron para convertir a los habitantes de la provincia tehuana.

Al primer periodo lo respaldan los testimonios de la época, ya que en el Istmo Sur no hay investigaciones arqueológicas e históricas que lo documenten. Por tal motivo, en este estudio se plantean reconstrucciones hipotéticas con base en interpretaciones de elementos análogos. Lo edificado en el Istmo Sur durante esta fase obedeció a la premura de sentar las bases de un proceso evangélico, donde se reutilizaron espacios, emplazamientos, sistemas constructivos y materiales de la arquitectura Zapoteca. Fueron inmuebles provisionales que se modificaron y replantearon en su diseño. El segundo se apoya en la evidencia material y lectura de la obra arquitectónica que se conserva. La premisa es que el tipo de inmueble está en función del cumplimiento de cada una de las etapas de la política misional dominica.

OBRAS PROVISIONALES. 1522-1538.

Los Zapotecos fueron una sociedad plena al igual que otras culturas mesoamericanas. Sus actividades a favor del bienestar social se vincularon al personal y dioses adecuados, a recintos arquitectónicos específicos, elementos sacros del paisaje y ceremoniales votivos, entre otros aspectos. Uno de ellos fue la *toma de posesión* que implicó, entre otros actos, la construcción y asentamiento de la casa señorial, edificios de orden civil y un templo donde se veneraría el bulto sagrado de los ancestros⁶². El bulto sagrado es un elemento religioso que representaba la deidad protectora de la casa o linaje mayor⁶³ (Figura 21 y 22). Los estudios recientes de arqueología oaxaqueña distinguen dos tipos de templos de acuerdo con su contexto: el público y el doméstico. El templo en contextos públicos se dedicó a los dioses y fuerzas naturales con el fin de solicitar beneficios para la comunidad; mientras que el templo en un contexto doméstico (unidades habitacionales) se utilizó para realizar prácticas religiosas a nivel familiar, vinculados al culto de los jefes gobernantes, jefes de familia y antepasados deificados. Así, se tienen diversas categorías arquitectónicas de templos desde el periodo Preclásico hasta el Postclásico Tardío (Martínez 2001:255,258).

⁶² Templo es una palabra latina (*templum*) que refiere a un edificio y lugar destinado pública y exclusivamente a un culto (Consultado en www.rae.es). Así nombra la arqueología oaxaqueña a las construcciones que se hicieron para rendir culto a los dioses y fuerzas naturales (Martínez 2001:249).

⁶³ Véase Oudijk (2002).

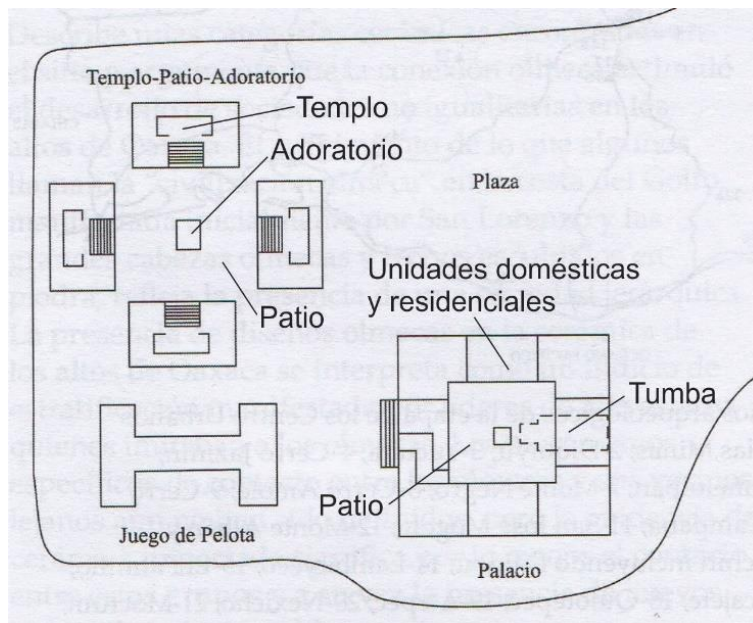


Figura 21. Esquema del núcleo de un centro urbano Zapoteco, común durante los periodos Clásico y Postclásico en Oaxaca. Imagen en Winter y Sanchez (2014).



Figura 22. Representación de un templo prehispánico con el bulto sagrado en su interior. A) Detalle de la lámina 9 del Códice Nutall. B) Detalle de la lámina 48 del Códice Vienna. En las dos imágenes se aprecian la plataforma, el basamento, el templo con cubierta de palma y el bulto sagrado en su interior. Imágenes cortesía de Michel Oudijk, IIFL-UNAM.

En el periodo Postclásico, los Zapotecos desarrollaron el modelo conocido como TRPA (templo-residencia-patio-altar) que consistió en un patio cuadrangular con un altar al centro y residencias y templos en sus costados. Fue un patrón asociado a espacios abiertos y plazas (Figura 23). Estas construcciones eran muy amplias y las habitaron los sacerdotes, quienes nunca salían de ellas. Los participantes se concentraron en los patios durante las ceremonias (Martínez 2001:248-258). Las ofrendas se depositaban siguiendo un eje sagrado perpendicular a la fachada y las estructuras tuvieron diversas remodelaciones. Las investigaciones arqueológicas permiten reconstruir su secuencia cronológica y constructiva (Gámez 2001:214). Este sistema de elementos religiosos y arquitectónicos lo aplicaron los Zapotecos en el Istmo Sur y quizás fue retomado por los sacerdotes que acompañaron a los españoles cuando llegaron a la región.

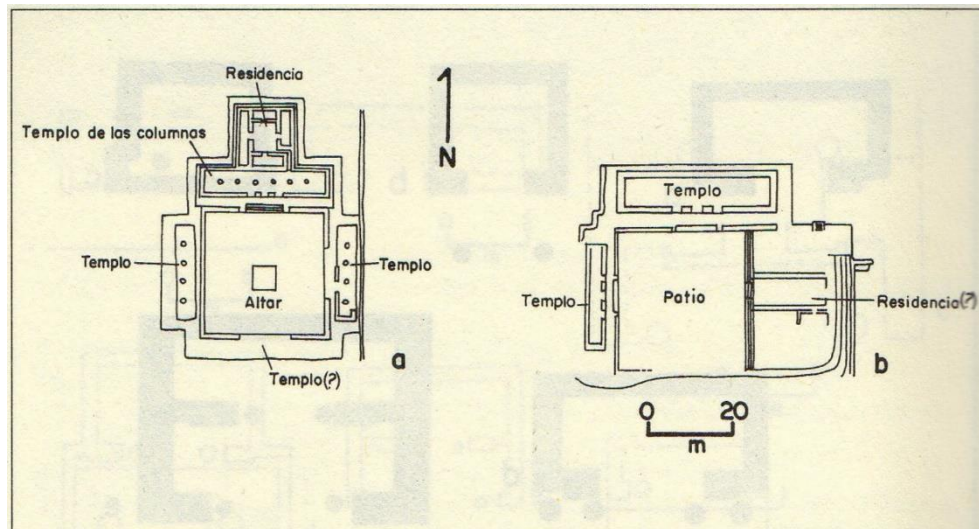


Figura 23. Conjunto Zapoteco Templo-Residencia-Patio-Altar del periodo Postclásico. a) Mitla, Oaxaca; b) Yagul, Oaxaca. Imagen de Winter y De la Cruz (2001).

En el Istmo, durante los periodos Clásico y Postclásico se construyeron estructuras ceremoniales y habitacionales con elementos estructurales y sistemas constructivos distintos, edificados con materiales locales. En los basamentos y plataformas escalonadas para el desplante de templos utilizaron como cimentación una retícula de cajones contruidos de piedra laja caliza y piedras brazas de la región asentadas con mortero de cal, arena y tierra. Los rellenos en su interior fueron gravillas y tierras cementantes apisonadas y los paramentos de piedra junteada con mortero de cal. En pisos y recubrimientos se usó una base de tierra comprimida y sobre ella una capa de mortero de cal y arena con acabado en pintura roja. Los templos, al igual que las viviendas, tuvieron cimientos de piedra y mortero de cal, arena y tierra, que soportó la obra de bajareque (armazón de varas y lodo aglutinado con fibras vegetales) y cubierta

de madera y palma⁶⁴. Su planta fue cuadrangular o rectangular. Los Zapotecos desarrollaron una gran tradición arquitectónica en el Valle de Oaxaca desde el periodo Preclásico, la que adaptaron al contexto istmeño (Figura 24 y 25).



Figura 24. Basamento de templo en el sitio arqueológico *Guiengola*, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca. Cultura Zapoteca, periodo Postclásico Tardío. Foto de Rubén Manuel Briseño en www.flickr.com.

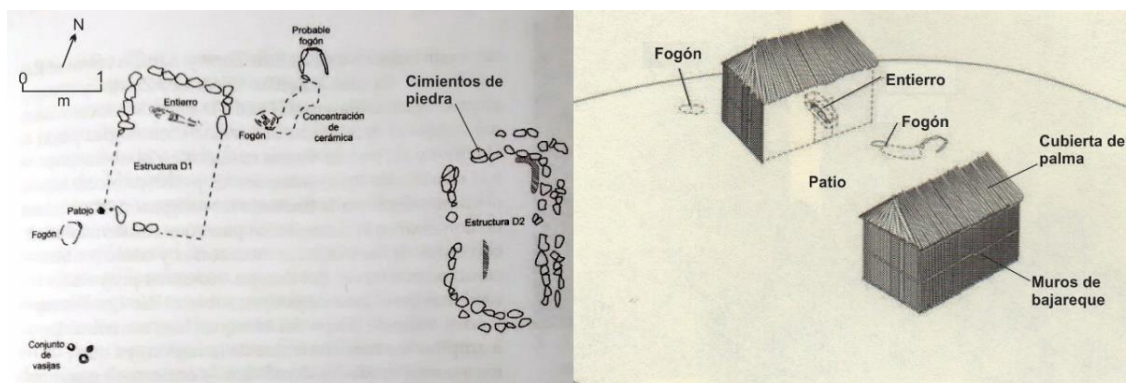


Figura 25. Planta arquitectónica y reconstrucción hipotética de unidades domésticas del sitio Cerro Chivo en Jalapa del Marqués, población del Istmo oaxaqueño. Cultura Zapoteca, periodo Postclásico Tardío. De acuerdo al registro arqueológico fueron construcciones de planta cuadrangular distribuidas en torno a un patio central. Tuvieron cimientos de piedra, muros de bajareque y cubierta de palma. Imagen de Montiel y Zapien (2014).

En los inicios del Periodo Colonial en México, los hispanos erigieron altares para decir misa en los lugares conquistados⁶⁵. Eran altares improvisados y móviles donde se

⁶⁴ Véase, por ejemplo, los trabajos de Winter y Sánchez (2014), Winter, Montiel y Zapien (2014), Winter y De la Cruz (2001) y Zeitlin (2005).

veneró al Santísimo Sacramento, la Santa Cruz y a la Virgen María (Díaz del Castillo 2015:89,177). En otros casos levantaron iglesias con pórtico de madera y capilla de bóveda en las poblaciones recién fundadas⁶⁶ (Figura 26). En el caso del Istmo Sur, un documento registra que en 1526 Hernán Cortés envió a Francisco Maldonado como gobernador de la provincia tehuana para dirigir “el inicio de la construcción de la iglesia que antecedió al convento de Santo Domingo” (Munch 2006:72). Las primeras obras en la región quizás incluyeron características de la arquitectura Zapoteca, incorporando más adelante la experiencia en nuevos sistemas y materiales como el adobe y ladrillo en muros y armaduras de madera con tejas en las cubiertas⁶⁷.

Con estos materiales, los Hispanos y Zapotecos construyeron los edificios jerárquicos en los pueblos novohispanos: casas de gobierno, monasterios, iglesias y casas para habitación, entre otras estructuras. Utilizaron la cal, piedra, arena y grava de río, tierra, fibras vegetales, varas, madera, adobe, tabique y palma, por ejemplo. Todo un conjunto de recursos locales más otros que fueron reproducidos con éxito por los naturales e integrados para conformar una nueva tradición constructiva y arquitectónica⁶⁸. Así, cuando los españoles toman posesión de *Danibeedxe* y fundan la Villa de Tehuantepec, destinaron solares para el gobierno eclesiástico en terrenos donde existió alguna plataforma y templo de la casa señorial Zapoteca, similar al conjunto TRPA (Figura 27). Conjuntaron dos religiones y nuevamente se sacralizó el espacio: se colocó un altar y en el lugar que ocupó el templo edificaron una *iglesia*⁶⁹ de planta cuadrangular construida con cimientos de piedra y lodo, muros de bajareque y cubierta de palma; una arquitectura provisional para la conversión de los nativos (Figura 28 y 29).

⁶⁵ De acuerdo con los relatos de la conquista de México, este elemento sagrado fue muy utilizado por los clérigos que acompañaron a Hernán Cortés. Véase Cortés (2015) y Díaz del Castillo (2015). El término refiere a la “mesa rectangular consagrada donde el sacerdote celebra el sacrificio de la misa”. Consultado en: ww.rae.es

⁶⁶ “Relato de la fundación de Acámbaro”. En Ricard (1995:237-238). Véase también Mendieta (1993).

⁶⁷ No se puede referir, con precisión, al adobe como un material que se utilizó en la arquitectura prehispánica del Istmo Sur. Los estudios arqueológicos no lo señalan. La evidencia arqueológica registra muros de bajareque. En numerosas comunidades mesoamericanas utilizaron el adobe en su arquitectura, como un bloque compacto de tierra y fibras vegetales secado al sol. La palabra adobe proviene del árabe *attub*. Consultado en ww.rae.es

⁶⁸ Bernal Díaz del Castillo señala que, al fundarse la Villa Rica de la Veracruz, en 1519, utilizaron cal, madera e hicieron ladrillos y tejas para las edificaciones (Díaz del Castillo 2015:81).

⁶⁹ Los Dominicos llamaron *iglesia* a la construcción que incluyó los espacios para decir misa y escucharla, y *monasterio* a los aposentos.

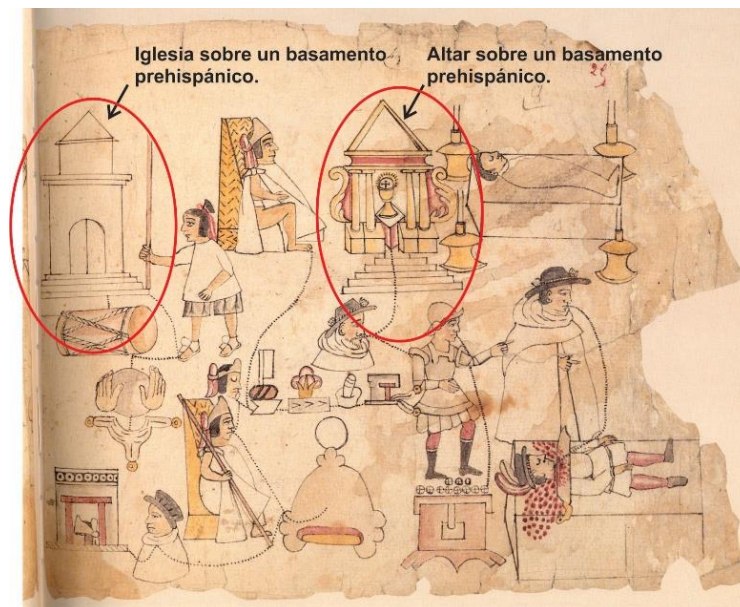


Figura 26. Representación de una iglesia y un altar construidos sobre basamentos de templos prehispánicos. Lámina 25b del Códice Azcatitlan. Imagen cortesía de Michel Oudijk, IIFL-UNAM.



Figura 27. Plaza mayor del sitio arqueológico *Guiengola*, Tehuantepec, Oaxaca. Esta imagen nos remite al estado en que los hispanos encontraron la casa Zapoteca de *Danibeedxe* en 1522. Foto de Rubén Manuel-Briseño en www.flickr.com.



Figura 28. Ubicación hipotética de la casa Zapoteca, plataforma y conjuntos TRPA donde se edificó la primera iglesia de la Villa de Tehuantepec. Propuesta del autor con base en una imagen de Google Maps.

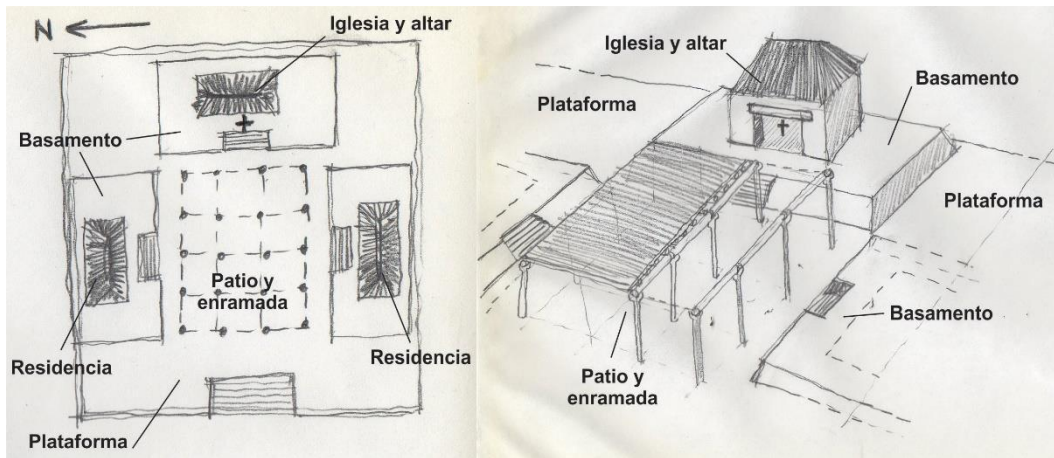


Figura 29. Reconstrucción hipotética de la iglesia provisional erigida por los hispanos en la Villa de Tehuantepec entre 1522 y 1526. Primero acondicionaron un conjunto señorial Zapoteco que estuvo sobre una plataforma. Después construyeron una iglesia y altar con muros de bajareque y cubierta de palma encima de un basamento. Las unidades residenciales se conservaron para vivienda de los sacerdotes y en el patio central se colocó una enramada. Propuesta del autor.

Esta obra temprana la modificó el Dominico Fr. Bernardino Minaya de Pace, quien sentó las bases espirituales y materiales para un futuro convento en la provincia. El alcalde mayor Martín López declaró en 1529 que el Padre Minaya fundó un monasterio en la Villa de Tehuantepec:

quando vine aquí a *Teguantepec* hallé tomada posesión de un monasterio de Santo Domingo, e la tomo un fraile que se dice Bernardino de Minaya, e no tiene ningún fraile más de su persona e dizque trae por costumbre que a do quier que se le antoja luego toma posesión de monasterio en nombre de Santo Domingo⁷⁰.

El hecho lo certificó Fr. Minaya en una carta que envió en 1562 a Felipe II, Rey de España, donde señaló:

Sabrà vuestra Majestad que, bautizado vuestra Majestad en Sant Pablo de Valladolid en el mes de junio de 1527, yo partí para las Indias con siete compañeros religiosos, con celo de la conversión de aquellas gentes a nuestra santa fe. Y, llegados a México, dicha misa del Spiritu Santo, mediante la obediencia nos partimos a diversas provincias. Y a mí cupo el valle de Guajaca, ochenta leguas de México, donde hice monesterio primero, y en la provincia de Yanhuitlán otro, y en la provincia de *Tecuantepec* otro. En las cuales hice congregaciones de los hijos de los indios principales de a trescientos y quinientos. Y destos enseñados envié a la provincia de Soconusco donde, viniendo de ahí a un año, hallé enseñados los indios en muchos pueblos⁷¹.

Fr. Francisco Burgoa confirma que Fr. Gonzalo Lucero predicó la doctrina a los naturales y aprendió la lengua “con infatigable tesón” en los lugares que visitó, y Fr. Bernardino Minaya se dedicó a la construcción de la iglesia:

Entre tanto el compañero Fr. Bernardino acudía con el favor de los indios mexicanos a abrir los cimientos de una breve, y estrecha iglesia, buscando piedras para los cimientos, y haciendo adobes para las paredes tan débiles, y mal formadas como se puede entender de la falta de oficiales arquitectos, y de la necesidad de vivienda que se hallaban los vecinos (Burgoa 1997:6).

⁷⁰ “Proceso de Francisco Maldonado por sí y en nombre del Marqués del Valle contra Martín López por el despojo de Indios de Tehuantepec y Jalapa”. Documento citado en (Machuca 2008:26).

⁷¹ “Relación a Felipe II de su procuración ante la Santa Sede en defensa de los indios. Fray Bernardino de Minaya de Pace O.P.”. Este documento se encuentra en el Archivo General de Simancas, España (Estado 892, folios 117-179). Consultado en www.webs.advance.com

Si esto es válido⁷², hacia 1529 se sustituyeron y modificaron las construcciones erigidas por los sacerdotes que acompañaron la conquista de la región. En la Villa de Tehuantepec, el padre Minaya fundó una *iglesia*, además de aposentos para alojar a los religiosos y sus ayudantes, así como aquellos hermanos que iban camino a Chiapas y Guatemala. Su actuar obedeció a las ordenanzas dadas en 1527 por la Corona Española, donde se concedió licencia a los Predicadores para construir monasterios en los lugares donde realizaran su actividad misional⁷³. Para su emplazamiento utilizó los solares destinados al gobierno eclesial desde la fundación de la villa, donde estuvo la plataforma prehispánica que conformó el núcleo urbano original. Estableció un lugar adecuado para la iglesia, sacristía, el atrio-patio arbolado y una enramada para cubrir a los asistentes, huertas y la distribución de celdas (Figura 30 y 31). La idea de un primer proyecto integral que consideró la distribución planificada de los espacios y su función⁷⁴. Fr. Bernardino posiblemente construyó los muros de la iglesia y el monasterio con adobe y las cubiertas de palma⁷⁵.

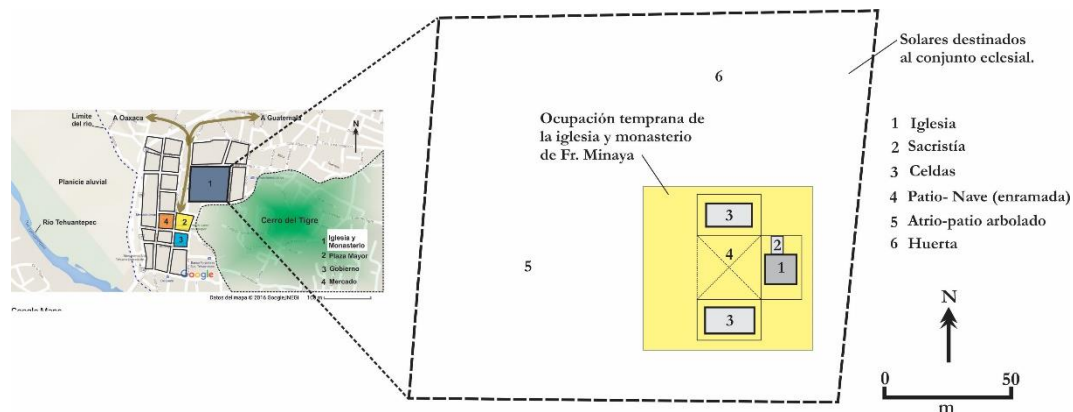


Figura 30. Reconstrucción hipotética de la ocupación, planeación y distribución de espacios de la iglesia y monasterio de la Villa de Tehuantepec que construyó Fr. Bernardino Minaya en el año de 1529, y su ubicación en la plataforma del núcleo urbano fundacional de la villa. Propuesta del autor con base en una imagen de Google Maps.

⁷² Algunos investigadores señalan que existen diferencias en los cronistas Dominicanos en cuanto a que no fue Fr. Bernardino de Minaya quien viajó a Oaxaca con Fr. Gonzalo Lucero. En su lugar mencionan a Fr. Bernardino de Tapia. Aun así, se reconoce a Fr. Bernardino como apóstol de la evangelización oaxaqueña. Para más información véase Rodríguez (1994).

⁷³ “Cédula Real a la Orden de Santo Domingo sobre edificación de casas y monasterios en la Nueva España y provincias de ella. Valladolid, junio de 1527”. En Carreño (1924:254).

⁷⁴ Fr. Francisco de Burgoa señala que las primeras edificaciones en Oaxaca fueron “chozas pajizas por templos” y sacristías que servían de “dormitorio, celdas, oficinas y conventualidad”, “todo de tierra” (Burgoa 1997:7,20,329). También cita que en *Quiérolani*, una comunidad Chontal del Istmo Sur, en un “breve jacalillo o estrecha cubierta de paja se les decía misa, y la gente en una enramada a las inclemencias del” (Burgoa 1997:331).

⁷⁵ En esta época el adobe tal vez ya se utilizaba en la provincia, conviviendo con el bajareque y el ladrillo como materiales de construcción.

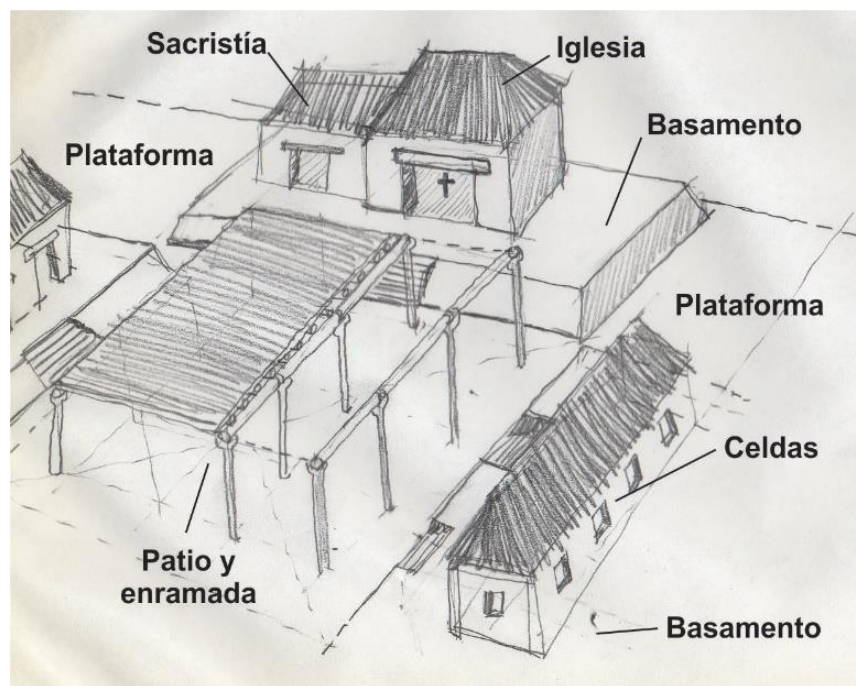


Figura 31. Reconstrucción hipotética de la primitiva iglesia y monasterio que Fr. Bernardino Minaya edificó en la Villa de Tehuantepec en el año de 1529. Propuesta del autor.

Este inmueble funcionó durante la década de 1530, como lo sugiere un documento de 1533 que narra el problema entre Hernán Cortés, Marqués del Valle de Oaxaca, y Don Luis de la Cueva, encomendero del pueblo de Tequisistlán, por la posesión de esta comunidad⁷⁶:

Al tiempo que le metieron preso en la Villa de *Teguantepec*, el marqués había mandado llamar a los señores y principales del dicho pueblo y comarca para que viesen como lo traían preso y le maltrataban. Llevado ante el marqués, mandolo preso a una mazmorra, y le llevaron a un aposento, y le echaron unos grillos, y lo habían tenido hasta que dio fianza de 3, 000 pesos de oro. Y porque él pedía al cacique que le había sido encomendado en el real nombre, que se lo entregasen, porque se lo habían tomado y llevado contra su voluntad, y pedía testimonio de otras cosas y violencia que se le habían echo, en presencia del marqués, especialmente estando a la puerta de la iglesia de *Tecoantepec*⁷⁷.

⁷⁶ Hernán Cortés llegó a Tehuantepec en el año de 1533 para supervisar la construcción de navíos. Véase “Carta al Rey Carlos V, Tehuantepec, año de 1533”. En Cortés (2015).

⁷⁷ “Executoría de lo determinado del pleito del relator Juan de la Cueva contra el marqués del Valle sobre los tributos del pueblo de Tequicistlan. Secretario, Sancho López. 1578”. Archivo General de la Nación. (Serie Hospital de Jesús, galería 4, leg. 107, exp. 22). En Zavala (1992:350).

La urgencia hispana por ocupar el territorio de la provincia determinó que las primeras edificaciones destinadas al culto se hicieran con rapidez, utilizando emplazamientos, sistemas constructivos, mano de obra y materiales locales (Figura 32). Estas estructuras después se demolieron o modificaron por nuevos recintos con mejores soluciones estructurales, sistemas y materiales constructivos, además de elementos simbólicos. Trabajo que realizaron los Dominicos⁷⁸.

⁷⁸ Es necesario localizar en los archivos históricos otros documentos que registren los sucesos después de que el padre Minaya se fue de la Provincia de Tehuantepec y continuó su viaje hacia Soconusco y Nicaragua. Se sabe que capacitó a auxiliares nativos, lo cual sentó las bases para un trabajo misional integral que incluyó el conocimiento de la cultura istmeña, la geografía y el paisaje sagrado. ¿Quiénes fueron los encargados de la iglesia tehuana luego de la ausencia de Fr. Bernardino? Tal vez algún cura secular impuesto por el alcalde mayor, o un Predicador anónimo cuyo nombre debe estar asentado en los registros históricos aún por descubrir. O ¿un hermano menor? Peter Gerhard indica que antes de 1540 un religioso quizás franciscano y contratado por Hernán Cortés, estuvo a cargo de la evangelización de la provincia. Posteriormente fue reemplazado por los dominicos, quienes fundan la doctrina de Santo Domingo (San Pedro) Tehuantepec (Gerhard 1972:273). Fr. Martín de Valencia, prelado de la orden de San Francisco, estuvo en Tehuantepec hacia 1533. Desde ahí escribió y envió una carta al emperador español Carlos V. Sin embargo, no da información eclesial de la provincia tehuana (Icazbalceta 1889). El padre Burgoa también calla los acontecimientos evangélicos de este periodo en la región istmeña (Burgoa 1997:387). Estudios más amplios en acervos de la orden franciscana y dominica aportarán más información de lo acontecido y responderán a estas preguntas.

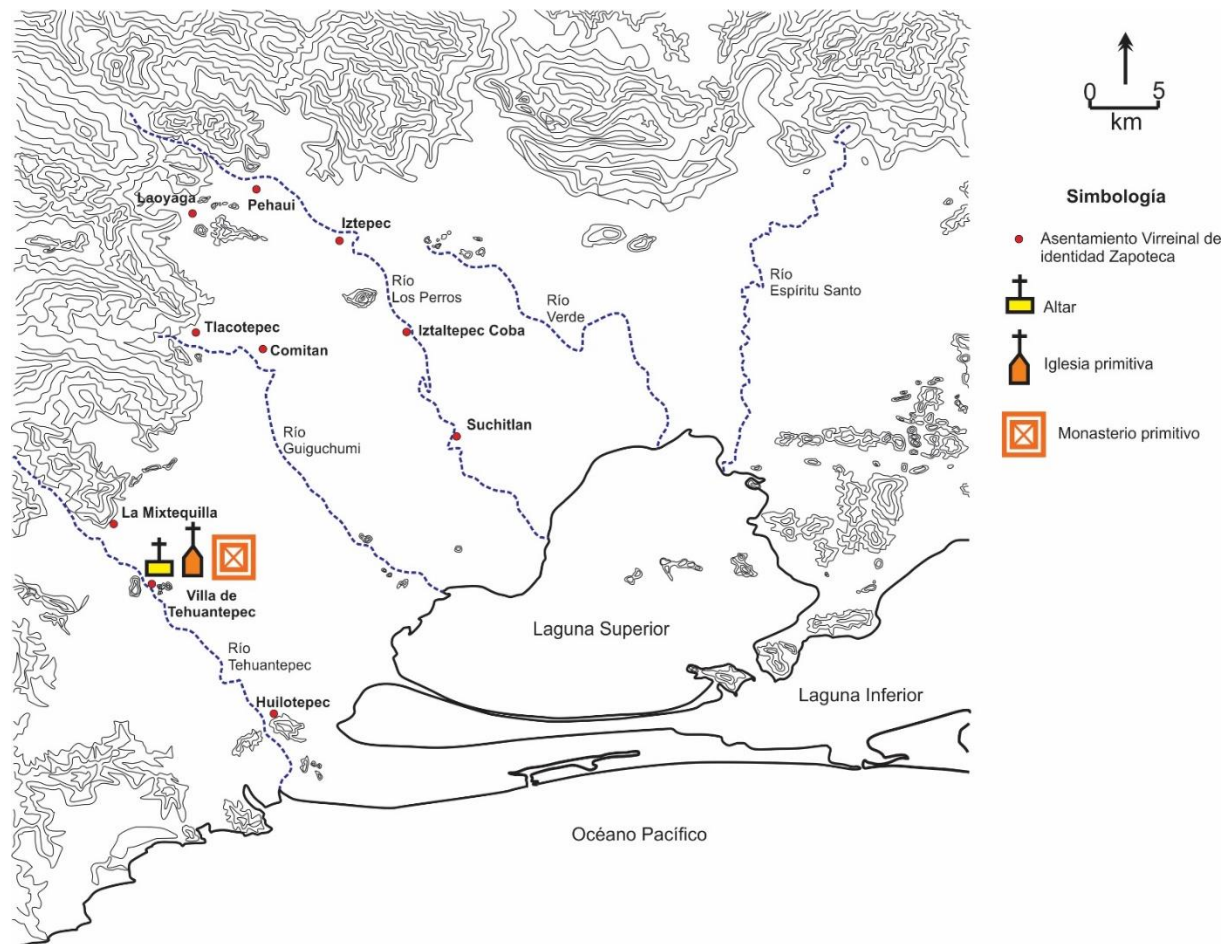


Figura 32. Esquema de la planicie costera del Istmo Sur donde se indica la producción arquitectónica en la etapa de Obras Provisionales, 1522-1538. La actividad evangélica y constructiva se limitó a la Villa de Tehuantepec. Mapa y propuesta del autor.

OBRAS PERMANENTES. 1538-1555.

En la Nueva España, los Dominicos sentaron las bases y el desarrollo de su labor evangélica a partir de 1526. Su expansión sistemática inició en 1535, aunque ya tenían presencia desde 1528 en Morelos y hacia 1533 en la Mixteca Oaxaqueña. En 1538 llegan a Chiapas (Moreda 1992:107-118). Se reconocen siete conventos fundados por Fr. Domingo de Betanzos en este periodo, entre ellos Oaxtepec, Morelos (1530) y las vicarías de Oaxaca y Guatemala (1535) (Mullen 1975:30-31). En 1538 se fundó formalmente la casa dominica en la Villa de Tehuantepec y se estableció una vicaría rural (cabecera de doctrina) para atender los pueblos de visita⁷⁹. Esto implicó la presencia permanente de frailes y la aplicación de una política integral para la conversión en la provincia⁸⁰. Los Predicadores retomaron el modelo de integración territorial antiguo: sede del señorío y poblaciones sujetas, ajustándolo a la organización de la cabecera de doctrina y sus visitas (Figura 33). Comenzó así su misión oficial en el Istmo Sur con apoyo de los nativos⁸¹.

Fueron cuatro etapas de este quehacer evangélico:

- I. Re-sacralización: Actividad donde los elementos del paisaje sagrado istmeño y sus deidades fueron exorcizados e implantado en su lugar el símbolo de la cruz.
- II. Toma de posesión dominica: Acto donde se eligió un espacio para la reunión de los pobladores nativos, acorde con el ideal de vida comunitario y cristiano.
- III. Establecimiento: Es la congregación definitiva de un pueblo en un lugar adecuado y seguro.
- IV. Consolidación. Implica la permanencia de la comunidad y el funcionamiento de las estructuras sociales, religiosas, políticas y económicas para su desarrollo.

⁷⁹ Los predicadores establecieron conventos urbanos y rurales de donde partieron para cumplir, al igual que las otras órdenes mendicantes, su principal tarea: evangelizar a la población nativa. Los conventos urbanos, o prioratos, se construyeron en las principales ciudades de españoles para atender específicamente a este sector. En los asentamientos indígenas, generalmente el principal, fundaron conventos rurales o vicarías, autosuficientes en su administración. Estas casas se denominaron “cabeceras de doctrina” y los pueblos atendidos se llamaron “visitas”. La comunidad la formaban entre cuatro y seis religiosos que atendían la conversión de los naturales. El convento y sus visitas formaron una unidad dependiente que indicaba la importancia y riqueza de la zona. Los conventos rurales (vicaría rural, casa o doctrina), además de las funciones propias de su misión, también eran importantes centros de formación de predicadores, tanto en el aprendizaje de lenguas indígenas como en el conocimiento de sus costumbres y mentalidad, recursos útiles en su estrategia misional. (Moreda 1992:130-210).

⁸⁰ El término “política” tiene diversas acepciones. Aquí se utiliza la siguiente: Arte o traza con que se conduce un asunto o se emplean los medios para alcanzar un fin determinado. Consultado en ww.rae.es

⁸¹ Véase Machuca (2008:25-26).

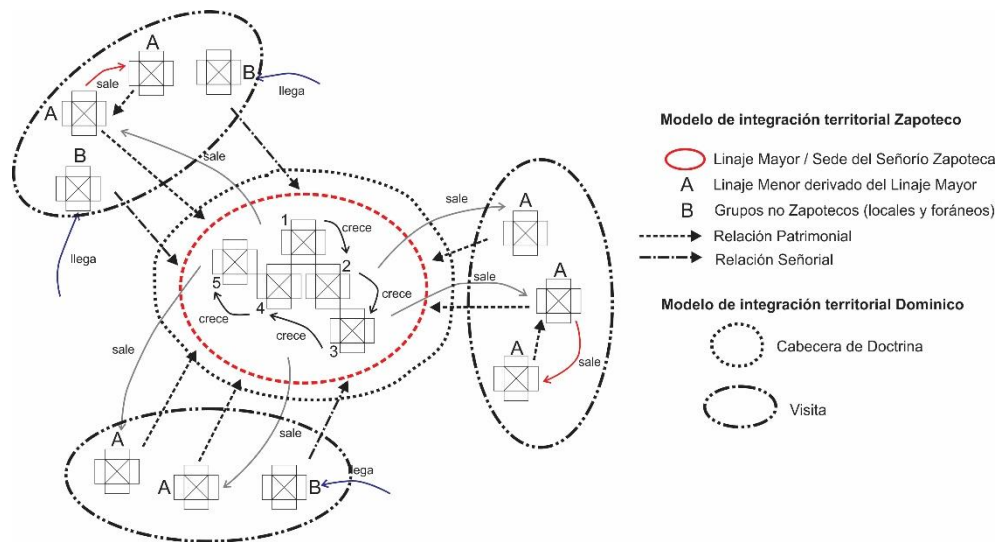


Figura 33. Transición del modelo territorial Zapoteco prehispánico al Novohispano. La sede del señorío se convirtió en cabecera de doctrina y los asentamientos subordinados en visitas. Imagen del autor de acuerdo con Oudijk y Restall (2013).

Las características de los inmuebles y el ámbito donde se insertaron estuvieron en función con el cumplimiento de cada una de estas fases y con base en el uso de tipologías y materiales locales e introducidos por los hispanos. De esta manera, se puede reconstruir la obra arquitectónica dominica e identificar a partir de 1538 estos modelos con casos y datos de elementos análogos que se encuentran en los documentos históricos, y por la lectura de los monumentos que se conservan en las localidades de identidad Zapoteca en la región⁸².

Fr. Agustín Dávila Padilla se refiere a las chozas que los Predicadores utilizaron como presbiterio, así como a las iglesias pajizas que erigieron en algunas provincias novohispanas:

Sucediole [a Fr. Francisco de Mayorga y Fr. Bernardo de Alburquerque] algunas veces levantarse a rezar en las visitas, que son casas pequeñas, donde basta una ermita cubierta de paja para decir misa, y otro aposentillo donde recogerse (Dávila Padilla, O.P., 1955, p. 299).

Respecto al Istmo Sur, el Padre Burgoa consigna lo sucedido en *Quiegolani*, comunidad de la Sierra Poniente:

⁸² Los templos católicos que hoy vemos en las poblaciones del Istmo se conservaron porque se usaron como parroquias a partir de que se creó la Diócesis de Tehuantepec. Todos están alterados en su constitución arquitectónica original.

construyeron un breve jacalillo, o estrecha cubierta de paja [donde] se les decía misa, y la gente en una enramada a las inclemencias del cielo, y la celdita era un tugurio de sabandijas donde se abrigaba el ministro (Burgoa, 1997, p. 331).

Por otro lado, La Probanza de *Petapa* señala que los Dominicos levantaron un templo de madera y colocaron una cruz cuando fundaron en 1538 el pueblo de *Guevea*, ubicado en la Sierra Norte del Istmo (Oudijk y Jansen 1998:23-24).

Respecto a Jalapa, un texto del año de 1570 proporciona datos sobre el inicio de la construcción del convento dominico:

Los indios de la villa de Xalapa del Estado del Marqués del Valle, me hicieron relación que en la dicha villa tenían comenzado a hacer una capilla y jacal, para en que se diga misa y estén los naturales oyéndola y monasterio en que estén y residan los religiosos de la orden de Santo Domingo, que tiene a cargo su conversión e doctrina. Y que por no se le ayudar con alguna cosa para la comida de los indios que andan en la labor e para herramientas dejan de proseguir la obra, en que si no se hace no pueden residir en el dicho pueblo los dichos religiosos por estar todas las celdas caídas y arruinadas por ser de adobes y de ruin obra y ellos están al sol y al agua para oír los divinos oficios⁸³.

Si los Predicadores ajustaron las etapas de su política misional para cada uno de los asentamientos subordinados a la Villa de Tehuantepec y los congregaron de acuerdo con su relación sociopolítica con la casa señorial Zapoteca, así como a su posición geográfica (sacra y estratégica), entonces el tipo de estructuras que ellos construyeron obedecen al cumplimiento y avance de las fases de la conversión (Cuadro 5). Dos rasgos culturales istmeño-Zapotecos las definieron en gran medida: *el vínculo comunitario con el paisaje sagrado* y la *toma de posesión*, ceremonia nativa relacionada con la fundación de comunidades que contempla la relación de éstas con sus señores, así como la construcción del templo donde darían culto a sus deidades (Oudijk 2002:102).

Cuando el paisaje se re-sacralizó, los Dominicos hicieron ermitas con muros de bajareque y cubierta de palma, las consagraron a la cruz y quedaron en un ámbito rural. Posteriormente trasladaron a los nativos a un lugar de reunión otorgando solares para el gobierno civil y eclesiástico, así como para habitación. Aquí se levantaron obras temporales con materiales perecederos, llamadas por los cronistas de la orden: chozas pajizas, breves jacalillos, ermitas cubiertas de paja y templos de madera. Una vez establecida la comunidad en un espacio permanente y con incipiente crecimiento en todas sus estructuras sociales, edificaron capillas mayores con muros de mampostería

⁸³ “Para que los oficiales de su majestad como administradores de los bienes y rentas del estado del marqués del Valle den a los naturales de la villa de Xalapa en dos años en cada uno de ellos cien fanegas de maíz.” AGN, Hospital de Jesús, leg. 218 caja 3 f. suelta. 28 de julio de 1570. Documento citado en Machuca (2008).

de piedra y ladrillo, cubiertas de palma y una enramada como nave, además de otras dependencias y en sustitución de la iglesia temprana. Al consolidarse la evangelización y los pueblos tuvieron un desarrollo integral, construyeron los conventos y templos de nave rasa, cuyas primeras cubiertas de madera se reemplazaron por bóvedas al tener mayor conocimiento y manejo de los sistemas constructivos y uso de los materiales⁸⁴ (Cuadro 6).

Cuadro 5. Categorías arquitectónicas que corresponden a las primeras fases de la política misional Dominicana aplicada en la Provincia de Tehuantepec. 1538-1544.

Espacio	Función	Nombre genérico		Denominación arquitectónica de acuerdo a la política misional dominicana		Materiales			
				Toma de posesión	Establecimiento	Toma de posesión		Establecimiento	
						Muros	Cubierta	Muros	Cubierta
Altar mayor y presbiterio.	Oficiar misa y contener la imagen patronal.	I g l e s i a	M o n a s t e r i o	Chozas pajizas, estrecha cubierta de paja, breve jacalillo, ermita cubierta de paja, casa pequeña.	Capilla mayor, capilla.	Bajareque, adobe.	Palma, paja.	Piedra, tabique, mortero de cal-arena.	Tejado
Sacristía.	Vestidor, dormitorio, guardar ornamentos y vasos sagrados.			Sacristía, cuarto, dormitorio, oficina	Sacristía.	Bajareque, adobe.	Palma, paja.	Piedra, tabique, mortero de cal-arena.	Tejado.
Nave.	Reunión de feligreses.			Enramada.	Enramada, jacal.	Estructura de madera.	Palma, paja.	Estructura de madera.	Palma, paja.
Celda.	Dormitorio.			Celda, cuarto, conventualidad.	Celda.	Bajareque, adobe.	Palma, paja.	Bajareque, adobe.	Palma, paja.

Fuente: Propuesta del autor.

⁸⁴ Los dominicos con seguridad conocieron los inmuebles construidos en 1525 en el centro de México por la orden Franciscana, quienes, de acuerdo con Fr. Gerónimo de Mendieta, erigieron la iglesia de San Francisco de México con “cuerpo de madera y capilla mayor de bóveda”, considerada la primera iglesia en Nueva España (Mendieta 1993:222). Véase también Ledesma Gallegos (2010), Cordova (1992) y López (2014). Esta experiencia la aplicaron los Predicadores en las regiones donde llevaron a cabo su actividad evangélica, entre ellas el Istmo Sur de Tehuantepec.

Cuadro 6. Las etapas de la política misional Dominica y su producción arquitectónica en el Istmo Sur de Tehuantepec. 1538-1555.

<i>Actividad misional</i>	<i>Arquitectura utilizada</i>	<i>Ámbito</i>
Re-sacralización. 1538-1544	Ermitas de muros de bajareque y cubierta de palma.	Rural. Espacios sagrados del paisaje.
Toma de posesión. 1538-1544.	Chozas pajizas, jacales, ermitas de muros de bajareque y cubierta de palma, templos de madera.	Urbano. Congregaciones hispano-Zapotecas aún no definidas
Establecimiento. 1538-1550.	Capillas mayores de muros de mampostería de piedra y tabique y cubierta de tejado. Nave de enramada de madera y cubierta de palma.	Urbano. Congregaciones hispano-Zapotecas definidas.
Consolidación. 1544-1555.	Conventos y templos de visita de nave rasa.	Urbano. Congregaciones hispano-Zapotecas definidas.

Fuente: Propuesta del autor.

LA CAPILLA MAYOR ISTMEÑA. 1538-1544.

Este modelo representa el establecimiento permanente de la orden y la fundación de la iglesia en el Istmo Sur. Los Dominicos las erigieron entre 1538 y 1544 en la Villa de Tehuantepec y en algunos de sus pueblos sujetos. Simbolizan la aceptación nativa, la unión de las creencias religiosas hispano-Zapotecas⁸⁵ y el éxito de la misión. El término designa a la parte de la iglesia donde se encuentran el presbiterio y el altar mayor⁸⁶. En las crónicas de Fr. Francisco de Burgoa y en algunos textos históricos que se refieren a la región tehuana, se da el título de *iglesia* al inmueble que se integró por un espacio destinado para decir misa, la capilla, y una nave sin paramentos donde se situaron los nativos para escucharla, una enramada o choza de estructura de madera y cubierta de palma o paja⁸⁷. Así, la *capilla mayor istmeña* es la obra permanente construida con materiales no precederos en sus cimientos, muros, contrafuertes y cubierta.

Su planta fue cuadrangular. Las construcciones tempranas se distinguen por tener contrafuertes dispuestos en diagonal en las esquinas del muro testero y a los costados de la fachada principal. Las tardías lo tienen a la mitad del muro testero. Los tres tipos tuvieron como portada un vano en forma de arco de medio punto. Las capillas mayores se edificaron con muros de mampostería de piedra y tuvieron las esquinas de los muros y contrafuertes perfiladas con tabique rojo recocido. Se aplanaron y decoraron con pintura mural. El techo en un principio fue de madera y palma,

⁸⁵ “A la sobre posición del culto mesoamericano con la religión católica, hechos sucedidos en el siglo dieciséis, nosotros lo llamamos inculturación” (Contreras 2015).

⁸⁶ Consultado en www.rae.es.

⁸⁷ En el Istmo no se utilizó paja, más bien se usó palma real (*attalea butyracea*) y las ramas de los árboles de sauce (*salix alba*) y *chamizo*, especies arbóreas locales que crecen cercanas a los ríos y ciénegas, y que hoy aún se utilizan en este tipo de cubiertas.

después se colocó un tejado y más adelante una bóveda de mampostería de tabique y mortero de cal. Frente a la capilla se reunieron los fieles bajo una enramada. Adentro, en un nicho del muro testero se colocó una cruz o la imagen del santo patrón a quien se encomendó la población formalmente constituida. El tamaño del inmueble fue un índice de la importancia de la localidad.

En la mayoría de las investigaciones de la arquitectura religiosa mexicana del siglo dieciséis⁸⁸, a esta categoría de estructuras se les denomina *capilla abierta*⁸⁹. En este estudio no se utiliza dicho término como premisa, ya que la producción material se debe a su contexto histórico, cultural y geográfico, y se prefieren los conceptos que utilizaron los Dominicos para designarla. Tal postura no es novedad, ya la asumieron la Dra. Laura Ledesma, quien expresa: “Se debe determinar el patrón arquitectónico regional forjado por cada orden mendicante en las distintas provincias religiosas [de la Nueva España]” (Ledesma Gallegos 2010:54) y el Dr. Juan B. Artigas, quien escribe que “Para la arquitectura de México, como para la de cualquier otro lugar, es necesario, además, adentrarse en épocas, estilos y escuelas regionales y, así, relacionar los edificios con sus contextos geográficos e históricos” (Artigas 2010:42).

Las poblaciones del Istmo Sur donde se conservan son Santo Domingo Tehuantepec, San Jerónimo Ixtepec, Santo Domingo Chihuitán, Magdalena Tlacotepec y Santiago Laoyaga⁹⁰. La mayoría se congregaron a partir de 1538, con excepción de la Villa de Tehuantepec la cual tenía más de 15 años fundada. Es importante mencionar que las tres primeras localidades surgieron como *villa y pueblo de indios*, mientras que las dos últimas fueron *pueblos de indios*. Estas categorías las adquirieron por su cercanía con el linaje mayor Zapoteco, vínculos con elementos sacros del paisaje, rutas comerciales y caminos reales. Lo anterior indica que en estas localidades se ejecutaron las primeras acciones intensivas de la política misional incluyendo la sustitución de la iglesia provisional.

⁸⁸ En este tema son fundamentales los trabajos de Artigas (2010), Kubler (1983), McAndrew (1965) y Mullen (1975). Por otro lado, Laura Ledesma tiene en su tesis doctoral un resumen del uso de este término en los estudios de la arquitectura mexicana del siglo dieciséis. Véase Ledesma (2010:23-30).

⁸⁹ Al conjunto de espacios que integran la capilla abierta u una nave al descubierto se denomina *arquitectura a cielo abierto*. Es un concepto propuesto por el Dr. Juan Benito Artigas (2010) en sus estudios de las capillas abiertas y en general de la arquitectura del siglo dieciséis construida en México. Se refiere a la idea de que los fieles se situaron al aire libre para realizar los oficios divinos mientras los religiosos decían misa en una estructura cubierta a modo de presbiterio y altar. Realizar en el Istmo Sur estas actividades “a cielo abierto” sería muy difícil para los naturales y quizás para los frailes, dadas las condiciones ambientales, donde el viento en su temporada alcanza rachas con una velocidad de hasta 150 km por hora, las temperaturas durante el día sobrepasan los 35°C y las lluvias son abundantes. Esta situación la sugiere el reclamo de los naturales de Xalapa, hoy Jalapa del Marqués, donde se quejaron de estar “al sol y al agua” escuchando los oficios divinos. Véase Machuca (2008).

⁹⁰ Estos inmuebles son objeto de estudio de esta tesis, aunque se incluyen San Blas Atempa y Santa María Petapa como dos casos aislados, pero significativos, para el análisis de las capillas mayores que se construyeron en el Istmo Sur.

No se identificaron capillas mayores en San Vicente Juchitán, Asunción Ixtaltepec, San Pedro Comitancillo, Santa María Mixtequilla y San Pedro Huilotepec, otras comunidades del área de estudio, porque la evidencia arquitectónica o esta oculta, o se ha perdido⁹¹. Tales hechos sugieren que su congregación fue tardía o indefinida desde un principio. A pesar de ello, sí tuvieron al fundarse como pueblos novohispanos una iglesia temprana erigida con materiales precederos. Fuera del área de trabajo de esta tesis se encontraron dos ejemplos de capillas mayores tardías, una en San Blas *Atempa*, barrio principal de Tehuantepec y hoy municipio libre, y otra en la comunidad Mixe de Santa María *Petapa*, en la sierra del Istmo (Cuadro 7).

Cuando la orden de Santo Domingo de Guzmán avanzó con las congregaciones en la Provincia de Tehuantepec se inició el proceso que llevó a la consolidación de su misión evangélica. Los religiosos y nativos adquirieron un mayor conocimiento de las técnicas y sistemas constructivos para edificar inmuebles adecuados a la región. Entonces, las capillas mayores quedaron aisladas, evolucionaron en templos de nave rasa o se integraron al monasterio. Esto sucedió entre 1544 y 1555, cuando se comenzó a edificar y durante el tiempo que duraron las obras del convento en la Villa de Tehuantepec y las iglesias en sus visitas Zapotecas. Hoy las capillas mayores se reconocen en los ábsides o presbiterios de los templos de Ixtepec, Chihuitán y Tlacotepec. En Laoyaga quedó aislada y en Tehuantepec se integró al claustro (Figura 34 y 35).

Cuadro 7. La Capilla Mayor Istmeña. Ubicación, características y cronología.

<i>Tipo</i>	<i>Fecha</i>	<i>Comunidad</i>	<i>Situación actual</i>
Capilla mayor con contrafuertes diagonales en las esquinas del muro testero	c. 1538-1540	Tehuantepec	Capilla mayor del convento
		Ixtepec	Ábside del templo
		Chihuitán	Ábside del templo
		Tlacotepec. Sta. Cruz	Presbiterio del templo
Capilla mayor con contrafuertes rectos en los costados de la fachada principal	c. 1540-1544	Tlacotepec. La Magdalena	Presbiterio del templo
		<i>Laoyaga</i>	Aislada-Bodega
Capilla mayor con un contrafuerte recto en la mitad del muro testero	c. 1544-1550	<i>Petapa</i>	Ábside del templo
		San Blas <i>Atempa</i>	Ábside del templo

Fuente: Propuesta del autor.

⁹¹ Para definir la arquitectura religiosa del Istmo es necesario realizar diversos estudios interdisciplinarios, entre ellos arqueológicos, para sustentar con mayor precisión estas afirmaciones.

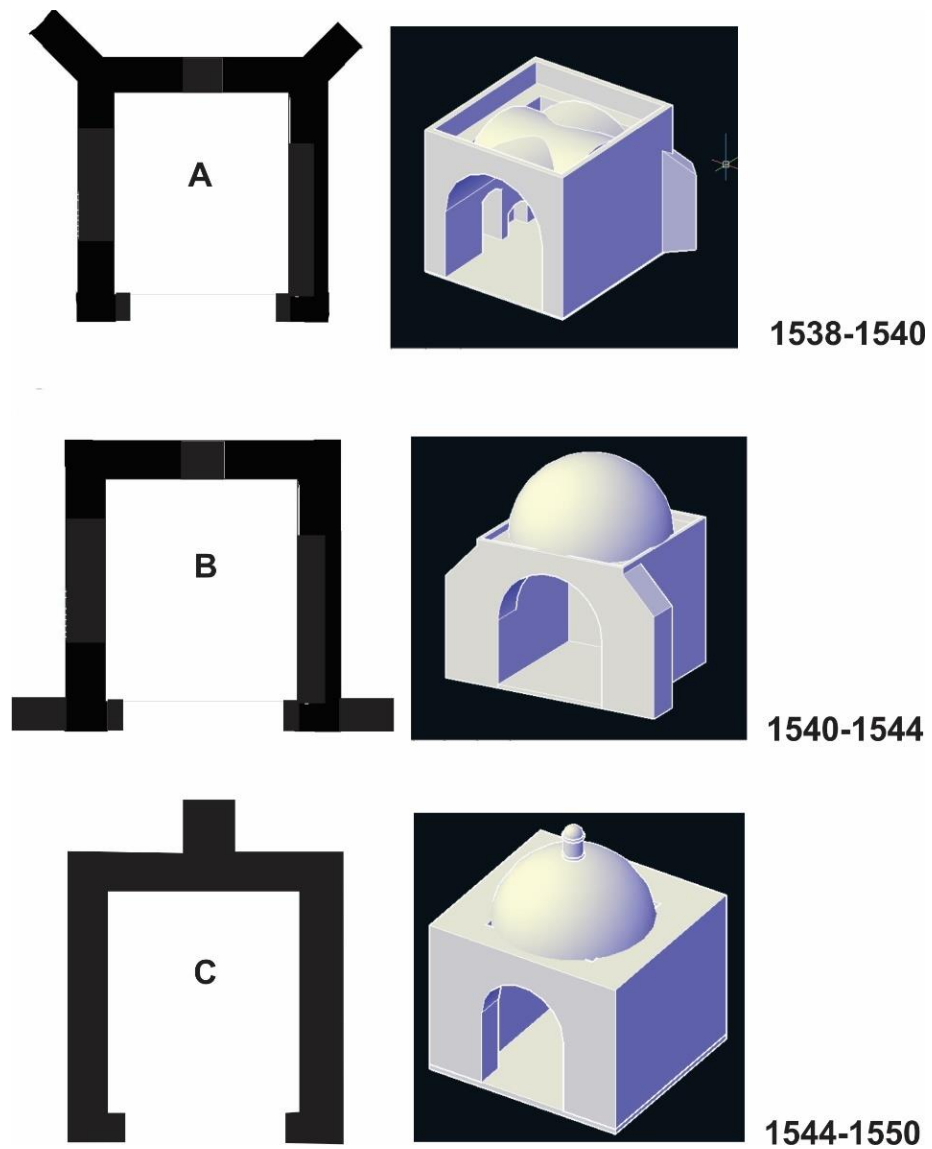


Figura 34. Planta arquitectónica y reconstrucción hipotética de la Capilla Mayor Istmeña. Fueron estructuras sagradas y símbolo del establecimiento de la misión dominica a partir de 1538 en el Istmo Sur de Tehuantepec. A) Planta cuadrangular con contrafuertes en diagonal en las esquinas del muro testero; B). Planta cuadrangular con contrafuertes rectos en los costados de la fachada principal, y C). Planta cuadrangular con un contrafuerte recto en la mitad del muro testero. Propuesta del autor.

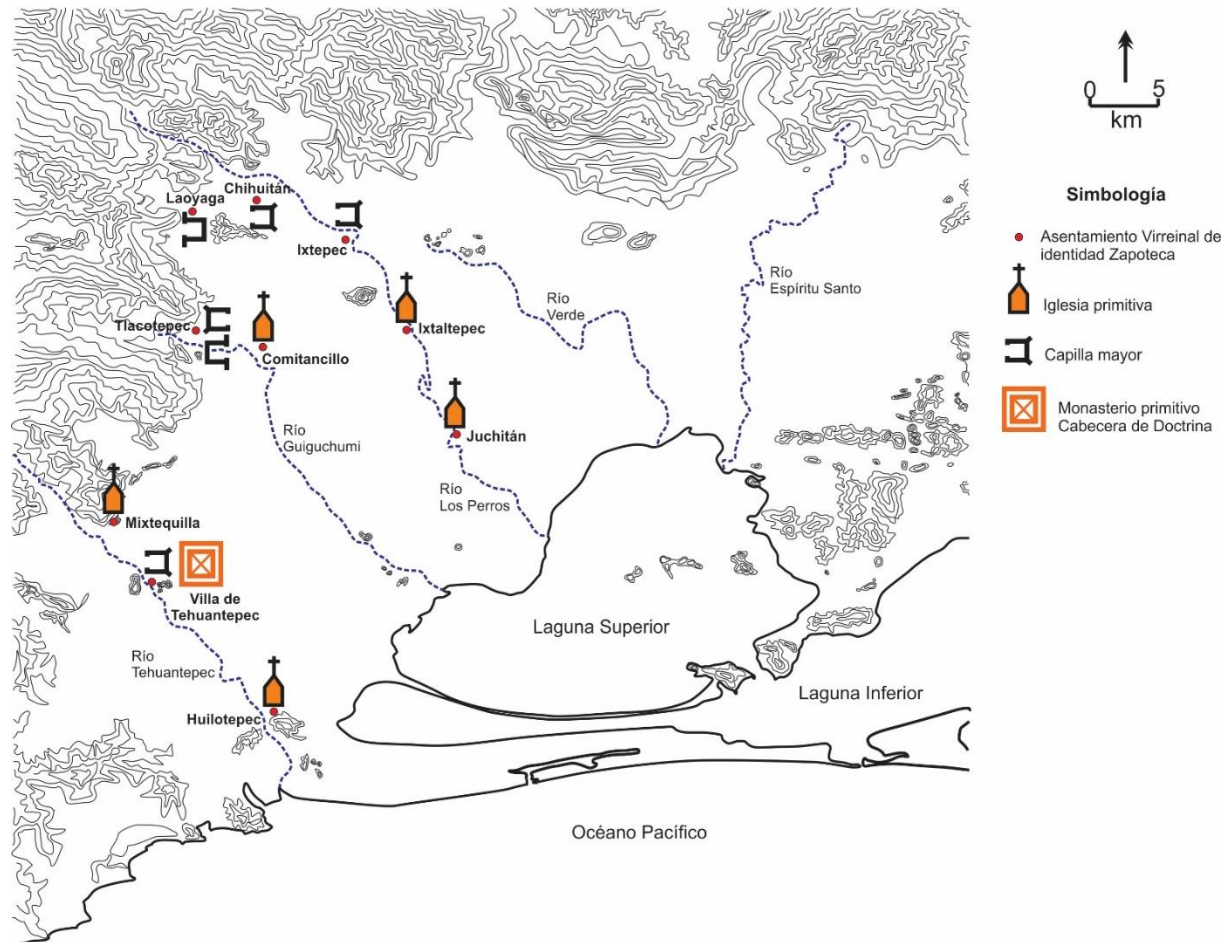


Figura 35. La producción arquitectónica dominica en el sector Zapoteco de la Provincia de Tehuantepec entre 1538 y 1544. Mapa y propuesta del autor.

LA CAPILLA MAYOR DE LA VILLA DE TEHUANTEPEC. 1538-1540.

Como ya se hizo mención, luego de que *Danibeedxe* fue la sede del señorío Zapoteco se configuró en villa con barrios y ciudad principal de la provincia virreinal. En su conformación incluyó numerosos asentamientos, más que otras comunidades congregadas con similar morfología urbana, ya que los establecimientos dispersos a su alrededor fueron patrimoniales; es decir, los habitaron gente perteneciente al linaje real, quienes a su vez poseían pequeñas casas señoriales⁹². Aquí, los Dominicos establecieron la cabecera de doctrina en 1538, construyeron la vicaría rural y se originó el proyecto de evangelización.

Los Predicadores sustituyeron la iglesia provisional que edificó Fr. Bernardino Minaya en la Villa de Tehuantepec y construyeron en su lugar una capilla mayor. Esta capilla fue la primera en la región y el símbolo del establecimiento y re-sacralización del Cerro del Jaguar. Definido su emplazamiento, esta obra tuvo una sacristía, una enramada a manera de nave para reunir a los fieles y escuchar el mensaje evangélico, al igual que un extenso atrio-patio arbolado. También se remodelaron las celdas del monasterio con muros de adobe y techo de palma (Figura 36).

La capilla mayor de Tehuantepec debió ser el presbiterio y altar mayor de la iglesia principal que tendría el futuro convento. La idea de los Dominicos quizás fue conservarla y añadirle la nave y coro en una segunda etapa de construcción y ampliación. Esto quizás no se concretó debido a los problemas políticos y sociales que hubo en la región a principios de la década de 1540. Por ejemplo: los pleitos legales entre el Marqués del Valle y la Corona por la tenencia de la provincia, el surgimiento y expansión de epidemias, decaimiento y movimientos de población por las enfermedades, congregaciones y a la explotación de recursos naturales y humanos, alto costo de la obra arquitectónica y escases de mano de obra y materiales calificados, entre otros. Por lo tanto, funcionó por un tiempo como iglesia de la casa dominica, quizás desde 1538 hasta 1544, hasta que en la Villa de Tehuantepec iniciaron los trabajos de construcción del conjunto conventual.

⁹² Hoy se reconocen 15 barrios en Tehuantepec, mientras otras poblaciones del Istmo Sur tienen menor número; por ejemplo, Juchitán con nueve e Ixtepec con siete.

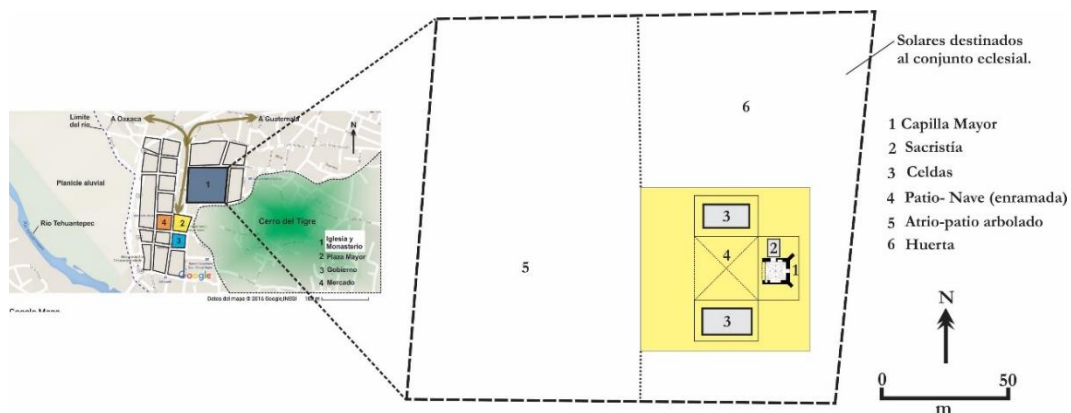


Figura 36. Reconstrucción hipotética de la ocupación de solares, planeación y distribución de espacios que constituyeron la cabecera de doctrina dominica, vicaría rural, en la Villa de Tehuantepec. Los predicadores sustituyeron la iglesia primitiva y edificaron una capilla mayor. Propuesta del autor sobre una imagen de Google Maps.

En 1543, el Virrey Don Antonio de Mendoza emitió una licencia para la construcción de conventos (De la Torre y Navarro de Anda 1991:105). Al año siguiente, Don Juan Cortés financió la construcción del conjunto conventual de Tehuantepec. Así, la capilla mayor continuó utilizándose como iglesia hasta que se integró al claustro mientras se edificaba un nuevo templo principal y la capilla de indios⁹³. La obra del convento se concluyó hacia 1555.

La capilla mayor de Tehuantepec es una estructura de planta cuadrangular, mide 8.10 m de ancho norte-sur, 9.25 m de largo este-oeste y 10 m de altura. Su acceso principal está orientado al oeste. Tiene contrafuertes diagonales a las esquinas del muro testero. Sus gruesos muros son de mampostería de piedra y tabique unidos con mortero de cal. La cubierta primero fue de palma o tejado, luego se sustituyó por una bóveda de crucería construida con tabique. Conserva aplanados de mortero de cal y arena y pintura mural en su interior (Figura 37). Se encuentra en el segundo patio del convento, hoy Casa de Cultura “Rey Cosijótl”, anexa al refectorio y área de cocina, y su uso actual es como sala de exposición de temas de la Revolución Mexicana.

⁹³ En sus estudios de arquitectura novohispana, el Dr. Juan Benito Artigas, George Kubler, Robert Mullen y John Mc Andrew denominan *capilla abierta* a la capilla de indios del convento tehuano. Fr, Francisco de Burgoa refiere en su crónica que la iglesia principal del convento, bajo el patronazgo de Santo Domingo de Guzmán, fue para españoles; mientras que la capilla de indios, con la advocación de San Pedro Apóstol, atendió solo a los naturales (Burgoa 1997:392). Hoy, esta capilla de indios es el presbiterio de la Catedral de Tehuantepec y conserva en su altar una escultura virreinal de San Pedro en su advocación de Papa.

El hecho, discutible, de que esta capilla mayor se integrara al claustro del convento obedeció a las siguientes razones:

- I. Lo material. Se construiría un nuevo templo con mayor capacidad y acorde al conjunto conventual. Esto volvió obsoleto el emplazamiento original y la remodelación de la capilla mayor para ser la iglesia principal y se aprovechó como una dependencia más del mismo.
- II. Lo espiritual. Los Dominicos utilizaron y aplicaron elementos de la arquitectura y religiosidad Zapoteca al incluir la capilla mayor al claustro como un templo en un contexto doméstico. Así, la capilla se convirtió en un recinto para el uso exclusivo de la comunidad de Predicadores. En el mismo sentido, al edificarse la nueva iglesia del convento y la capilla de indios se instituyó el templo en el contexto público.

Un caso similar documentado por la arqueología en la Mixteca oaxaqueña que nos permite entender el actuar de los Predicadores al tomar posesión y establecerse en una comunidad principal de una región, lo representa la iglesia y convento descubiertos en el Pueblo Viejo de Teposcolula (*Yucundaa*)⁹⁴. Aquí, los Dominicos llegaron entre 1528 y 1529 para iniciar los trabajos de conversión en la zona y construyeron este complejo religioso temprano al sur del área nuclear cívico -ceremonial prehispánica:

Se trata de un templo con planta de una nave con eje longitudinal orientado norte-sur y acceso principal al sur [...] El presbiterio es de planta rectangular [12 m de largo por 10 m de ancho] y corresponde a poco menos de la mitad del largo de la nave [21 m de largo por 19 m de ancho] siendo más angosto que ésta. Tiene un altar al fondo y restos de muros bajos al oeste, los cuales fueron la base para retablos; en el paramento este se encuentra el acceso que lo comunica con la sacristía (Galeana 2014:339).

El edificio tuvo una sacristía y un pequeño claustro ubicados al este del presbiterio. Se construyó con muros mampostería de piedra caliza y cubierta de entramados de vigas de madera que soportó un relleno de pedacería de rocas y mortero de cal con un enlucido como impermeabilizante (Figura 38). Los resultados del estudio arqueológico determinaron que es el modelo temprano de una vicaría rural dominica y la primera construcción religiosa en el Pueblo Viejo de *Yucundaa* antes de la obra del conjunto conventual que se edificó hacia 1540 y 1550 en el nuevo emplazamiento del pueblo de Teposcolula (Galeana 2014:346-347).

⁹⁴ Véase Spores (2014).

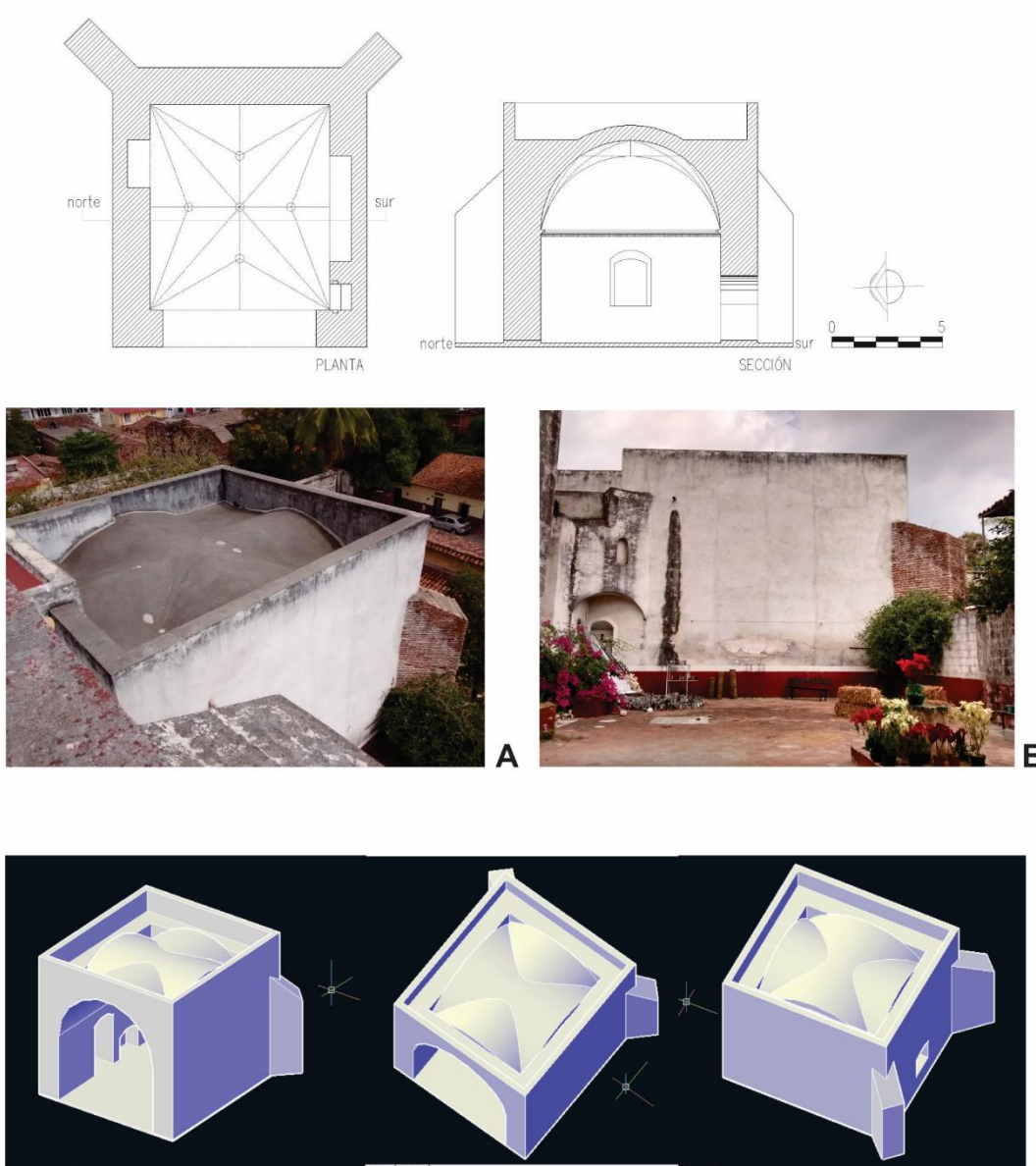


Figura 37. La capilla mayor de la Villa de Tehuantepec. En la imagen se presenta la planta arquitectónica y sección transversal. La fotografía A es una vista de la capilla desde la azotea del templo conventual. La fotografía B es su fachada sur vista desde el patio del convento. Por último, la reconstrucción hipotética. c. 1538-1540. Levantamiento, fotos y modelos virtuales del autor.

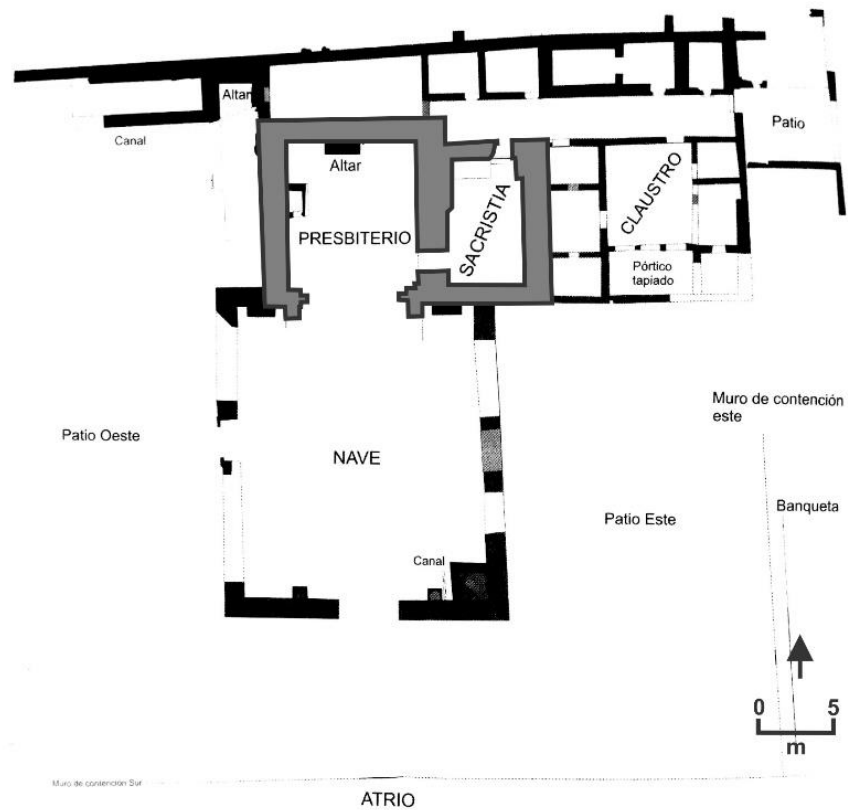


Figura 38. Planta arquitectónica de la Iglesia y Convento de *Yucundaa*. Es posible que el presbiterio de esta iglesia al ser más angosto que la nave fue en su origen una capilla mayor. Imagen modificada de Galeana (2014).

CAPILLAS MAYORES EN LAS PRIMERAS VISITAS.

En el periodo Virreinal, varias localidades estuvieron subordinadas a la villa tehuana. Entre ellas Ixtepec, Chihuitán, Tlacotepec y Laoyaga se distinguen por conservar capillas mayores, lo que indica que fueron las primeras en congregarse y donde se aplicó con éxito la política misional debido a su posición sacra y estratégica dentro del territorio y el parentesco de sus habitantes con el linaje mayor, como ya lo hemos mencionado (Figura 39). Sin embargo, la dimensión y forma de las estructuras es diferente y acorde a la morfología urbana que adquirieron estas localidades después de su reunión en pueblos novohispanos.

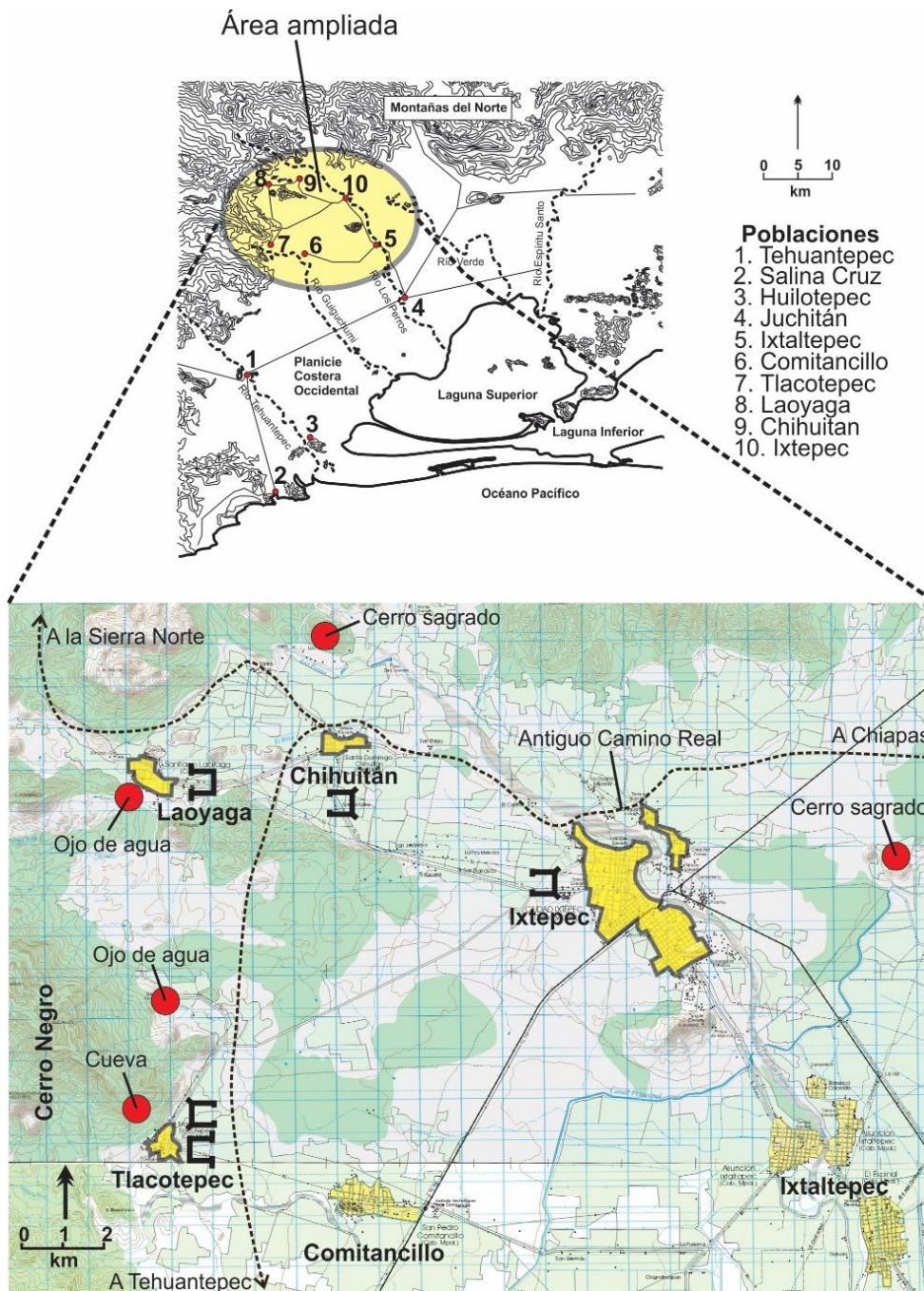


Figura 39. Emplazamiento y vínculos con el paisaje sagrado de las comunidades Zapotecas del Istmo Sur donde se identificaron capillas mayores. Mapa del autor sobre una imagen modificada de la carta topográfica INEGI Salina Cruz.

San Jerónimo Ixtepec y Santo Domingo Chihuitán. 1538-1540.

El asentamiento prehispánico de estas comunidades estuvo en el pie de monte de su cerro sagrado. Los Dominicos los reubicaron en la planicie cercana al río Los Perros y concentraron a su alrededor pequeñas casas subordinadas. En el emplazamiento antiguo se edificó una ermita y se colocó una cruz. En el nuevo sitio se distribuyó en una traza ortogonal, donde se reservaron solares para los gobiernos civil y eclesiástico, habitacionales, plaza y mercado. Las fértiles planicies aluviales se utilizaron para el cultivo. Los barrios se ubicaron alrededor del núcleo urbano y algunos al otro lado del río. Estos pueblos quedaron en el paso del camino real que condujo a la Costa y Sierra Norte de la Provincia de Tehuantepec, Chiapas y Guatemala (Figura 40 y 41).

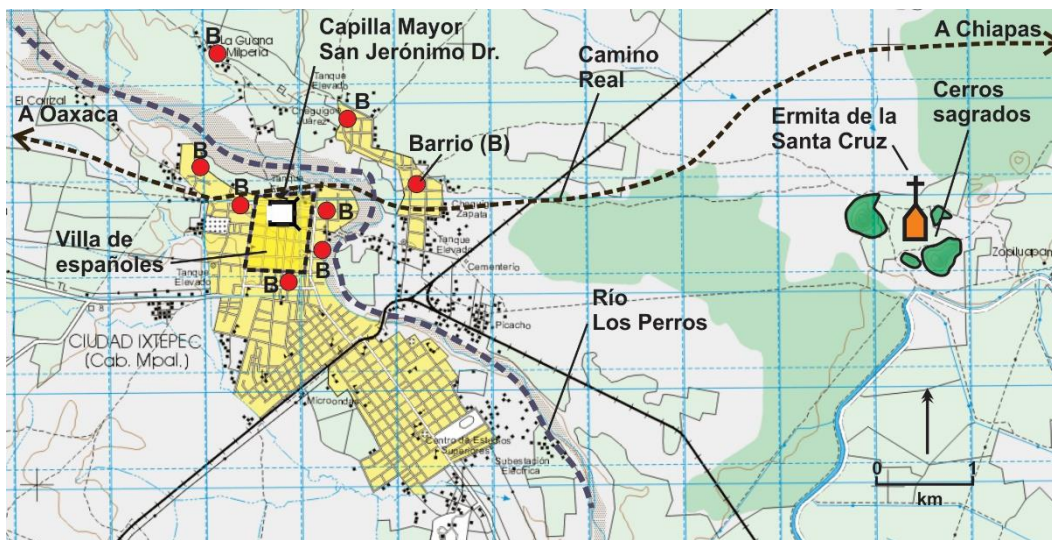


Figura 40. Configuración urbana virreinal de Ixtepec y arquitectura edificada. c. 1538-1540. Mapa del autor sobre una imagen de la carta topográfica INEGI Salina Cruz.

En Ixtepec y Chihuitán, los solares que se destinaron para edificar la iglesia fueron amplios y cercanos a la plaza mayor. El conjunto eclesial incluyó un extenso atrio-patio arbolado y la edificación, en un principio, de una iglesia provisional de muros de adobe o bajareque y cubierta de palma, la que posteriormente se modificó o derribó para construir una capilla mayor. Esto significó la congregación definitiva de la comunidad, así como de la visita dominica. De esta manera, la toma de posesión y el establecimiento misional estuvieron consolidados. Chihuitán e Ixtepec, al convertirse en villas con pueblos de indios (barrios) ingresaron en un ámbito urbano, mientras que sus antiguos núcleos poblacionales y espacios sagrados permanecieron en un ámbito rural, convirtiéndose en parajes donde los lugareños acudían en fechas clave de su calendario religioso a venerar la cruz implantada en ellos. En cada uno de los barrios también se erigieron ermitas con culto a la cruz o de algún santo católico.

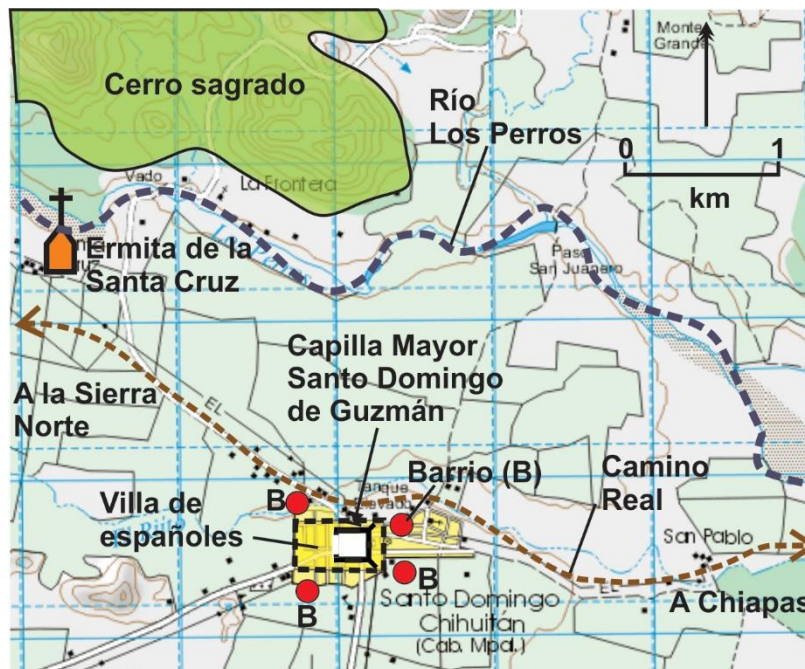
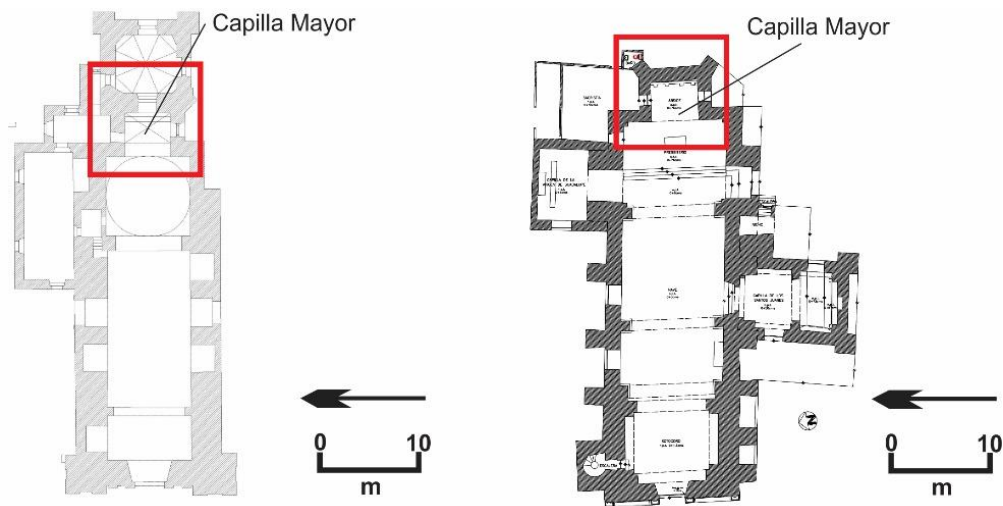


Figura 41. Configuración urbana virreinal de Chihuitán y arquitectura edificada. c. 1538-1540. Mapa del autor sobre una imagen de la carta topográfica INEGI Salina Cruz.

Hoy, en Ixtepec y Chihuitán se conservan templos de nave rasa con ábside reducido. Las capillas mayores se reconocen en el ábside, esto porque se añadió la nave en una segunda etapa constructiva de los inmuebles (Figura 42). Las capillas se asemejan en su volumetría y tamaño. Son estructuras de planta cuadrangular con contrafuertes en diagonal en las esquinas del muro testero, sus paramentos son de mampostería de piedra con sus esquinas perfiladas con tabique. Se recubrieron con aplanados pintados a la cal. La de Ixtepec tiene una cubierta de bóveda de medio punto, la de Chihuitán una bóveda piramidal, ambas edificadas con mampostería de tabique en sustitución a las primeras hechas con palma o tejado. La mezcla que se utilizó en su construcción y acabados es mortero de cal apagada en obra y arena de río. Tienen vanos en sus muros laterales, uno para ventana y otro para puerta. Este último comunicó a un local, hoy inexistente, que funcionó como aposento y sacristía, quizás de planta cuadrangular, muros de adobe y cubierta de palma. Frente a la capilla mayor se extendió un atrio-patio arbolado y tuvo como nave una enramada para cubrir a la comunidad que acompañó la celebración de los oficios divinos. La imagen del santo patrón del pueblo se colocó en un nicho en el interior del muro testero (Figura 43 y 44).



Templo de Santo Domingo de Guzmán.
Chihuitán, Oaxaca.

Templo de San Jerónimo Doctor.
Ixtepec, Oaxaca.

Figura 42. Las capillas mayores de Ixtepec y Chihuitán se identificaron en los ábsides de los templos de nave rasa. Propuesta y levantamiento arquitectónico del autor.

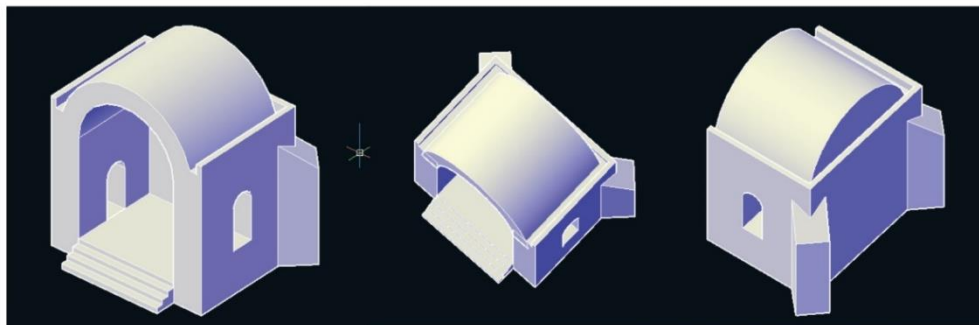
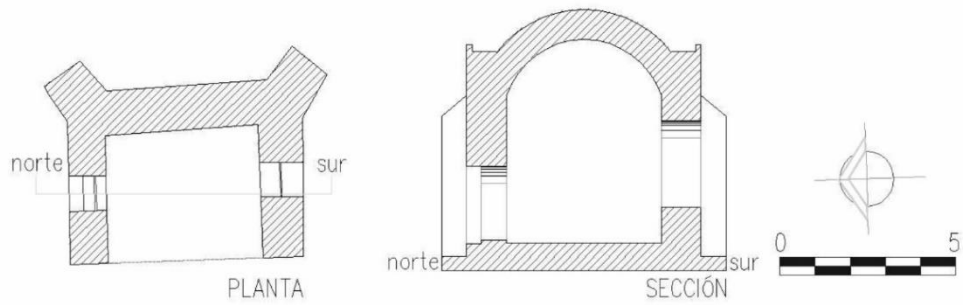


Figura 43. La capilla mayor de Ixtepec. En la imagen se presenta la planta arquitectónica y una sección transversal. La fotografía muestra el estado actual de la capilla que constituye el ábside del templo y se distingue su tamaño respecto al presbiterio y la nave. Por último, su reconstrucción hipotética. c. 1538-1540. Levantamiento arquitectónico, foto y modelos virtuales del autor.

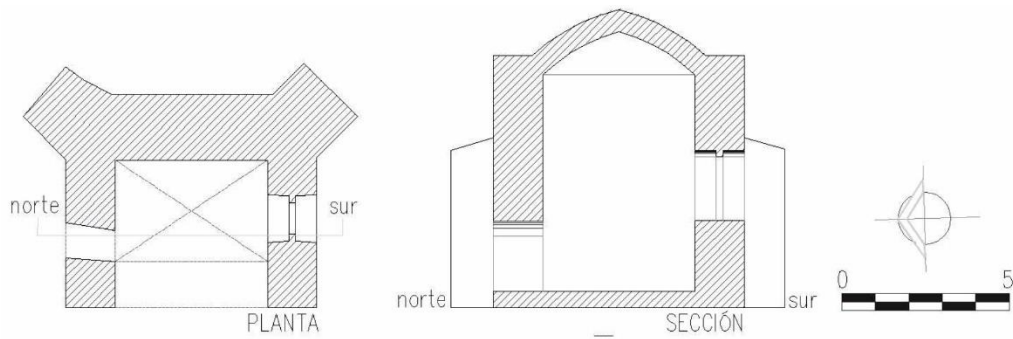


Figura 44. La capilla mayor de Chihuitán. En la imagen se ve la planta arquitectónica y una sección transversal. la fotografía muestra el estado actual de la capilla que constituye el ábside del templo y está inmerso entre el presbiterio y el camarín. Por último, su reconstrucción hipotética. c. 1538-1540. Levantamiento arquitectónico, foto y modelos virtuales del autor.

Magdalena Tlacotepec y Santiago Laoyaga. 1538-1544.

Estas localidades se ubican en el pie de monte de las montañas al poniente de la región del Istmo Sur⁹⁵, cercanas a cuevas, nacaderos y al paso del antiguo camino real que en el siglo dieciséis condujo a la Sierra Norte del Istmo, Chiapas y Guatemala. Su congregación como pueblo de indios fue permanente desde un principio. Las dos conservan capillas mayores, lo cual indica que la toma de posesión y el establecimiento de la orden se realizó a partir de 1538.

En la urbanización de Tlacotepec se identifican solares distribuidos en una traza no del todo ortogonal y siguiendo la topografía accidentada del terreno. Hoy no se reconocen barrios históricos en su periferia. Desde su fundación se destinaron los predios para uso habitacional, gobierno, iglesia, plaza y mercado. Dos elementos del paisaje sagrado fueron determinantes para la conformación de este asentamiento: una cueva y un ojo de agua. En ambos parajes los frailes construyeron una ermita e instauraron el culto a la Santa Cruz. La población nativa vivió dispersa en las laderas del Cerro Negro, en predios irrigados por el Río *Guiguchumi* y por el arroyo que deriva del aguaje. Al fundarse el pueblo y exorcizarse la cueva, los naturales se concentraron alrededor de la ermita que se construyó en el pie de monte del cerro, cinco kilómetros alejados del nacadero. En un entorno de terrenos planos y pequeños lomeríos por donde cruza el cauce del riachuelo. Las planicies aluviales se destinaron para cultivo. El manantial y su ermita quedaron en un ámbito rural respecto al nuevo sitio.

La congregación de Tlacotepec representa un ejemplo muy particular de la dinámica de inculturación instaurada por los Dominicos en momentos tan tempranos del Virreinato. Este proceso unificó distintos elementos de la religiosidad Zapoteca y católica, lo que sentó las bases para la construcción de su identidad. Aquí, el culto prehispánico a las cuevas y nacaderos se fusionó al de la cruz. Una vez definido el asentamiento, la ermita erigida a la Santa Cruz, símbolo de la toma de posesión, se sustituyó por una capilla mayor, emblema del establecimiento seguro. Sin embargo, al consolidarse la misión y ante un arraigo de religiosidad istmeña, en la comunidad se edificó otra capilla mayor bajo la advocación de María Magdalena como santa patrona. De esta manera, convivieron espacios similares con culto distinto (Figura 45). Hoy las festividades a la cruz “Pasión Verde” se celebran con mayor profusión que a La Magdalena⁹⁶.

⁹⁵ Dichas cordilleras son estribaciones de la Sierra Madre del Sur. Se conocen en la región como el Cerro de la Garza y el Cerro Negro, o del Indio Dormido.

⁹⁶ Los santos patronos católicos que hoy se veneran en las distintas comunidades del Istmo Sur de Tehuantepec se eligieron porque conservan, en su iconografía y advocación, cualidades que se asemejan a deidades y asociaciones a elementos sagrados del paisaje de la religiosidad Zapoteca, como son cerros, cuevas, ojos de agua, lagunas, entre otros. En Tlacotepec, la imagen de María Magdalena en su advocación de Penitente se implantó por contener entre sus atributos el símbolo de la mujer, la penitencia y la cueva, vinculados al sacrificio, la fertilidad, el vientre materno y al rumbo oeste en la

La capilla mayor de la Santa Cruz se reconoce en el presbiterio del templo de nave rasa que se formó por dos ampliaciones en periodos distintos. Su planta es cuadrangular, con contrafuertes en diagonal en las esquinas del muro testero y frente abierto en arco de medio punto que descansa en pilares adosados con molduras en basas y capiteles. Los muros laterales tienen arcos formeros y pilares con capitel y basamento. Hoy está recubierta totalmente de aplanado de cemento, cal y arena, por lo que no se aprecia su fábrica. Sin embargo, debe ser mampostería de piedra y tabique unida con mortero de cal apagada en obra y arena de río. Su cubierta es una bóveda gallonada de mampostería de tabique y mortero de cal y arena, la que sustituyó a la original que fue de palma o tejado (Figura 46).

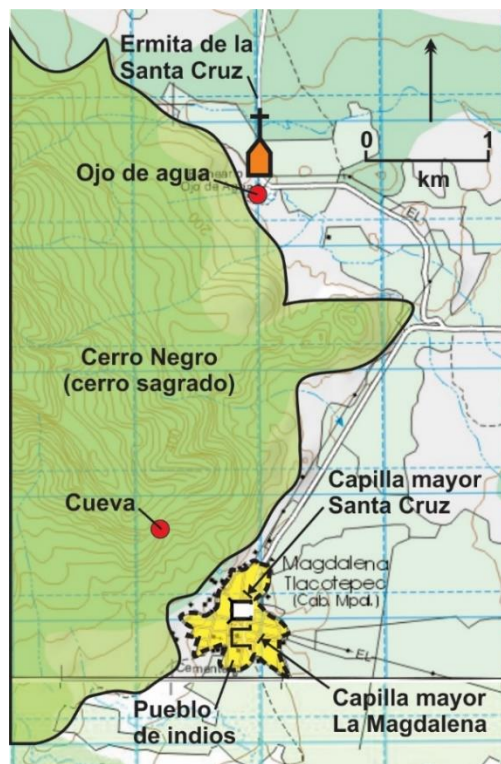


Figura 45. Configuración urbana virreinal de Tlacotepec y arquitectura edificada. c. 1538-1540. Mapa del autor sobre una imagen de la carta topográfica INEGI Salina Cruz.

religiosidad Zapoteca. Un caso similar se dio en la población de Ixtepec con San Jerónimo Doctor y la relación de su iconografía con el mensaje de un mural pictográfico prehispánico del sitio Zopiloapam. Véase el trabajo de Zárate y Mena (2010).



Figura 46. La capilla mayor se identificó en el presbiterio del templo de la Santa Cruz en Tlacotepec. A) Planta arquitectónica. B). Vista desde el suroeste. Levantamiento arquitectónico y foto del autor.

Esta capilla fue la primera que se construyó en Tlacotepec y tuvo una enramada para los feligreses. Al consolidarse la misión se le agregó una nave con cubierta de teja y un campanario anexo a la fachada principal para constituir un pequeño templo de nave rasa. Después se demolió la portada de este nuevo recinto y se amplió para contener a más personas. Hoy el templo de la Santa Cruz “Pasión Verde” se conserva, aunque alterado en sus elementos arquitectónicos originales. El nuevo inmueble tiene una bóveda de cañón corrido construida de concreto armado como cubierta de la nave y una fachada renovada con pórtico (Figura 48).

La capilla de Santa María Magdalena es de planta cuadrangular y contrafuertes en los costados de la fachada principal, la cual se abre en un arco de medio punto sostenido por pilares adosados con basamento y capiteles moldurados. Un altar de mampostería de tabique recorre el perímetro de sus muros. Algunas porciones del interior de sus paramentos y cubierta tienen pintura mural. Tuvo una enramada como nave. Perdió la mayoría del recubrimiento de sus muros contruidos con mampostería de piedra y tabique unido con mortero de cal apagada en obra y arena. La cubierta que sustituyó a la de palma o tejado es una bóveda gallonada con remate de linternilla ciega, de mampostería de tabique y mortero de cal-arena que conserva la mayor parte de aplanados en su intradós y extradós (Figura 47 y 49). Cuando se consolidó la misión dominica y se estableció el pueblo, se le añadió una nave edificada con muros y contrafuertes de adobe y tabique, con cubierta de madera y teja para constituir un pequeño templo de nave rasa. Un sismo que ocurrió hacia 1794 lo derribó y sólo

quedó en pie la capilla. La comunidad ya no lo reconstruyó y levanto un nuevo recinto a Santa María Magdalena⁹⁷:

Por estar arruinada la yglesia antigua que era de pared de adobe y teja se hizo un suplemento de jacal que tiene diez barras de largo y cinco de ancho, y la yglesia de pared esta comenzada a reedificar (De Rueda 1780:49).

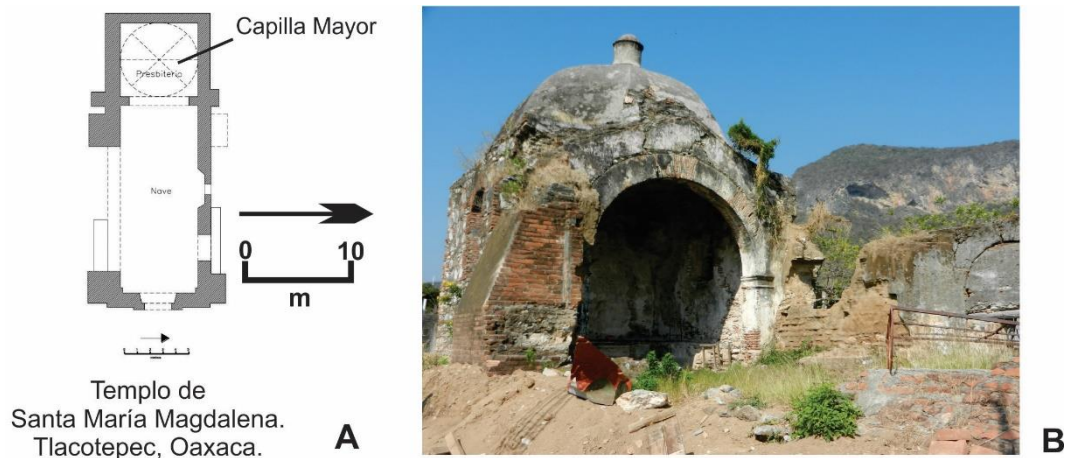


Figura 47. Capilla mayor que se identificó en el presbiterio del templo de La Magdalena Tlacotepec, hoy en ruinas. A). Planta arquitectónica. B). Vista de la capilla desde el sureste. Al fondo se aprecia la cueva sagrada del Cerro Negro. Levantamiento arquitectónico y foto del autor.

⁹⁷ Este hecho lo consigna Fr. Juan Antonio Barco, dominico, cerca de 1794, en un libro de inventarios que se conserva en el Palacio del Obispado de Tehuantepec. Véase De Rueda (1780).

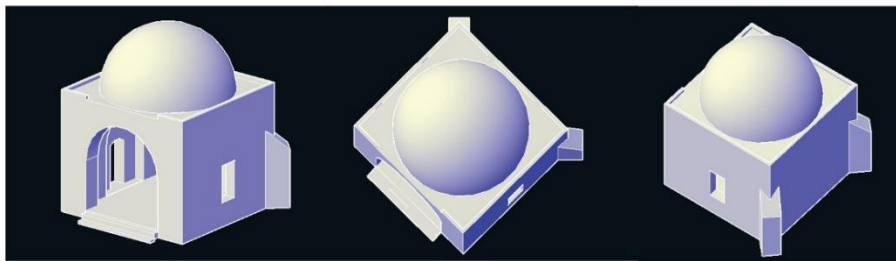
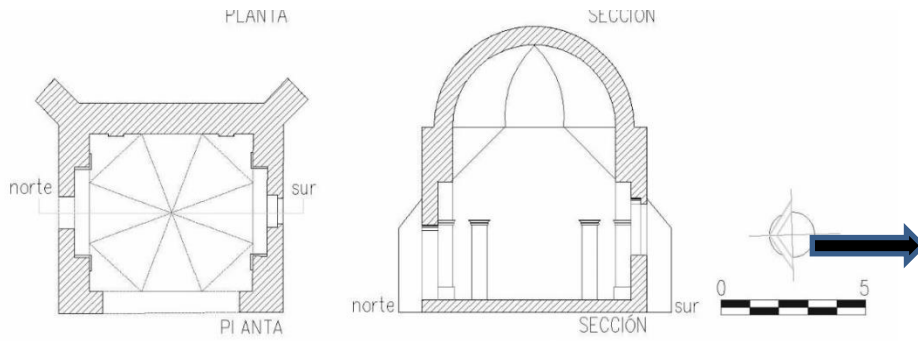


Figura 48. Capilla mayor de la Santa Cruz "Pasión Verde", Tlacotepec, Oaxaca. Planta arquitectónica, sección transversal y reconstrucción hipotética. c. 1538-1540. Levantamiento arquitectónico y modelos virtuales del autor.

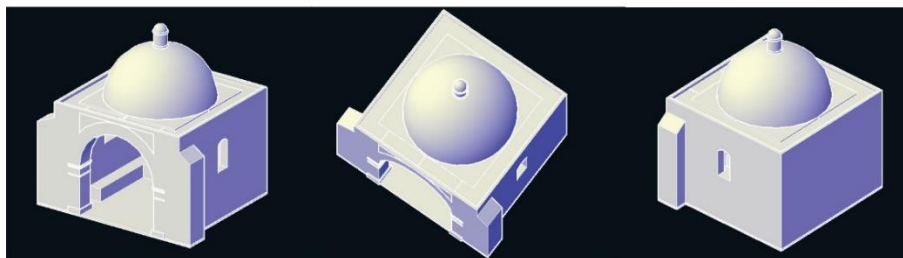
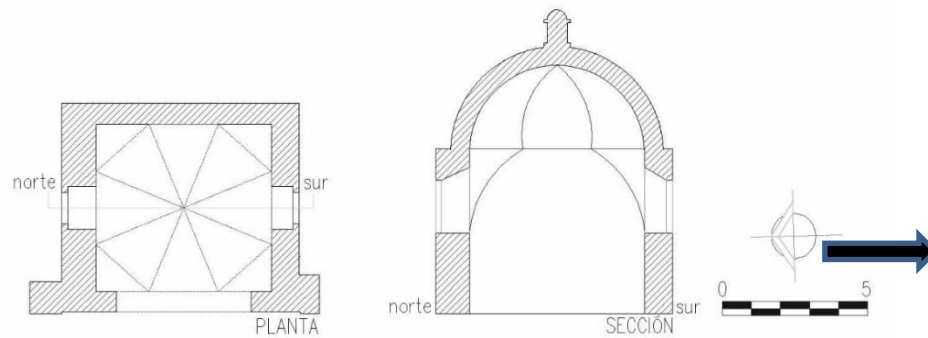


Figura 49. Capilla mayor de Santa María Magdalena, Tlacotepec, Oaxaca. Planta arquitectónica, sección transversal y reconstrucción hipotética. c. 1540-1544. Levantamiento arquitectónico y modelos virtuales del autor.

Los inmuebles construidos en Tlacotepec indican que durante la etapa de re-sacralización de los elementos sagrados del paisaje, los Dominicos usaron solo el símbolo de la Santa Cruz colocada en una ermita. Luego se tomó posesión del sitio adecuado para la fundación de la nueva comunidad y edificaron una iglesia provisional. Cuando un pueblo ocupó su lugar definitivo, la obra temporal se sustituyó por una capilla mayor y se adjudicó un santo o santa católica como benefactor del asentamiento, favoreciendo su veneración e imponiéndose quizás al que se la daba a la cruz. Sin embargo, en Tlacotepec fue distinto: el arraigo de la religiosidad Zapoteca no permitió sustituir la devoción a la cruz, signo de enlace con sus creencias prehispánicas; por lo tanto, se construyó otra capilla mayor para consagrarla a Santa María Magdalena.

Respecto a *Laoyaga*, encontramos un nacedero de agua dulce al pie de cerros de poca elevación que dista dos kilómetros al suroeste del pueblo. Aquí se erigió una ermita con su cruz. Los frailes reunieron al núcleo de población prehispánico en torno a las planicies aluviales del arroyo que proviene del ojo de agua. Los solares distribuidos en una retícula no del todo ortogonal se destinaron para el gobierno civil y eclesiástico, además de habitacionales. Se edificó entonces una capilla mayor y se asignó a Santiago Apóstol, en su advocación de Matamoros, como santo patrón del pueblo; la capilla hoy está transformada y se usa como bodega (Figura 50).

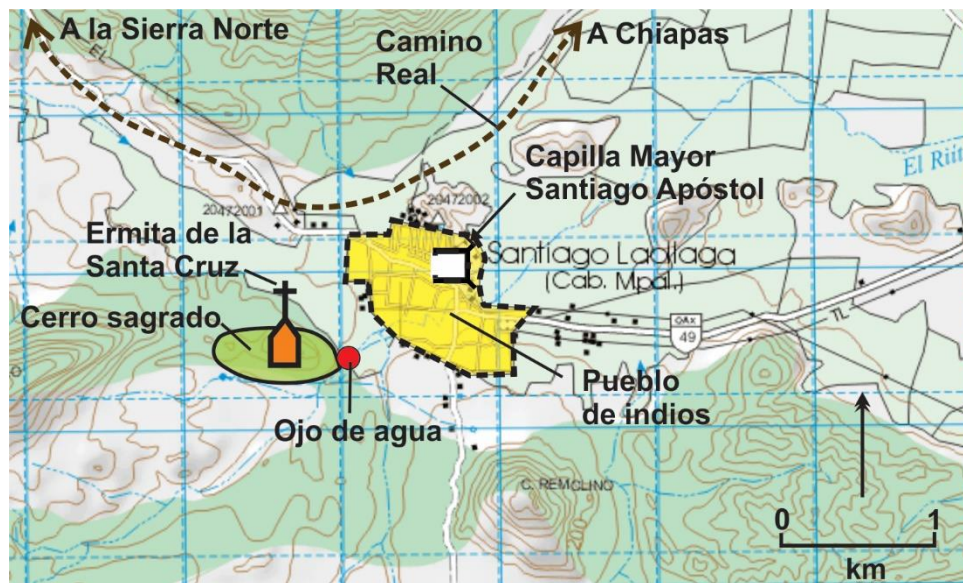


Figura 50. Configuración urbana virreinal de *Laoyaga* y arquitectura edificada. c. 1540-1544. Mapa del autor sobre una imagen de la carta topográfica INEGI Salina Cruz.

La capilla mayor de Laoyaga es de planta cuadrangular, tiene un contrafuerte al costado de la fachada principal, el otro se demolió. La porción de la estructura que se conserva es de mampostería de piedra unida con mortero de cal-arena. Su cubierta original fue de palma o tejado que se sustituyó quizás en el siglo dieciséis por una bóveda y a fines del siglo veinte por una loza a dos aguas de concreto armado. Tuvo una enramada como nave. Esta capilla quedó aislada ya que se edificó un nuevo templo de nave rasa con presbiterio cuadrangular y cubierta de teja, el que también se modificó al demoler el presbiterio para ampliarlo añadiendo un nuevo altar, capillas laterales y locales para oficinas y bodegas. La cubierta de tejado se cambió por una bóveda de cañón corrido de concreto armado. El emplazamiento de la capilla mayor está a un costado del arroyo donde el terreno es irregular y no se distingue un atrio cuadrangular. Al parecer fue una explanada que quizás funcionó como un atrio-patio arbolado. En predios cercanos se ubicó el edificio de gobierno y la plaza mayor del pueblo. Esta capilla se asemeja en planta con la de Magdalena Tlacotepec. Las dos tienen contrafuertes en los costados de la fachada principal y su tamaño es menor comparado a las de Ixtepec y Chihuitán (Figura 51 y 52).

La presencia de esta capilla mayor indica la importancia del ojo de agua para la región. El lugar fue apreciado por los señores Zapotecas. Burgoa refiere el hecho que Doña Magdalena, esposa de Don Juan Cortés, regaló a los Predicadores sus huertas y el nacedero de *Laoyaga* para sustento de la comunidad de frailes (Burgoa, 1997:386-387). Además, el pueblo estuvo cerca del camino real que condujo a la Sierra Norte del Istmo durante el virreinato.

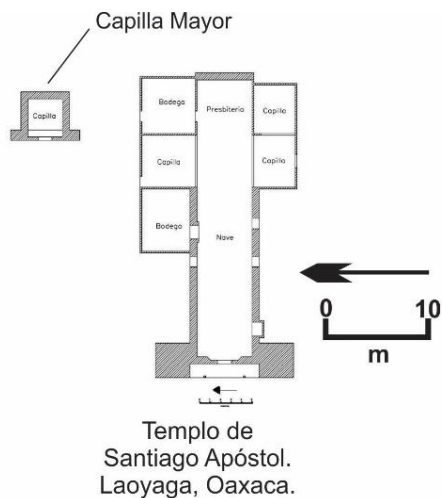


Figura 51. Capilla mayor de *Laoyaga*. Se identificó en la bodega del templo de Santiago Apóstol. Levantamiento arquitectónico y foto del autor.

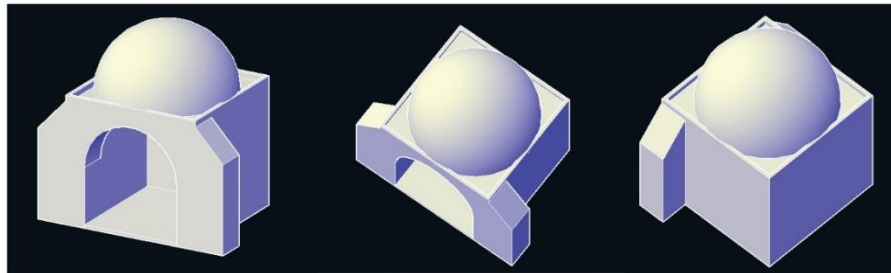
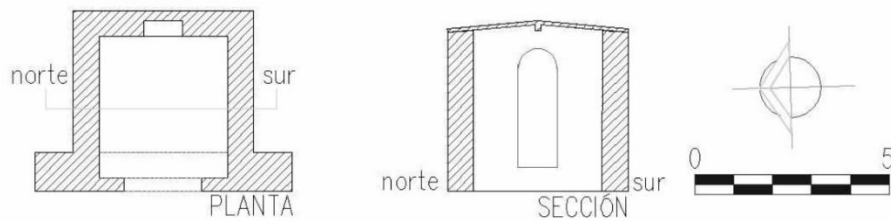


Figura 52. Capilla mayor de Santiago Apóstol, *Laoyaga*, Oaxaca. Planta arquitectónica, sección transversal y reconstrucción hipotética. c. 1540-1544. Levantamiento arquitectónico y modelos virtuales del autor.

Dos casos de capillas mayores tardías: Santa María Petapa y San Blas Atempa. 1544-1555.

Petapa se localiza en la Sierra Norte del Istmo (Figura 53). Se fundó en la segunda mitad de la década de 1540 con habitantes Zapotecos de *Guevea* para evitar que los españoles instalaran haciendas de ganado en su territorio⁹⁸. El pueblo funcionó como enlace con las comunidades Mixes de la sierra. En 1795 fue vicaría Dominica y atendió a “dos pueblos Zapotecos y uno de mulatos de lengua castellana” (Esparza 1996:270,271).

En esta localidad se encuentra un templo de nave rasa con ábside reducido donde se reconoce una capilla mayor de planta cuadrangular con un contrafuerte en la mitad del muro testero. Fue de mampostería de piedra y tabique y su cubierta de tejado. En su construcción se aprecian distintas etapas pues se remodeló para sustituir el tejado original por una bóveda vaída. Por este motivo demolieron el contrafuerte medianero y le añadieron dos nuevos contrafuertes en las esquinas. Los muros se terminaron con tabique. La portada fue un arco de medio punto. Hoy es el ábside que contiene al altar mayor de la iglesia de Santa María de la Asunción *Petapa* (Figura 54).

⁹⁸ Véase Oudijk y Jansen (1998).

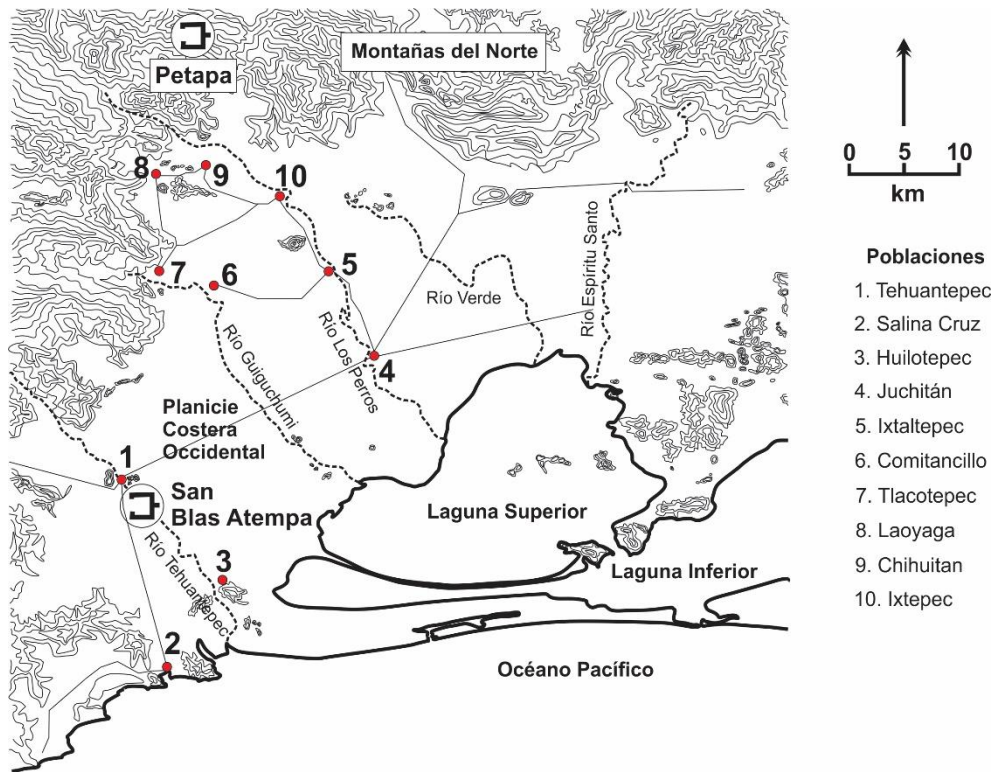


Figura 53. Ubicación de Santa María *Petapa* y del Barrio de San Blas *Atempa* en el Istmo Sur de Tehuantepec, Oaxaca. Mapa del autor.

San Blas Atempa es un municipio del Istmo Sur conurbado con Santo Domingo Tehuantepec. Fue uno de los principales barrios de la antigua villa tehuana donde vivieron personas cercanas al linaje del señor Zapoteco Don Juan Cortés. El padre Francisco de Burgoa (1997) consigna que sus habitantes suministraron pescado a los Predicadores que se establecieron en la cabecera de doctrina (Ver Figura 53). Estos hechos determinaron que en San Blas se erigiera una capilla mayor de planta cuadrangular con un contrafuerte a la mitad de su muro testero. La cubierta en un principio fue de tejado y se sustituyó por una bóveda vaída. El frente fue de arco de medio punto. La obra es de mampostería de piedra, tabique y mortero de cal-arena. Hoy se encuentra un templo de nave rasa con ábside reducido, donde se reconoce la capilla mayor en el ábside (Figura 55).

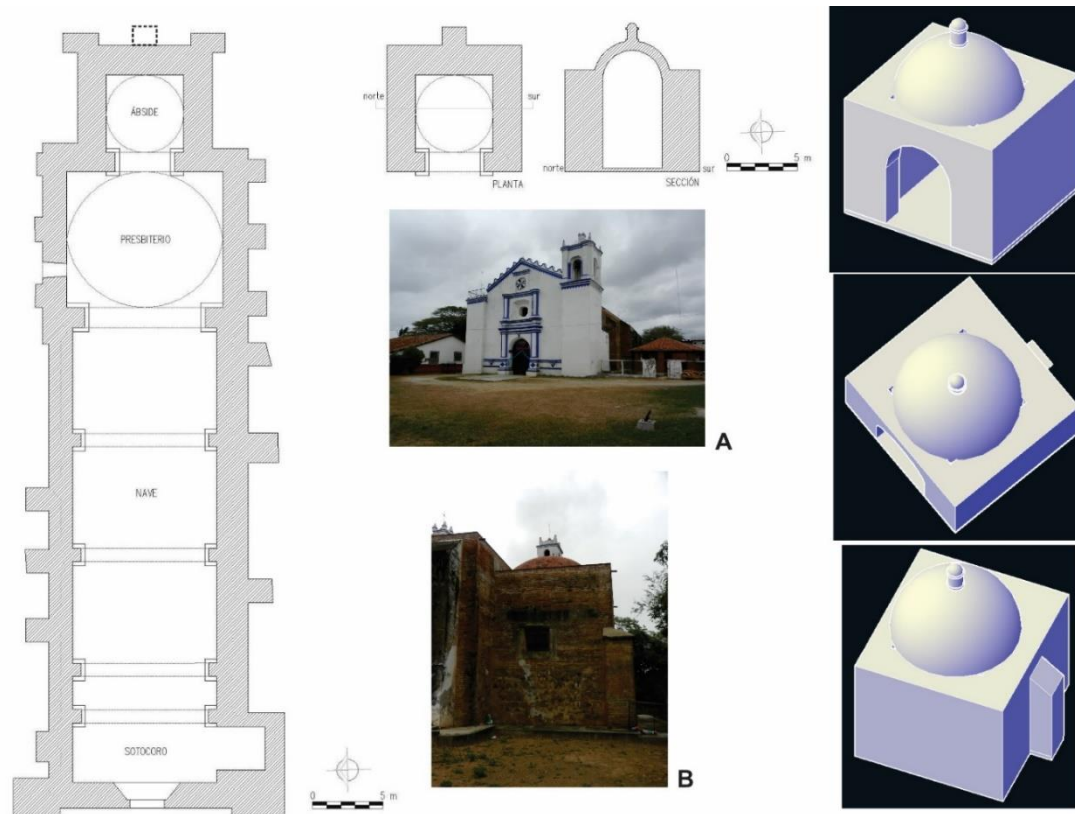


Figura 54. Capilla mayor que se identificó en el ábside del templo de Santa María *Petapa*, Oaxaca. El inmueble es de nave rasa con ábside reducido. La comunidad se congregó posterior a 1544. En las fotografías se muestra la fachada de la iglesia y una vista desde el sur de lo que fue la capilla mayor. Por último, la planta y sección de la capilla, así como la reconstrucción hipotética. c. 1544-1555. Levantamiento arquitectónico, fotos y modelos virtuales del autor.



Figura 55. Capilla mayor que se identificó en el templo de San Blas Atempa, Tehuantepec, Oaxaca. c. 1544-1550. Constituye el presbiterio del templo. A) Fachada principal. B) Vista desde el sur de la nave y del presbiterio C) Interior del templo. La planta arquitectónica pertenece a un levantamiento publicado por Garrido (1995). Las fotos y el señalamiento de la capilla en la planta arquitectónica son del autor.

Por lo visto anteriormente, la capilla mayor istmeña es una estructura que los Dominicos utilizaron como un recurso arquitectónico para el establecimiento de su misión y como símbolo de la congregación permanente de un pueblo novohispano en el Istmo Sur de Tehuantepec, y quizás en el Estado de Oaxaca. Es significativo que su tamaño y tipo se adecuaron a la importancia del sitio y a la fecha de ocupación (Figura 56). De esta manera, como ya se mencionó, se distinguen tres modelos edificados en épocas distintas y con diferentes soluciones constructivas.



Figura 56. La iglesia actual de San Dionisio del Mar Pueblo Viejo en 2006. San Dionisio del Mar es una comunidad *Ikoots* (Huave) ubicada en una isla de la Laguna Superior del Istmo Sur. Tienen un templo virreinal que data del siglo dieciocho y no se concluyó. En su lugar, los habitantes de San Dionisio construyeron este pequeño inmueble. La imagen da una idea y ejemplo de cómo fue la iglesia de establecimiento dominica en el siglo dieciséis: la capilla mayor istmeña (presbiterio y altar) y enfrente la enramada para uso de los feligreses. Foto del autor.

EL CONVENTO Y SUS VISITAS. 1544-1555.

La situación social, económica, política y religiosa de la provincia tehuana durante la década de 1540 se definió por diversos acontecimientos. Los problemas legales por la posesión del territorio entre Hernán Cortés y la Corona Española se acrecentaron hacia 1543, cuando el Rey se apropió de la región y compartió el régimen tributario con el Marqués del Valle⁹⁹. Al inicio del periodo Colonial en el Istmo Sur, los españoles se concentraron en explotar los recursos naturales y a la población nativa de por sí diezmada por epidemias e inmersa en la política misional y de congregaciones.

⁹⁹ Esta discordia permaneció hasta 1560, cuando la Corona se adjudicó la Provincia de Tehuantepec. Véase Cossío (1952:376), García (1969:70-71) y Machuca (2008:33-47).

En cuanto al tema de la conversión, se considera que a partir de 1538 los Predicadores realizaron una intensa labor de reconocimiento de la geografía y comunidades del área. Así, hacia 1544 algunas etapas evangélicas ya estaban instituidas.

La orden de Santo Domingo de Guzmán fundó en 1538 su casa, vicaría rural, en la Villa de Tehuantepec e inició su misión con una sólida estructura de recursos materiales (iglesia de establecimiento y monasterio temprano) y humanos (religiosos y auxiliares nativos), que se definió y acrecentó con el transcurso de los años (en la región del Istmo el proceso de conversión se consolidó en 1555). A finales de la década de 1530, algunas comunidades sujetas a la villa ya estaban congregadas en su emplazamiento definitivo con una iglesia (capilla mayor, sacristía-aposento, enramada y atrio-patio arbolado) y atención periódica de frailes. En otras, cuya reunión no estaba asegurada, los trabajos de reconocimiento y toma de posesión incluyeron la edificación de iglesias provisionales o tempranas con materiales perecederos. En este lapso se concretó la integración misional del territorio: cabecera de doctrina y sus visitas. Hacia 1544, la cabecera tuvo nueve visitas en la planicie costera occidental, seis de etnia Zapoteca, una Zoque, una Huave y una Mixteca (Cuadro 8 y Figura 57). De éstas, cuatro ya estaban establecidas en emplazamientos permanentes y cinco en proceso de congregación. En esta zona se concibieron y consolidaron los trabajos de conversión de la orden, lo que permitió su expansión a otras subregiones de la provincia (Figura 58).

Cuadro 8. Visitas Zapotecas del convento de Tehuantepec. c. 1544.

<i>Visitas</i>			
San Jerónimo Doctor, Iztepec	Santo Domingo de Guzmán, Pejahui	La Magdalena, Tlacotepec	Santiago Apóstol, Laullaga
San Pedro Mártir, Comitlan	Santa Catalina de Siena, Mistequilla.	La Asunción, Yztactepec Coba	San Vicente Ferrer, Suchitlan
San Pedro Apóstol, Huilotepec			

Fuente: Propuesta del autor con base en Acuña (1982).

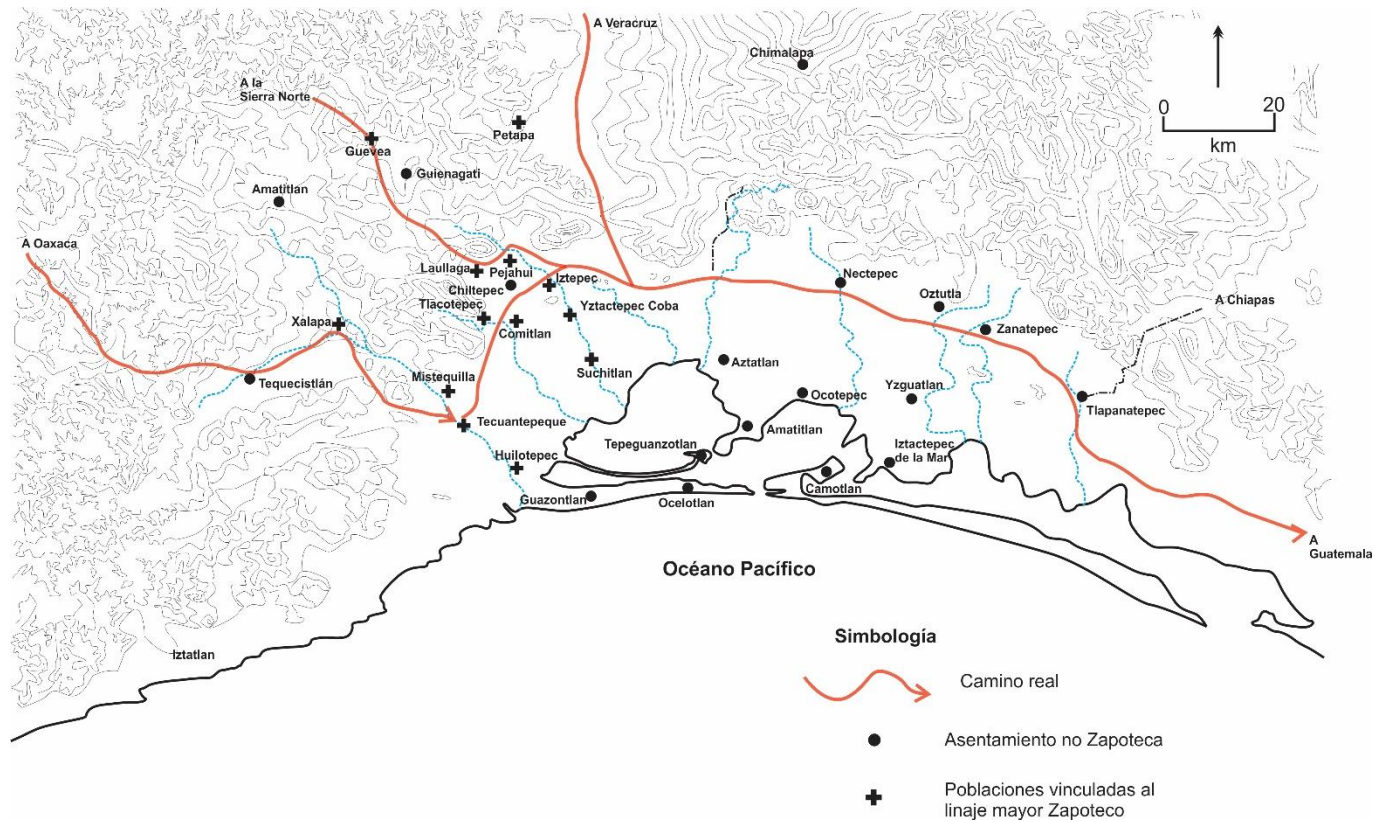


Figura 57. Reconstrucción hipotética de la conformación del territorio de la Provincia de Tehuantepec hacia 1543. Las poblaciones señaladas con una cruz son aquellas donde se inició la misión dominica y se fundaron entre 1538 y 1550. Las que se indican con un punto color negro representan fundaciones posteriores a 1550. Mapa y propuesta del autor.

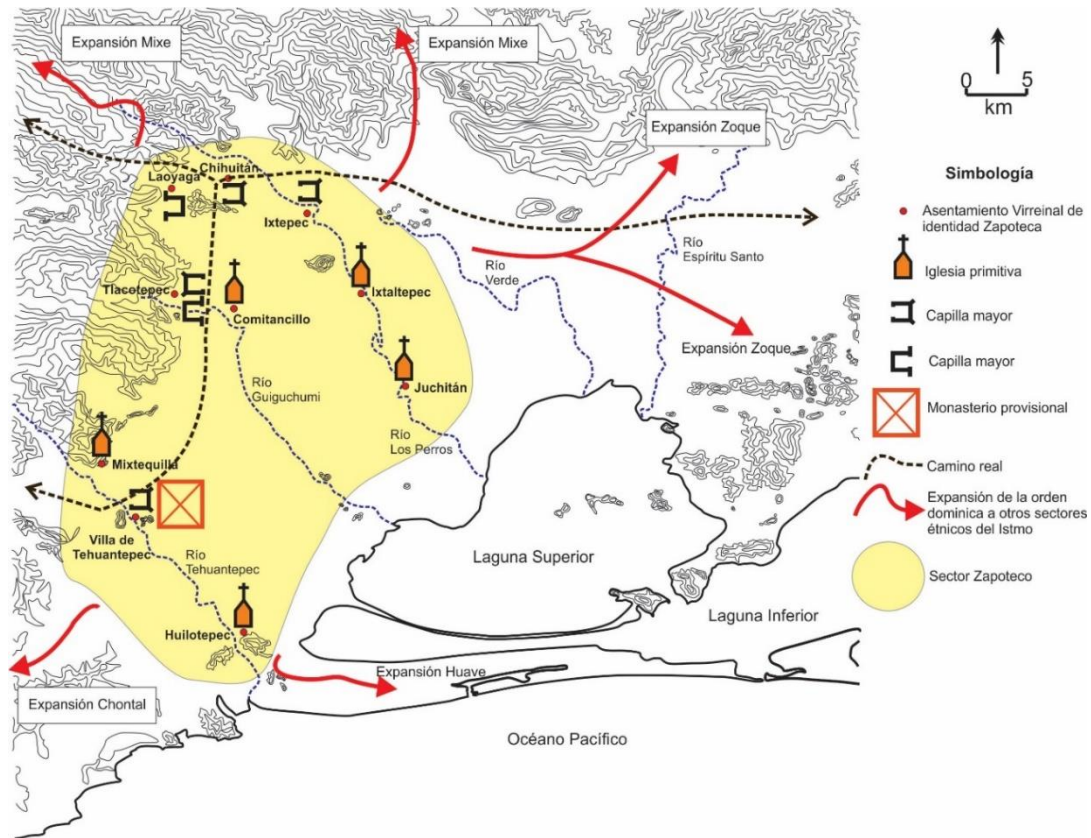


Figura 58. Estado de la misión dominica y arquitectura edificada hacia 1544. Los trabajos evangélicos de los Predicadores primero se llevaron a cabo en el sector Zapoteco de la Provincia de Tehuantepec para después abarcar otros sectores geográficos y étnicos de la zona. Mapa y propuesta del autor.

EL CONJUNTO CONVENTUAL DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC.

La Corona Española concedió a los predicadores la facultad de construir conventos en las regiones donde decidieran realizar su apostolado¹⁰⁰. El dominico Fr. Bernardino Minaya fundó y construyó en 1529 una iglesia y monasterio temprano en la Villa de Tehuantepec. Con esta obra y la ocupación de un emplazamiento ya definido para el gobierno eclesiástico, se tomó posesión del lugar y se destinó el espacio para un futuro conjunto monástico. Estas edificaciones se remodelaron a partir de 1538, cuando la orden de Predicadores llegó a la provincia. La iglesia primitiva se sustituyó por una capilla mayor con una enramada como nave, se ampliaron los aposentos para los hermanos, se acondicionó una huerta y las actividades litúrgicas se extendieron hacia un atrio-patio arbolado. La vicaría se ubicó en el núcleo urbano de la villa, cercana a las construcciones del gobierno civil, plaza y mercado. Esta iglesia y monasterio, símbolos del establecimiento Dominicó y re-sacralización de *Danibeedxe*, estuvieron en funciones durante seis años hasta que inició la construcción del conjunto conventual.

Fray Bernardo de Albuquerque, vicario de la casa tehuana en 1544, concibió y negoció el proyecto del convento ante las autoridades civiles y eclesiásticas (Zeitlin, 2005, p. 109). El claustro, la iglesia principal y capilla de indios se edificaron a instancias de Don Juan Cortés. Él y sus súbditos aportaron financiamiento, materiales y personal para esta obra y para construirlo “suntuoso de bóveda”¹⁰¹, todo supervisado por los frailes (Burgoa 1997:387). Los dominicos se favorecieron de la posición de Don Juan Cortés, quien continuó con algunos de sus privilegios como señor Zapoteca y cacique de Tehuantepec. Así, recibió tributos de los pueblos sujetos a su señorío y contó con la solvencia suficiente para erigir una obra de tal magnitud¹⁰².

Don Juan Cortés también ordenó que los habitantes del Barrio de San Blas, ubicado en la periferia de la Villa de Tehuantepec, dieran pescado a los ocho religiosos que residían en la vicaría, ya que no comían carne. Su esposa, Doña Magdalena, donó las huertas y manantiales de *Laoyaga* y unas salinas cercanas al Océano Pacífico. Se implantó entre los pueblos subordinados la recolección y aportación de todo género

¹⁰⁰ “Cédula Real sobre edificación de casas y monasterios. 1 de junio de 1527”. En Carreño (1924:254).

¹⁰¹ Los Zapotecos del Istmo tenían pleno conocimiento de los materiales y sistemas constructivos locales, además de una sólida tradición y preparación constructiva prehispánica, como lo demuestran los restos arqueológicos hoy conservados en *Guiengola* y en el Cerro del Jaguar, al igual que en otros asentamientos con vestigios arquitectónicos importantes. Estas aptitudes las aplicaron durante el periodo Virreinal al erigir ermitas, iglesias provisionales, capillas mayores, conventos y templos de nave rasa, entre otras obras.

¹⁰² “cuando vinieron los españoles a ganar la nueva España en aquella sazón era señor natural desta villa e provincia de *teguantepec* e de la de xalapa, don juan cortes a quien los naturales le reconocían por su señor natural e a quien acudían, con tributos y presentes e lo que daban era oro en polvo, y joyas de oro, y piedras que entre ellos, las estimaban, en mucho, y plumería verde, y cueros de tigre, y ropa de algodón y gallinas de la tierra maíz agi frisoles miel venados pescado y todo genero de montería” (Acuña,1982:114).

de limosnas para sustento de la comunidad de hermanos (Burgoa, 1997). En 1543, la Audiencia Real de la Nueva España ordenó que los oficiales de Tehuantepec proporcionaran lo necesario para el mantenimiento de los religiosos que ahí residían y estaban a cargo de su conversión, doctrina cristiana, administrar los sacramentos y del culto divino (Cossío 1952:273). Un albañil de nombre Cosme recibió 73 pesos de *tepuzque*¹⁰³ en 1545 a cuenta de la obra del molino y la iglesia¹⁰⁴.

El alcalde mayor de Tehuantepec apoyó a Don Juan, ya que la villa era encomienda y propiedad de la Corona. De esta manera, el gobierno español, a través de la alcaldía, otorgó recursos para la edificación. Así lo estipuló el virrey Don Antonio de Mendoza¹⁰⁵, quien gobernaba la Nueva España al momento de iniciar los trabajos de construcción del convento:

S.M. mandó que las iglesias y monasterios que hubieren de hacer en los pueblos que están en su real cabeza, se hagan a su costa, y que ayuden a ellos los indios; y si fuere pueblo que está encomendado, que se haga a costa de S.M. y del encomendero, y que también ayuden los indios (De la Torre Villar & Navarro de Anda, 1991, p.p. 105-106).

En sus mandatos y recomendaciones a Luis de Velasco, sucesor de Antonio de Mendoza, enfatizó en la calidad de las edificaciones religiosas y de obras públicas y encomendó la contratación de buenos oficiales para supervisar las obras y corregir los defectos (De la Torre y Navarro de Anda 1991:115). Ya Virrey, Don Luis de Velasco en su carta a Felipe II de fecha 7 de febrero de 1554, se refiere al monasterio tehuano y lo problemático que resultaban las labores de evangelización en la zona (Cuevas 1975:183-218). Sin embargo, en la Villa de Tehuantepec estas ordenanzas no se cumplieron. En 1554, el oidor Antonio de Quezada visitó la villa y se dio cuenta que el convento no estaba terminado al igual que el de Jalapa y ordenó al Marques del Valle aportar 200 pesos al año para pagar “un maestro español que entienda en la obra de los dichos dos monasterios por todo el tiempo y años que durase la dicha obra” (Machuca 2008:28)¹⁰⁶.

¹⁰³ *Tepuzque*, aztequismo cuya raíz es *Tepuztli* (cobre). Moneda corriente de oro con gran liga de cobre. Fue una unidad monetaria utilizada en Nueva España. Glosario de la Casa de Moneda de México. Consultado en www.cmm.gob.mx.

¹⁰⁴ “Cargo de Pedro de Alcalá de lo que ha gastado y recibido en Tehuantepec”. AGN, Hospital de Jesús, leg. 160 bis, 1ª pte. f. 189-190. 1545-1546” Documento citado por Machuca (2008:27).

¹⁰⁵ Primer Virrey de la Nueva España. Su cargo duró desde 1535 hasta 1550.

¹⁰⁶ “Para que de la renta del marqués del Valle de en cada un año a las casas de Santo Domingo Tehuantepec y Xalapa lo que va declarado”. AGN., Mercedes, Vol. 5, f. 139-140. México 4-abril-1555” Documento citado por Machuca (2008).

La casa de Tehuantepec se aceptó en 1555¹⁰⁷, año en que se concluyó la obra¹⁰⁸ (Mullen, 1975, p. 38). Hacia 1580, la edificación era “toda de ladrillo cocido y bóvedas y altos [...] adornado con buenos ornamentos y algún servicio de plata [...] y lo ocupan cuatro religiosos sacerdotes” (Acuña, 1982, p. 110). El jueves santo 3 de abril de 1586, el franciscano Antonio de Ciudad Real y el visitador de las provincias franciscanas Alonso Ponce de León lo conocieron: “[llegamos] a un gran pueblo de los mismos indios y obispado llamado Tehuantepec, donde residen muchos españoles y hay un convento de Santo Domingo; [el visitador] no entró dentro sino pasó de largo junto a las mismas casas” (De Ciudad Real, 1993, p.p. 177-178). Fray Antonio no dio mayores datos¹⁰⁹. En el año de 1597, la iglesia y casa conventual construida con ladrillos estaba bien acabada, era suficiente para los religiosos y con lo necesario para el culto divino. Se erigió como convento hasta el año de 1607 (Burgoa 1997:388-392).

La comunidad de religiosos de Tehuantepec subsistió desde fines del siglo dieciséis hasta la primera mitad del siglo diecinueve por la venta de los productos de sus haciendas, así como el arrendamiento de varias casas que tenían en la villa y en la ciudad de Oaxaca¹¹⁰. En 1670, Tehuantepec tuvo 18 capillas en sus diferentes barrios y los Dominicos atendían 20 pueblos de lengua Zapoteca y uno Mixe. (Burgoa 1997:395). Al convento lo atendían seis ministros, tenía iglesia principal para españoles, sacristía e iglesia para naturales (capilla de indios) junto a la principal:

los religiosos les han encendido en la devoción del Santísimo Rosario, que rezan todos, hombres y mujeres, los domingos en otra iglesia capacísima con el patrocinio de San Pedro, para la administración de los indios, y una sola pared las

¹⁰⁷ Esta fecha la registran las actas capitulares de la orden. Véase Gerhard (1972:275), Kubler (1983:636) y Artigas (2010:537).

¹⁰⁸ Para algunos autores, la capilla de indios o capilla abierta del convento de Santo Domingo Tehuantepec presenta similitudes con la capilla abierta de Teposcolula, Oaxaca. Ambos diseños son atribuidos a Fray Francisco de Marín, maestro arquitecto dominico activo desde 1540 en Oaxaca. Véase a McAndrew (1965:558) y Mullen (1975:151).

¹⁰⁹ Fray Antonio de Ciudad Real y Alonso Ponce de León viajaron entre 1584 y 1589, de Nayarit hasta Nicaragua. Conocieron la Provincia de Tehuantepec y visitaron algunos pueblos sujetos a la villa tehuana. Véase De Ciudad Real (1993).

¹¹⁰ Véase Burgoa (1997:386-395). “El convento de Tehuantepec y religiosos tienen casa de bajos en la Ciudad de Oaxaca, en la calle de la iglesia de la Sangre de Cristo. Se compone de ala de vigas y tablas, recámara de morillos y tablas, zaguán, cocina, caballeriza y necesarios de morillo y carrizo, patio y corral [...]” (Notarías, Libro 121, f. 279, 4 de Septiembre de 1723). “Fray Antonio de Robles, religioso corista del convento grande de Sr. Sto. Domingo de la Ciudad de Antequera, dona al convento de Nuestro Padre Santo Domingo, de la Villa de Guadalcázar, Provincia de Tehuantepec, de la parte que le toca de una casa ubicada en la Villa de Guadalcázar, de bajos, que heredó de su madre, Doña Isabel de Soto, quien la heredó de su padre y abuelos, y la otra mitad a su hermano Fray Nicolás de Robles, hermano religioso novicio [...]” (Notarías, Libro 159, f. 75, 4 de Marzo de 1707). Esto último da conocimiento de religiosos profesos originarios de Tehuantepec, tal y como lo fue Fray Mauricio López, oriundo de San Gerónimo Ixtepec, Dominico, miembro activo del Partido Liberal y amigo de Don Benito Juárez y Don Porfirio Díaz (Tello Díaz 2015:184-185).

divide, en medio de la principal del convento., para los españoles [...], cada barrio tiene su ermita y capilla de cantores (Burgoa, 1997, p. 392)¹¹¹.

En 1754, el clero secular tomó posesión del monasterio de Tehuantepec y sus visitas¹¹². En 1793 los Predicadores retomaron el cargo de la Provincia de Tehuantepec, ocupan el convento, pero lo encuentran arruinado y lo reconstruyen:

El día 30 de Septiembre del año pasado de 1793, salimos de Oaxaca, el Prior y demás religiosos de su compañía para esta Villa y convento de *Tecuan-tepeque*, que, por gracias de S. M. (que Dios guarde) se nos restituyó, después de treinta y nueve años, que le haviamos dejado en poder del Clero Secular, encargándonos al mismo tiempo de la Doctrina y Curato de esta Villa, por permuta que se hizo, con la aprobación de S. M. por el Curato de Tlacolula. Llegamos a este Convento, el día 10 de Octubre de dicho año, y le encontramos en el más deplorable y lastimosos estado, sin haver más que una celda habitable, y estar destruida de todo ajuar. Las demás estaban más sucias e inmundas que una carbonera, sin puertas, ni ventanas, las paredes carcomidas y rajadas, los claustros y portería tan maltratados, que amenazaban ruina, y todos se llovían, lo mismo las bóvedas del Coro e Yglesia. La Pieza del Refectorio, que había servido hasta de caballeriza, era la que más horror daba al verla y lo mismo la Pieza que se le sigue para la Cozina, y todo [ilegible] ninguna puerta, ni ventana, hallándose todas tapeadas, solo con adoves. El Coro ya se deja entender que no tenía ni un asiento, ni cosa para su uso. La Sacristía, más destituida de ciriales, alvas, roquetas, y demás ornamentos de Yglesia, y en una palabra, todos los padres que vinieron, y todos los vecinos, son testigos oculares del estado tan fatal en que encontramos este Convento. Lo que se ha advertido, y notado, para que se entienda y conozca, lo mucho que se ha trabajado y gastado en su reedificación, y reparo en todas [ilegible] pues ni aun monumento havia para la Semana Santa, ni todas las demás cosas precisas, y necesarias para ello, y lo mismo acaecía con lo respectivo a Yglesia, e imágenes; y para que conste en todo tiempo, lo firmé

¹¹¹ Esta información es importante porque el Padre Burgoa indica que la iglesia del convento de Tehuantepec era para españoles y la capilla de indios, bajo la advocación de San Pedro, para la administración de los indígenas (Burgoa 1997:392). Así, es posible que los santos patronos asignados a las cabeceras y visitas no fueron los únicos. En la iglesia principal se dio culto a un santo patrón del pueblo y otro santo patrón estuvo en la capilla de indios, esquema que quizás se presentó también en las visitas. Por ejemplo, en el pueblo de Tlacotepec se construyeron dos capillas mayores, una en honor a la Santa Cruz y otra a favor de Santa María Magdalena. Hoy, diversas comunidades del Istmo celebran festividades a santos y cruces que no son los patronos y realizan fiestas con mayor profusión y devoción. Aquí se tiene un elemento más de reflexión en la política misional dominica y un supuesto teórico de inculturación entre deidades mesoamericanas y católicas.

¹¹² Felipe II ordenó en 1583 que las doctrinas o parroquias de indios quedaran a cargo de curas seculares y que los religiosos se ocuparan de la evangelización de áreas más lejanas. Luego de una serie de controversias la orden se revocó en 1585. Posteriormente se cumplió (Borah et al 2002:169). En el Istmo Sur de Tehuantepec, el convento y templos de visita estuvieron a cargo de los seculares desde 1754 hasta 1793. Los Dominicos regresan en 1793 y se retiran en 1860. En 1891 se funda la Diócesis de Tehuantepec.

con los demás padres combentuales. Rúbricas: Fr. Manuel Rodríguez. Maestro Prior y vicario General. Fr. Joseph Alarcon. Fr. Antonio Olivera. Cura. Fr. Antonio Delgado. Fr. Juan Antonio Barco. Fr. Juan Nepomuceno Zamora (Barco, 1793).

En 1850 se estableció un colegio en la planta baja del edificio (Williams, 1852, p. 318). Durante esta década, la Villa de Tehuantepec se dividió en 16 barrios, cada uno con su capilla. Así se describió el inmueble en estas fechas:

La única construcción notable es la Catedral, erigida en 1530 por el último cacique. *Cosijopí*. Junto a la iglesia, y bajo su mismo techo, está el convento de los Franciscanos [*sic*], ahora ocupado por una guarnición de soldados, y una más pequeña construcción habitada por el párroco (Hermesdorf, 1862).

En 1858 todavía funcionaba como convento, aunque tenía arruinadas las escaleras, bóvedas, terraplenes y los muros de clausura de la explanada. Brasseur de Bourbourg, sacerdote y viajero francés, señaló que el monasterio se ubicó en una terraza elevada tres metros sobre el nivel de la calle y en una plaza colindante con la del Palacio de Gobierno, además de tener más apariencia de fortaleza que de monumento religioso (Tello 2015:167). A partir de 1859 se utilizó como prisión después de excluir a los Dominicos y aplicar la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos promulgada por el presidente de la República Don Benito Juárez García. En 1975 se promovió la desocupación del inmueble por iniciativa del sacerdote tehuano Nicolás Vichido Rito y las autoridades municipales. En 1977, la SAHOP, el INAH y el INBA, así como organizaciones locales participaron en su restauración. Desde 1982 aloja la Casa de Cultura de Tehuantepec “Ex - convento Rey *Cosijopí*” (Figura 59). El templo de Santo Domingo y la capilla de indios, hoy Catedral, pertenecen a la Diócesis de Tehuantepec (Vichido Rito 1989).

El conjunto conventual de Santo Domingo Tehuantepec tiene su antecedente en la iglesia y monasterio que Fr. Bernardino Minaya construyó en 1529 para sustituir la iglesia temprana que los españoles erigieron entre 1524 y 1526 en la parte sur de la plataforma prehispánica, donde se sobrepuso el núcleo cívico-ceremonial hispano como una señal de la fundación de la villa. Este lugar se ubica en la ladera noroeste del Cerro del Jaguar y frente a las planicies aluviales del Río Grande, por lo que el convento destaca ante otras construcciones. La apertura principal del conjunto es hacia el oeste, por dónde provenía el camino real Antequera-Guatemala.

La obra del Padre Minaya se modificó en 1538, cuando los Dominicos toman posesión del núcleo urbano de la villa y edifican la capilla mayor y su casa de doctrina. Esta capilla se integró al claustro del convento entre 1544 y 1550 por las obras de construcción del monasterio. Al sur del patio central y de los corredores se edificó la iglesia principal techada con bóvedas nervadas y la capilla de indios con una enramada

como nave (Figura 60). El agua del río y de los nacederos de las montañas al norte de la región se condujo al convento por medio de acueductos y canales, de los que hoy se conservan parte de sus vestigios en el sector norte del inmueble, donde estuvo la huerta. La tradición oral señala que dicho canal venía del ojo de agua de Tlacotepec, uno de los más grandes de la región¹¹³.

El conjunto conventual tehuano tiene claustro, templo principal y capilla de indios. El claustro se ubica al norte de la iglesia, la capilla de indios al sur. Las dependencias se distribuyen en dos plantas, todas alrededor de un patio central y techadas con bóvedas de cañón. En el primer nivel encontramos el patio principal, la capilla mayor, los corredores, la portería, la sala de profundis, la sala capitular y conciliar, locutorio, refectorio, cocina, bodegas, cava, comunes, la escalera al segundo piso, un pórtico que comunicaba a los huertos y patios secundarios. En la planta alta se encuentran diez celdas para los religiosos y una para el vicario, biblioteca, terrazas, corredores y los comunes (Figura 61 y 62). Los andadores del claustro son arquerías de medio punto reforzadas con contrafuertes y techadas con bóvedas de cañón corrido y bóvedas de rincón de claustro en las esquinas. Algunos paramentos del inmueble aún conservan pintura mural.

¹¹³ Comunicación personal del Prof. Mario Mecott Francisco, cronista de Tehuantepec, marzo de 2016.



Figura 59. El conjunto conventual de Santo Domingo Tehuantepec en 1954 visto desde el Cerro del Jaguar. En el primer plano se ven algunas viviendas construidas en las laderas del cerro, luego esta la puerta atrial sur y parte del atrio arbolado. En el extremo superior derecho se aprecia la Catedral y atrás el templo del convento. Al fondo las montañas del Istmo. Imagen de Langner (1954).

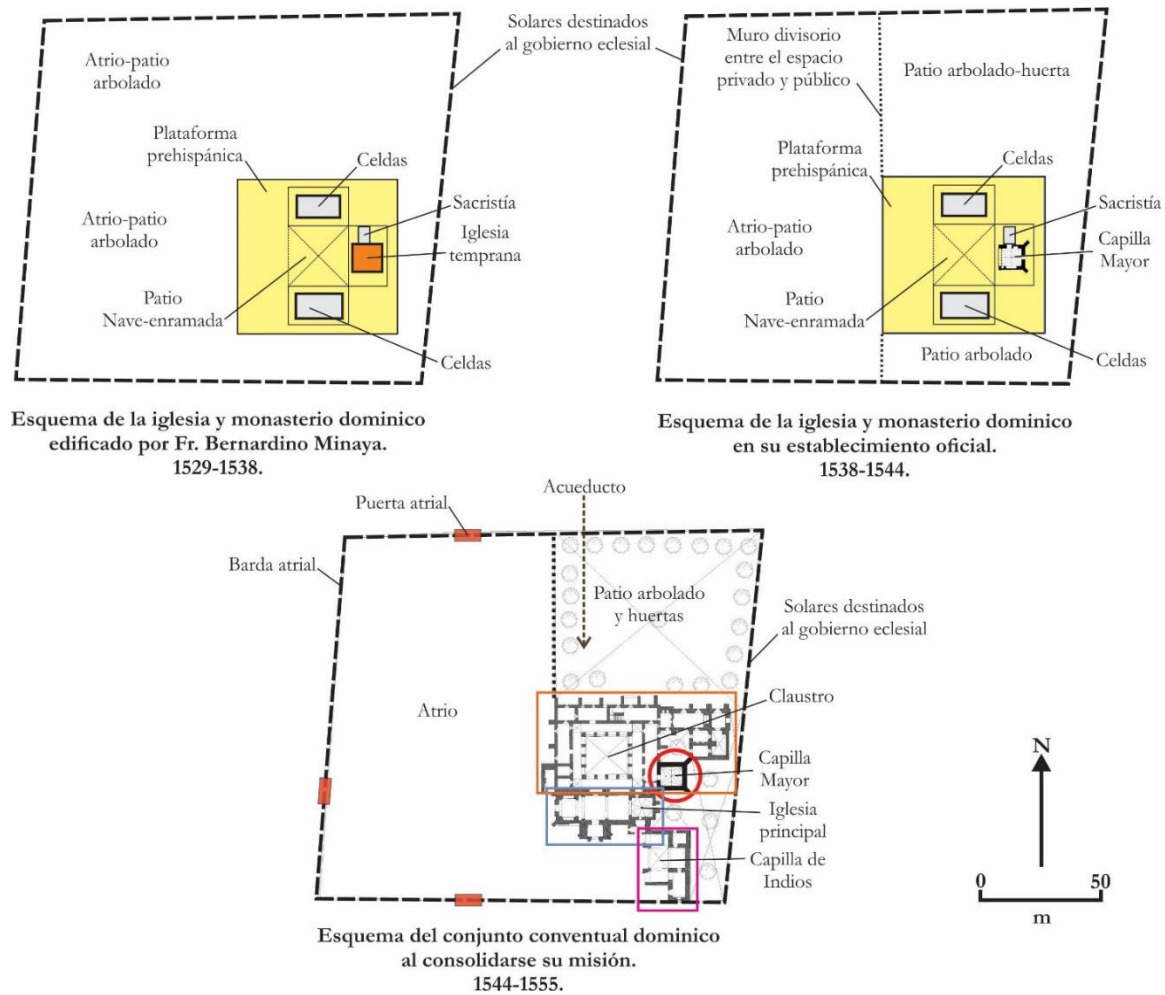
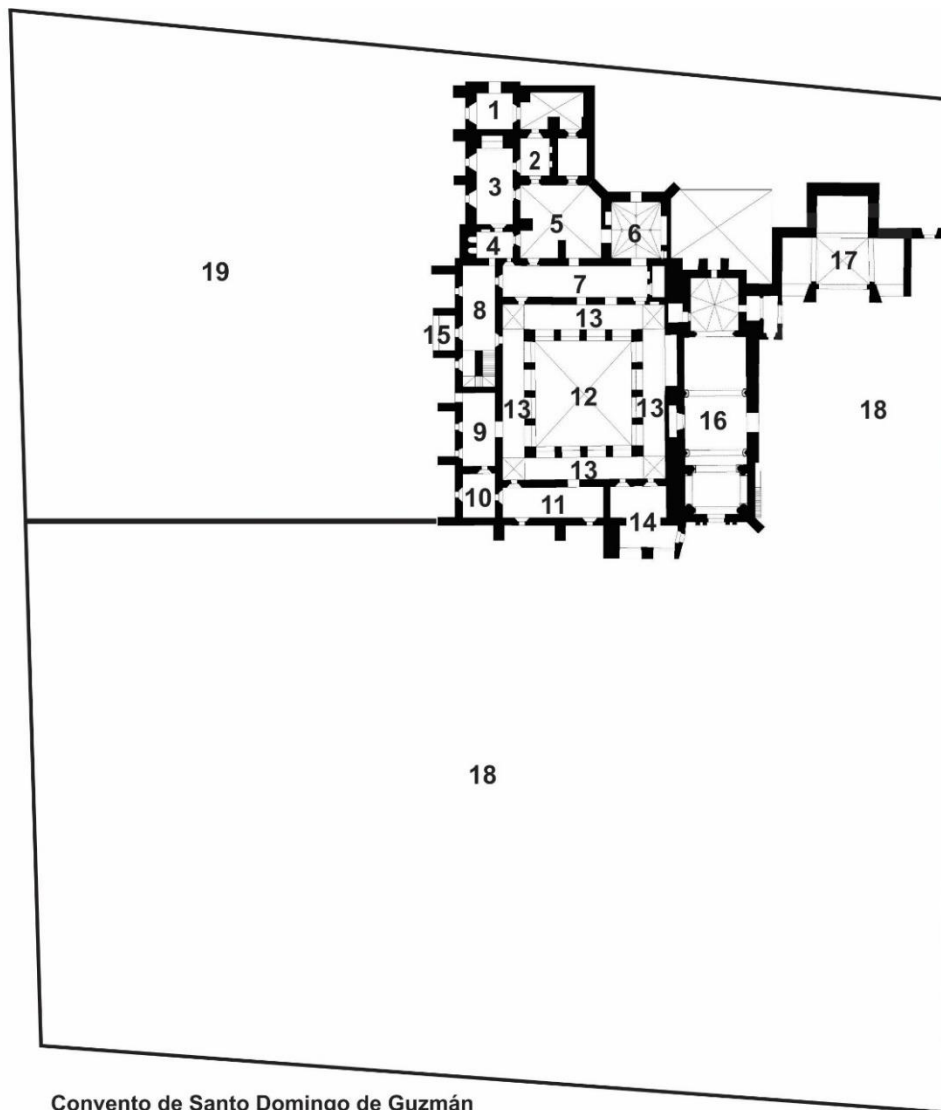


Figura 60. Hipótesis de evolución del conjunto conventual de Santo Domingo Tehuantepec. 1529-1555. Propuesta del autor.



**Convento de Santo Domingo de Guzmán
Tehuantepec, Oaxaca.**

Planta baja

- | | | |
|-----------------|----------------------|--------------------------------------|
| 1 Comunes | 8 Locutorio | 16 Templo de Santo Domingo de Guzmán |
| 2 Bodegas | 9 Sala Capitular | 17 Capilla de Indios de San Pedro |
| 3 Cocina | 10 Sala Conciliar | 18 Atrio |
| 4 Cava | 11 Sala de Profundis | 19 Patios y Huerta |
| 5 Patio | 12 Patio | |
| 6 Capilla Mayor | 13 Corredor | |
| 7 Refectorio | 14 Portería | |
| | 15 Pórtico | |

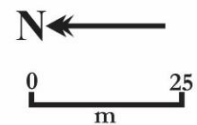
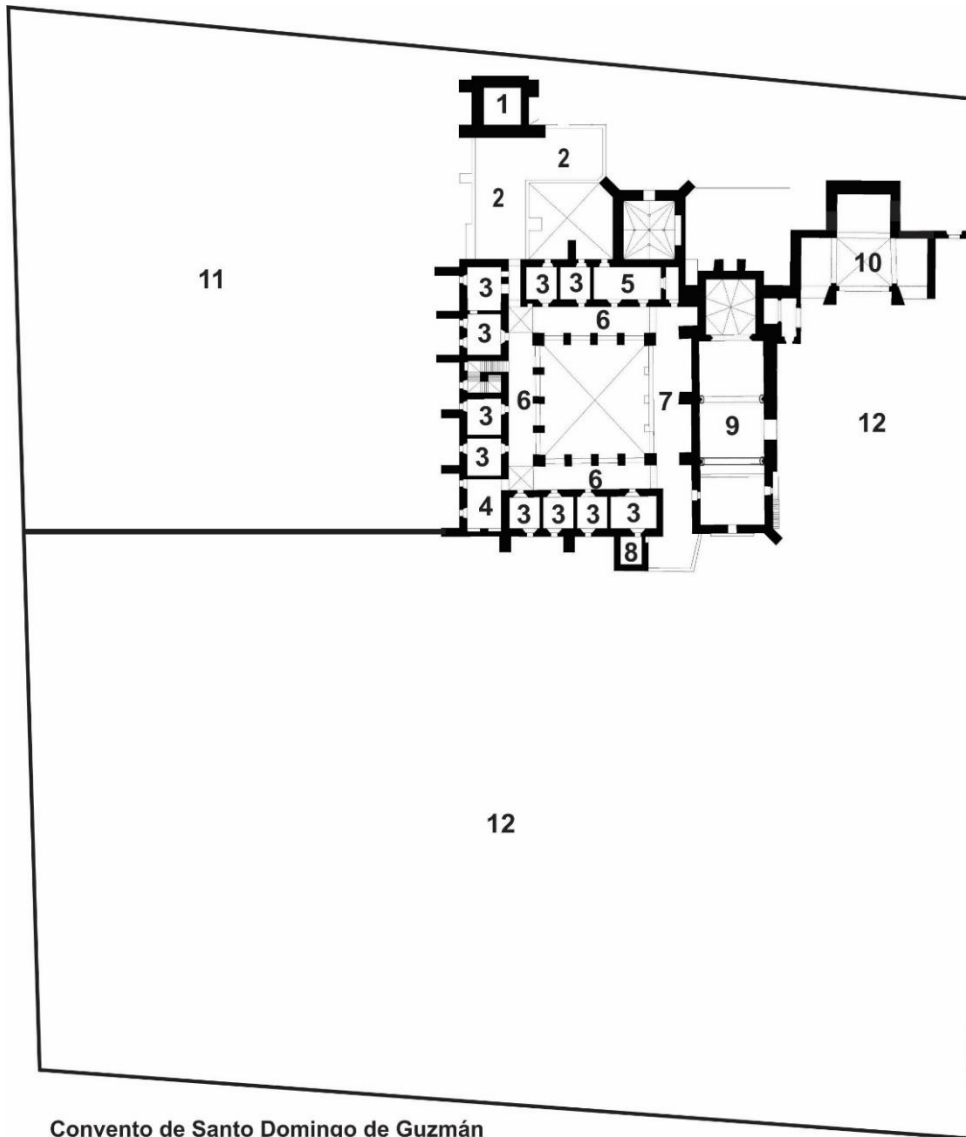


Figura 61. Reconstrucción hipotética de la planta de conjunto y planta baja del convento de Santo Domingo Tehuantepec. c. 1555. Levantamiento arquitectónico y propuesta de distribución de espacios del autor.



Convento de Santo Domingo de Guzmán
Tehuantepec, Oaxaca.

Planta alta

- | | |
|---------------------|-------------------------------------|
| 1 Comunes | 7 Terraza |
| 2 Terraza | 8 Campanario |
| 3 Celda | 9 Templo de Santo Domingo de Guzmán |
| 4 Celda del Vicario | 10 Capilla de Indios de San Pedro |
| 5 Biblioteca | 11 Patio y huerta |
| 6 Corredor | 12 Atrio |

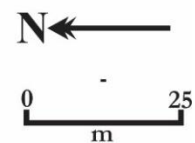


Figura 62. Reconstrucción hipotética de la planta de conjunto y planta alta del convento de Santo Domingo Tehuantepec. c. 1555. Levantamiento arquitectónico y propuesta de distribución de espacios del autor.

El templo principal del convento de Tehuantepec es de nave rasa y presbiterio cuadrangular, cubierto con bóveda de nervadura en la nave y coro. El presbiterio tiene una bóveda gallonada soportada por trompas. La fachada principal la contienen dos contrafuertes desviados a 45° y su portada es a la manera de un arco triunfal romano. Sobre éste, encontramos la ventana circular del coro y el remate curvo de la fachada. La capilla de indios, al sur del templo principal, tiene presbiterio y nave transversal separados por columnas y cubiertos con bóveda nervada. Dos muros diagonales y con casetones se proyectan de la arquería de la fachada hacia el exterior de la capilla. Tiene sacristía y una bodega anexa. La mayor parte de la estructura del conjunto conventual es de piedra y ladrillo unido con mortero de cal y arena de río. Los bancos de materiales estuvieron cercanos a la obra.

La distribución y función original de los espacios del convento se modificaron (Figura 63 y 64). Por un lado, el claustro y sus dependencias, por otro la iglesia y la capilla de indios. Cada uno con propietario y uso distinto. El claustro aloja la Casa de Cultura “Ex - convento Rey *Cosijopí*”, inmueble de propiedad federal y administrada por el ayuntamiento tehuano. La iglesia del convento se utiliza en ocasiones solemnes, mientras que la capilla de indios se convirtió en la Catedral cuando a fines del siglo diecinueve se techó el espacio donde se ubicó la nave-enramada con una armadura de hierro y cubierta de lámina. Así, esta capilla se convirtió en presbiterio. Del atrio se conserva sólo la porción frente al templo principal y la Catedral, además de la puerta atrial sur. Dentro del atrio se construyeron el Palacio del Obispado, una escuela, una clínica, locales comerciales y casas particulares. Lo mismo sucedió con porciones de la huerta, donde encontramos viviendas de propiedad privada. El templo y Catedral pertenecen a la Diócesis de Tehuantepec, quien administra también todas las iglesias de las comunidades istmeñas desde 1891.



Figura 63. El convento de Santo Domingo Tehuantepec visto desde el Cerro del Jaguar en 2016. La toma es hacia el norte. Foto del autor.



1555



2016

Figura 64. Esquema de la transformación del conjunto conventual de Santo Domingo Tehuantepec desde 1555 a 2016. Propuesta del autor sobre imágenes modificadas de Google Earth.

LAS VISITAS ZAPOTECAS. 1544-1555.

Hacia 1540, 31 comunidades habitadas por distintas etnias estaban sujetas a la Villa de Tehuantepec. La Corona Española determinó que 15 tributaran al Rey y al Marqués del Valle, y las demás al cacique Zapoteco Don Juan Cortés (Cuadro 9). Desde 1522, los trabajos de conversión fueron escasos en estas localidades. Los hispanos indujeron a los nativos a ocuparse en las minas, cultivar sementeras, cuidar de las estancias de ganado y construir navíos, entre otras actividades, además de imponerles excesivos tributos y servicios (Machuca 2008:67-81). Estas condiciones cambiaron cuando la Corona y el Marqués se encargaron de la administración de la provincia y la orden de Santo Domingo de Guzmán se instaló en la región.

Cuadro 9. Repartición de los pueblos sujetos a la Villa de Tehuantepec entre el Marqués del Valle y Don Juan Cortés. c. 1543.

<i>Pueblos que probablemente tributaban a Hernán Cortés.</i>	<i>Pueblos que probablemente tributaban a Don Juan Cortés.</i>
Tepeguanzontlan (Ikoots)	<u>Iuchitán</u> (Zapoteco)
<u>Ixtaltepec</u> (Zapoteco)	<u>Ixtepec</u> (Zapoteco)
Guazontlan (Ikoots)	<u>Pexagui Chiguitán</u> (Zapoteco)
Ixtaltepec de la Mar (Ikoots)	Tapanatepec (Zoque)
*Chiltepec (Se ignora)	Petapa (Zapoteco)
<u>Tetitlán ¿Laoyaga?</u> (Zapoteco)	Camotlán (Ikoots)
<u>Comitlán</u> (Zoque y Zapoteco)	*Oztotla (Se ignora)
*Macuiltepec (Se ignora)	<u>Huilotepec</u> (Ikoots y Zapoteco)
Chimalapa (Zoque)	Zanatepec (Zoque)
Niltepec (Zoque)	Ocelotlán (Ikoots)
*Ocotepec (Se ignora)	Amatitlán (Se ignora)
Icoatán (Ikoots)	Guevea (Zapoteco)
*Acasebastepeque (Se ignora)	<u>Tlacotepec</u> (Zapoteco)
*Ezcatacatepeque (Se ignora)	*Cozcatepec (Se ignora)
Tequecistlan (Chontal)	Xalapa (Zapoteco)
	<u>Mixtequilla</u> (Mixteco y Zapoteco)

Fuente: Propuesta del autor con datos de Machuca (2008:68). Nota: Se subrayan aquellas localidades ubicadas en la planicie costera occidental del Istmo que se constituyeron como visitas del convento tehuano. A continuación del nombre se cita su etnicidad. El asterisco indica las comunidades que desaparecieron o se integraron a otras en el lapso de 1555 a 1600.

En 1542, las Leyes Nuevas que emitió el Rey de España suprimieron la esclavitud de los naturales, los servicios personales y limitaron las encomiendas, además de reducir la cantidad de pagos a las autoridades¹¹⁴. Estas disposiciones aplicadas en la provincia y sumadas a otras ordenanzas dadas por el Virrey Don Antonio de Mendoza¹¹⁵, así como el trabajo de los Dominicos, favorecieron a partir de 1544 la construcción del convento, realizar nuevas congregaciones y edificar los templos de visita en el sector Zapoteco del Istmo. El apoyo de Don Juan Cortés y sus súbditos también fue determinante para ejecutar estas obras.

Otro factor que impulsó el desarrollo y crecimiento de los pueblos sujetos a la villa fue su cercanía con el camino real que cruzó y enlazó a la Provincia de Tehuantepec con otros sectores dentro y fuera de la región. La consolidación de la misión dominica y la integración del modelo territorial y de conversión, representada por el convento y sus visitas, se alcanzó una vez que se establecieron los emplazamientos definitivos de las nuevas comunidades y su relación con las rutas comerciales.

Entre 1538 y 1544 había 12 comunidades Zapotecas sujetas a la Villa de Tehuantepec. Del total, nueve estaban en la planicie costera occidental, dos en la sierra norte y una en el valle de Jalapa. En este lapso los Dominicos ya habían congregado a Chihuitán, Ixtepec, *Laoyaga* y Tlacotepec en su lugar definitivo y edificado la iglesia símbolo de su establecimiento (capilla mayor, sacristía, nave-enramada y atrio-patio arbolado), lo que indica que fueron pueblos importantes en cuanto a su emplazamiento sacro-geográfico, el parentesco con el linaje mayor de Don Juan Cortés, la cercanía con los caminos reales y recurso naturales, como ya se mencionó. En Juchitán, Ixtaltepec, Comitancillo, Mixtequilla y Huilotepec los predicadores erigieron iglesias provisionales mientras se reconocía su espacio. En esta área fue donde realizaron primero su labor evangélica. Hacia 1544, la cabecera de doctrina tehuana tuvo nueve visitas con iglesia establecida o provisional y atención periódica de los religiosos. La construcción de los templos de nave rasa inició a la par de la obra del convento (Figura 65).

Son tres categorías arquitectónicas que se identificaron en las visitas:

1. Las derivadas de iglesias de establecimiento en congregaciones tempranas:

- a) Templos de nave rasa con ábside reducido.
- b) Templos de nave rasa con presbiterio cuadrangular.

¹¹⁴ “Leyes y ordenanzas nuevamente hechas por S.M. para la gobernación de las Indias, y buen tratamiento y conservación de los indios. Barcelona. 20 de noviembre de 1542”. Documento citado por Machuca Gallegos (2008:70).

¹¹⁵ “Relación de apuntamientos y avisos que por mandado de S.M. di al Sr. D. Luis Velasco, Visorrey y gobernador y Capitán General de esta Nueva España”. En De la Torre y Navarro de Anda (1991:98-116).

2. La que surgió de iglesias provisionales en pueblos de reunión tardíos:

a) Templos de nave rasa con presbiterio cuadrangular.

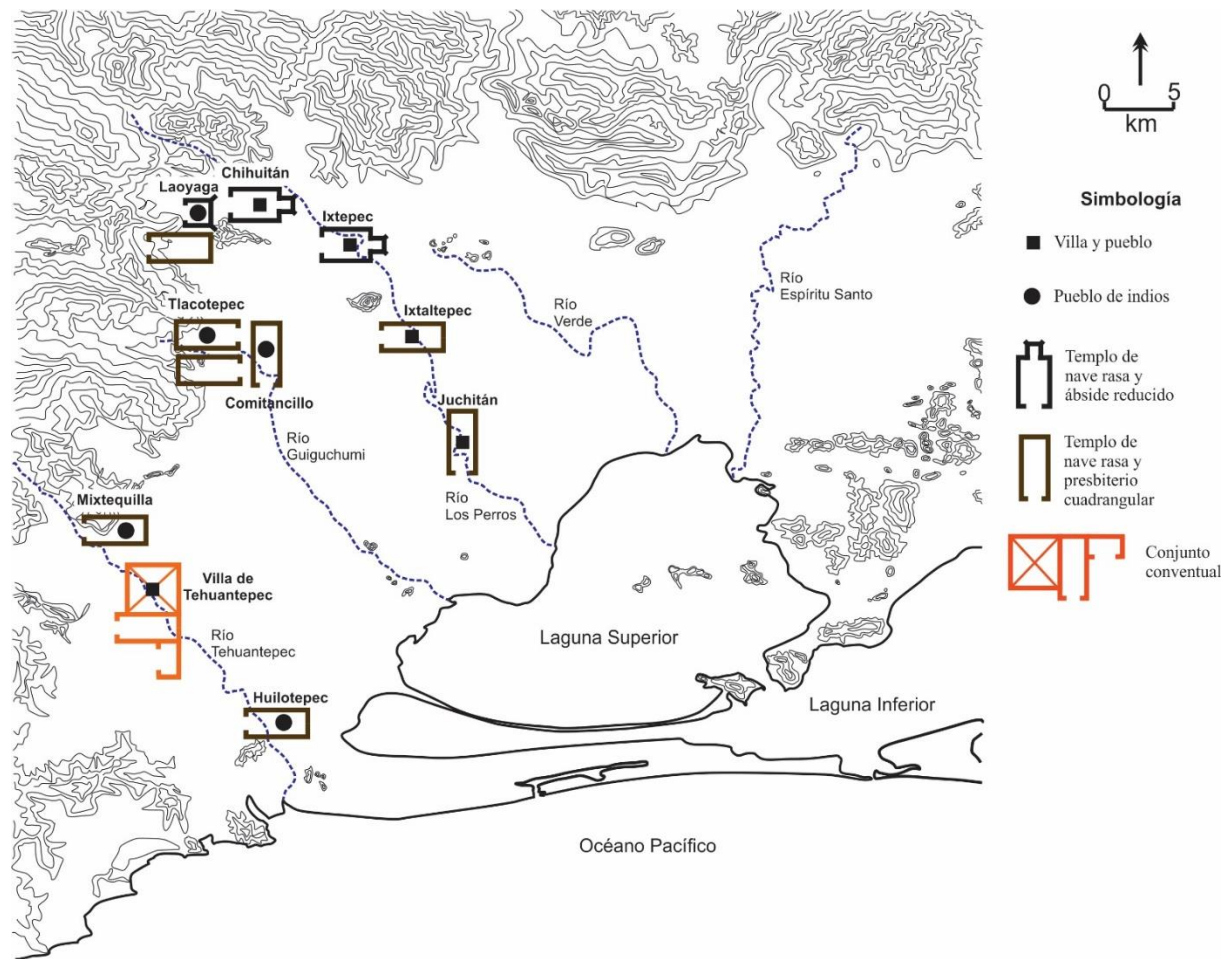


Figura 65. El convento de Tehuantepec y sus visitas Zapotecas. Esquema que muestra la consolidación de la misión y la producción arquitectónica que los Dominicos desarrollaron entre 1544 y 1555. Mapa y propuesta del autor.

Templos de nave rasa con ábside reducido o en caja. 1544-1550

Se identificaron en dos comunidades congregadas como villa y pueblo de indios donde los Dominicos construyeron la iglesia de establecimiento. Proviene de conservar las capillas mayores y sustituir la enramada por una estructura de mampostería de tabique y piedra cubierta con bóvedas. Así, la capilla mayor se convirtió en el ábside del templo¹¹⁶. Los inmuebles representativos que conservan la mayoría de sus elementos originales son los de San Jerónimo Doctor, en Ixtepec, y Santo Domingo de Guzmán, en Chihuitán (Figura 66, 67, 68 y 69). Para el área de estudio son los únicos en su tipo, los de mayor tamaño y los primeros que se construyeron a partir del año de 1544.

Al inicio del periodo Virreinal, estas dos comunidades estuvieron cercanas al paso del camino real que comunicó con la Sierra Norte del Istmo y Chiapas. En Chihuitán se instauró un mercado de productos suntuarios y de primera necesidad en la celebración del Cuarto Viernes de Cuaresma¹¹⁷. Ixtepec también participó en estas actividades que incluyeron la venta de la producción agrícola de las fértiles planicies aluviales del río Los Perros. El intercambio de bienes y tránsito de personas produjo en estas localidades un crecimiento socioeconómico y de población durante los primeros años de la década de 1540, lo que incidió, entre otros aspectos, en su configuración urbana. Así, se definieron las obras y emplazamientos destinados para el área nuclear del pueblo incluyendo la iglesia y a partir de 1544 se proyectaron los templos de nave rasa.

Para ello, se definió y delimitó un extenso atrio arbolado. En lugar de la enramada se edificó una estructura de planta rectangular con contrafuertes laterales y basamentos para campanarios. Incluyó los espacios para el presbiterio, nave, sotocoro y coro. Toda la obra se hizo de mampostería de piedra, tabique y mortero de cal-arena. Las bóvedas vaídas cubrieron el presbiterio y el coro, y la nave se techó con bóveda de cañón fabricadas con tabique y mortero de cal en sustitución del tejado original. A un costado del ábside estuvo la sacristía con similar manufactura en muros y cubiertas. La volumetría de los templos de Chihuitán e Ixtepec se asemejan, aunque difieren en algunos aspectos. Por ejemplo, el templo de Santo Domingo tiene capillas criptocolaterales y la bóveda de cañón que cubre la nave no está soportada por arcos

¹¹⁶ Para Robert Mullen (1975:147), el ábside en caja se define como “aquel espacio más estrecho y bajo que el presbiterio”; también señala que son característicos de la arquitectura Dominica del siglo dieciséis construida en Oaxaca y representan las primeras fases constructivas de los templos.

¹¹⁷ Este mercado aún se instala el Cuarto Viernes de Cuaresma. Coincide con la peregrinación que realizan los grupos del Istmo Sur para visitar al cristo conocido como *Señor de Chihuitán*, que se venera en el Templo de Santo Domingo de Guzmán. Es una de las cinco peregrinaciones de “promesa” que todo *Binnixá* debe realizar durante su vida, para fortalecer su fe, el arraigo y la hermandad con las distintas etnias que habitan la región. Las otras son: visita al Señor de Esquipulas, en Guatemala (Zoques); Feria del Segundo Viernes, en Santiago Astata (Chontales de la Costa); Día de la Candelaria, en San Mateo del Mar (*Ikeoots* o Huaves) y el Día de la Virgen de la Concepción, en Ixcuintepec (Mixes).

fajones. El de San Jerónimo Ixtepec sí tiene arcos fajones y su nave es rasa, sin capillas. No es posible determinar las características de sus primeras portadas ya que se han remodelado quizás desde el siglo diecisiete.

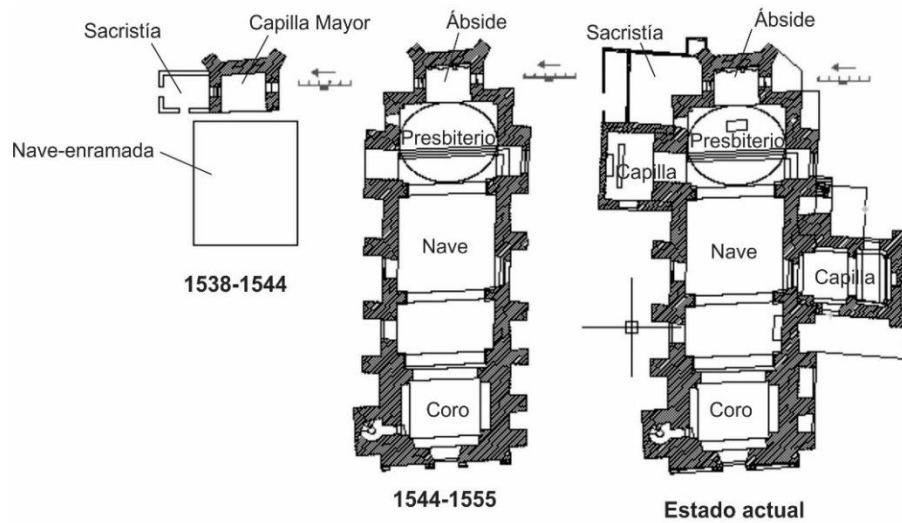


Figura 66. Hipótesis de evolución de la capilla mayor de Ixtepec al templo de San Jerónimo Doctor. Propuesta del autor.

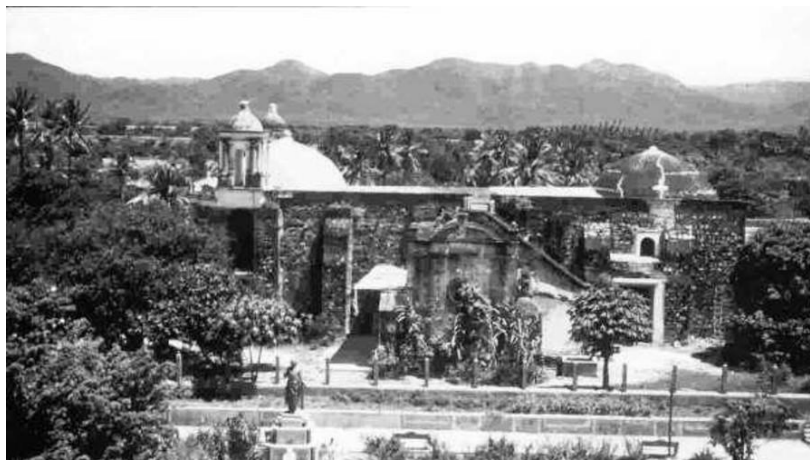


Figura 67. El templo de San Jerónimo Doctor visto desde el palacio municipal de Ixtepec en 1940. Imagen cortesía de la Casa de la Cultura de Ixtepec.

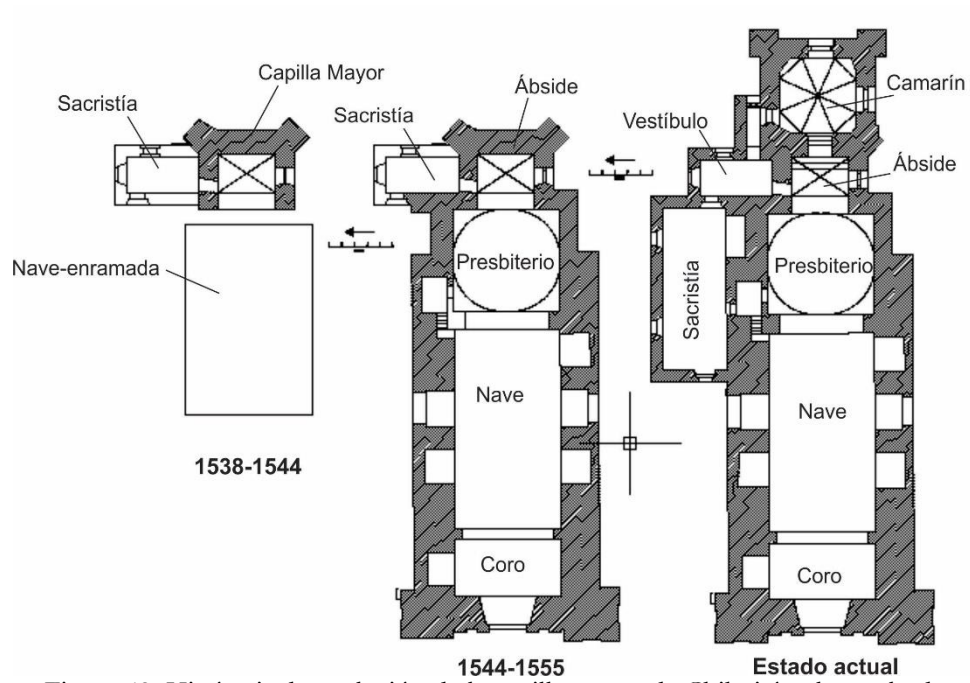


Figura 68. Hipótesis de evolución de la capilla mayor de Chihuitán al templo de Santo Domingo de Guzmán. Propuesta del autor.



Figura 69. El templo de Santo Domingo de Guzmán Chihuitán en 2016. Foto del autor.

Templos de nave rasa con presbiterio cuadrangular. 1544-1550.

En Magdalena Tlacotepec y Santiago *Laoyaga*, localidades congregadas en el siglo dieciséis como pueblos de indios, los Dominicos edificaron iglesias de establecimiento en atención a la re-sacralización de elementos del paisaje. Sólo en Tlacotepec se reutilizaron las capillas mayores y se les añadió una nueva estructura para constituir templos de nave rasa con presbiterio cuadrangular. No fue así en *Laoyaga*, donde la capilla mayor quedó aislada cuando se realizó un nuevo inmueble. Es notable que no se definiera y demarcara un atrio para estos tres edificios, lo que indica una limitada urbanización que se derivó de un precario desarrollo socioeconómico por la lejanía de estos pueblos con el paso del camino real, insuficientes planicies aluviales, mortandad por epidemias, el movimiento de población hacia otras comunidades, entre otros motivos. A pesar de ello, se hicieron pequeños templos entre 1544 y 1555.

En Tlacotepec se erigieron dos capillas mayores con advocación a la Santa Cruz y a Santa María Magdalena (Figura 70, 71, 72 y 73). Por su posición geográfica, el progreso económico y crecimiento de población de este pueblo no fue a la par de Chihuitán e Itepec. Sin embargo, se construyeron templos que incluyeron a las capillas en su diseño, convirtiéndose estas en presbiterios y altar mayor. Las enramadas se desarticularon y añadieron naves de mampostería de piedra y tabique con contrafuertes laterales, para la Santa Cruz, y de adobe y tabique para La Magdalena. Las cubiertas fueron de madera y teja. Hoy no se aprecian las características de sus portadas originales.

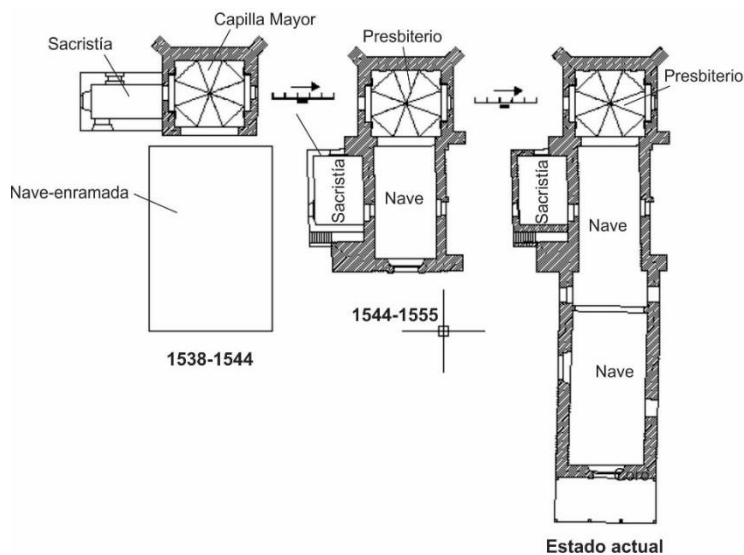


Figura 70. Hipótesis de evolución de la capilla mayor de Tlacotepec al templo de la Santa Cruz "Pasión Verde". Propuesta del autor.



Figura 71. El templo de la Santa Cruz "Pasión Verde", Tlacotepec, en 2016. En la imagen se aprecia el crecimiento que tuvo desde el siglo dieciséis hasta hoy. Foto del autor.

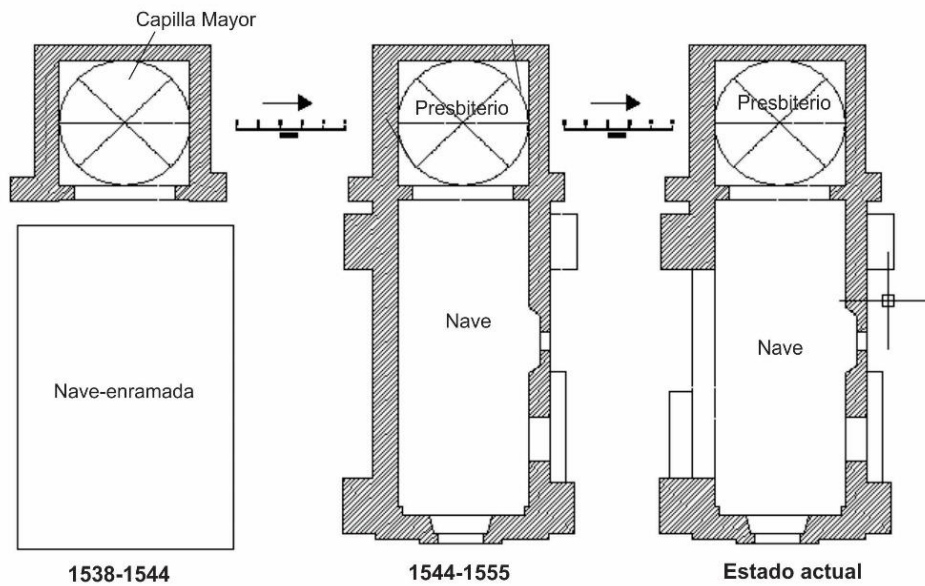


Figura 72. Hipótesis de evolución de la capilla mayor de Tlacotepec al templo de La Magdalena. Propuesta del autor.



Figura 73. El templo de La Magdalena Tlacotepec en 2014. Un sismo lo derribó a finales del siglo dieciocho. Hoy esta en ruinas y en riesgo de desaparecer. Imagen del autor.

En el caso de *Laoyaga* su pequeño templo tiene muros y contrafuertes de mampostería de tabique unidos con mortero de cal y se cubrió con un tejado. La capilla mayor no se integró a este inmueble. Quizás quedó aislada para uso de otras actividades litúrgicas o se abandonó. El nuevo templo no conserva la mayoría de sus elementos. A fines del siglo veinte se demolió su muro testero, se amplió la nave y se modificó la fachada al anexar basamentos para campanarios y un pórtico. La cubierta de tejado se cambió por una bóveda de cañón corrido de concreto armado. La capilla mayor perdió parte de su estructura y cubierta original. Hoy es una bodega (Figura 74 y 75). El conjunto no tiene definido el atrio.

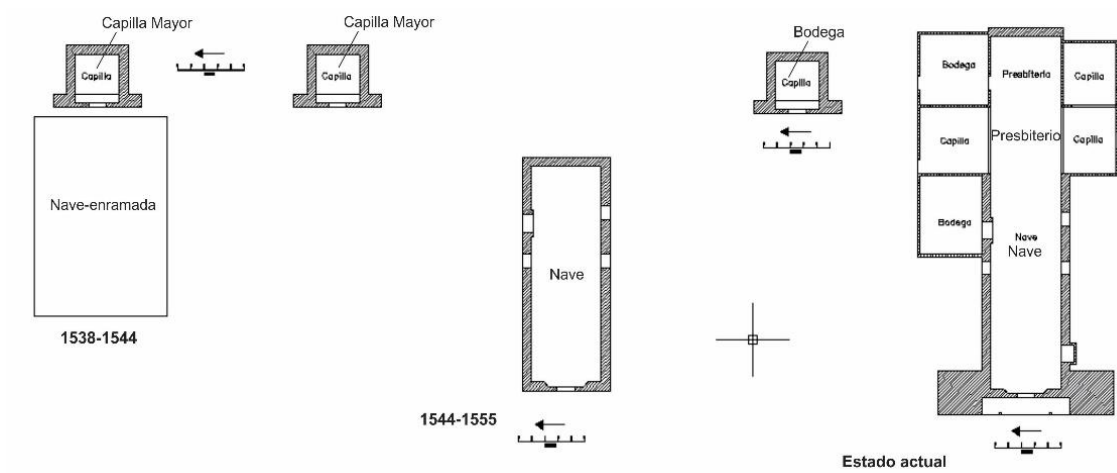


Figura 74. Hipótesis de evolución de la capilla mayor de *Laoyaga* al templo de Santiago Apóstol. propuesta del autor.



Figura 75. El templo de Santiago Apóstol *Laoyaga* en 2016. En la imagen se aprecian sus remodelaciones. Foto del autor.

Templos tardíos de nave rasa con presbiterio cuadrangular. 1550-1555.

La misión dominica tuvo un desarrollo paulatino en el sector Zapoteco de la provincia. Ya se dijo que las congregaciones tempranas en lugares definitivos se realizaron con habitantes de comunidades nativas vinculadas a importantes elementos sagrados del paisaje y emparentadas con el linaje Zapoteco, donde la toma de posesión y el establecimiento misional seguro lo representaron las capillas mayores. La orden asimiló esta primera experiencia y conforme avanzó en el reconocimiento geográfico y cultural, definieron nuevos pueblos de reunión donde erigieron iglesias provisionales. Cuando se formalizó su emplazamiento, edificaron templos de nave rasa. ¿Por qué no erigieron capillas mayores? Porque esta etapa de formación coincidió con el inicio de la construcción del conjunto conventual en la villa y la remodelación o ampliación de las iglesias ya establecidas. De esta manera, el diseño del templo principal del convento fue el modelo a seguir en los inmuebles construidos a partir de 1550 (Figura 76).

Estas características arquitectónicas se identificaron en los templos de Juchitán, Ixtaltepec, Comitancillo, Mixtequilla y Huilotepec, todas ubicadas en la planicie costera occidental del Istmo. El tamaño de la obra fue acorde al tipo de congregación, relación de sus habitantes con el señorío de Don Juan Cortés y al desarrollo socioeconómico que alcanzaron en la segunda mitad del siglo dieciséis. En aquellos pueblos configurados como villa con barrios levantaron templos de mayor dimensión y con distintos elementos arquitectónicos, sistemas y materiales constructivos comparados con las comunidades con urbanización de pueblo de indios (Ver Figura 65).

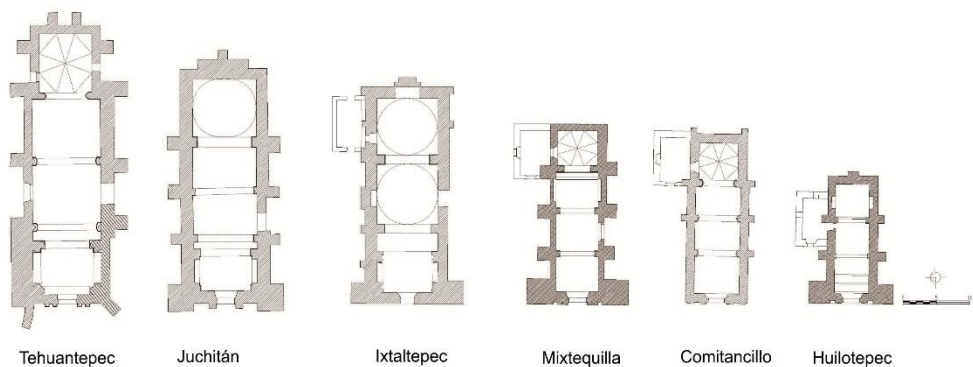


Figura 76. Los templos de nave rasa y presbiterio cuadrangular de las visitas se construyeron a la par del templo principal del convento de Tehuantepec. Su tamaño es un índice de la configuración urbana. Levantamientos arquitectónicos y propuesta del autor.

Ixtaltepec y Juchitán se congregaron en las riberas del río Los Perros, al sur de Ixtepec, cercanas al paso del camino real que condujo a la planicie costera oriental y a las lagunas del Istmo. Este nuevo emplazamiento alejó a sus habitantes de su cerro sagrado, donde las ermitas y la cruz implantada permanecieron en un ámbito rural. Su urbanización se definió por una trama ortogonal con barrios alrededor. El progreso derivó de la comercialización de productos cultivados en las fértiles planicies aluviales y lo producido por las estancias de ganado que se instalaron cercanas a los pueblos. En el área nuclear de cada comunidad se establecieron solares destinados para el gobierno civil, plaza, mercado e iglesia.

Los templos de San Vicente Ferrer, en Juchitán, y el de la Virgen de la Asunción, en Ixtaltepec, se asemejan en tamaño y distribución de espacios¹¹⁸, pero son distintos en sus cubiertas. Tienen presbiterio, nave, sotocoro y coro. Los muros y contrafuertes son de mampostería de piedra y tabique unidos con mortero de cal. El techo es de bóveda vaída en el presbiterio y de cañón corrido en nave y coro para la de Juchitán. La de Ixtaltepec tiene bóveda vaída en el presbiterio y la nave, también la tuvo en el coro hasta que un sismo la derribó junto con la portada¹¹⁹ y se sustituyó por una bóveda de cañón. Todas las cubiertas se construyeron con tabique y mortero de cal en lugar del tejado original (Figura 77, 78, 79 y 80). Es notable en su volumetría un contrafuerte en la mitad del muro testero, donde también se ubicó un nicho para la imagen del santo patrón. Sus portadas no son las originales.

¹¹⁸ A finales del siglo dieciocho se amplió el presbiterio del templo de San Vicente Ferrer, se construyeron los basamentos de los campanarios y se modificó la portada. Ver testimonio del Dominico Fr. Juan Antonio Barco en De Rueda (1780).

¹¹⁹ La bóveda vaída del coro y la portada del templo de La Virgen de la Asunción, en Ixtaltepec, se deterioraron y arruinaron por un sismo a finales del siglo dieciocho. Ver testimonio del Dominico Fr. Juan Antonio Barco en De Rueda (1780).

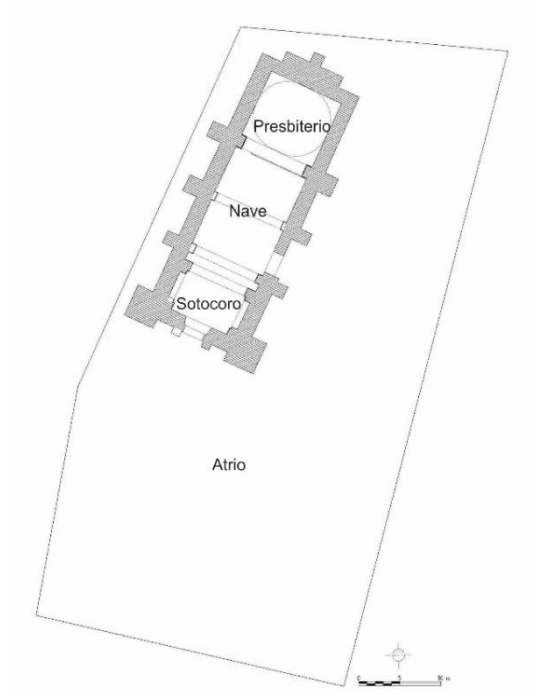


Figura 77. Reconstrucción hipotética de la planta arquitectónica del templo de San Vicente Ferrer Juchitán, Oaxaca. Propuesta del autor.



Figura 78. El templo de San Vicente Ferrer Juchitán en 2016. Foto del autor.

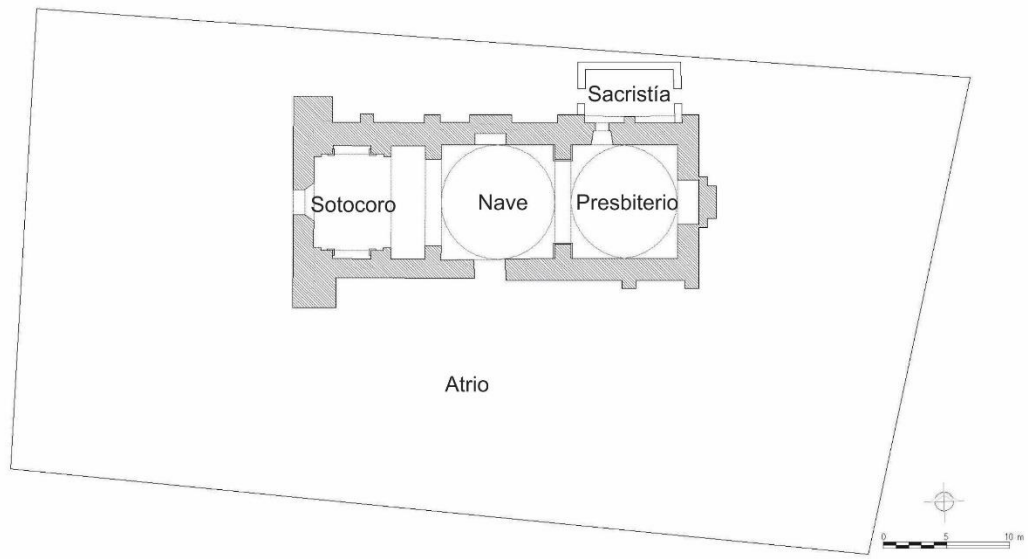


Figura 79. Reconstrucción hipotética de la planta arquitectónica del templo de La Asunción Ixtaltepec, Oaxaca. Propuesta del autor.



Figura 80. El templo de la Virgen de la Asunción Ixtaltepec en 2016. Foto del autor.

Las inmuebles de San Pedro Mártir en Comitancillo, Santa Catalina de Siena en Mixtequilla y San Pedro Apóstol en Huilotepec, son templos pequeños de nave rasa que se encuentran en comunidades que fueron reunidas como pueblos de indios en el siglo dieciséis y que estuvieron sujetos al gobierno de Don Juan Cortés bajo el régimen señorial, dado que su población nativa quizás no fue de etnia Zapoteca, aunque adoptaron su cultura e identidad. Los Dominicos las incluyeron en su misión por su emplazamiento y relación de sus habitantes con el linaje mayor Zapoteco. Así, erigieron iglesias provisionales al tomar posesión del lugar y posteriormente edificaron los templos. Comitancillo, Mixtequilla y Huilotepec no tuvieron un desarrollo socioeconómico similar a otras localidades porque su participación en las actividades productivas de la provincia se condicionó quizás por su discriminación al ser gente foránea y la lejanía de las rutas de intercambio comercial.

En el caso de Comitancillo, se reubicó a los naturales en un emplazamiento distante cinco kilómetros al oriente del Cerro Negro, lugar venerado por una cueva y ojo de agua que se encuentra en sus laderas¹²⁰. Este pueblo posiblemente se formó con personas de la etnia Zoque que fueron desplazados de Tlacotepec y se edificó una iglesia provisional que antecedió al templo de San Pedro Mártir, cuya imagen, según la tradición, la trajeron los Dominicos de Chiapas. El inmueble es de planta rectangular con presbiterio, nave, sotocoro y coro. Sus muros y contrafuertes son de mampostería de piedra y tabique unidos con mortero de cal. Tiene bóvedas gallonadas en el presbiterio y el coro, la nave se cubre con bóveda de cañón corrido construida con tabique y mortero de cal y en lugar del tejado original (Figura 81 y 82). Su portada conserva algunos rasgos del siglo dieciséis y los campanarios fueron añadidos a mediados del siglo veinte. Tuvo una sacristía de muros de tabique y cubierta de teja.

¹²⁰ La tradición oral registra que los habitantes de Comitancillo fueron despojados del nacedero por los naturales de Tlacotepec. Hoy continúan los problemas por la tenencia de la tierra y el manantial.

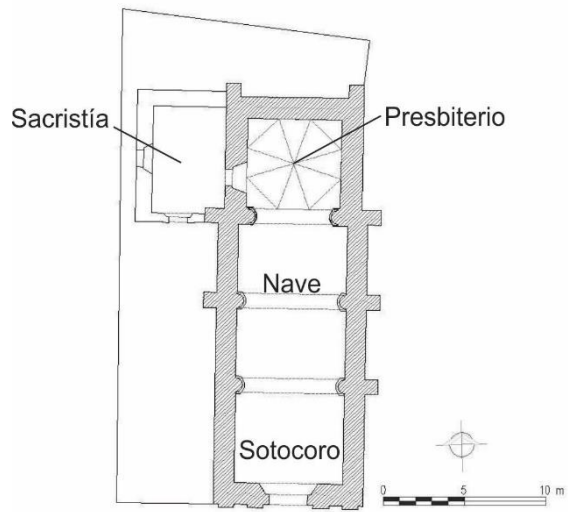


Figura 81. Reconstrucción hipotética de la planta arquitectónica del templo de San Pedro Mártir Comitancillo, Oaxaca. c. 1550. Propuesta del autor.



Figura 82. El templo de San Pedro Mártir Comitancillo en 2016. No tiene atrio. Foto del autor.

Mixtequilla reunió nativos provenientes de la región Mixteca Oaxaqueña. El señor Zapoteco *Cosijoeza*, padre de Don Juan Cortés, les cedió una porción del territorio del Istmo Sur como retribución por su apoyo militar en la guerra que sostuvieron contra los Mexicas para asegurar las rutas comerciales hacia el Soconusco¹²¹. La población se reunió en el pie de monte de un cerro venerado por sus cuevas y cercana a las planicies aluviales del río Tehuantepec. Aquí se erigió una iglesia provisional que más adelante se sustituyó por un templo pequeño de planta rectangular con muros y contrafuertes de piedra y tabique unidos con mortero de cal-arena y cubierta de madera y teja. Incluyó presbiterio, nave, sotocoro y coro. Hoy, el presbiterio tiene una bóveda gallonada, y la nave y el coro una de cañón (Figura 83 y 84).



Figura 83. Reconstrucción hipotética de la planta arquitectónica del templo de Santa Catalina de Siena, Mixtequilla, Oaxaca. c. 1550. Propuesta del autor.

¹²¹ Este pasaje se refiere a la Batalla de *Guiengola*, ocurrida en la segunda mitad del siglo quince. Véase Burgoa (1997:368).



Figura 84. El templo de Santa Catalina de Siena Mixtequilla en 2016. Foto del autor.

En cuanto a Huilotepec, las fuentes históricas indican que sus habitantes fueron en su mayoría de la etnia *Ikoots* (Huave). En el periodo Postclásico Tardío (1300-1521 d.C.) el señorío Zapoteco se alió con los Señores Huaves e hicieron de la localidad un bastión que controló el acceso a las lagunas y costa del Océano Pacífico, importantes rutas de intercambio de productos marinos y sal. En el virreinato, la relación de sus habitantes con Don Juan Cortés fue por su esposa doña Magdalena de Zúñiga, quien era Huave¹²². Este pueblo se congregó en el siglo dieciséis en las laderas de un cerro sagrado para los nativos y cercano a la desembocadura del río Tehuantepec. Se erigió una iglesia provisional que se sustituyó por el templo de San Pedro Apóstol hacia 1550. El inmueble es de planta rectangular con muros y contrafuertes construidos con mampostería de tabique y adobe unidos con mortero de tierra y de cal-arena. Tiene sacristía y un pequeño atrio. Conserva la cubierta de tejado sostenida por arcos fajones de la nave, lo que indica cómo se planificó en la región el cambio de techos de madera y teja por bóvedas de mampostería de tabique (Figura 85 y 86).

¹²² Para más información sobre la dinámica étnica y territorial de esta comunidad y su relación con el señorío Zapoteco véanse los trabajos de Zeitlin (2005), Oudijk (2000) y Castaneira (2013).

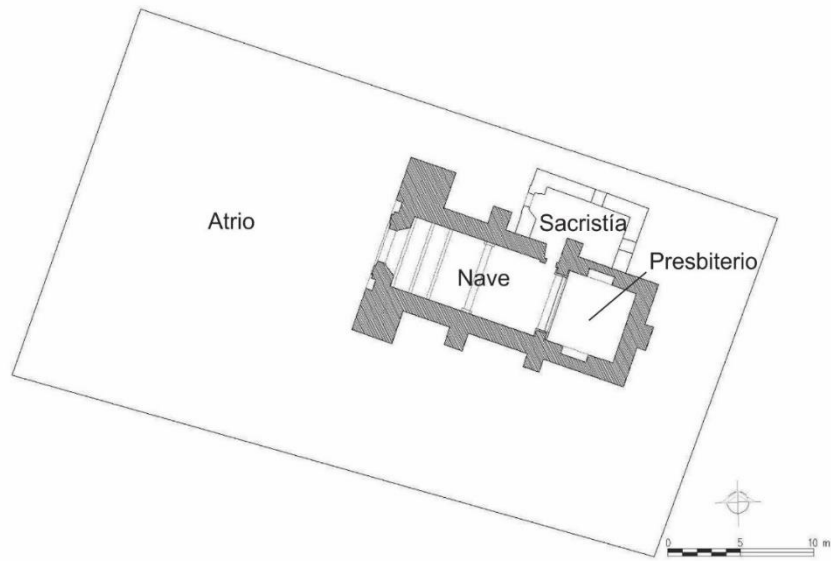


Figura 85. Reconstrucción hipotética de la planta arquitectónica del templo de San Pedro Apóstol Huilotepec, Oaxaca. c. 1550. Propuesta del autor.



Figura 86. El templo de San Pedro Apóstol Huilotepec en 2016. Es el único templo del sector Zapoteco del Istmo que conserva sus muros de adobe y tabique y cubierta de tejado. Imagen del autor.

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS.

Los Zapotecos erigieron la iglesia istmeña como respuesta y solución práctica a las necesidades de la evangelización y al cambio de la configuración espacial de la provincia. Las características formales de los inmuebles indican el tránsito y sustitución de estructuras perecederas a permanentes. Así, la evolución de las cimentaciones, estructuras soportantes y cubiertas se fundamentó en el uso de materiales locales e introducidos, el avance de las tecnologías, sistemas constructivos y su adecuación a las condiciones geográficas. Esta empresa arquitectónica la revela el análisis de las obras, los textos históricos e inventarios parroquiales que dan cuenta de la diversidad de recursos materiales que se utilizaron para edificar el convento de Tehuantepec y sus visitas.

LA IGLESIA TEMPORAL. 1522-1538.

Se construyó con materiales de la región y elementos de la arquitectura Zapoteca. Los registros históricos indican que las primeras estructuras utilizadas para la evangelización de la Provincia de Tehuantepec fueron chozas cubiertas de paja o jacales para decir misa y con enramadas para congregar a los fieles. Ya se mencionó que en el Istmo Sur no hay vestigios de esta etapa y las reconstrucciones que se hicieron en este estudio son hipótesis basadas en los datos de los cronistas de la orden y con elementos análogos de la continuidad cultural en la región. Sin embargo, las viviendas que existen en la mayoría de comunidades del Istmo dan ideas de cómo fueron las iglesias tempranas y la materia prima que se utilizó para edificarlas.

En el Istmo se identifican tres tipos de casa habitación, las que se denominan:

- I. Casa de lodo y cubierta de palma (Figura 87).
- II. Casa de lodo con techo de teja (Figura 88).
- III. Casa de tabique (*material*) y tejado (Figura 89).

La vivienda en idioma Zapoteco se designa con la palabra *yoo*. La habitación de lodo sea techo de palma o tejado es *beñe yoo*, y la de tabique y tejado *yoo dexa*. La cubierta se denomina *ique yoo*, que significa *la cabeza de la casa*. El hogar, que incluye la casa, sus habitantes y el lazo familiar y comunitario que representa, es *lidxi* (Pickett et al 1959).



Figura 87. La casa de lodo y cubierta de palma, *beñe yoo*. Ejemplo en San Dionisio del Mar Pueblo Viejo, Oaxaca, 2016. Foto del autor.



Figura 88. La casa de lodo y cubierta de teja, *beñe yoo*. Este tipo de construcciones aún se encuentran en localidades del Istmo Sur. La fotografía es de 2006 y muestra una vivienda en la población de La Mata, agencia municipal de Ixtaltepec, Oaxaca. Foto del autor.



Figura 89. La casa de tabique y cubierta de teja, *yoo dexa*. En la región del Istmo aún se conserva esta tipología. La imagen es de 2006 y muestra una vivienda en el barrio *Cheguigo Zapata*, en Ciudad Ixtepec, Oaxaca. Foto del autor.

Por lo tanto, es posible que la iglesia provisional en la Provincia de Tehuantepec se construyera con muros de lodo y cubierta de palma¹²³ (Figura 90). Corresponde a la categoría *beñe yoo*. El trazo es cuadrangular, ocho metros de largo por cuatro de ancho. Para cimentarla se excavan zanjas en el terreno con un ancho y profundidad de 80 cm; se rellenan con una mezcla compacta de piedra bola de río y mortero de tierra. En ella se introducen y fijan horcones de madera en las esquinas y puntales en la mitad de los muros para soportar el peso del techo. Sobre estos se amarran con mecate y traslapan varas o carrizo para formar un entramado dejando vanos para puertas y ventanas. La tierra, producto de la excavación, se revuelve con agua y fibras vegetales; es una mezcla homogénea que se coloca a mano sobre el armazón para formar los muros que alcanzan hasta tres metros de altura. La cubierta es a dos aguas y se fabrica con morillos que descansan en vigas de madera colocadas en la cumbrera y en el remate de los muros longitudinales. Encima de los morillos se extienden varas entretrejidas con mecate para sujetar la palma. Los paramentos se recubren con un aplanado de mortero de tierra fina. El piso es una capa de tierra apisonada. La casa mide de cuatro a cinco metros de altura hasta su cumbrera. Este tipo de inmueble se construyó y utilizó en el Istmo Sur entre 1524 y 1538 para colocar el altar y decir misa, o como sacristía y habitación de los sacerdotes.

¹²³ Del latín *lutum*: mezcla de tierra y agua. Este sistema constructivo también se denomina *bajareque*, palabra Taína del Caribe Americano que refiere a una pared de palos entretrejidos con cañas y barro. Consultado en www.rae.es



Figura 90. Habitación de lodo y cubierta de palma. Frente a ella se encuentra una enramada a dos aguas. La imagen es de 2006 y muestra una vivienda en San Dionisio del Mar Pueblo Viejo, Oaxaca. Este ejemplo da una idea de cómo fue la iglesia provisional edificada en el Istmo Sur en momentos tempranos de la Colonia. Foto del autor.

Conforme a este modelo, los asistentes a la iglesia se congregaron bajo una enramada, que es un cobertizo de madera sin paramentos y con un trazo modular de cuatro metros de largo, cuatro metros de ancho y tres metros de altura. Para levantarla, en el suelo y en las esquinas se introducen horcones de madera; sobre estos se coloca un entramado de vigas y morillos donde se extienden las palmas o ramas de árboles a modo de un techo plano (Figura 91). Las enramadas mitigan el calor y generalmente se construyen en los patios de las viviendas del Istmo Sur (Figura 92).



Figura 91. Hombres armando una enramada en Tlacotepec, Oaxaca. Se aprecian los horcones que soportan las soleras. Sobre estas se apoyan los morillos donde se coloca la palma. Imagen de Martín Vargas en www.nvinoticias.com



Figura 92. Personas congregadas bajo una enramada en la comunidad istmeña de Ixhuatán, Oaxaca. Las enramadas cubren grandes espacios y proporcionan sombra. Imagen de Luis Cortés en www.panopticoixhuateco.com

En el Istmo Sur, un cuarto edificado en lo alto de la estructura o pirámide oeste del sitio arqueológico *Guiengola*, en Tehuantepec, es una evidencia del uso prehispánico del adobe, por los Zapotecos, para construir mamposterías (Figura 93). Los bloques de adobe miden 50 x 40 x 8cm y 60 x 44 x 8cm de longitud, ancho y espesor, respectivamente; ahora, su dureza se asemeja al concreto debido a la exposición por mucho tiempo a la intemperie. Se fabricaron con arcilla, arena, gravillas, cal, carbón y fibras vegetales, y se unieron con mortero de arcilla (Peterson 1974:23).



Figura 93. Bloques de adobe en la mampostería de un cuarto sobre la estructura oeste del sitio arqueológico *Guiengola*, Tehuantepec, Oaxaca, en 2017. Imagen del autor.

En el Istmo, el uso y fabricación de ladrillo y teja lo introdujeron los españoles a finales de la década de 1520. Si la iglesia provisional se remodeló a partir del año de 1530, entonces el adobe se utilizó para erigir muros, el ladrillo para perfilar los vanos y las armaduras de madera y teja en las cubiertas. Fue el momento donde nuevos materiales y sistemas se integraron a la tradición constructiva de los pueblos originarios para crear mejores soluciones urbanas y arquitectónicas.

LA IGLESIA DE ESTABLECIMIENTO. 1538-1544.

Los Dominicos retomaron el antecedente de obra de la iglesia provisional que se erigió en el Istmo Sur, la mejoraron y modificaron por estructuras permanentes de piedra bola de río, piedra de cerro, tabique y mortero de cal apagada y arena. En la tradición arquitectónica Zapoteca el uso de estos recursos, con excepción del tabique,

se limitó a muros de contención de plataformas, basamentos para templos y cimentación de unidades domésticas. El mortero de cal formó los aplanados y pisos de edificios suntuarios y no se utilizó como mezcla para las mamposterías, pues estas se unieron con mortero de tierra (Figura 94). Las nuevas soluciones estructurales y constructivas fueron el resultado de combinar esta práctica nativa y el conocimiento de los frailes en la materia, así como a la producción intensiva de ladrilleras, caleras y explotación de bancos de material local, producto de los adelantos en las técnicas y herramientas para su extracción y el traslado a las comunidades.



Figura 94. Estructura o pirámide oeste en el sitio arqueológico *Guiengola*, Tehuantepec, Oaxaca, en 2017. Para construir los muros se utilizó piedra laja caliza unida con mortero de tierra y los paramentos tuvieron aplanados de mortero de cal y arena. Foto del autor.

La capilla mayor es el símbolo de la iglesia de establecimiento en el Istmo, de la obra estable y duradera. Se hizo con nuevos sistemas constructivos en cimientos y muros, a los que se añadieron contrafuertes para refuerzo y prevención del cambio de cubiertas de tejado a bóveda. Se utilizó el arco de medio punto para distinguir la portada y abrir vanos para puertas y ventanas. Su volumetría se inserta en un cubo con aristas que miden entre cinco y seis metros (Cuadro 10). El aspecto pesado y simple obedece a las condiciones sísmicas de la región, cuyos efectos conocieron muy bien los religiosos y nativos. Frente a ella se colocó una enramada para reunir a los fieles.

La cimentación de las capillas se resolvió excavando zanjas de dos metros de ancho y de profundidad, rellenas con una mezcla compacta de piedras bola de río y mortero de cal-arena. Sobre esta, se desplantaron gruesos muros y contrafuertes construidos con mampostería mixta de piedra de cerro (granodiorita, calizas y tobas pervítricas), piedra bola de río (diámetro entre 10 cm y 20 cm) y fragmentos de tabique rojo recocido (40 x 20 x 7 cm). Las esquinas de muros y contrafuertes se perfilaron con dentellones de tabique. El arco de medio punto de la portada se hizo con mampostería de tabique. El mortero de cal y arena de río se utilizó para las juntas y hacer los aplanados interiores y exteriores; se mezcló, quizás, con un aglutinante vegetal derivado del cactus o nopal. La cubierta fue de tejado y a dos aguas; para su construcción se colocó una viga de madera desde el hastial de la cabecera hasta el arco de medio punto, luego se distribuyeron morillos apoyados en las paredes laterales. Encima se fijó un entramado de varas o *bilibuanas*¹²⁴ para recibir una base de mortero de tierra sobre la que se colocaron las tejas. Ésta cubierta se sustituyó por una bóveda de tabique (Figura 95 y 96).

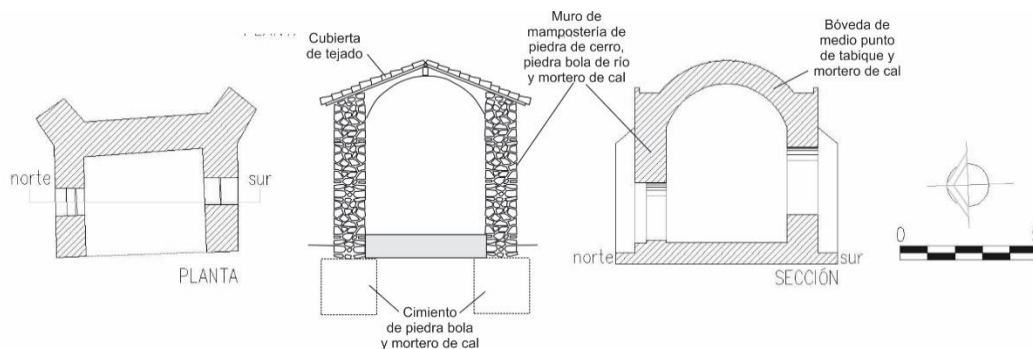


Figura 95. Sistema constructivo de los muros y contrafuertes de la capilla mayor de Ixtepec, Oaxaca. La cubierta de tejado original se sustituyó por una bóveda de medio punto quizás a mediados del siglo dieciséis. Imagen del autor.

¹²⁴ Así se denomina en Zapoteco a las piezas pequeñas de madera semejantes al tejamanil. Al colocarse hacen un entramado cerrado sobre los morillos para recibir una capa de mortero de tierra y las tejas. Cada *bilibuana* mide 80 cm de largo, 12 cms de ancho y 2 centímetros de espesor. En el Istmo Sur se obtienen del corazón del cactus o del árbol de *Gulabere* (*Cordia Dentata*).



Figura 96. Detalle del sistema constructivo del muro testero y contrafuertes de la capilla mayor, ábside, del templo de San Jerónimo Doctor Ixtepec, Oaxaca. La mampostería es de piedra amarilla de cerro (granodiorita), piedra bola de río y dentellones de tabique para perfilar esquinas, unidos con mortero de cal y arena. Foto del autor.

Cuadro 10 . Medidas de la estructura soportante y cubiertas de las Capillas Mayores Istmeñas.

<i>Capilla Mayor</i>	<i>Dimensiones</i>	<i>Proporción</i>	<i>Espesor de muros (promedio)</i>	<i>Tipo y espesor de bóveda</i>
Tehuantepec	8.10 m x 9.25 m	1:1.14	1.67m	Nervada. .67m
Ixtepec	4.41 m x 3.77 m	1:1.1	1.25m	Medio punto. .85m
Chihuitán	4.55 m x 4.40 m	1:1	1.72m	Piramidal. .69m
Santa Cruz, Tlacotepec	5.66 m x 5.41 m	1:1	1.05m	Gallonada. .66m
La Magdalena, Tlacotepec	6.03 m x 5.75 m	1:1	.95m	Gallonada. .66m
<i>Laoyaga</i>	3.6 m x 3.3 m	1:1.1	.66	No existe la original

Fuente: levantamiento arquitectónico del autor.

LA IGLESIA DE CONSOLIDACIÓN. 1544-1555.

Esta etapa la representan el convento de Santo Domingo Tehuantepec y los templos de visita de Ixtepec, Chihuitán, Laoyaga, Tlacotepec, Comitancillo, Mixtequilla, Huilotepec, Ixtaltepec y Juchitán. Se edificaron cuando los adelantos en el diseño y la práctica constructiva permitieron la hechura de obras de mayor tamaño, uso de nuevos elementos arquitectónicos, el desarrollo de andamios y cimbras, así como la sustitución de tejados por cubiertas abovedadas. Se distinguen dos categorías: la remodelación de las capillas mayores para integrar templos de nave rasa y la fábrica de templos de nave rasa desde su origen.

Respecto a la primera categoría, los templos más tempranos son los de Ixtepec y Chihuitán, c.1544.1550. En ellos, la capilla mayor se conservó y se le añadió la estructura de la nave, el coro y la fachada con sus basamentos para torres campanario, todo en sustitución de la primitiva enramada que funcionó como nave. Para su construcción se utilizó el mismo sistema ya descrito para la iglesia de establecimiento, al que se añadieron contrafuertes y pilares adosados a los muros para refuerzo y soporte de arcos fajones y el techo. Aparecen los arcos formeros para sostén de la bóveda rebajada en el entrepiso del sotocoro y coro. El tejado se sustituyó por bóvedas vaídas y de cañón (Figura 97).

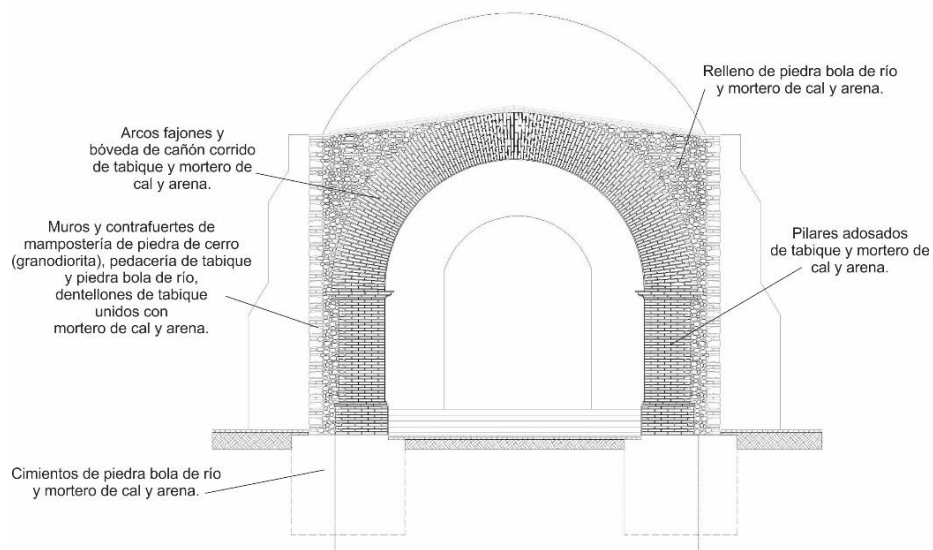


Figura 97. Sistema constructivo de la estructura soportante y cubiertas del templo de San Jerónimo Doctor Ixtepec en la etapa de consolidación. En esta época a la capilla mayor se le agrega el presbiterio, nave y coro para constituir el volumen final del inmueble. Sección transversal y levantamiento arquitectónico del autor.

En cuanto a la segunda categoría, la obra es similar en muchos aspectos constructivos y estructurales, y lo único que distingue la temporalidad en aquellos que conservaron e integraron a la capilla mayor y se hicieron con mampostería de piedra, son los encadenamientos de tabique que se añadieron y colocaron para refuerzo de los muros a cada dos hiladas de piedra de cerro. Esta solución fue una respuesta por los adelantos en técnicas y sistemas constructivos, a la sismicidad de la región y a la experiencia de posibles derrumbes de obra. Son los casos de las iglesias de Juchitán, Ixtaltepec, Mixtequilla y Comitancillo (Figura 98).

Los templos de La Magdalena Tlacotepec y Huilotepec tienen muros de adobe. Para su ampliación y construcción se utilizaron bloques de 40 x 20 x 10 cm, unidos con mortero de tierra y refuerzos de tabique rojo en los vanos. Se cubrieron con teja. Estas estructuras no cambiaron sus techos originales por bóvedas (Figura 99). El inmueble de Huilotepec se conserva en la mayoría de sus elementos. Al de Tlacotepec lo derribó un sismo ocurrido a finales del siglo dieciocho y se conservó solo la capilla mayor que se utilizó como presbiterio del templo.

Los lugares donde se aprecia el sistema constructivo de la estructura del convento, iglesia y capilla de indios de Tehuantepec, indican que las primeras etapas de obra son de mampostería mixta de piedra de cerro, tabique y mortero de cal (Figura 100). Luego se utilizó en mayor proporción el tabique para formar muros, contrafuertes, arcos fajones, arcos formeros, pilares adosados y bóvedas nervadas y gallonadas (Figura 101). En la región no se encuentran bancos de cantera para la talla de elementos arquitectónicos, estructurales y ornamentales. Todas las molduras decorativas en el interior y en las fachadas de las iglesias se hicieron con ladrillos a la forma y medida requerida. La explotación del terreno para ladrilleras ocasionó grandes desniveles en los terrenos de las comunidades del Istmo Sur.



Figura 98. Sistema constructivo del templo de Asunción Ixtaltepec, Oaxaca. Esta obra es posterior a 1550 y ya se utilizan los encadenamientos de refuerzo de tabique en la estructura soportante como una respuesta a la sismicidad de la región. Imagen del autor.



Figura 99. Sistema constructivo de muros de adobe con refuerzos de tabique en el perfilado de vanos y esquinas. Se aprecian los aplanados de mortero de cal y arena. La imagen es de 2016 y muestra una porción del muro norte del templo de La Magdalena Tlacotepec hoy en ruinas. Foto del autor.



Figura 100. Sistema constructivo con mampostería mixta de piedra de cerro (granodiorita y calizas), piedra bola de río y tabique unidos con mortero de cal y arena de río. La imagen es de 2016 y muestra los comunes (sanitarios) del convento de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca. Esta obra se inició en 1544. Foto del autor.



Figura 101. El uso de tabique para construir el convento de Tehuantepec se intensificó hacia 1550. Es notable en la fábrica del claustro, el templo conventual y la capilla de indios. Vista exterior del muro sur del coro de la iglesia del convento de Santo Domingo Tehuantepec en 2016. Foto del autor.

La cubierta de tejado de los templos se construyó siempre a dos aguas. No se sabe si fueron armaduras elaboradas ya que no existe evidencia. La estructura de madera posiblemente fue muy sencilla. Sobre una viga longitudinal que sirvió de cumbrera se distribuyeron morillos y sobre éstos se extendió un entramado de varas, *bilibuanas* o un tablado que recibió una capa de mortero de tierra y encima las tejas. En algunas iglesias se aprecia que las vigas se apoyaron en los arcos fajones; en otras se utilizaron *planchas*, que en la tradición constructiva del Istmo son piezas de madera colocadas perpendicularmente a las paredes laterales del inmueble y que soportan un pequeño horcón en el centro para el apoyo de las vigas de la cumbre (Figura 102 y 103). Con este sistema de cubiertas se obtienen grandes claros interiores. El ancho de los templos es en promedio de nueve metros y los entre ejes de los arcos miden hasta seis metros, una longitud adecuada que una pieza de madera bien puede cubrir.

La estructura soportante se diseñó previniendo el cambio a bóvedas de mampostería de tabique y mortero de cal. Ya se mencionó que incluyó arcos fajones, arcos formeros y contrafuertes. Las soluciones fueron diversas. En los presbiterios predomina el uso de bóvedas vaídas y gallonadas, en las naves el cañón corrido, en el sotocoro bóvedas rebajadas y en el coro bóvedas vaídas. Respecto al convento de Tehuantepec, todo el claustro, corredores y dependencias se cubrieron con bóveda de cañón. En las esquinas de los andadores del convento se usó bóveda de rincón de claustro, en la capilla mayor una bóveda de crucería, mientras que la iglesia principal y la capilla de indios se cubrieron con bóvedas cuyas nervaduras también se hicieron con piezas de ladrillo a la medida. Esta sustitución de cubiertas se hizo entre 1550-1555, o quizás a partir de 1560, en el convento de Tehuantepec y los templos de Ixtepec, Chihuitán, Juchitán e Ixtaltepec (Figura 104). Respecto a Comitancillo, Mixtequilla y Tlacotepec, lo fue hasta mediados del siglo diecinueve¹²⁵. *Laoyaga* lo cambió entre 1980 y 2000. Solo la iglesia de Huilotepec conserva un techo de madera y teja.

¹²⁵ Véase De Rueda (1780) y Vellón (1821).



Figura 102. Sistema estructural de cubierta de tejado soportado en arcos fajones de tabique. Vista del tejado del templo de San Pedro Apóstol Huilotepec, Huilotepec en 2016. Foto del autor.



Figura 103. Sistema estructural de cubierta de tejado soportado por planchas y un horcón en el centro de la viga. Aspecto del tejado de la capilla del Señor de la Misericordia Juchitán en 2017. Foto del autor.



Figura 104. Entre 1550 y 1555 algunas comunidades Zapotecas del Istmo Sur sustituyeron las cubiertas de tejado de sus templos por bóvedas vaídas, gallonadas y de cañón corrido construidas con tabique y mortero de cal. Templo de San Jerónimo Doctor, Ixtepec, en 2015. Foto del autor.

En la provincia, la industria del tabique surgió cuando los hispanos llegaron a la Villa de Tehuantepec. En el monumento conocido como el Faro de Cortés se usó este material en una época temprana de la Colonia. Las fuentes históricas indican que los españoles lo construyeron hacia el año de 1528 en los astilleros de la bahía la Ventosa, distante seis kilómetros del puerto de Salina Cruz. Es una columna de mampostería de piedra de cerro (granodiorita), tabique y mortero de cal (Figura 105).

Este antecedente y la lectura de los inmuebles que son objeto de estudio de esta tesis sugiere que la producción de ladrillos fue escasa durante la década de 1530 y se incrementó a partir del año de 1544, cuando se utilizó en mayor proporción que la piedra para levantar casas de gobierno, viviendas, conventos y templos, entre otras obras; y como consecuencia del adelanto en materia constructiva de la región. Los tabiques que se identificaron en las mamposterías de los templos virreinales miden 40 x 20 x 7cm y 30 x 14 x 7cm. Los de mayor dimensión son los más tempranos y se utilizaron para construir contrafuertes, arcos, pilares y enmuelados de las esquinas de los paramentos. Los de menor tamaño se colocaron en los encadenamientos de muros, aunque su uso se generalizó para la construcción de todo tipo de cubiertas abovedadas, fachadas y detalles ornamentales¹²⁶ (Figura 106, 107 y 108).

¹²⁶ Las piezas se hacían a la medida de acuerdo con el diseño de las molduras. Los ladrillos fueron pulidos para dar forma a las decoraciones o hechos en forma de medio círculo para los pilares adosados



Figura 105. El Faro de Cortés en Salina Cruz, Oaxaca. Se construyó hacia el año de 1528. Foto consultada en www.salinacruzonline.com



Figura 106. Detalle del sistema constructivo de la bóveda vaída del coro del templo de San Jerónimo Doctor Ixtepec, Oaxaca. Se aprecia la mampostería de tabique unido con mortero de cal y arena. Encima lleva un recubrimiento de tabique en petatillo. Imagen del autor.

y columnas. Esta diversidad se nota en las fachadas de los inmuebles y en las nervaduras de las bóvedas del convento tehuano.

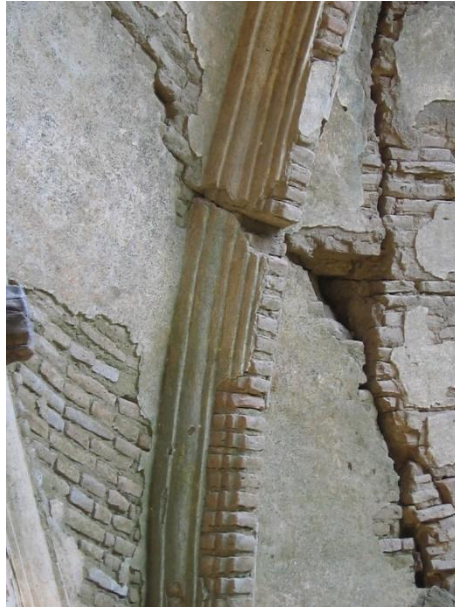


Figura 107. Detalle del sistema constructivo de la bóveda nervada del coro del templo de Asunción, Jalapa del Marqués, Oaxaca. Es una imagen de 2006 y se aprecia la fábrica de la cubierta y sus nervaduras hecha con tabiques a la forma y medida. Es una obra posterior a 1555. Foto del autor.



Figura 108. Tabique construido a la medida para las nervaduras de las bóvedas del templo conventual de Jalapa del Marqués, Oaxaca. Hoy está inundado por las aguas de la presa Benito Juárez. Foto del autor.

El Cuadro 11 muestra los materiales y sistemas constructivos que se utilizaron al edificar la arquitectura inicial y la dominica para la conversión de la Provincia de Tehuantepec. El Cuadro 12 señala las dimensiones constructivas de los muros y cubiertas de cada uno de los inmuebles de estudio.

Cuadro 11. Materiales y sistemas constructivos en función de las etapas de obra de la arquitectura de la misión dominica en la Provincia de Tehuantepec.

<i>Fase</i>	<i>Fecha</i>	<i>Sistema constructivo</i>	<i>Inmueble</i>
Iglesia temporal	1522-1538	Cimientos de piedra bola de río y mortero de tierra; muros de varas, lodo o adobe y cubierta de palma.	Iglesia primitiva. Iglesia y monasterio que Fr. Bernardino Minaya fundó en la Villa de Tehuantepec.
Iglesia de establecimiento	1538-1550	Cimientos de piedra bola de río y mortero de cal y arena; muros de adobe con refuerzos de tabique y cubierta de palma.	Iglesias provisionales edificadas en las visitas para tomar posesión del lugar.
		Cimientos de piedra bola de río y mortero de cal y arena; muros y contrafuertes de piedra de cerro, piedra bola de río, dentellones de tabique en esquinas, unidos con mortero de cal y arena; cubierta de tejado. Arcos de tabique y mortero de cal.	Capillas mayores de Tehuantepec, Ixtepec, Chihuitán, Tlacotepec y <i>Laoyaga</i> .
Iglesia de consolidación	1544-1550	Cimientos de piedra bola de río y mortero de cal y arena; muros y contrafuertes de piedra de cerro, piedra bola de río, dentellones de tabique en esquinas, unidos con mortero de cal y arena; arcos fajones, arcos formeros, pilares adosados de tabique y mortero de cal; cubierta de bóvedas de tabique y mortero de cal y arena.	Convento de Santo Domingo Tehuantepec, templos de San Jerónimo Doctor Ixtepec y Santo Domingo Chihuitán.
	1550-1555	Cimientos de piedra bola de río y mortero de cal y arena; muros y contrafuertes de piedra de cerro, piedra bola de río, dentellones de tabique en esquinas y encadenamientos de refuerzo de tabique, unidos con mortero de cal y arena; arcos fajones, arcos formeros, pilares adosados de tabique y mortero de cal cubierta de bóvedas de tabique y mortero de cal y arena.	Templos de San Vicente Ferrer Juchitán, Asunción Ixtaltepec, Santa Catalina de Siena Mixtequilla, San Pedro Mártir Comitancillo y La Santa Cruz Tlacotepec.
		Cimientos de piedra bola de río y mortero de cal y arena; muros y contrafuertes de adobe y tabique unidos con mortero de tierra y de cal y arena; cubiertas de tejado.	Templos de Santa María Magdalena Tlacotepec y San Pedro Apóstol Huilotepec.
		Cimientos de piedra bola de río y mortero de cal y arena; muros y contrafuertes de tabique unidos con mortero de cal y arena.; cubiertas de tejado.	Templo de Santiago Apóstol <i>Laoyaga</i> .

Fuente: Propuesta del autor.

Cuadro 12. Medidas de la estructura soportante y cubiertas abovedadas de los templos de nave rasa de la arquitectura de la misión dominica en la Provincia de Tehuantepec.

<i>Templo</i>	<i>Espesor de muros (promedio)</i>			<i>Espesor de cubiertas abovedadas (promedio)</i>
	<i>Presbiterio</i>	<i>Nave</i>	<i>Coro</i>	
Ixtepec	1.40m	1.48m	2m	.69m
Chihuitán	1.55m	2.40m	3m	.69m
Laoyaga	.66m	.66m	.66m	Tejado
Santa Cruz	1.05m	.94m	-	.66m
Tlacotepec				
La Magdalena	.95m	1m	-	No existe
Tlacotepec				
Comitancillo	1.25m	1.33m	1.25m	.66m
Juchitán	1.60m	1.80m	1.95m	.69m
Ixtaltepec	1.53m	1.80m	1.90m	.69m
Mixtequilla	1.45m	1.40m	.83m	.66m
Huilotepec	1.26m	1.30m	1.30m	Tejado
Tehuantepec	1.30m	2.10m	1.31m	.93m

Fuente: levantamientos arquitectónicos del autor.

CAPÍTULO 4

CIENCIA VS CREENCIA: LOS *BINNIZÁ* Y LA CONSERVACIÓN DE SUS MONUMENTOS HISTÓRICOS.

En la región del Istmo se posee un fuerte arraigo a la tradición y a la costumbre, valores que son inculcados desde la infancia y generan una identidad particular que tiene su base en la fe. La religión es predominantemente católica y se estableció por los frailes de la Orden de Santo Domingo de Guzmán al evangelizar la zona en el siglo dieciséis. Actualmente, los sacerdotes de la Diócesis de Tehuantepec llaman “religiosidad popular” a este culto ya que contiene elementos sobrepuestos de la cosmovisión prehispánica y del catolicismo de la iglesia romana. En el Istmo Sur, estas ideologías conviven en armonía y son el origen de todas las manifestaciones culturales y la producción material que hoy caracterizan a esta región.

La religión popular actual de los grupos de identidad Zapoteca del Istmo es la que predicán los *binnizá*¹²⁷. En ellos pervive la cosmovisión de sus antepasados prehispánicos, los *binnigula'sa*¹²⁸. El culto a las cuevas, las montañas sagradas, los astros, los nacimientos de agua, entre otros, coexiste con los valores morales que dan sentido y rigen la vida individual y colectiva. Este vínculo entre lo terrenal y lo divino se expresa en diversos mitos de creación donde las deidades, los hombres y los lugares sagrados se vuelven paradigmas en el imaginario colectivo. Como consecuencia, se crean espacios y santuarios de peregrinación obligatoria para toda la comunidad.

La enseñanza de las creencias y prácticas religiosas en la zona Zapoteca de la región del Istmo se inculca desde la infancia (Figura 109). Los padres bautizan a sus hijos antes de los ocho meses de edad y cuando son más grandes reciben los sacramentos de la confirmación, primera comunión y la penitencia. El niño aprende a rezar y ofrendar a los santos patronos y su familia lo lleva al templo cada domingo para pedir por él y su sano juicio. En comunidades como Tlacotepec, por ejemplo, es obligatorio para niños y niñas el servicio en la iglesia y la comunidad a partir de los diez años. Los Zapotecos del Istmo siguen ofrendando sus primeras cosechas y sus primeros animales de rancho al Santo Patrón del pueblo. Por medio de una cofradía, se cuida del maíz y ganado que se consumirá en las fiestas patronales. El Santo Patrón posee tierras de cultivo y ganado para beneficio no sólo de sus festividades, sino también de su iglesia, su casa, y su imagen.

¹²⁷ Gentilicio con el que hoy se identifican estas comunidades.

¹²⁸ Término para referirse a los zapotecos prehispánicos que vivieron antes del establecimiento de la cultura hispánica en México.



Figura 109. -Los *Binnizá* transmiten a sus hijos la fe, creencias y tradiciones desde la infancia. En la imagen de 2013 vemos a tres generaciones de Mayordomos de las festividades en honor a San Jerónimo Doctor en Ciudad Ixtepec, Oaxaca. Foto del autor.

Es común solicitar los favores divinos para todos y cada uno de los actos diarios. Los fieles hacen peticiones y suscriben promesas que cumplen una vez realizado el milagro. Por lo regular, ofrendan y sacrifican. La fe es parte esencial y formativa de la vida, define los perfiles ideológicos, de identidad y los juicios de valor de cada persona. Año con año, los mayordomos realizan la fiesta del pueblo, la comunidad participa en capitanías, padrinzagos y madrinazgos en honor al Santo Patrón, todo regido por un ciclo sagrado festivo que unifica a la sociedad y comunidades Zapotecas del Istmo bajo la tutela de los sacerdotes y las autoridades. Este conjunto de tradiciones y costumbres, prácticas y creencias ha permitido la conservación del patrimonio cultural y natural de los pueblos del Istmo.

¿Cómo percibe y valora la sociedad istmeño-Zapoteca el templo de su Santo Patrón? La respuesta a esta pregunta está en función de la percepción colectiva ante la imagen del santo patrono. Para los Zapotecos del Istmo, este es un ser humano con sentimientos ligados a la empatía y a la compasión. En su figura está su esencia, su alma; escucha, interactúa con los creyentes por medio de sueños, solicita, demanda, castiga, dirige, cura enfermedades, protege al pueblo y participa en la vida cotidiana de la comunidad. Por eso lo visten con las mejores telas y lo adornan con joyas de oro. Además, le rezan, lloran, cantan y celebran. También le ofrendan lo mejor, lo escuchan y acatan su ejemplo de vida. Por lo anterior, la imagen se torna sagrada y está prohibido tocarla. Sólo un grupo selecto de personas lo puede hacer usando paños que no la dañen (Figura 110).



Figura 110. El origen de la fe que los *Binnizá* profesan está en función de la percepción que tienen de su Santo Patrón. La imagen es de 2013 y muestra el momento en que retiran de su nicho en el altar mayor a San Jerónimo Doctor, en Ciudad Ixtepec, Oaxaca. Este acto representa el inicio de sus festividades anuales y que duran más de un mes a partir del 22 de agosto. Foto del autor.

A partir de lo dicho, el simbolismo y valoración de los templos en la región del Istmo, así como su conservación por los habitantes de las comunidades está más allá de la percepción académica y científica que se tiene de ellos como bien patrimonial o monumento histórico. El templo es la casa del Santo Patrón, la “casa grande” del pueblo, “su cueva”¹²⁹, lugar donde habita la divinidad y a donde es necesario acudir para establecer contacto con él y cumplir lo prometido. Es el punto de reunión donde se unifica el pueblo y se “hacen parientes”¹³⁰, donde todos son uno y la misma cosa.

¹²⁹ En idioma Zapoteco del Istmo: *yu'du'*. En entrevista a la Sra. Alejandra Gallegos Guzmán, geromeña, ella comentó que “la iglesia de San Jerónimo Doctor [en Ixtepec, Oaxaca] no tenía ventanas porque era una cueva, y en las cuevas habitaban los dioses y que así, construyendo los padres Dominicos las iglesias, habían evangelizado a nuestros antepasados y convencido en la nueva fe”.

¹³⁰ En la lengua Zapoteca del istmo se utiliza el término *Gwendalixá'* para referir a esa unión solidaria de la comunidad.

Por esto, es un lugar digno y debe estar presentable para la divinidad que la habita, de manera que esté “a gusto” (Figura 111).

Lo anterior obliga a que, año con año, se arregle el inmueble y sea reparado, pintado y limpiado. Todas las intervenciones se realizan sin fundamentos científicos. Es una cuestión de fe, pago de promesas y adecuaciones de acuerdo con las necesidades de la población y de los sacerdotes en turno, al igual que conveniencias de los comités y de las presidencias municipales. De esta manera, es decir, por fe y creencia, la imagen del santo y su templo se conservan en su integridad divina–humana, social, material y simbólica.

Las acciones que el pueblo, sacerdotes y presidentes municipales realizan, con inversión comunitaria y gubernamental, se llevan a cabo sin el conocimiento de las leyes que rigen la protección y conservación del patrimonio histórico, y, más aún, sin la elaboración de proyectos académicos de rehabilitación. Esto se debe a que las comunidades no tienen la conciencia científica de su patrimonio histórico, pero los sacerdotes y las autoridades municipales sí. Los trabajos de mejoras más comunes en los templos son: la apertura de vanos, la construcción de cuartos anexos a la volumetría del templo, la sustitución de pisos en el atrio y en el interior del templo, la reparación de grietas, la aplicación de pintura en los muros, la construcción de salones parroquiales en el atrio, la sustitución de imágenes religiosas antiguas por nuevas, las instalaciones eléctricas y de audio, entre otras.

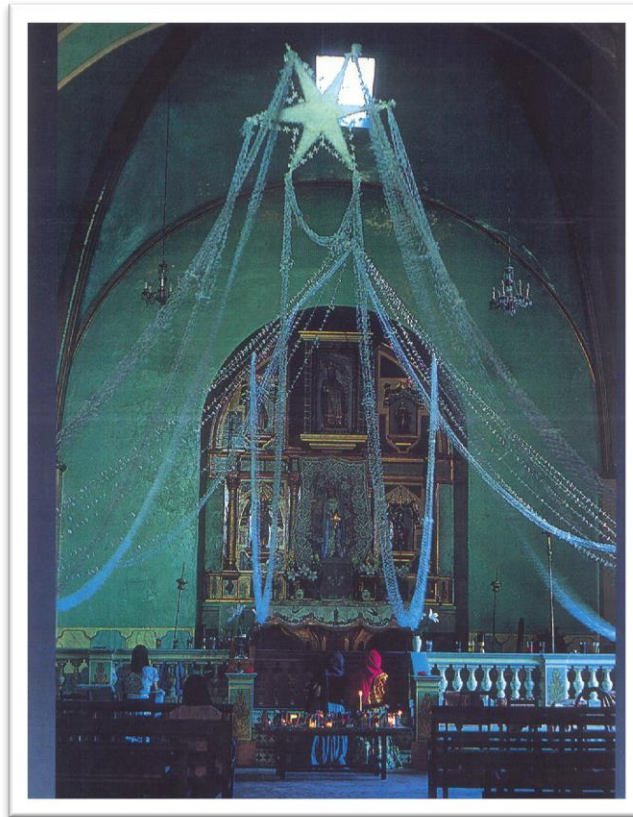


Figura 111. En su tradición oral, los Zapotecos actuales del Istmo consideran al templo patronal como una *cueva*. Este pensamiento es herencia de su cosmovisión prehispánica. La fotografía es de 1950 y muestra el presbiterio y al fondo el ábside, la antigua capilla mayor, del templo de San Jerónimo Doctor de Itepec, Oaxaca. Está en penumbra ya que el inmueble no tuvo ventanas en sus muros. La poca luz que se ve en el extremo derecho de la imagen ingresa por la puerta lateral sur del templo. Foto de Elliot y Auberbach (1998).

La responsabilidad de los sacerdotes y la autoridad municipal para velar por la protección y conservación del patrimonio histórico puede herir susceptibilidades. El estado de Oaxaca cuenta con leyes estatales, además de las federales, donde se trata sobre la protección y conservación del patrimonio histórico. A nivel municipal, los Ayuntamientos están obligados, por la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, a elaborar un plan de desarrollo donde se expresen en tiempo y forma, acorde con los planes y programas de desarrollo regional y estatal, las prioridades que tiene la cultura en la atención y aplicación de sus políticas públicas. Sin embargo, esto no se lleva a cabo. Aunado a ello, se tiene la falta de presencia del INAH, como dependencia federal, en la región del Istmo Sur de Tehuantepec, Oaxaca, por cuestiones de

organización de este instituto a nivel estatal¹³¹. Lo mismo sucede con la diócesis de Tehuantepec. En la planicie costera occidental del istmo se localizan 9 comunidades zapotecas a cargo del obispo que radica en el Palacio del Obispado en Tehuantepec (Juchitán, Ixtaltepec, Ixtepec, Chihuitán, Laoyaga, Tlacotepec, Comitancillo, Mixtequilla y Huilotepec). De éstas, sólo Juchitán, Ixtaltepec, Ixtepec y Mixtequilla tienen párroco que reside de ordinario en el templo.

“El problema es la escasez de vocaciones sacerdotales”, según palabras de los presbíteros. Sin embargo, ni uno solo de ellos atiende los bienes patrimoniales históricos y culturales de la iglesia o iglesias a su cargo. Sabemos que su perfil y vocación es otro, pero éste rubro está contemplado en el Código de Derecho Canónico que rige a la Iglesia Católica Romana, en el apartado sobre la administración de sus bienes. Inclusive, se les obliga a colaborar con las autoridades civiles en esta materia.

Si analizamos detenidamente el tema de la atención legal a nivel diocesano y municipal del patrimonio histórico y cultural de las poblaciones zapotecas del istmo, puede parecer desalentador a pesar de las leyes federales, estatales, municipales y religiosas que lo protegen; sin embargo, esto nos permite analizar y reflexionar acerca de las acciones de protección y conservación de los monumentos en el sector Zapoteco del Istmo Sur. Estas no las llevan a cabo las dependencias e instituciones gubernamentales ni los sacerdotes que están a cargo de los templos, sino que las realiza el pueblo, es decir, la comunidad que los creó y los vive (Figura 112). Ellos asumen un compromiso moral ante la protección y conservación, no por obligación, sino por fe.

¹³¹ “En el Estado de Oaxaca existen 570 municipios, aproximadamente 5000 monumentos históricos y sólo cinco arquitectos restauradores en el Centro INAH Oaxaca” (Arquitecta Mayela de Lourdes Alonso Castro. Arquitecto Perito de la Sección de Monumentos Históricos del Centro INAH Oaxaca, comunicación personal, 30 de octubre de 2014).



Figura 112. Las nuevas generaciones *Binnizá* son y serán los responsables y herederos de su patrimonio cultural y natural. De su conciencia y hechos depende su protección y conservación. Foto del autor.

CONCLUSIÓN

Esta investigación determinó las características formales y espaciales, y estableció la cronología de la arquitectura religiosa inicial que edificaron los misioneros que acompañaron la conquista y reconocimiento de la Provincia de Tehuantepec a partir de 1522 hasta 1538; así como la edificada por los frailes de la orden de Santo Domingo de Guzmán y los Zapotecos entre 1538 y 1555. Con el registro riguroso, el análisis del contexto geográfico e histórico, la lectura crítica de los inmuebles y la consulta de fuentes primarias, se identificaron las estructuras erigidas en distintos momentos históricos y etapas del proceso de evangelización en el Istmo Sur. Los resultados demuestran que los modelos reconocidos son un índice de la realidad y experiencia comunitaria. Fueron respuestas locales, primero ante una incipiente empresa de conversión en momentos tempranos de la Colonia, y más adelante en función de la política misional precisa y adecuada que utilizaron los Dominicos en su labor de conversión.

La arquitectura inicial para la evangelización de la Provincia de Tehuantepec está poco documentada. En este ámbito, el conjunto conventual de Tehuantepec representa el único ejemplo. Al plantear este estudio se tuvo la idea que cuando los Predicadores llegaron a la Provincia construyeron el convento tehuano y después los templos de visita. Pero no fue así. Ellos desarrollaron su misión con una visión integral del territorio al que se enfrentaron e incluyeron soluciones urbanas y edificaron inmuebles congruentes al contexto y con sus propósitos de conversión, por lo que las actividades espirituales y materiales se hicieron a la par.

También se confirmó la existencia de inmuebles que antecedieron al conjunto conventual y que son indicadores de la dinámica social de la región entre 1522 y 1544. Las iglesias que se conservan son la prueba fehaciente de la consolidación evangélica y la integración formal del territorio en el Istmo Sur durante la segunda mitad del siglo dieciséis.

El tipo, tamaño y calidad de las obras fue acorde a la configuración urbana virreinal con la que se congregaron los pueblos del Istmo desde 1538. Al analizar e interpretar la traza y distribución de solares en los *centros* de las comunidades se determinó que Tehuantepec, Ixtepec, Chihuitán, Juchitán e Ixtaltepec se fundaron como *villas con barrios* o *villas y pueblos de indios*, y Laoyaga, Tlacotepec, Comitancillo, Mixtequilla y Huilotepec surgieron como *pueblos de indios*.

Los inmuebles de mayor tamaño y estructura edificada con piedra y tabique y cubiertas abovedadas se ubican en las *villas*. Los de menores tamaños construidos con adobe, tabique y tejado están en los *pueblos*. La distancia y acceso que sus habitantes tuvieron con importantes rutas comerciales, recursos naturales y bancos de material condicionaron estas características. Así, la diferencia que existió en el desarrollo y crecimiento económico y poblacional entre localidades se manifestó en sus construcciones cívicas, domésticas y ceremoniales.

Lo indudable es el mérito de Tehuantepec como ciudad principal y sede prehispánica del linaje y gobierno Zapoteco desde el periodo Postclásico Tardío. Fue el lugar donde se forjó el proyecto de colonización y evangelización hispana que modificó todas las estructuras mesoamericanas que existieron en el Istmo Sur. La Villa de Tehuantepec se fundó entre 1524 y 1526. Como parte del territorio del Marquesado del Valle, se consideró un área potencial para la explotación de sus recursos materiales y humanos. Así, las acciones evangélicas fueron escasas y sujetas a sacerdotes seculares que trabajaron para las encomiendas no con el afán de instruir a los nativos en el catolicismo, sino como una obligación impuesta por las Leyes de Indias para que los alcaldes mayores mantuvieran sus privilegios. Fue hasta 1538 cuando el Istmo inició su formación virreinal.

En esta etapa temprana de la colonia se fundó la iglesia istmeña, similar en su constitución a las viviendas nativas. Es lamentable que no se conserven o estén descubiertos los vestigios que la definan con precisión. Entre 1524 y 1538 solo en la villa tehuana se construyeron estructuras con muros de troncos, varas, lodo y cubiertas de palma que se utilizaron para decir misa, además de vivienda de los sacerdotes. Es notable el uso de enramadas para congregar e instruir a los naturales, esto implica repensar la idea de un culto cristiano al *aire libre* en la región del Istmo oaxaqueño. Lo que no se puede aseverar es si las enramadas son soluciones locales o fueron introducidas por los hispanos. Se asume que provienen de la cultura prehispánica que vivió en la zona. Futuras excavaciones arqueológicas en contextos civiles, religiosos y domésticos resolverán este punto.

Por otro lado, destaca la obra de Fr. Bernardino Minaya. Fue uno de los primeros Predicadores que tuvo contacto con los Zapotecos del Istmo, y quien ocupó y planificó un espacio en la Villa de Tehuantepec para uso exclusivo de las actividades litúrgicas. El monasterio e iglesia que fundó en este lugar, en 1529, sustituyó a la primera iglesia hispana y es una evidencia de la organización misional a la que aspiró y la introducción del adobe, tabique y teja como materiales alternativos en la edificación de edificios religiosos, públicos y habitacionales en la provincia.

En el Istmo Sur, la apropiación y evolución de nuevos sistemas constructivos se dio durante la década de 1530. En este periodo, los inmuebles de lodo y cubierta de palma se sustituyeron por obras edificadas con adobe, tabique y techo de madera y teja. Sin embargo, estas características se sujetaron a la condición económica del habitante y al tipo de edificio. Los nativos continuaron con su herencia constructiva en su ámbito doméstico, mientras que, en los edificios de gobierno, religiosos y casas de las autoridades, se utilizaron nuevos materiales cuyo costo de producción y adquisición pudieron solventar los españoles y los caciques indígenas.

Las comunidades subordinadas a *Danibeedxe* estuvieron alejadas de este incipiente desarrollo social e inmobiliario y se sometieron al pago de tributos y servicios personales, lo que indica un trabajo evangélico deficiente o nulo. Es difícil afirmar si en el lapso de 1522 a 1538 se edificaron en estos lugares estructuras en apoyo a la conversión. Aquí no se tienen argumentos que respalden esta idea. Por lo tanto, es posible que la evangelización formal de la villa y sus localidades comenzó cuando la orden de Santo Domingo de Guzmán llegó a la provincia tehuana.

En 1538 se fundó la vicaría en la Villa de Tehuantepec e inició el reconocimiento de la geografía, integración del territorio y cultura del área, así como el diseño y construcción de inmuebles temporales que se modificaron de acuerdo con la aprobación nativa, la configuración espacial y el desarrollo socioeconómico que la localidad istmeña novohispana alcanzó en los años siguientes. Entonces, la iglesia provisional se volvió permanente. Esta transición también revela la apropiación y uso de nuevos materiales y tecnologías constructivas en las edificaciones.

Los religiosos abordaron la conversión de los Zapotecos del Istmo con un método muy claro e incluyente: ajustaron su misión a los rasgos religiosos locales que eran semejantes en percepción y contenido al suyo. Así, el paisaje sagrado se re-sacralizó y la fundación de pueblos se sistematizó en función de los emplazamientos estratégicos prehispánicos y los vínculos parentales que sus habitantes tuvieron con el linaje mayor. De ahí provino que numerosos asentamientos dispersos se congregaran en un modelo misional de cabecera de doctrina y visitas. Este esquema territorial funcionó tanto en lo espiritual como en lo político para efectos de mando de la Corona Española.

Los frailes Dominicos implantaron cruces en los parajes sagrados y erigieron ermitas para señalar su posesión por la fe cristiana. Al fundar los pueblos edificaron una iglesia provisional con materiales perecederos. Cuando tuvieron la certeza de que el lugar era el adecuado y funcionaban sus estructuras sociales de acuerdo con sus intereses, construyeron las capillas mayores como símbolo de incipiente identidad mestiza y del establecimiento definitivo de la iglesia y de su misión. La primera capilla mayor que se hizo en el Istmo fue en la Villa de Tehuantepec.

Reconocer la capilla mayor istmeña es satisfactorio. Estas estructuras se edificaron entre 1538 y 1544. Se asemejan en forma y función a lo que en otros contextos se denomina *capilla abierta*. Esta locución no se utilizó en esta tesis porque se prefirieron los términos que utilizaron los cronistas de la orden dominica, y así aportar evidencias para discutir e integrar a la capilla mayor istmeña en la documentación que se ha realizado de la arquitectura del siglo dieciséis en México, en el rubro de estructuras tempranas para la evangelización. Además, se dejó atrás el mito académico que considera a la capilla de indios del conjunto conventual de Santo Domingo Tehuantepec, construida hacia 1555, como la primera y única *capilla abierta* que existe en el Istmo Sur. Ahora se sabe que no es así.

Las capillas mayores fueron estructuras sólidas, estables y duraderas hechas con mampostería de piedra, tabique y mortero de cal. En un principio tuvieron techos de palma o teja. Consisten en un módulo cuadrangular que incluye al presbiterio y el altar elevados del suelo por tres o cuatro escalones y abierto en arco de medio punto hacia un espacio cubierto con una enramada, así como una sacristía anexa de muros de bajareque y cubierta de palma. El tamaño de estas capillas lo determinó la importancia del pueblo.

Estas obras se edificaron en comunidades Zapotecas reunidas en emplazamientos definitivos y que tuvieron importantes vínculos con elementos sacros del paisaje como son cerros, cuevas y ojos de agua. Así, se instauraron capillas mayores en Ixtepec, Chihuitán, Laoyaga y Tlacotepec, constituyendo las primeras capillas mayores que se construyeron a la par de la de Tehuantepec y, por lo tanto, se convirtieron en visitas de la vicaría dominica.

A partir de la década de 1540, los Dominicos extendieron su política misional a otros asentamientos dispersos y sujetos a la Villa de Tehuantepec, donde se erigieron iglesias temporales debido al desarrollo paulatino del trabajo de conversión y al inicio de la obra del conjunto conventual en 1544. Con esto se termina el uso y función de las capillas mayores en la Provincia de Tehuantepec. En su lugar se construyeron los templos de nave rasa con dos variantes: los que integraron a las capillas mayores en su diseño como ábsides y presbiterios, y los que surgieron como tales desde un principio. El modelo que se siguió fue el de la iglesia principal del convento, edificada con presbiterio cuadrangular y nuevos elementos y sistemas constructivos adecuados a las condiciones ambientales y sísmicas de la región.

La primera variante la representan los templos de San Jerónimo Doctor en Ixtepec y Santo Domingo en Chihuitán; son los más tempranos, c. 1544, erigidos con mampostería de piedra, dentellones de tabique en el perfilado de muros y contrafuertes y cubierta de madera y teja. Su planta es de nave rasa con ábside reducido. También están los de Tlacotepec y Laoyaga, c. 1544, con testero cuadrangular, muros de adobe, tabique y cubierta de tejado. Esta diferencia en la obra se explica por el desarrollo social, político y económico que alcanzaron estas comunidades en los inicios del virreinato.

La materialización del convento de la Villa de Tehuantepec impulsó la actividad constructiva en la zona. A partir de 1550 se construyen los templos, vinculados a la segunda variante mencionada, de San Vicente Ferrer, en Juchitán, y el de la Virgen de la Asunción en Ixtaltepec, que junto a los de Ixtepec y Chihuitán son los de mayor volumen en la provincia. Esto por su cercanía con importantes rutas de intercambio comercial y vínculos de sus habitantes con la casa señorial Zapoteca. Por otro lado, se erigen inmuebles pequeños como los de Santa María Mixtequilla, San Pedro Mártir Comitancillo y San Pedro Apóstol Huilotepec, construidos con mampostería de piedra, tabique, adobe y cubierta de teja. Difieren de los otros templos porque quizás fueron pueblos de diferente etnicidad a los Zapotecas y con un incipiente desarrollo económico en los inicios del virreinato.

También fue positivo fechar los inmuebles por su proporción en planta y los materiales y sistemas constructivos con los que se erigieron, lo que reveló el tránsito de la experiencia de obra y tecnologías utilizadas. El tipo de mampostería de los muros y contrafuertes indica que los templos tempranos son los de Ixtepec y Chihuitán, c. 1544. Se construyeron con mayor cantidad de piedra de cerro y poco tabique, unidos con mortero de cal y arena de río. Tienen una proporción en planta de 1:4, gruesos muros y altura de nueve metros. Son los más voluminosos del área.

Hacia 1550, los avances en materia constructiva y en el conocimiento de las condiciones sísmicas y ambientales de la región del Istmo produjo un cambio en la estructura soportante: se igualó la proporción de piedra y tabique en las mamposterías y se alternaron hiladas de estos materiales, lo que se llama *encadenamientos de refuerzo*. La iglesia principal del convento de Tehuantepec y las de Juchitán e Ixtaltepec son ejemplos de esta variante. Su proporción en planta es de 1:3.4 en promedio, con una altura de 10 a 14 metros. Los resultados son un edificio compacto, estable, duradero y acondicionado para recibir cubiertas abovedadas.

Respecto a los templos construidos con mamposterías de adobe, tabique y techos de teja, como son los de Laoyaga y Tlacotepec, c. 1544, y los de Mixtequilla, Comitancillo y Huilotepec, c. 1550, su proporción en planta varía entre 1:3 y 1:3.1 con altura de siete a ocho metros. Por lo tanto, la proporción en planta está condicionada a los materiales y sistemas constructivos que predominan en la edificación, y es posible que también sean un índice de la configuración urbana de villas y pueblos de indios con que se fundaron estas poblaciones.

En un principio los templos de nave rasa se cubrieron con madera y teja. El ancho de los inmuebles es de siete a nueve metros, lo cual indica que las dimensiones del claro interior se ajustaron a la longitud máxima de una viga de madera que se puede conseguir en la región. A partir de la segunda mitad del siglo dieciséis en las iglesias de las villas de Tehuantepec, Ixtepec, Chihuitán, Juchitán e Ixtaltepec, los tejados originales se sustituyeron por bóvedas de tabique. Los pueblos de indios como Laoyaga, Tlacotepec, Mixtequilla y Comitancillo los mantuvieron hasta principios del siglo diecinueve. Solo el templo de Huilotepec conserva su techo de teja. Así, la categoría urbana con la que se fundó un asentamiento y todas sus implicaciones sociales también se distinguen en su iglesia.

Por lo antes visto, la formación virreinal de las poblaciones Zapotecas del Istmo Sur se fundamentó en el plan misional Dominicano. El proceso fue lento, pero se desarrolló a la par de la política de conversión de la orden. Antes que los Predicadores se establecieran en la provincia las actividades primordiales de los hispanos fueron la explotación de los recursos naturales y humanos. La consolidación evangélica está presente en la urbanización de las comunidades, la arquitectura religiosa y la identidad mestiza a la que se afianzaron los pueblos originarios.

Sin embargo, los religiosos no lograron la unión comunitaria a la que aspiraron en el sector Zapoteco del Istmo. Es discutible si ellos al ordenar el territorio planificaron un crecimiento y superación integral de los naturales en todas sus estructuras personales y sociales, o su misión se ajustó y reprimió por las autoridades españolas que controlaron la región. Las diferencias entre los habitantes de las localidades del Istmo aún prevalecen y son herencia de su fundación particular como *villas* o *pueblos de indios*. Futuros análisis de la configuración espacial histórica del Istmo Sur podrán contestar estas interrogantes.

En el Istmo es lamentable la pérdida de identidad y atención justa del patrimonio. La ignorancia, apatía y falta de conciencia de las nuevas generaciones y autoridades gubernamentales causan más la destrucción que su preservación. En este tema, las prácticas colectivas en cuanto a la fe, creencias, costumbres y tradiciones han disminuido. Los movimientos por reivindicar a la etnia “Zapoteca” inculcan en las personas con esta identidad una idea de supremacía sobre los otros grupos étnicos con los que conviven. El discurso de la reivindicación y resistencia indígena es falso, y un pretexto del que se benefician los líderes de las organizaciones sociales para lucrar con las necesidades del pueblo, obtener beneficios económicos, crear discordia entre los habitantes y romper los lazos comunitarios.

Los daños a los parajes sacros del paisaje, sitios arqueológicos y monumentos históricos se repiten año con año sin que las autoridades intervengan. Es más, ellos los fomentan justificando acciones para el *desarrollo municipal*. El origen de estos problemas es el otorgar cargos públicos a personas cuya formación es ajena y son ignorantes de estos temas. La lengua, gastronomía, música, vestimenta tradicional, parajes naturales y hasta el reconocimiento personal son sólo ejemplos de otros ámbitos que se están perdiendo o modificando. Algunos justifican estas acciones a favor de la modernidad en la que debe ingresar la región sin tener idea de lo que dicen y del equilibrio que se puede lograr realizando análisis, planes y programas precisos de manejo en materia de protección legal y conservación del patrimonio cultural y natural del Istmo. La realidad es que la inconciencia predomina por el desconocimiento de investigaciones serias y acercamientos puntuales al patrimonio. Pero no todo es desalentador. Aquí radica la utilidad de este y otros trabajos académicos que están atendiendo casos de estudio multidisciplinario en el Istmo oaxaqueño. Su divulgación y aplicación práctica crearán en los habitantes del Istmo Sur de Tehuantepec nuevas actitudes, juicios de valor y criterios de conservación de la cultura y naturaleza de la región, incluyendo el patrimonio arqueológico, histórico y artístico del cual son herederos y responsables.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Acuña, R. (1982). *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera* (Vol. Volumen II). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Artigas, J. B. (2010). *México: Arquitectura del siglo XVI*. México: Taurus.
- Barco, F. J. (1793). *Libro donde se asienta el gasto de este Convento de Nuestro Padre Santo Domingo de Techoantepec, desde la venida de los Reverendos Padres, que fue en 10 de Octubre del año de 1793; siendo Prior el Muy Reverendo Padre Mayor Juan Rodríguez*. Tehuantepec, Oaxaca: Archivo del Palacio del Obispado de Tehuantepec. Inédito.
- Barrientos, L. T. (2006). *Zoques de Oaxaca*. México: Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Berthe, J.-P. (Julio-Septiembre de 1958). Las minas de oro del Marqués del Valle en Tehuantepec, 1540-1547. (E. C. México, Ed.) *Historia Mexicana*, VII(1 (29)), 122-131. Obtenido de www.aleph.academica.mx
- Berthe, J.-P. (s.f.). Las minas de oro del Marqués del Valle en Tehuantepec, 1540-1547. En *aleph.academica.mx*.
- Borah, W., Camelo, R., Guedea, V., González, M., Huerta, M., Lozano, T., . . . Yuste, C. (2002). *El gobierno provincial en la Nueva España. 1570-1787*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Burgoa, F. F. (1997). *Geográfica descripción de la parte septentrional del polo ártico de la América* (Vol. I y II). México: Gobierno del Estado de Oaxaca. Instituto Oaxaqueño de las Culturas. UNAM-IIA. CONACULTA-INAH. UABJO. Biblioteca Francisco de Burgoa. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Cardona, M. L. (1995). *Monumentos coloniales religiosos del Istmo de Tehuantepec*. México, D.F.: Instituto de Antropología e Historia.
- Carreño, A. M. (1924). *Fr. Domingo de Betanzos. fundador en la Nueva España de la venerable Orden Dominicana*. México: Imprenta Victoria S.A.
- Carreto, E. S. (2006). *Regiones Indígenas de México*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Castaneira, A. (2013). El pictograma guiyepichiqui en el Lienzo de Huilotepec. Relaciones huave-zapotecas en la cuenca baja del río Tehuantepec. En L. Machuca, & J. Zeitlín, *Representando el pasado y el presente en el Istmo Oaxaqueño: perspectivas arqueológicas, históricas y antropológicas* (págs. 147-171). México: CIESAS-Universidad de Massachusetts Boston.
- Castillo F., V. (s.f.). *www.historicas.unam.mx*. Recuperado el 15 de abril de 2017
- Contreras, M. O. (30 de Junio de 2015). La evangelización en el Istmo Sur de Tehuantepec, Oaxaca. (R. M. Gallegos, Entrevistador)
- Cordova Tello, M. (1992). *El convento de San Miguel Huejotzingo, Puebla*. México: Colección Científica 243. INAH.

- Cortés Rocha, X. (1987). Los orígenes del urbanismo Novohispano. *OMNIA*, 7. Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de México: www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/11/02.pdf
- Cortés, H. (2015). *Cartas de Relación*. México: Editorial Porrúa.
- Cossío, F. G. (1952). *El libro de las tasaciones de los pueblos de la Nueva España. Siglo XVI*. México: Archivo General de la Nación.
- Cuevas, P. (1975). *Documentos inéditos del siglo XVI para la Historia de México*. México: Editorial Porrúa S.A.
- David A. Peterson, T. B. (1974). *Gniengola. Fortified site in the Isthmus of Tehuantepec*. Nashville, Tennessee: Vanderbilt University.
- Dávila Padilla, O.P., F. (1955). *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores, 1596-1625*. México D.F.: Academia Literaria.
- De Aguilar y Acuña, R., & Montemayor y Córdoba de Cuenca, J. (1994). *Sumarios de la recopilación de Leyes de las Indias Occidentales*. México : UNAM-FCE.
- De Ciudad Real, A. (1993). *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*. (Vol. I y II). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- De la Cruz, V. (2007). *El pensamiento de los Binnigula'sa: cosmovisión, religión y calendario, con especial referencia a los Binnizá*. México: Casas Juan Pablos.
- De la Cruz, V. (2013). Culto a la fertilidad, migraciones y estilo Mixteca-Puebla entre los binnizá. En L. Machuca, & J. Zeitlin, *Representando el pasado y el presente del Istmo Oaxaqueño: perspectivas arqueológicas, históricas y antropológicas*. (págs. 123-146). México: CIESAS-Universidad de Massachusetts Boston.
- De la Cruz, V. (2013). *Gnie`Sti`Düdxazá. La flor de la palabra*. México: UNAM-CIESAS.
- De La Torre Villar, E. (1995). *Las congregaciones de los pueblos de indios. Fase terminal: aprobaciones y rectificaciones*. México: UNAM.
- De la Torre Villar, E., & Navarro de Anda, R. (Edits.). (1991). *Instrucciones y memorias de los Virreyes Novohispanos* (Vol. I). México: Porrúa S.A.
- De Paz Palacios, A., Cabal Macías, E. V., & Suárez Castro, M. (Noviembre de 2006). La construcción de navíos para las exploraciones de la mar del sur, 1535. *Boletín del Archivo General de la Nación*(15), 10-33.
- De Rueda, J. (1780). *Libro de ymbentarios que comprehende las alajas de esta Parroquial de Santo Domingo, capillas de sus barrios y pueblos sujetos a esta Villa de Tehuantepec*. Villa de Tehuantepec: Archivo del Obispado de Tehuantepec. Inédito.
- De Solano, F. (1990). *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- De Solano, F. (1991). *Cedulario de Tierras. Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*. México: UNAM.
- Díaz del Castillo, B. (2015). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. México: Editorial Porrúa.
- Elliot, P., & Auberbach, E. (1998). *Mexican churches*. USA: Chronicle books.

- Esparza, M. (1996). *Santo Domingo Grande. Hechura y reflejo de nuestra sociedad*. Oaxaca: Patronato Pro-Defensa y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural de Oaxaca-Fundación Rodolfo Morales A.C.
- Espinosa Spínola, G. (1999). *Arquitectura de la conversión y evangelización en la Nueva España durante el siglo XVI*. España: Universidad de Almería.
- Galeana Cruz, E. (2014). La Iglesia Vieja-Casa Religiosa dominica de Yucundaa y la Casa de la Cacica e Iglesia y Convento de San Pedro y San Pablo Teposcolula. Dos ejemplos de sincretismo arquitectónico en la primera mitad del siglo XVI: Mixtecos y Dominicos. En R. Spores, & N. Robles García (Edits.), *Yucundaa. La ciudad mixteca y su transformación prehispánica-colonial* (Primera ed., Vol. I, págs. 329-352). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Fundación Alfredo Harp Helú, A.C.
- Gómez Goytia, G. (2001). El eje sagrado en Monte Albán: elemento central de la arquitectura religiosa zapoteca. En V. De la Cruz, & M. Winter, *La religión de los Binnigula'sa'* (págs. 199-217). Oaxaca: IEEPO-IOC.
- García Cubas, A. (1864). *Memoria para la Carta General de la República Mexicana*. México: Imprenta de Andrade y Escalante.
- García Martínez, B. (1969). *El Marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en Nueva España*. México: El Colegio de México.
- Garrido Cardona, M. (1995). *Monumentos coloniales religiosos del Istmo de Tehuantepec*. México: INAH.
- Geografía, I. N. (14 de Enero de 2016). *INEGI*. Obtenido de www.inegi.org.mx
- Gerhard, P. (1972). *A guide to the historical geography of New Spain*. Cambridge: At the University Press.
- Gerhard, P. (Enero-Marzo de 1977). Congregaciones de indios en la Nueva España antes de 1570. *Historia Mexicana*, 26(3), 347-395.
- Gracida, M. M. (1833). *Colección de cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Anexo 50 a la memoria administrativa presentada al H. Congreso del mismo el 17 de septiembre de 1883* (Vol. Volumen II). Oaxaca: Imprenta del Estado.
- Gruzinsky, S. (1995). *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1492-2019)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Haude, M. (1998). Identification of colorants on maps from the early Colonial Period of New Spain. *Journal of the American Institute of Conservation*, 37(3), 240-270.
- Hermesdorf, M. G. (1862). On the Isthmus of Tehuantepec. *Journal of the Royal Geographical Society of London*.
- Icazbalceta, J. G. (1889). *Nueva colección de documentos para la historia de México II. Códice Franciscano, siglo XVI*. México: Imprenta de Francisco Díaz de León.
- Konetzke, R. (1957). *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica. 1493-1810* (Vols. I (1493-1592)). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Kubler, G. (1983). *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Langner, D. A. (1954). *Monografía de Tehuantepec*. México: Imprenta Manuel León Sánchez, S. C. L.
- Ledesma Gallegos, L. (2010). Desarrollo de la arquitectura religiosa mendicante del siglo XVI en el Plan de las Amilpas y las Cañadas de Morelos. *Tesis de Doctorado en Historia del Arte*. México: UNAM.
- López Meléndez, D. (2014). *De la colina al valle: las etapas de construcción monástica en Cuauhtinchan (1527-1593)*. Tesis para obtener el grado de Licenciada en Historia. México: Facultad de Filosofía y Letras-Colegio de Historia-UNAM.
- López Vega, F., & Sepúlveda Chiñas, A. (2016). *Ubicación de los templos católicos-históricos de Tehuantepec*. Tehuantepec: Inédito.
- Machuca Gallegos, L. (2008). "Haremos Tehuantepec", *Una Historia Colonial (Siglos XVI-XVII)*. Oaxaca, México: Culturas Populares. CONACULTA. Secretaría de Cultura, Gobierno de Oaxaca. CIESAS. Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca A.C.
- Márquez, E. A. (2007). *Zapotecos del Istmo de Tehuantepec*. México: Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Marroquín, E. (1989). *La cruz mesiánica. Una aproximación al sincretismo católico indígena*. México. D.F.: I.I.S.U.A.B.J.O. - Palabra Ediciones.
- Martínez López, C. (2001). La residencia de la tumba 7 y su templo: elementos arquitectónicos y religiosos en Monte Albán. En V. De la Cruz, & M. Winter, *La religión de los Binnigula 'sa'* (págs. 221-272). Oaxaca: IEEPO-IOC.
- Martínez, E. G. (2005). *Diagnóstico regional del Istmo de Tehuantepec*. Oaxaca: CIESAS-CONACYT.
- McAndrew, J. (1965). *The open-air churches of sixteenth-century Mexico*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Meixueiro, A. A. (2006). *Historia y Geografía de Oaxaca*. Oaxaca: Carteles.
- Mena Gallegos, R. (En prensa). Elementos pictográficos y cartográficos de tradición mesoamericana y renacentista en el mapa de la Relación Geográfica de Tehuantepec (1580). *XV Semana de la Cultura Zapoteca*. Tehuantepec: UNISTMO.
- Mendieta, F. G. (1993). *Historia eclesiástica indiana*. México: Porrúa S. A.
- Millan, S. (2003). *Huaves*. México: Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Montiel Ángeles, A., & Zapien López, V. (2014). Manifestaciones zapotecas en el Istmo de Tehuantepec durante el Posclásico Tardío. En I. Vicente Cruz, & G. Sánchez Santiago (Edits.), *Zaachila y su historia prehispánica. Memoria del quincuagésimo aniversario del descubrimiento de las tumbas 1 y 2* (págs. 195-218). Oaxaca, México: Gobierno del Estado de Oaxaca/SECULTA/CONACULTA.

- Montiel Ángeles, A., & Zapien López, V. (2014). Manifestaciones zapotecas en el Istmo de Tehuantepec durante el Posclásico Tardío. En I. Vicente Cruz, & G. Sánchez Santiago (Edits.), *Zaachila y su historia prehispánica. Memoria del quincuagésimo aniversario del descubrimiento de las Tumbas 1 y 2* (págs. 195-218). Oaxaca, Oaxaca, México: SECULTA-CONACULTA.
- Moreda, M. T. (1992). *Los predicadores novohispanos del siglo XVI*. Salamanca: San Esteban.
- Motolinía, F. T. (1985). *Historia de los indios de la Nueva España*. México: Porrúa.
- Mullen, R. J. (1975). *Dominican architecture in sixteenth century Oaxaca*. Phoenix, Arizona: Center of Latin America Studies.
- Munch Galindo, G. (2006). *La organización ceremonial de Tehuantepec y Juchitán*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas - Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mundy, B. (1996). *The mapping of New Spain: indigenous cartography and the maps of the Relaciones Geográficas*. Chicago: University Chicago Press.
- Noguera, J. R. (1997). Arquitectura virreinal y del siglo XIX. En M. D. C., *Historia del arte de Oaxaca. Colonia y Siglo XIX*. México: Instituto Oaxaqueño de las Culturas.
- Notarías, A. d. (4 de Marzo de 1707). *Libro 159, f. 75*. Oaxaca, Oaxaca, México: Inédito.
- Notarías, A. d. (4 de Septiembre de 1723). *Libro 121, f. 279*. Oaxac, Oaxaca, México: Inédito.
- O'Gorman, E. (2007). *Historia de la divisiones territoriales de México*. México: Porrúa.
- Oseguera, A. (2004). *Chontales de Oaxaca*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Oudijk, M. (2000). *Historiography of the Benizaa. The Postclassic and Early Colonial Periods (1000-1600 A.D.)*. Leiden: Research School CNWS, Leyden University.
- Oudijk, M. (2002). La toma de posesión: un tema mesoamericano para la legitimación del poder. *Relaciones*, XXIII(91), 96-131.
- Oudijk, M. (2008). The Postclassic Period in the Valley of Oaxaca. The Archaeological and Ethnohistorical Records. En J. Blomster (Ed.), *After Monte Albán: Transformation an Negotiation in Oaxaca* (págs. 95-118). México: University of Colorado Press.
- Oudijk, M. (2013). Una nueva historia zapoteca. La importancia de regresar a la fuentes primarias. En S. V. Doesburg (Ed.), *Pictografía y escritura alfabética en Oaxaca*. Oaxaca: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.
- Oudijk, M. R., & Restall, M. (2013). *Conquista de buenas palabras y de guerra: una visión indígena de la conquista*. México: UNAM.
- Oudijk, M., & Jansen, M. (1998). Territorio y tributo en el Lienzo de Guevea. *Cuadernos del Sur*(12), 53-102.
- Pickett, V., Bickford, A., Stark, S., & Starker, S. (1959). *Vocabulario Zapoteco del Istmo*. México: Instituto Lingüístico de Verano A.C.

- Ricard, R. (1995). *La conquista espiritual de México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Robledo-Aguilar, M. (s.f.). *www.observatoriogeograficoamericalatina.org.mx*. Recuperado el 15 de abril de 2017
- Rodríguez Fernández, P. (1994). *Los Dominicos en el contexto de la primera evangelización de México, 1526-1550*. Salamanca: San Esteban.
- Rueda Ruiz, R. (2006). *Bixhabui. Chibuitán. Un relato*. Oaxaca: Edición del autor.
- Rueda, J. M. (1780). *Libro de ymbentarios que comprehende las alajas de esta parroquial de Santo Domingo, capillas de sus varrios y pueblos sujetos a esta Villa de Tehuantepec*. Tehuantepec: Archivo del Obispado de Tehuantepec. Inédito.
- Russo, A. (2005). *El realismo circular. Tierras, espacios y paisajes de la Cartografía Indígena Novohispana*. México: UNAM-III.
- Spores, R. (2014). La traza urbana europea y el propuesto Cabildo Indígena de Yucundaa-Teposcolula. En R. Spores, & N. Robles García (Edits.), *Yucundaa. La ciudad mixteca y su transformación prehispánica-colonial* (Primera ed., Vol. I, págs. 315-327). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Fundación Alfredo Harp Helú, A.C.
- Tello Díaz, C. (2015). *Porfirio Díaz. Su vida y su tiempo. La guerra: 1830-1867*. México: CONACULTA.
- Toledo, A. (1995). *Geopolítica y Desarrollo en el Istmo de Tehuantepec*. México: Centro de Ecodesarrollo.
- Toledo, F. J. (2006). *El Pueblo del Zanate*. México: Edición del autor.
- Vázquez Campa, V., & Winter, M. (2007). Mixes, zoques y la arqueología del Istmo Sur de Tehuantepec. En T. Lee Whiting, D. Domenici, V. Esponda Jimeno, & C. U. Del Carpio Penagos (Edits.), *Medio ambiente, antropología, historia y poder regional en el occidente de Chiapas y el Istmo de Tehuantepec* (págs. 219-234). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Velázquez, Y. V. (18 de Enero de 2016). *UNESCO*. Obtenido de www.unesco.org.uy
- Vellon, F. A. (1821). *Libro de ymbentarios de la Parroquia de Sto. Domingo de Tehuantepec, de las capillas de sus varrios, de los ocho pueblos de la doctrina; y de la capilla de la Hacienda del Espinal*. Tehuantepec: Archivo del Obispado. Inédito.
- Vichido Rito, N. (1989). *Ex-convento dominico Rey Cosijopi, del siglo XVI*. Diócesis de Tehuantepec. Tehuantepec: Mecanoescrito.
- Villar Lozano, M., & Amaya Abello, S. (enero-diciembre de 2010). Imaginarios colectivos y representaciones sociales en la forma de habitar los espacios urbanos. Barrios PardoRubio y Rincón de Suba. *Revista de Arquitectura*, 12, 17-27.
- Williams, J. (1852). *El Istmo de Tehuantepec. Resultado del reconocimiento que para la construcción de un ferro-carril de comunicación entre los Océanos Atlántico y Pacífico*. (D. F. Arranguí, Trad.) México: Imprenta de Vicente García Torres.
- Winter, M., & Sánchez Santiago, G. (2014). *Panorama arqueológico: Dos Oaxacas*. Oaxaca, México: CONACULTA-INAH.

- Winter, M., Montiel Ángeles, A., & Zapien López, V. (2014). La arqueología del Istmo Oaxaqueño: patrones de asentamiento, comunidades y residencias. En M. Winter, & G. Sánchez Santiago (Edits.), *Panorama arqueológico: Dos Oaxacas* (págs. 197-244). Oaxaca, México: CONACULTA-INAH.
- Winter, V. d. (2001). *La religión de los Binnigula'sa'*. México, D.F.: Fondo Editorial IEEPO - Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Zárate Morán, R., Matadamas Díaz, R., & Arguelles Ávila, A. (1983). *Recorrido en el sitio "Cerro Padre López" de la ciudad de Tehuantepec, Oaxaca*. Centro INAH Oaxaca, Sección de Arqueología. Inédito.
- Zárate Morán, R. (2003). *Un mito de creación en la pinturas rupestres de Dani Guíaaati. Asunción Ixtaltepec, Oaxaca*. México: CONACULTA-INAH.
- Zárate Morán, R. (2003). *Un mito de creación zapoteca en las pinturas rupestres de Dani Guíaaati. Asunción Ixtaltepec, Oaxaca*. México: CONACULTA-INAH.
- Zárate Morán, R. (2003). Una forma de escritura. Las pinturas rupestres del Istmo de Tehuantepec. En M. d. Frizzi (Ed.), *Escritura zapoteca. 2,500 años de historia* (págs. 143-169). México: CIESAS-CONACULTA-INAH-Porrúa.
- Zárate Morán, R. (5 de Mayo de 2011). Arqueología del Istmo Sur de Tehuantepec. (R. A. Gallegos, Entrevistador) Ciudad Ixtepec, Oaxaca, México.
- Zárate Morán, R., & Mena Gallegos, R. (2010). *San Jerónimo Taniqueza: arqueología, historia e identidad en un pueblo Zapoteco del Istmo Sur de Tehuantepec*. México: INAH-Fuerza Eólica.
- Zavala, S. (1992). *Tributos y servicios personales de Indios para Hernán Cortés y su familia (extractos de documentos del siglo XVI)*. México: Archivo General de la Nación.
- Zeitlin, J. (2005). *Cultural Politics in Colonial Tehuantepec. Community and State Among the Isthmus Zapotec. 1500-1750*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Zeitlin, J. (2013). Los zapotecos del Istmo y sus reacciones socioculturales ante los cambios demográficos de la época Colonial. En L. Machuca, & J. Zeitlin (Edits.), *Representando el pasado y el presente del Istmo Oaxaqueño: perspectivas arqueológicas, históricas y antropológicas* (págs. 199-217). México: CIESAS-UMASS BOSTON.

ANEXOS

Anexo 1. Cuadro cronológico de la arquitectura para la evangelización de los Zapotecos de la Provincia de Tehuantepec.

Anexo 2. Dimensiones y características de la arquitectura religiosa del sector Zapoteco del Istmo.

Anexo 3. Levantamientos arquitectónicos y fotográficos del convento y templos de visitas de las comunidades de identidad Zapoteca del Istmo Sur de Tehuantepec, Oaxaca.

- a) Convento de Santo Domingo de Guzmán; Tehuantepec.
- b) Templo de San Jerónimo Doctor; Ixtepec.
- c) Templo de Santo Domingo; Chihuitán.
- d) Templo de Santiago Apóstol; *Laoyaga*.
- e) Templo de la Santa Cruz “Pasión Verde”; Tlacotepec.
- f) Templo de La Magdalena; Tlacotepec.
- g) Templo de San Vicente Ferrer; Juchitán.
- h) Templo de La Asunción; Ixtaltepec.
- i) Templo de San Pedro Mártir; Comitancillo.
- j) Templo de Santa Catalina de Siena; Mixtequilla.
- k) Templo de San Pedro Apóstol; Huilotepec.

ANEXO 1. Cuadro cronológico de la arquitectura inicial para la evangelización de los Zapotecos de la Provincia de Tehuantepec.

<i>Periodo</i>	<i>Año</i>	<i>Inmueble</i>
Iglesia Temporal	1522-1538	Iglesia de reconocimiento y conquista. c. 1522-1529. Iglesia y monasterio de Fr. Bernardino Minaya en la Villa de Tehuantepec. c. 1529-1538.
Iglesia de Establecimiento	1538-1444	Capilla mayor de Tehuantepec
		Capilla Mayor de Ixtepec
		Capilla Mayor de Chihuitán
		Capillas Mayores de Tlacotepec
		Capilla Mayor de Laoyaga
Iglesia de Consolidación	1544-1555	Convento de Santo Domingo de Guzmán. Tehuantepec
		Templo de San Jerónimo Doctor, Ixtepec.
		Templo de Santo Domingo, Chihuitán.
		Templo de La Santa Cruz, Tlacotepec.
		Templo de La Magdalena, Tlacotepec.
		Templo de Santiago Apóstol, Laoyaga.
	1550-1555	Templo de San Vicente Ferrer, Juchitán.
		Templo de la Virgen de la Asunción, Ixtaltepec.
		Templo de San Pedro Mártir, Comitancillo.
		Templo de Santa Catalina de Siena, Mixtequilla
		Templo de San Pedro Apóstol, Huilotepec.

Fuente: Propuesta del autor.

ANEXO 2. Dimensiones y características de la arquitectura religiosa del sector Zapoteco del Istmo.

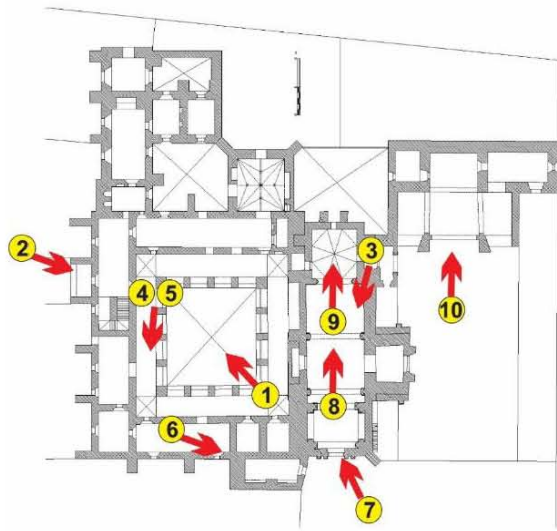
Advocación	Lugar	Fundación	Congregación	Dimensiones interiores (m)		Espacios y cubiertas al año 2017							Registro documental (inventarios)	
				Largo por ancho	Proporción	Ábside	Presbiterio	Nave	Sotocoro	Coro	Capillas	Camarin	1780	1821
Santo Domingo de Guzmán	Tehuantepec	1524	Villa y pueblo de indios	38.75 x 10.15	1 es a 3.8		Bóveda nervada	Bóveda nervada	Bóveda rebajada	Bóveda nervada			Se compuso la iglesia porque estaba toda rajada.	No localizado
San Jerónimo Dr.	Ixtepec	1538-1555	Villa y pueblo de indios	37.12 x 9.50	1 es a 4	Bóveda de medio punto	Bóveda vaída	Bóveda de cañón corrido	Bóveda rebajada	Bóveda vaída	Bóveda de cañón corrido		Iglesia de bóveda como de 80 varas de largo por 16 de ancho	Iglesia de bóveda, de 80 varas de largo y 16 de ancho. Tiene una capilla de San Benito de Palermo que se estrenó en el año de 1820; tiene la capilla paredes de fábrica y
Santo Domingo de Guzmán	Chihuitán	1538-1555	Villa y pueblo de indios	34.87 x 8.39	1 es a 4	Bóveda piramidal	Bóveda vaída	Bóveda de cañón	Bóveda rebajada	Bóveda vaída		Bóveda gallonada	Cubierta de bóveda y cañón como de 60 varas de largo y 15 de ancho. Se hizo de cañón y pintó la sacristía y se hizo el camarín del señor. Se acuño toda la iglesia, la sacristía y camarín que se caieron con los temblores.	No localizado
San Vicente Ferrer	Juchitán	1544-1555	Villa y pueblo de indios	31.42 x 9.51	1 es a 3.3		Bóveda vaída	Bóveda de cañón	Bóveda rebajada	Bóveda de cañón			Iglesia de bóveda como de 60 varas de largo por 14 de ancho. El 3 de Febrero de 1782 se encaló y juntó la iglesia. El 15 de septiembre de 1785 se hizo la escalera del campanario. En 1794 se acuño dos veces la iglesia, se enladrilló, se agrandó el presbiterio y se levantaron los cubos de las torres, se levantó y encaló la portada, se hizo una linternilla en la bóveda del presbiterio.	Su iglesia de bóveda como de 60 varas de largo y 14 de ancho. La iglesia maltratada de los temblores, especialmente el coro, portada y torre; se ha compuesto muchas veces, y en cada temblor grande se vuelve a descomponer, por estar sobre terreno arenoso; y porque no tiene cimiento correspondiente.

Advocación	Lugar	Fundación	Congregación	Dimensiones interiores (m)		Espacios y cubiertas al año 2017							Registro documental (inventarios)	
				Largo por ancho	Proporción	Ábside	Presbiterio	Nave	Sotocoro	Coro	Capillas	Camarín	1780	1821
Virgen de la Asunción	Ixtaltepec	1544-1555	Villa y pueblo de indios	28.88 x 9.03	1 es a 3.1		Bóveda vaída	Bóveda vaída	Losa plana de concreto armado	Bóveda de cañón	Losa de concreto armado		Iglesia de bóveda como de 35 varas de largo por 14 de ancho. En 1794 se medio se acuñó una de las bóvedas. Se mudó la pila bautismal a la sacristía por hallarse la portada arruinada de los temblores.	Su iglesia de 35 varas de largo y 14 de ancho; incompleta porque desde el principio la dejaron con dos bóvedas; y falta una y la portada, y con este motivo esta cerrado el pedazo de iglesia existente con tabique de adobe, este esta vencido para dentro y puede caer con algún temblor y causar la ruina de los retablos y cubrir de tierra la iglesia. Dicho pedazo de iglesia esta compuesto y sus bóvedas acuñadas y muy remendadas, porque como no tiene portada que contenga o encadene la iglesia, trabajan y descomponen mucho los temblores.
Santa María Magdalena	Tlacotepec	1538-1555	Pueblo de indios	21 x 6	1 es a 3.5		Bóveda gallonada	Derruida. La original fue de tejado					Iglesia de 20 varas de largo por 8 de ancho. En 1793 por estar arruinada la iglesia antigua que era de pared de adobe y teja se hizo un suplemento de jacal que tiene diez varas de largo y cinco de ancho; y la iglesia de pared esta comenzada a reedificar.	No localizado

Advocación	Lugar	Fundación	Congregación	Dimensiones interiores (m)		Espacios y cubiertas al año 2017							Registro documental (inventarios)	
				Largo por ancho	Proporción	Ábside	Presbiterio	Nave	Sotocoro	Coro	Capillas	Camarín	1780	1821
Santa Cruz "Pasión Verde"	Tlacotepec	1538-1555	Pueblo de indios	15 x 5	1 es a 3		Bóveda gallonada	Bóveda de concreto		Bóveda de			No localizado	No localizado
Santiago Matamoros	Laoyaga	1538-1555	Pueblo de indios	15.84 x 5.28	1 es a 3		Bóveda de concreto	Bóveda de concreto					Su iglesia como de diez varas de largo por seis de ancho, de teja.	No localizado
San Pedro Mártir	Comitancillo	1544-1555	Pueblo de indios	22.38 x 6.71	1 es a 3.3		Bóveda gallonada	Bóveda de cañón	Bóveda rebajada	Bóveda gallonada			No localizado	No localizado
Santa Catalina de Siena	Mixtequilla	1544-1555	Pueblo de indios	23.85 x 6.26	1 es a 3.8		Bóveda gallonada	Bóveda de cañón		Bóveda de cañón			Su iglesia de treinta y cinco varas de largo y ocho de ancho, techo de tejas.	No localizado
San Pedro Apóstol	Huilopec	1544-1555	Pueblo de indios	16.17 x 4.94	1 es a 3.27		Tejado	Tejado	Tejado	Tejado			Si iglesia de veinte varas de largo y seis de ancho, su techo de teja.	Su iglesia de veinte varas de largo y seis de ancho, su techo de teja y esta muy maltratado

Fuente: Propuestas y levantamientos arquitectónicos del autor. Los datos de inventarios se consultaron en De Rueda (1780) y Vellon (1821).

EX-CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, TEHUANTEPEC, OAXACA.



Vista del conjunto conventual desde el Cerro del Jaguar



1. El claustro es de dos niveles. En el primero están las dependencias comunes y en la planta alta los aposentos privados. Tuvo una fuente en el patio arbolado. Hasta el año de 1995 estuvo sin aplanar. Todo está construido con tabique.



2. Hoy, el acceso al convento es por el antiguo pórtico que comunicaba a la huerta; la cual se fraccionó para lotes de vivienda hacia 1860.



3. Aspecto de la azotea del templo principal. Las bóvedas nervadas fueron restauradas por los Misioneros Oblatos, hacia 1950, lo que permitió el uso del inmueble hasta ahora.



4. Los corredores del primer nivel se abren en vanos de medio punto hacia el patio central. Aun conservan pintura mural, deteriorada y con riesgo de desaparecer.



5. Corredores del segundo nivel que comunican con las celdas de los religiosos. Su cubierta es bóveda de cañón y vanos de medio punto.



6. Las celdas de los religiosos tienen una ventana amplia con bancas de tabique adosadas. Hoy se ocupan como salas para impartir talleres.



7. La portada del templo de Santo Domingo conserva sus rasgos originales. Su entrada enmarcada por un arco triunfal es característica de las construcciones dominicas del siglo XVI.



8. Interior del templo de Santo Domingo de Guzmán. Las bóvedas nervadas y los arcos fajones y el arco toral de formas ojivales, caracterizan a este inmueble. La iglesia de Mixtequilla también tiene un arco apuntado entre el presbiterio y la nave; inspirado en el diseño tehuano.

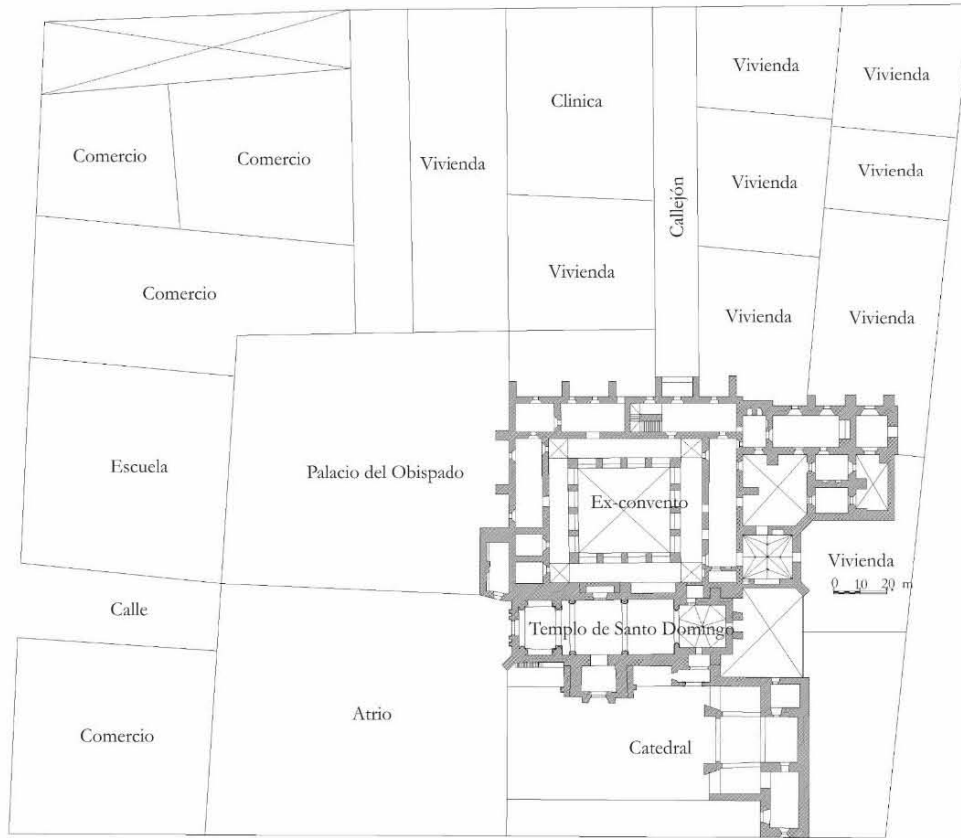


9. El presbiterio del templo se cubre con bóveda gallonada. El retablo original se destruyó y algunas porciones de él se usaron para armar uno nuevo. Este espacio comunica al convento y a un patio.

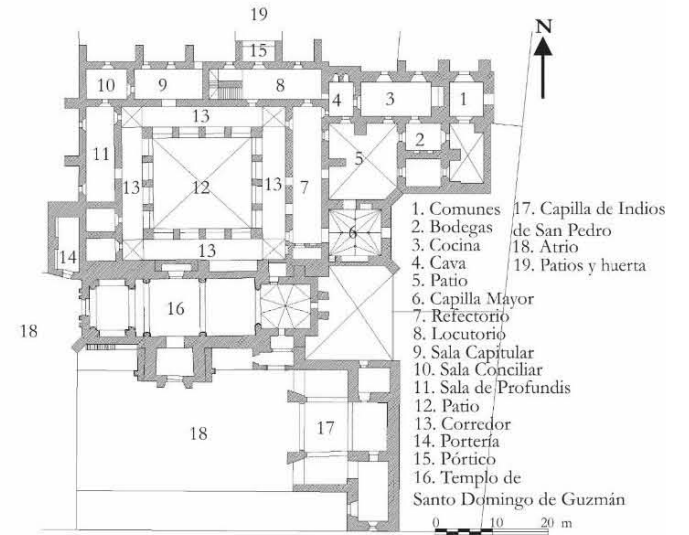


10. La capilla de indios se utiliza como presbiterio de la Catedral de Tehuantepec, debido a que se le añadió una cubierta de teja soportada por columnas para formar la nave. Esta obra se hizo hacia 1891, cuando se fundó la Diócesis de Tehuantepec.

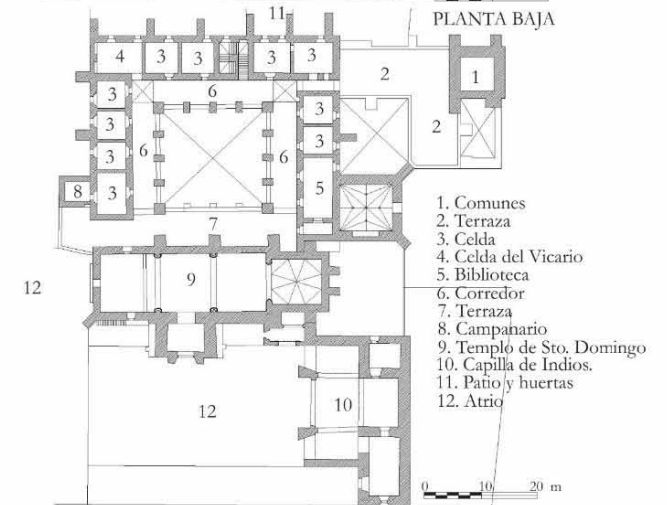
EX-CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.
TEHUANTEPEC, OAXACA.



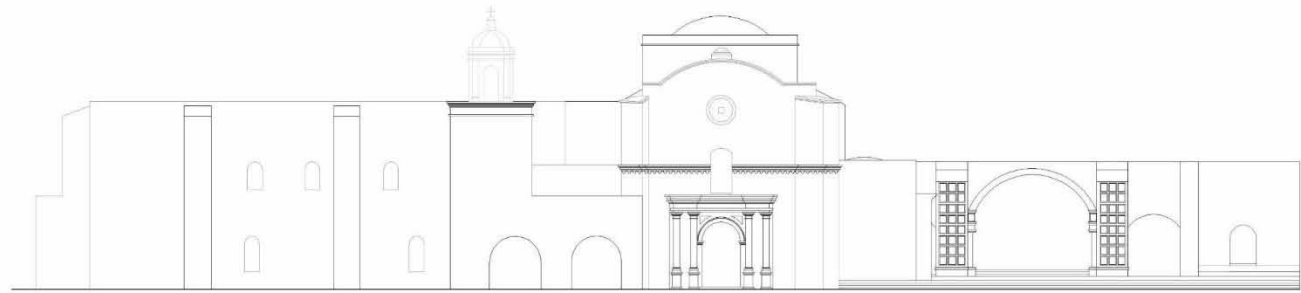
PLANTA DE CONJUNTO



PLANTA BAJA

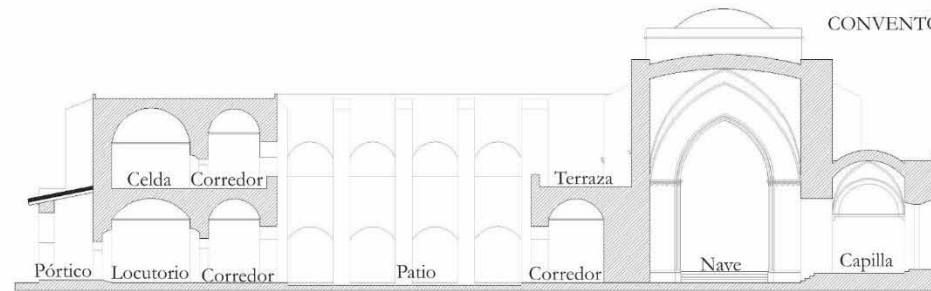


PLANTA ALTA



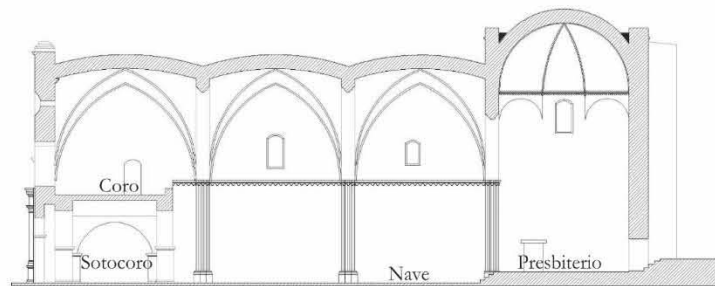
0 5 10 m

FACHADA PRINCIPAL
CONVENTO, IGLESIA Y CAPILLA DE INDIOS



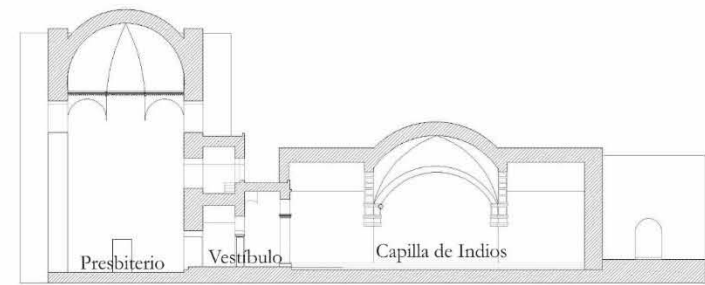
0 5 10 m

SECCIÓN TRANSVERSAL
CONVENTO E IGLESIA



0 5 10 m

SECCIÓN LONGITUDINAL
IGLESIA



0 5 10 m

SECCIÓN TRANSVERSAL
IGLESIA Y CAPILLA DE INDIOS

TEMPLO DE SAN JERÓNIMO DOCTOR. IXTEPEC, OAXACA.



1. El templo es de nave rasa. Se ve la nave, el presbiterio y, al fondo, el ábside. La toma es desde el coro.



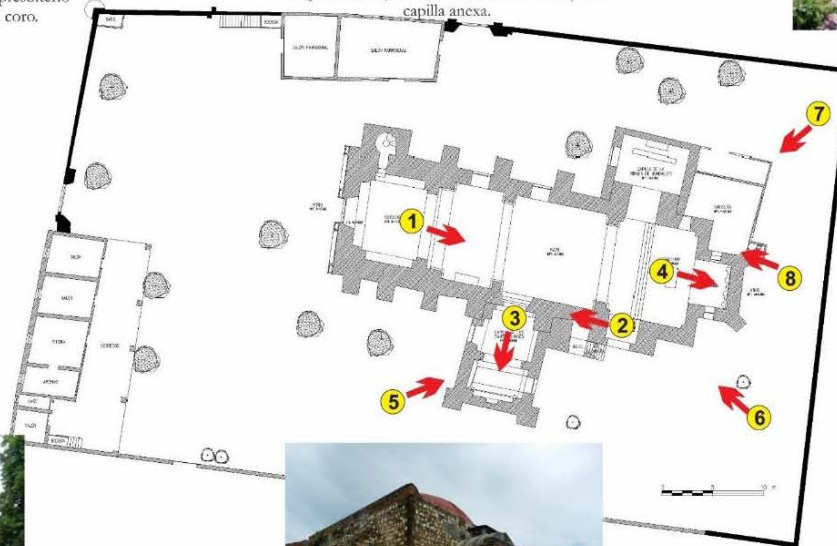
2. El templo está cubierto por bóvedas de cañón en el presbiterio y coro; de cañón en la nave y una capilla anexa.



Vista aérea del templo (Imagen: IstmoDronic).



3. Retablo de la Capilla de los Santos Juanes. Esta obra se hizo entre 1800 y 1820.



4. Altar mayor de San Jerónimo. Se ubica en lo que fue la capilla mayor.



5. Capilla de los Santos Juanes. Se terminó en 1820. Su cubierta de tejado se sustituyó por una bóveda de cañón a finales del siglo XIX. Se aprecia el hastial en el muro testero.



6. La capilla mayor es ahora el ábside del templo. Es notable su volumen respecto al presbiterio.



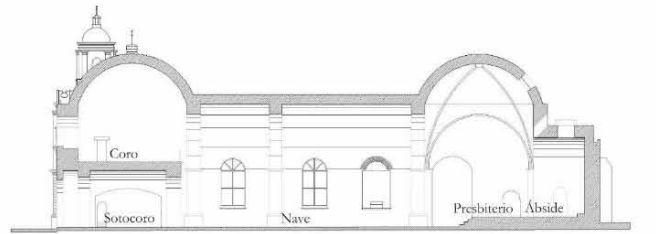
6. Al ábside se le añadió una sacristía a finales de la década de 1960. Estas obras recientes causan numerosos daños al inmueble.

TEMPLO DE SAN JERÓNIMO DOCTOR. CIUDAD IXTEPEC, OAXACA.

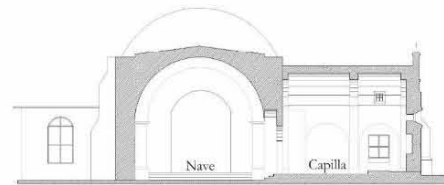


FACHADA PRINCIPAL.

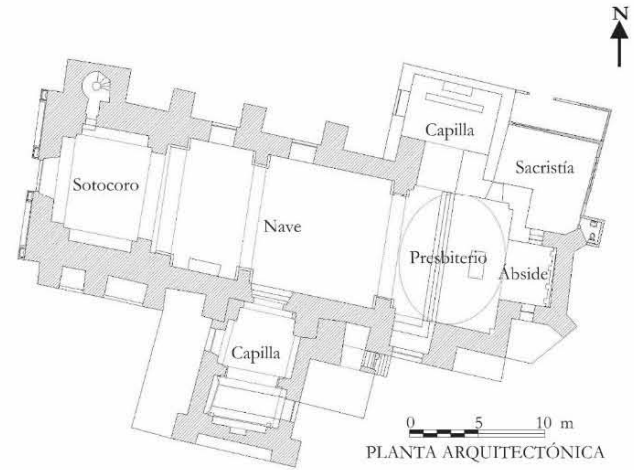
La portada original se modificó por los daños que causó un sismo en la década de 1940. Los campanarios se añadieron en 1944 y 1947.



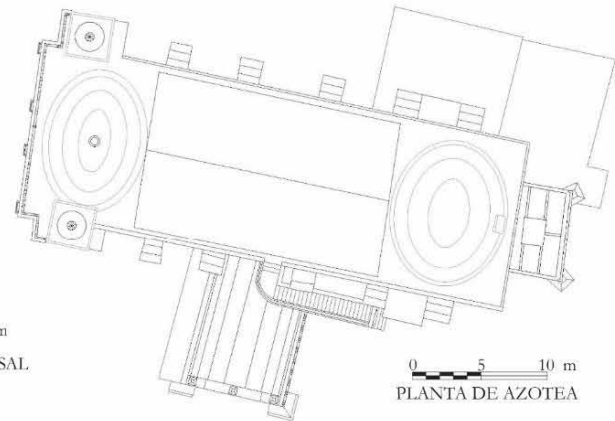
SECCIÓN LONGITUDINAL



SECCIÓN TRANSVERSAL



PLANTA ARQUITECTÓNICA



PLANTA DE AZOTEA

TEMPLO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN. CHIHUITÁN, OAXACA.



1. El templo visto desde la plaza central del pueblo. Conserva su barda y tres entradas al atrio. Es uno de los inmuebles más grandes del Istmo Sur.



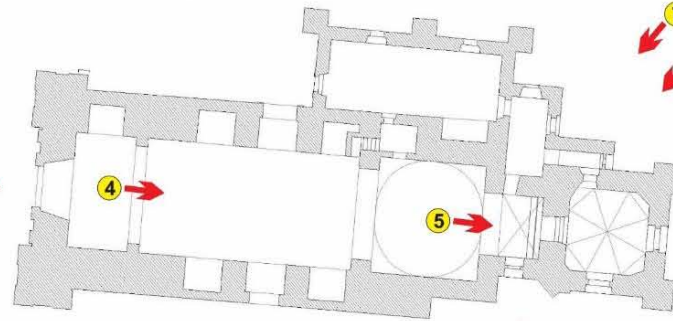
2. Aspecto posterior del templo. Se observa el camarín, el ábside (capilla mayor), las bóvedas del presbiterio, nave y coro. Los campanarios son añadidos del siglo XX.



3. El arco triunfal de la portada tiene rasgos manieristas. La ventana oval del coro es característico de los templos tempranos de la región del Istmo (1544-1550).



4. El templo tiene capillas criptocolaterales por lo cual la bóveda de cañón de la nave no está soportada por arcos fajones. Es una nave rasa que distingue al ábside.



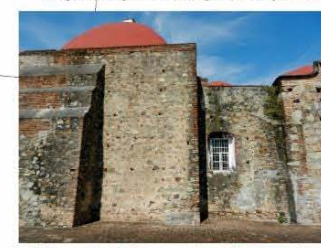
5. El ábside fue la capilla mayor. Contiene el altar y el retablo principal del templo. El retablo es similar a la portada del inmueble. Es posible que sea el original, aunque modificado.



6. Fachada sur del templo. en primer plano el camarín construido a finales del siglo XVIII.



7. Fachada norte del templo. en primer plano el camarín y sus dependencias, luego la sacristía.



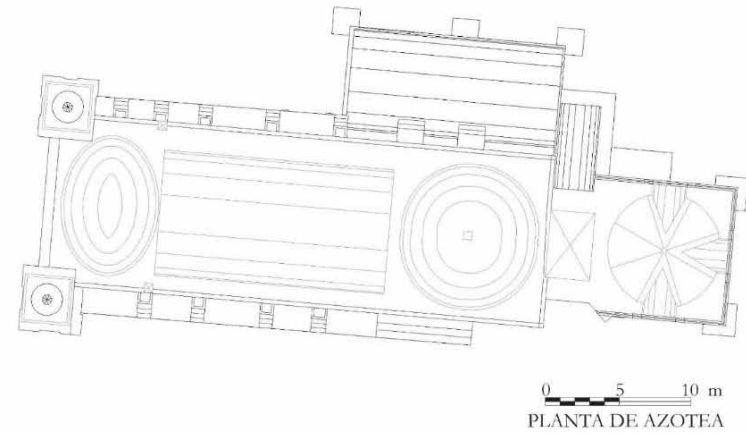
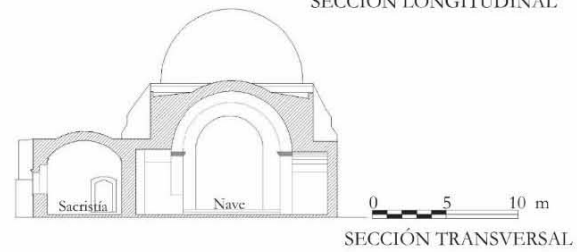
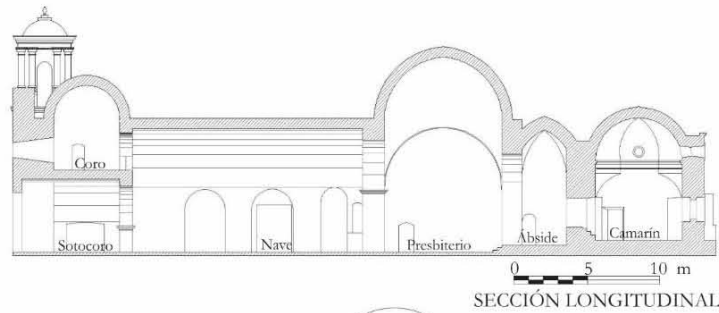
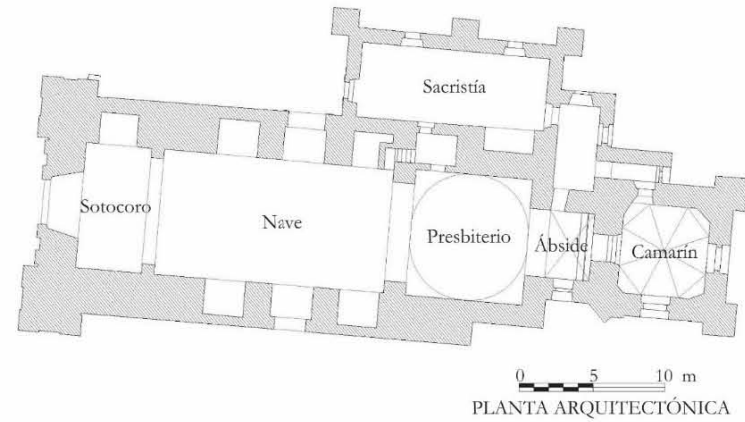
8. La capilla mayor quedó entre el presbiterio y el camarín, por lo que no se aprecia totalmente. Es el ábside del templo.

TEMPLO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN. CHIHUITÁN, OAXACA.



FACHADA PRINCIPAL

La portada con reminiscencias “manieristas” y remate en frontón, son los rasgos originales que conserva esta portada. Los campanarios son añadidos del siglo XX.



TEMPLO DE SANTIAGO APÓSTOL. LAOYAGA, OAXACA.



1. Aspecto del templo de Santiago. Se aprecian las diversas intervenciones que ha tenido. En la última, se demolió y amplió el presbiterio y se construyó el pórtico y campanarios.



2. La cubierta de tejado original se sustituyó por una bóveda de cañón que cubre todo el cuerpo de la iglesia, desde la nave hasta el altar mayor. Es de concreto armado.



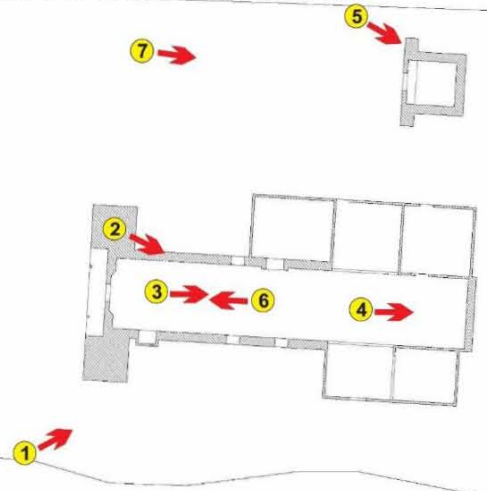
3. Interior del templo de Santiago. Se nota la nave rasa y la extensa bóveda de cañón que cubre la nave y el presbiterio. Los vanos del primer plano son de la primitiva iglesia.



4. Altar mayor con un nicho que contiene la imagen virreinal de Santiago Matamoros. A los costados del presbiterio se añadieron capillas y locales para bodega y oficinas.



6. Tramo del templo que conserva su estructura original. La cubierta fue de teja. Esta foto muestra una porción de la nave hacia la entrada principal.



5. La capilla mayor de Laoyaga quedó aislada al construirse el templo. Hoy se utiliza como bodega y las intervenciones recientes han provocado su ruina.



7. Esta imagen da una idea de cómo la capilla mayor tuvo una enramada al frente para cubrir a los feligreses. Hoy esta rodeada de corredores con castillos y losas de concreto.

TEMPLO DE SANTIAGO APÓSTOL. LAOYAGA, OAXACA



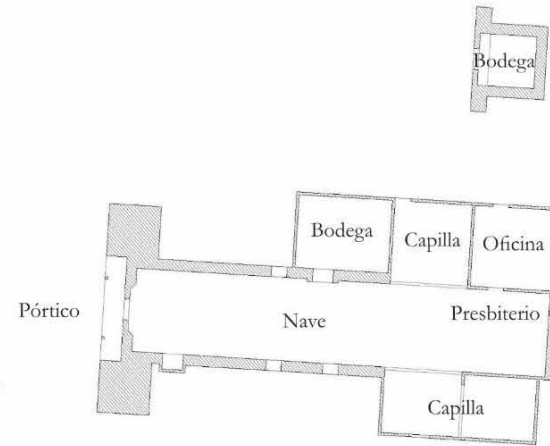
FACHADA PRINCIPAL CAPILLA MAYOR

Lo que fue la capilla hoy es utilizada como bodega. Se demolió parte de su estructura y se cubrió con losa de concreto. Conserva un pórtico que recuerda a las primitivas enramadas.

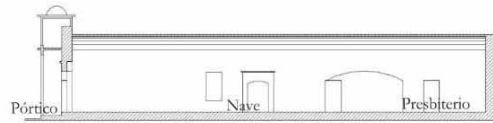


FACHADA PRINCIPAL TEMPLO

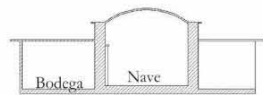
El inmueble se modificó a finales del siglo XX. Se demolió parte de sus muros para ampliar la nave y el presbiterio. La cubierta de tejado se sustituyó por una bóveda de cañón de concreto armado.



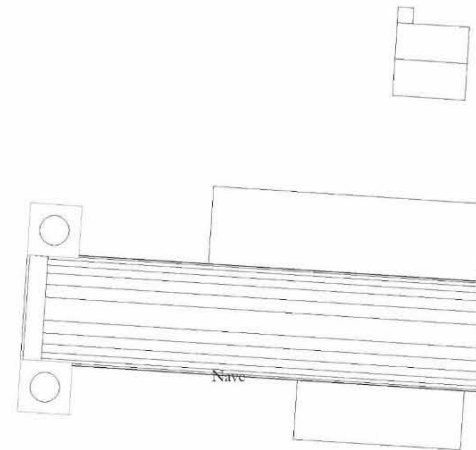
PLANTA ARQUITECTÓNICA



SECCIÓN LONGITUDINAL



SECCIÓN TRANSVERSAL



PLANTA DE AZOTEA

TEMPLO DE LA SANTA CRUZ "PASIÓN VERDE". TLACOTEPEC, OAXACA.



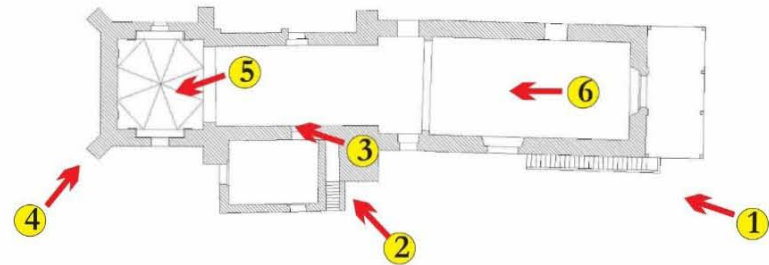
1. El templo tuvo tres remodelaciones en épocas distintas, lo que le dio su aspecto actual. La última ampliación de la nave destruyó la fachada virreinal.



2. Aspecto del templo virreinal. El presbiterio fue la capilla mayor a la que se le añadió la nave, una sacristía y el campanario. La cubierta fue de teja.



3. La bóveda gallonada cubre al presbiterio del templo; el tejado original se sustituyó por una bóveda de cañón para cubrir la nave y sus ampliaciones.



4. La capilla mayor de la Santa Cruz. Esta estructura fue la primera que se edificó en Tlacotepec. Se aprecia el volumen cuadrangular y los contrafuertes en diagonal en las esquinas del muro testero.



5. Presbiterio y altar mayor de la cruz. La bóveda gallonada lo cubre y su portada se abre en arco de medio punto. Fue la primitiva capilla mayor.



6. En esta imagen se notan las ampliaciones de la nave y la bóveda de cañón que la cubre. Estos crecimientos son comunes en los templos y capillas de barrios en el Istmo.

TEMPLO DE LA SANTA CRUZ "PASIÓN VERDE". TLACOTEPEC, OAXACA.



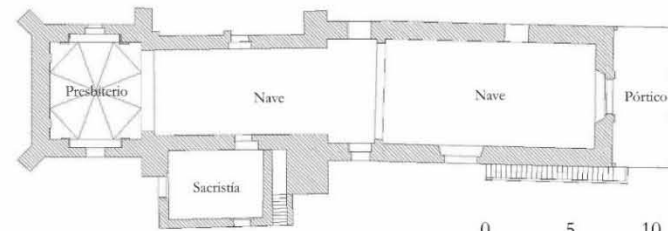
FACHADA PRINCIPAL.

Esta portada corresponde a la última etapa de remodelación del templo, cuando se amplió la nave hacia el año de 1960. Como se aprecia en la imagen, en la región del Istmo es común el agregar un pórtico a las fachadas para mitigar el calor y cubrir a los fieles.



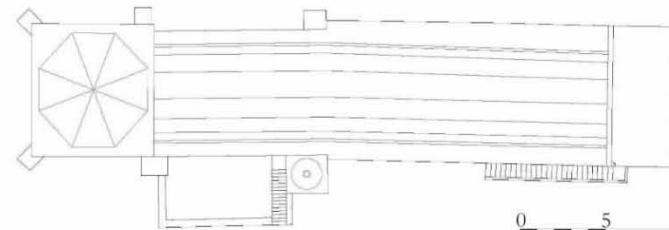
FACHADA SUR.

En esta imagen se ven las tres etapas de crecimiento del templo. La bóveda gallonada corresponde a la capilla mayor. La porción hasta el campanario es la nave que se añadió en sustitución de la enramada primitiva. Después, se agrega otro tramo de nave y el pórtico. La cubierta fue de tejado y se sustituyó por una bóveda de cañón construida con concreto armado.



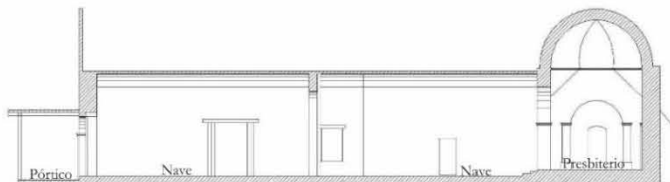
0 5 10 m

PLANTA ARQUITECTÓNICA



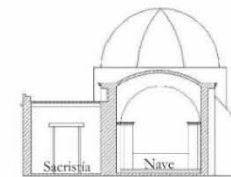
0 5 10 m

PLANTA DE AZOTEA



0 5 10 m

SECCIÓN LONGITUDINAL



0 5 10 m

SECCIÓN TRANSVERSAL

TEMPLO DE SANTA MARÍA MAGDALENA. TLACOTEPEC, OAXACA.



1. Un sismo en el año de 1794 derribó el templo de La Magdalena. Solo quedó en pie el presbiterio, la capilla mayor. Al fondo esta la cueva del Cerro Negro, lugar sagrado para los nativos.



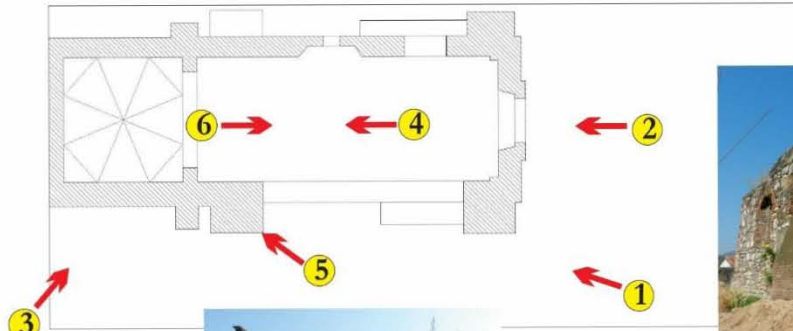
2. Aspecto de la fachada del templo. La portada estuvo contenida por dos contrafuertes. En segundo plano se aprecia la capilla mayor.



3. El presbiterio del templo fue una capilla mayor. Esta vista posterior muestra su volumen cuadrangular. La cubierta original fue de tejado y se sustituyó por la bóveda gallonada.



4. La capilla mayor de La Magdalena . Es una estructura construida con muros de piedra y tabique. Lleva contrafuertes en los costados de la fachada, la que se abre en un arco de medio punto. Frente a ella tuvo una enramada.



5. Otro aspecto de la capilla mayor de La Magdalena . Se ven los contrafuertes y muros que se añadieron para formar la nave del templo. La capilla se utilizó como presbiterio.



6. Vista desde el presbiterio hacia la nave del templo. Hoy, las ruinas de esta iglesia están en riesgo de desaparecer ya que la comunidad quiere construir una plaza en su lugar.

TEMPLO DE SANTA MARÍA MAGDALENA. TLACOTEPEC, OAXACA.



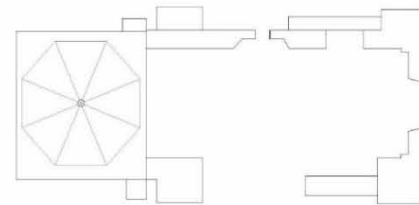
PERSPECTIVA DEL TEMPLO. Vista hacia el noroeste.

Un sismo ocurrido hacia el año de 1794 lo derribó. Solo se conservan el presbiterio (capilla mayor) y porciones de los muros y contrafuertes de adobe y tabique de la nave y fachada principal. La cubierta fue de madera y teja.



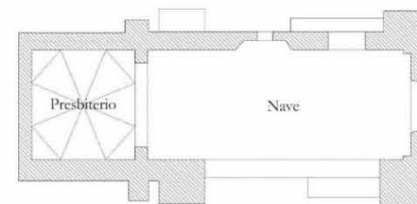
FACHADA PRINCIPAL.

En el primer plano de la imagen se aprecia la portada. Al parecer tuvo un alfiz que enmarcó el arco de la puerta de acceso y una ventana, hoy desaparecidos. Al fondo se ve el presbiterio, que fue en su origen una capilla mayor.



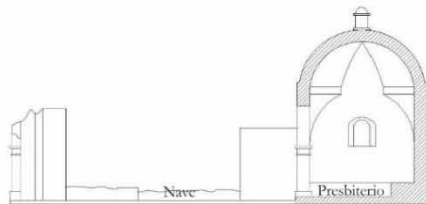
0 5 10 m

PLANTA DE AZOTEA

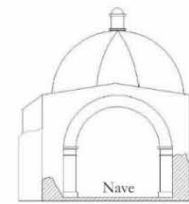


0 5 10 m

PLANTA ARQUITECTÓNICA



0 5 10 m
SECCIÓN LONGITUDINAL



0 5 10 m
SECCIÓN TRANSVERSAL

TEMPLO DE SAN VICENTE FERRER. JUCHITAN, OAXACA.



1. El templo de San Vicente visto desde la Casa del Pueblo de Juchitán.



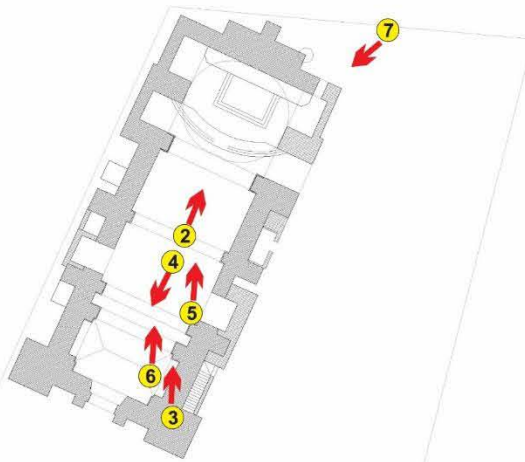
3. Una bóveda de cañón cubre la nave y el coro. El presbiterio tiene bóveda vaída con linternilla.



5. El arco toral forma una media luna. Es similar al del templo de Comitancillo. La bóveda de cañón la soportan arcos fajones y pilares adosados. Al fondo el presbiterio.



6. La bóveda de cañón vista desde el coro. Es notable el arco toral en forma de media luna. Los domos se abrieron fines del siglo XX.



2. A finales del siglo XVIII se abrieron nichos en los muros laterales del presbiterio, para ampliarlo y contener altares. El retablo mayor fue restaurado en la década de 1980.



4. Aspecto del interior desde el presbiterio hacia el coro. Se aprecian nichos en los muros laterales y el entropiso del coro, así como la bóveda de cañón.



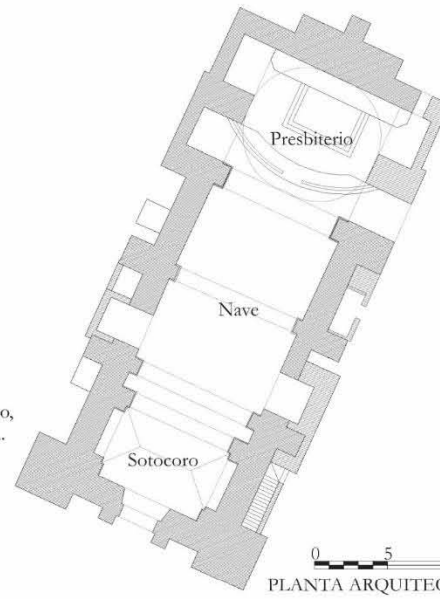
7. Detalle del contrafuerte a la mitad del muro testero. Característico de los templos construidos entre 1550 y 1555 en el Istmo.

TEMPLO DE SAN VICENTE FERRER, JUCHITÁN, OAXACA

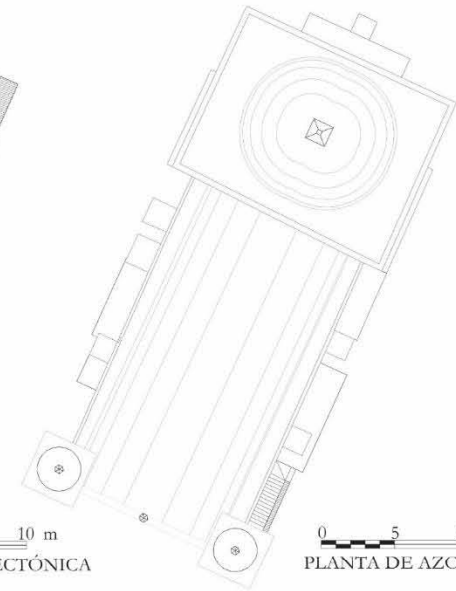


FACHADA PRINCIPAL

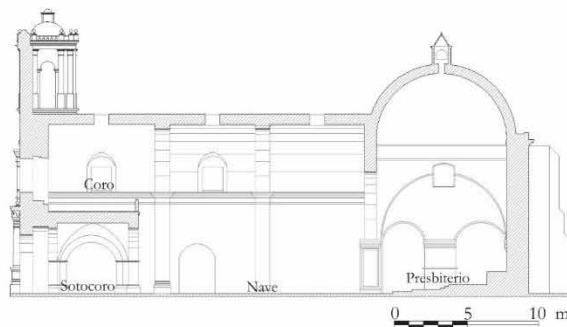
El templo de San Vicente (*Xhavicende*, “debajo de San Vicente”) tuvo diversas intervenciones a finales del siglo XVIII, cuando los Dominicos retomaron el cargo de la provincia. Entre ellas, la ampliación del presbiterio, la construcción de las torres campanarios y la remodelación de la portada.



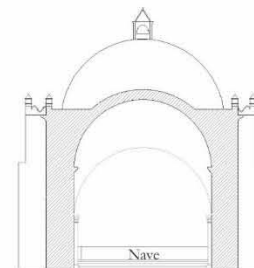
0 5 10 m
PLANTA ARQUITECTÓNICA



0 5 10 m
PLANTA DE AZOTEA



0 5 10 m
SECCIÓN LONGITUDINAL



0 5 10 m
SECCIÓN TRANSVERSAL



TEMPLO DE LA VIRGEN DE LA ASUNCIÓN, IXTALTEPEC, OAXACA



1. El templo se ubica a un costado del camino principal y cercano al Río Los Perros. Su arrio es pequeño y la barda atrial es reciente.



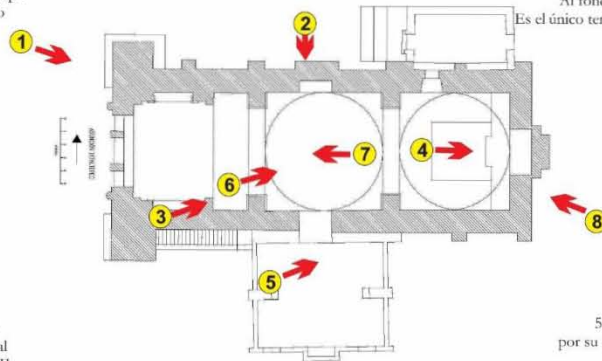
2. Vista de la fachada sur. Se aprecian dos tramos cubiertos con bóvedas vaídas y uno con cañón. Los campanarios se hicieron en la década de 1970.



3. En primer plano la bóveda de cañón que cubre el coro. Al fondo las bóvedas vaídas de la nave y presbiterio. Es el único templo concebido con cubiertas vaídas en su totalidad.



4. Retablo mayor con rasgos manieristas. Es posible que recuerde a la fachada original destruida por un sismo a fines del siglo XVIII.



5. Aspecto de una capilla anexa al templo por su costado sur. La cubierta de tejado se sustituyó por una losa de concreto armado.



6. Interior del templo. Se ven los arcos fajones y pilares adosados que soportan las bóvedas vaídas de la nave y presbiterio.



7. Vista del presbiterio hacia el coro. El último tramo del templo se remodeló y cubrió con una bóveda de cañón de concreto armado, el entepiso del coro es una losa de concreto armado sobre castillos y traves.



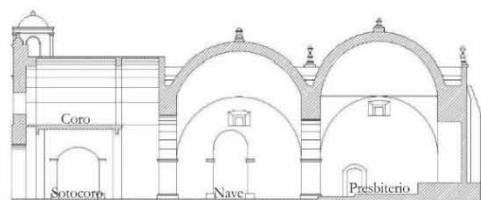
8. Exterior del muro testero. Los templos posteriores a 1550 en la región, llevan un contrafuerte a la mitad del paramento. Es visible el sistema constructivo con encadenamientos de tabique.

TEMPLO DE SANTA MARÍA ASUNCIÓN. IXTALTEPEC, OAXACA.



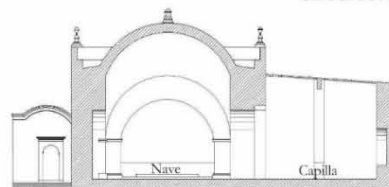
FACHADA PRINCIPAL.

Esta portada se hizo durante el siglo XIX y se modificó a mediados del siglo XX.
La original se destruyó por un sismo ocurrido hacia el año de 1794.
Los campanarios se agregaron en la década de 1970.



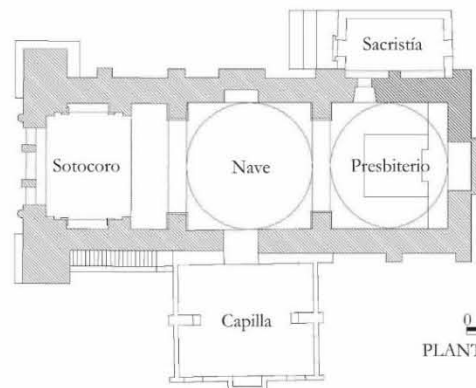
0 5 10 m

SECCIÓN LONGITUDINAL

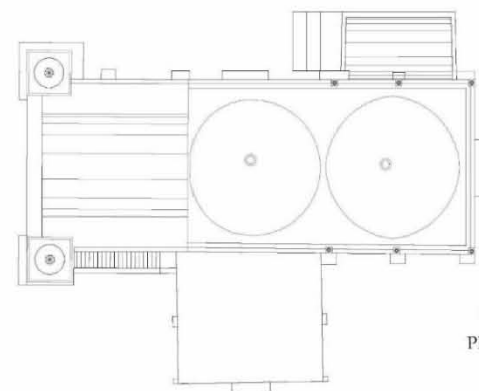


0 5 10 m

SECCIÓN TRANSVERSAL



0 5 10 m
PLANTA ARQUITECTÓNICA



0 5 10 m
PLANTA DE AZOTEA



TEMPLO DE SAN PEDRO MÁRTIR. COMITANCILLO, OAXACA.



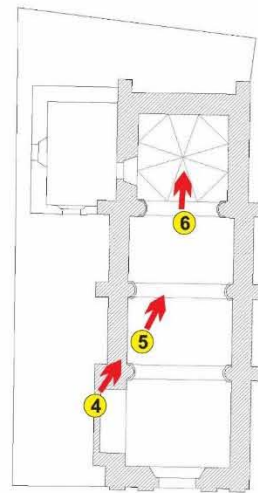
1. Este inmueble no tiene arrio. Se ubica en una esquina de la población. Son notables los rasgos manieristas en su portada. Los campanarios son añadidos recientes.



2. Al templo se le añadió una construcción por su costado poniente. Se usa para oficinas y salones parroquiales. Su espacio es muy limitado.



3. Aspecto posterior del templo. Sobresale el volumen del presbiterio respecto a la nave y el coro.



3



4. El inmueble tiene bóvedas gallonadas en el presbiterio y el coro; en la nave un bóveda de cañón. Esta vista es hacia el norte.



5. El arco toral forma una media luna. Esto es característico de los templos donde el volumen del presbiterio es mas alto que el de la nave. Es posible que indique etapas sucesivas de obra. Lo tienen Comitancillo y Juchitán.



6. EL retablo original se perdió. Lo sustituyó uno de tabique con nichos, pilares y peanas molduradas. Conserva las imágenes virreinales, aunque deterioradas.

2

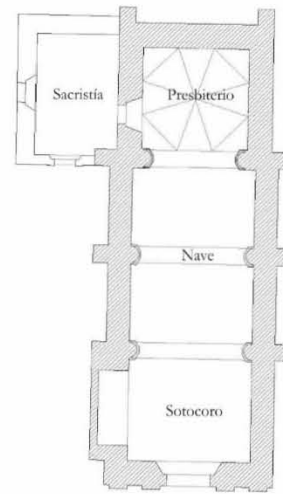
1

TEMPLO DE SAN PEDRO MÁRTIR. COMITANCILLO, OAXACA.



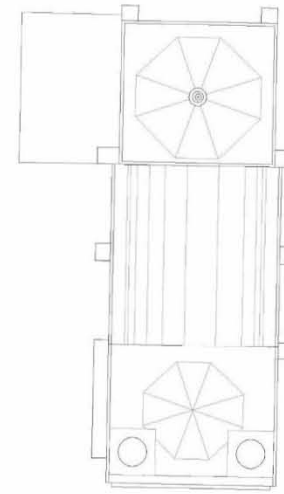
FACHADA PRINCIPAL

Es notable en esta portada el tratamiento "Manierista"; común en algunas iglesias del Istmo a partir de la segunda mitad del siglo XVI. Sólo tres templos conservan rasgos de sus portadas originales siguiendo dicho estilo; son: Chihuitán, Tequisistlán y Comitancillo.



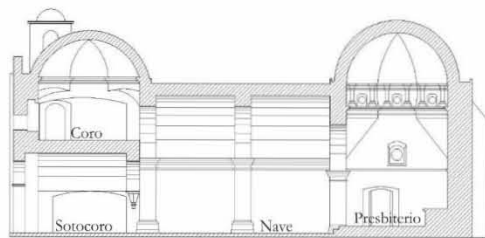
0 5 10 m

PLANTA ARQUITECTÓNICA



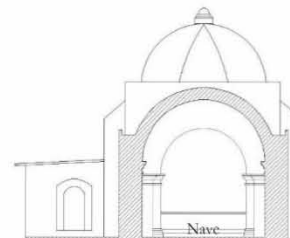
0 5 10 m

PLANTA DE AZOTEA



0 5 10 m

SECCIÓN LONGITUDINAL



0 5 10 m

SECCIÓN TRANSVERSAL

TEMPLO DE SANTA CATALINA DE SIENA. MIXTEQUILLA, OAXACA.



1. El templo visto desde la plaza del pueblo. Fue un edificio de muros de piedra y tabique con cubierta de teja hasta mediados del siglo XIX.



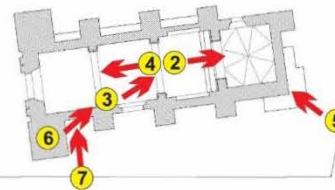
2. El arco toral con diseño ojival, una reminiscencia del templo conventual de Tehuantepec. Mixtequilla se ubica a 6 kilómetros de esta ciudad.



3. La cubierta de teja se colocó sobre arcos fajones. Al sustituirse por una bóveda de cañón, estos elementos se reutilizaron. Aquí se ve un tramo de la nave y al fondo el presbiterio.



4. Esta vista del interior hacia la entrada principal, revela la estructura que soportó la tarima de madera del entresijo del coro. Similar al templo de Huilotepec.



5. Las remodelaciones del templo están presentes en los distintos materiales que se aprecian en la estructura. Son: piedra de cerro, bloques de mármol, tabique y piedra bola de río.



6. Aspecto de la azotea. Una bóveda gallonada cubre al presbiterio y una de cañón corrido a la nave.



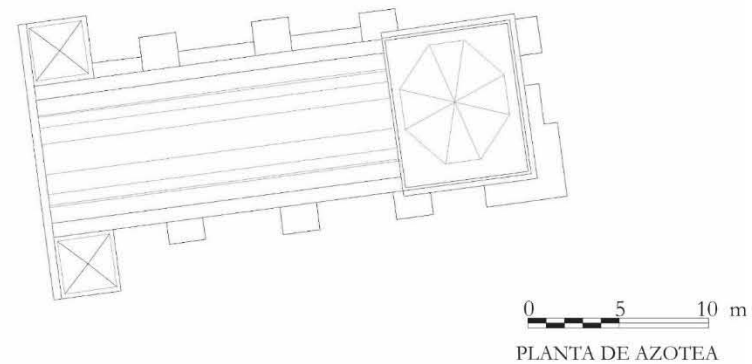
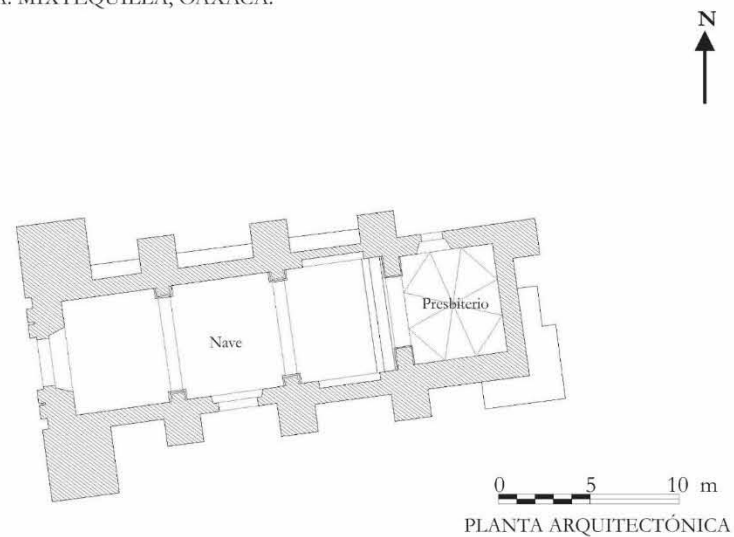
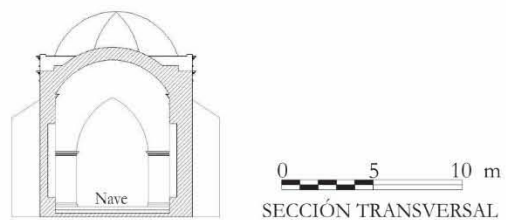
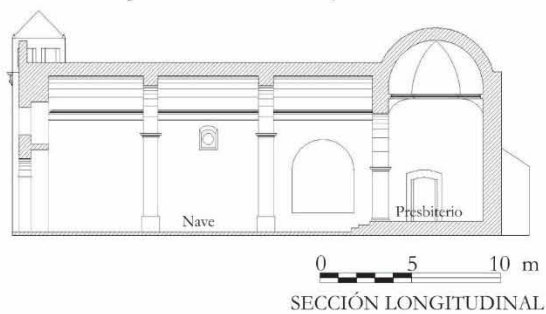
7. Detalle de los materiales utilizados en la obra del templo. Destacan los bloques de mármol de un banco cercano a la comunidad, que no se explotó por ser impuro para su comercio.

TEMPLO DE SANTA CATALINA DE SIENA. MIXTEQUILLA, OAXACA.



FACHADA PRINCIPAL.

La portada conserva algunos rasgos originales en su decoración.
 Los campanarios son añadidos recientes, al igual que el pórtico frente a la fachada,
 con el fin de resguardar a los feligreses. Se remodeló en la segunda mitad del siglo XIX.
 Su primera cubierta fue de tejado.



TEMPLO DE SAN PEDRO APÓSTOL. HUILOTEPEC, OAXACA.



1. La comunidad de Huilotepec se congregó cercano a su cerro sagrado. El templo está en una de sus laderas. Tiene un pequeño atrio y oficinas curales.



2. Aspecto posterior del templo. A fines del siglo XX se añadió una barda atrial y se construyeron las habitaciones del sacerdote atrás del muro testero.

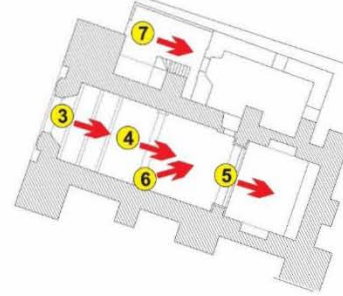


3. En templos con muros de adobe y tabique, el entrepiso del coro es una tarima de vigas y tablas. El ancho del inmueble se condiciona a la longitud que una viga puede cubrir.



4. Interior del templo de San Pedro. La cubierta de tejado se soporta en arcos fajones, pilares adosados y en los muros laterales.

1



5. Retablo mayor del templo de San Pedro Apóstol. Conserva elementos originales, como el remate del Padre Eterno; común en los inmuebles del siglo XVI en el Istmo.



6. Aspecto de la cubierta del templo. El tejado se soporta en arcos fajones. Los tramos entre ejes longitudinales son cortos, condicionado por la longitud de las vigas de la cumbre.



Detalle de la cubierta de tejado. Se aprecia la viga de la cumbre, los morillos transversales y el entablado de *bilhuanas*. Sobre este lleva una capa de lodo y cal donde se colocan las tejas.

2



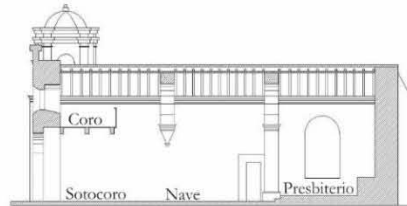
7. La antigua sacristía está modificada. Se le añadieron una oficina y cuartos de habitación. El tejado se sustituyó por una losa de concreto armado.

TEMPLO DE SAN PEDRO APÓSTOL. HUILOTEPEC, OAXACA.

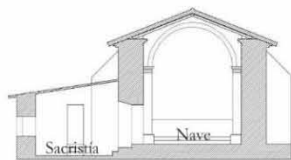


FACHADA PRINCIPAL

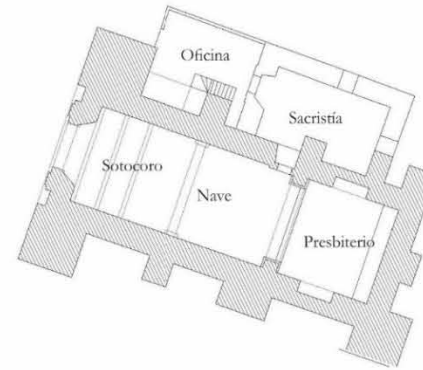
Dos rasgos distinguen al templo de San Pedro Huilotepec, su portada contenida en un nicho de medio punto y su conservada cubierta de tejado. Este tipo de fachada posiblemente se inspiró en la del templo del convento de Jalapa del Marqués, hoy bajo las aguas de la presa Benito Juárez.



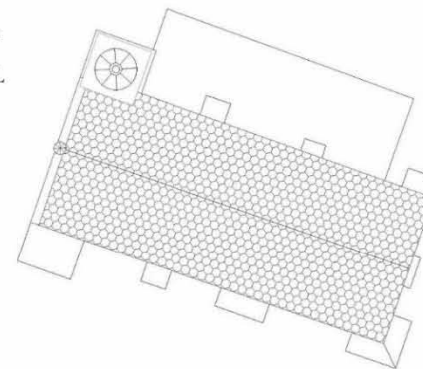
SECCIÓN LONGITUDINAL



SECCIÓN TRANSVERSAL



PLANTA ARQUITECTÓNICA



PLANTA DE AZOTEA

